

SURGIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA FIGURA POLÍTICA DE ÁLVARO  
URIBE VÉLEZ EN LA OPINIÓN PÚBLICA: REPRESENTACIONES EN LOS  
DIARIOS EL TIEMPO Y EL COLOMBIANO (1994-2010)

JULIAN ANDRES SARMIENTO HERRERA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
MAESTRÍA EN HISTORIA  
BUCARAMANGA

2024

SURGIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA FIGURA POLÍTICA DE ÁLVARO  
URIBE VÉLEZ EN LA OPINIÓN PÚBLICA: REPRESENTACIONES EN LOS  
DIARIOS EL TIEMPO Y EL COLOMBIANO (1994-2010)

JULIAN ANDRES SARMIENTO HERRERA

Tesis de maestría para optar al título de Magister en Historia

Director

Álvaro Acevedo Tarazona

Doctor en Historia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

MAESTRÍA EN HISTORIA

BUCARAMANGA

2024

## **DEDICATORIA**

*A mi querida familia y mi querida Valentina, sin quienes no hubiera empezado o terminado este escrito. Y a Black, que permanece en la memoria.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Universidad Industrial de Santander, institución que me ha acogido desde pequeño, y fue siempre un segundo hogar. A la facultad de Ciencias Humanas, que desde el año 2015 fue mi casa académica, al programa de Derecho y Ciencia Política, que me dejó las bases necesarias para desarrollar adecuadamente una investigación judicial, y a la escuela de historia, que me acogió muy amablemente y me integró en sus aulas. Por supuesto, en primer lugar, al profesor Álvaro Acevedo Tarazona, quien fue director de este trabajo de grado y cuya orientación fue indispensable para enfocar correctamente una investigación que de otro modo hubiera desbordado sus propósitos originales. También, por sus consejos a lo largo del desarrollo de todo el trabajo de grado, abrirme un espacio en su grupo de investigación, y acompañar con entusiasmo las ideas que iban surgiendo en el camino, algunas de las cuales resultaron en ponencias y artículos académicos. También quiero agradecer al profesor William Plata, que desde su aula de enseñanza sugirió el uso de valiosas herramientas investigativas. A la docente Brenda Escobar, que desde muy temprano creyó en este tema de investigación, a la docente María del Pilar Monroy, actual directora de la maestría y de quien tuve el gusto de recibir clases, y a nuestra secretaria, Yoly Sarmiento, cuya agencia hace funcionar cada día el programa académico de maestría en historia.

Por supuesto, agradezco también a mi familia: a la docente Esperanza Herrera, mi madre, que desde pequeño ha cultivado en mí la vocación investigativa. Mi madre es una gran investigadora quien no solo patrocinó mis estudios académicos, sino que además me apoya personalmente con tutorías personalizadas cuando necesito orientación para enfocar adecuadamente un producto académico, sin ella definitivamente no hubiera iniciado este camino, y cualquier cualidad investigadora que tenga, se la debo en gran medida a ella. A mi padre, William Sarmiento, cuyas críticas políticas han resultado en valiosos aportes que de otro modo no habría considerado. Gracias a él mis trabajos siempre se ven enriquecidos con otra

perspectiva, y si he podido reducir mis sesgos como investigador, se lo debo en gran medida a mi papá.

Agradezco a mi hermana, Silvia Sarmiento, por su apoyo durante sus 24 años, y cuyos hábitos nocturnos me acompañan en las largas horas de traspasado que requiere la investigación, ella siempre es un oído dispuesto a escuchar, y las madrugadas se habrían hecho solitarias sin su compañía.

Y agradezco muy especialmente a mi querida novia y copiloto, Valentina Carreño, quien en todo momento acompañó esta investigación, no solo animándome a seguir adelante cuando me aquejaba el bloqueo del investigador, con paciencia y cariño, sino pasando largas horas de corrido en la biblioteca Luis Ángel Arango conmigo, ayudándome a recopilar las fuentes necesarias. Valentina participó personalmente en el proceso de edición de esta investigación, y si este texto está llegando con prontitud y calidad a las manos del lector, se debe a las horas de su tiempo que ella me regaló para hacerlo posible. A todos ellos los amo y agradezco cada día por existir en mi vida.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	13
1. OBJETIVOS .....	21
1.1. OBJETIVO GENERAL .....	21
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	21
2. METODOLOGÍA .....	22
2.1. Preguntas que responderá la investigación: .....	23
2.2. El Rol de la Estadística y la historiografía de la época.....	25
3. MARCO TEÓRICO .....	27
4. CAPÍTULO I: LA TRANSICIÓN DE SIGLO .....	34
4.1. Contexto general, el país político vinculado a la violencia: .....	34
4.1.1. Primera capitulación preparativa del siglo XXI: “las balas”. .....	39
4.1.2. Segunda capitulación preparatoria del siglo XXI: los “billetes”. .....	41
4.1.3. Tercera capitulación preparativa del siglo XXI: “el respaldo social”. .....	42
4.1.4. Consecuencias de capitular: los procesos que fallaron y las reformas que no fueron. ....	49
4.2. Ambiente nacional: economía, movimientos sociales y política internacional. ....	54
4.2.1. Economía: entre el aperturismo y el pago de la guerra (1980-2004).....	54
4.2.2. El petróleo, un oasis económico mal aprovechado .....	61
4.2.3. Neoliberalismo, anti-reformismo y participación bancaria en pocas manos .....	65
4.3. Movilización ciudadana: ambiente de la protesta social.....	69
4.3.1. 1975-1987 .....	72

4.3.2.	1986-1998 .....	73
4.3.3.	1998-2002. ....	74
4.3.4.	La protesta con relación a la represión y la democracia.....	75
4.3.5.	Militarización democrática durante la transición de siglo.....	78
4.4.	El Conflicto Armado: un factor decisivo que da la bienvenida al siglo XXI 81	
4.5.	Los días de la Constitución .....	85
4.6.	Los hechos de guerra que marcaron la década .....	87
4.7.	Más procesos de paz fallidos.....	90
4.8.	Nuevas políticas de seguridad y paramilitarismo .....	92
4.9.	Las Farc: ascenso y auge .....	97
4.10.	Las Fumigaciones y el Glifosato.....	101
4.11.	Paramilitarismo: de las CONVIVIR a las AUC.....	103
4.12.	Ruptura de los diálogos, la gota que rebotó la copa.....	110
5.	CAPÍTULO II: La era Uribe.....	116
5.1.	Las fichas claves del presidente .....	118
5.2.	Los acontecimientos del periodo Uribe: Lo político, económico, social, y el Conflicto Armado. ....	127
5.2.1.	El Estado, el proyecto nacional, y las instituciones. ....	127
5.2.2.	El sostén económico de la seguridad democrática y las luchas sociales durante el gobierno Uribe .....	137
5.2.3.	El país avanza en seguridad, pero retrocede en Derechos Humanos. Evolución del Conflicto Armado entre el 2002 y el 2010.....	143

6. CAPÍTULO 3: “Dos realidades, Uribe en la prensa”: Evolución y análisis de Representaciones sobre Uribe, su gestión y sus relaciones sociales en El Colombiano y El Tiempo (1994-2010).....	159
6.1. Representaciones en el diario El Colombiano (1994-1996).....	159
6.2. Representaciones en el diario El Tiempo.....	173
7. CONCLUSIONES .....	201
BIBLIOGRAFÍA .....	204

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Víctimas de secuestro por responsable .....	99
Gráfico 2. Número de hectáreas de coca cultivadas y erradicadas.....	102
Gráfico 3. Víctimas de desaparición forzada por responsable (1985-2016).....	145
Gráfico 4. Representaciones sobre Álvaro Uribe Vélez, año 1994.....	160
Gráfico 5 Representaciones sobre Álvaro Uribe Vélez, año 1995.....	163
Gráfico 6 Representaciones sobre Derechos Humanos, El Colombiano .....	166
Gráfico 7. Representaciones sobre Álvaro Uribe Vélez, 1996-1997 .....	168
Gráfico 8. Representaciones generales sobre Uribe Vélez, El Colombiano.....	169
Gráfico 9 Representaciones Uribe Vélez año 2002, El Tiempo.....	174
Gráfico 10 Representaciones sobre el Conflicto Armado, año 2002 .....	179
Gráfico 11 Representaciones sobre Uribe Vélez, año 2003, El Tiempo.....	180
Gráfico 12. Representaciones sobre Uribe Vélez, años 2004-2005 El Tiempo..	180
Gráfico 13. Representaciones sobre las principales guerrillas de Colombia, El Tiempo .....	182
Gráfico 14 Representaciones sobre el paramilitarismo, El Tiempo .....	187
Gráfico 15 Representaciones sobre Uribe Vélez, El Tiempo, 2006-2010 .....	190
Gráfico 16 Representaciones sobre la seguridad y la seguridad democrática, El Tiempo .....	194
Gráfico 17. Representaciones sobre Ecuador, Venezuela y sus presidentes, El Tiempo .....	195
Gráfico 18. Representaciones mayoritarias sobre las guerrillas, El Tiempo .....	197
Gráfico 19. Representaciones sobre la Corte Constitucional, El Tiempo .....	199
Gráfico 20. Representaciones más recurrentes, El Tiempo, 2002-2010 .....	200

## LISTA DE ANEXOS

1. **Artículo derivado del trabajo de grado:** Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022.

## RESUMEN

**TÍTULO:** SURGIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA FIGURA POLÍTICA DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN LA OPINIÓN PÚBLICA: REPRESENTACIONES EN LOS DIARIOS EL TIEMPO Y EL COLOMBIANO (1994-2010)

**AUTOR:** JULIAN ANDRES SARMIENTO HERRERA

**PALABRAS CLAVE:** HISTORIOGRAFÍA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, HISTORIA POLÍTICA

La presente investigación buscó explicar las representaciones políticas sobre Álvaro Uribe Vélez, en dos de los periódicos más leídos del país a finales del siglo XX: El Tiempo y El Colombiano. Este fin se logró a través del Análisis Crítico del Discurso, que cumplió el propósito de ordenar las narraciones y mensajes producidos por los diarios entre 1994 y 2010. Para apoyar este método, se caracterizó a diversos vínculos sociales adquiridos por el expresidente durante su carrera política, aquellos son presentados como posibles determinantes en las decisiones editoriales que El Tiempo y El Colombiano asumieron sobre el mandatario. Ambos elementos son insertados en la investigación sobre el telón de fondo de las condiciones estructurales de Colombia a finales del siglo XX, y que explican en parte la amplia popularidad del “fenómeno Uribe”: lo económico, que registra un importante periodo de crecimiento para el país a principios de los 2000, lo social, atravesado por un contexto de fuertes reclamos estatales, y lo político, determinado por el nuevo constitucionalismo, la expansión del Conflicto Armado, la popularización internacional de doctrinas antiterroristas, y los procesos de paz fallidos en la década de 1990. Adicionalmente, la tesis explica sus hallazgos a través de la teoría sobre las emociones políticas de Victoria Camps y Laura Quintana, fundamentales para comprender el uso común de las emociones y el lenguaje en la política.

## **ABSTRACT**

**TITLE:** EMERGENCE AND CONSTRUCTION OF THE POLITICAL FIGURE OF ÁLVARO URIBE VÉLEZ IN PUBLIC OPINION: REPRESENTATIONS IN THE NEWSPAPERS EL TIEMPO AND EL COLOMBIANO (1994-2010).

**AUTHOR:** JULIAN ANDRES SARMIENTO HERRERA

**KEYWORDS:** HISTORIOGRAPHY, MEDIA, DEMOCRATIC SECURITY, POLITICAL HISTORY

This research sought to explain the political representations of Álvaro Uribe Vélez in two of the most widely read newspapers in the country at the end of the twentieth century: El Tiempo and El Colombiano. This aim was achieved through Critical Discourse Analysis, which fulfilled the purpose of ordering the narratives and messages produced by the newspapers between 1994 and 2010. To support this method, several social links acquired by the former president during his political career were characterized, which are presented as possible determinants in the editorial decisions that El Tiempo and El Colombiano made about the president. Both elements are inserted in the research against the backdrop of the structural conditions of Colombia at the end of the 20th century, which partly explain the wide popularity of the “Uribe phenomenon”: the economic, which records an important period of growth for the country in the early 2000s, the social, crossed by a context of strong state claims, and the political, determined by the new constitutionalism, the expansion of the Armed Conflict, the international popularization of anti-terrorist doctrines, and the failed peace processes in the 1990s. Additionally, the thesis explains its findings through the theory on political emotions of Victoria Camps and Laura Quintana, fundamental to understand the common use of emotions and language in politics.

## INTRODUCCIÓN

Ningún acontecimiento humano es enteramente independiente, aquél que quiera encontrar la causa primera de un fenómeno, está, en esencia, buscando una causa perdida. La historia nacional no escapa de esta norma del tiempo: cuando queremos abordar un objeto de estudio, sobre todo uno que todavía extiende sus ramas sobre el presente, pensamos en todas las estructuras que lo determinan. Por ejemplo, como investigadores categorizamos lo económico, lo social, lo político, la vida pública e incluso la vida privada; todo buscando las motivaciones sobre por qué, como afirmaba Heródoto<sup>1</sup>, un episodio en nuestra historia ocurre de una forma y no de otra. Pero nunca dejamos de buscar. La situación se torna más compleja para la historia de los Estados: los Estados no son las instituciones, no son las normas, no son las resoluciones municipales o los decretos, no es, ni siquiera, la Constitución. En su lugar, el Estado es el notario que autoriza una titulación de tierras, los profesores de la escuela pública donde se educan las futuras generaciones, un Juez, llamado Miguel Suárez, que decide sobre la libertad de un procesado, o sobre el titular de un derecho. El Estado son los 172 legisladores cuando aprueban la construcción de una vía pública, y el contralor departamental, con nombre propio, cuando asegura que la concesión vial se ejecute. Es incluso, la firma del presidente de la república cuando da luz verde a las leyes del congreso: ¿Qué es entonces el Estado? Son las acciones de hombres y mujeres sujetos a normas, leyes, decretos y a una carta de navegación llamada Bloque de Constitucionalidad.

La historia del Estado, por lo tanto, más que de las instituciones, es sobre los individuos que tuvieron el poder para ponerlas en movimiento. Fácilmente esta definición se puede confundir con la historia de los grandes hombres, con aquél clásico historicismo alemán<sup>2</sup> donde la historia era un sinónimo del recuento

---

<sup>1</sup> Kapuściński, Ryszard. Viajes con Heródoto. Editorial Anagrama, Barcelona, 2008. Tomo 1, p.5.

<sup>2</sup> SOMMER, Carla Cordua. Historicismo ayer y hoy. En: Revista de Humanidades de Valparaíso, Chile, 2015. No 6, p. 4.

cronológico (y heroico) de un gobernante o de su familia. Nada más alejado de la realidad: Esta investigación es, en efecto, un rastreo sobre la vida política del expresidente Álvaro Uribe Vélez, pero también es la historia del enfrentamiento entre dos proyectos políticos: la democracia del Estado Moderno cara a cara con el Estado militar. Es una narración donde sus personajes no existen como héroes, sino como actores humanos, demasiado humanos, que se adaptaron a la vez que causaron su entorno; es un vistazo a los días del terror del narcotráfico durante la década de 1980, a los intentos fallidos de paz de los presidentes, desde Virgilio Barco, el pionero, hasta Juan Manuel Santos, quien gozó de relativo éxito. Al temor de la policía frente a las tomas guerrilleras, a la desconfianza de las FARC frente a los acuerdos incumplidos, a la avaricia de empresas agroindustriales, que pagaron a las autodefensas para garantizar el flujo de dinero; A Carlos Castaño, asesinando a su hermano y tomando el control de las AUC; al lamento de las víctimas, a las bombas que se detonaron a propósito y a las que no, al miedo de la clase media frente a las noticias que avisaban sobre los diez frentes de las FARC que rodearon Cundinamarca durante la década de 1990.

Pero, sobre todo, es una historia de la comunicación: sobre la forma en que todas estas noticias llegaron a los hogares de las clases medias urbanas, y sobre la manera en que el hecho periodístico se parecía o se diferenciaba al hecho histórico. Es una historia sobre la omisión noticiosa, el encuadre selectivo, la sobreinformación sobre acontecimientos, y el casi ocultamiento de muchos otros. También, es una historia sobre las palabras: ¿qué significaba “gente de bien” en los periódicos? ¿Por qué la palabra guerrilla tiene nombre propio y el paramilitarismo recibe el apodo de los “paras”? ¿Fue esto siempre así? Un Heródoto periodista nacido en Colombia podría preguntar: ¿por qué la comunicación sobre el Conflicto Armado, durante el periodo del uribismo, sucedió de esta forma y no de otra?

Para responder a estas preguntas, igual que Ethan Kleinberg en *los fantasmas de la historia*<sup>3</sup>, esta investigación constantemente hace surgir al espíritu de Álvaro Uribe Vélez, no al político retirado que sostiene reuniones ocasionales con el que un día fue su más grande contradictor político, sino al exitoso candidato-presidente que recibía el mimo de varios medios de comunicación, al que aparecía retratado por la cámara de Carlos Duque (quien se inspiró en el Che Guevara<sup>4</sup>) con la mano en el lado izquierdo del pecho mirando hacia el horizonte. El que entró a la Casa de Nariño escoltado por el hermano de otro gran contradictor político y propietario del diario El Tiempo; el presidente que hizo meter a la cárcel, injustificadamente y casi en persona, a un alemán que venía a hablar de paz<sup>5</sup>, el que vio nacer, solo durante su mandato como gobernador, a casi el 60% de todas las CONVIVIR que existieron durante el breve lapso en que Gaviria las hizo legales. Al entusiasta de las alcaldías militares, de los beneficios tributarios para los grandes empresarios, al presidente que acusó –sin el asombro de nadie- a ONGs, periodistas y profesores de ser cómplices del terrorismo en Colombia<sup>6</sup>, pero también, sin duda, al que sentó las bases para doblegar a través del diálogo a una guerrilla que aterrorizó a la clase media durante toda la década anterior a su mandato.

Tal vez es una investigación histórica demasiado personalista, pero resulta innegable que durante un periodo muy relevante en nuestra historia, el Estado, la política exterior, el Conflicto Armado, la propia cultura sobre lo social y lo político, no podían comprenderse sin entender a fondo los orígenes, motivos, y estructuras nacionales e internacionales que rodearon al expresidente Uribe.

Comenzaremos por explicar lo que esta investigación es y también lo que no es: es una revisión exhaustiva de nuestro pasado reciente, considerado este como un

---

<sup>3</sup> Kleinberg, Ethan. Los fantasmas de la historia: una aproximación deconstructiva al pasado. En: Historia Y memoria, n° Especial, Pereira, 2020. p. 21.

<sup>4</sup> El Tiempo. Carlos Duque: el retratista del poder. Bogotá, 2019.

<sup>5</sup> El Tiempo. Gobernador Uribe: testigo del cargo contra el alemán. Bogotá, 1996.

<sup>6</sup> Las 2 Orillas. Álvaro Uribe y su última calumnia contra Mauricio Archila Neira. Bogotá, 2017.

pasado-presente<sup>7</sup>; en esa medida los primeros dos capítulos están dedicados a describir y explicar, a través de los más recientes hallazgos historiográficos, las estructuras, condiciones y acontecimientos que definieron la democracia en Colombia antes y durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez. A través de una reflexión sobre el Conflicto Armado, la Economía, los movimientos sociales y los procesos de paz, en estos dos capítulos se plantean los motivos que hicieron posible que un actor político como Uribe alcanzara la presidencia.

El capítulo II, sobre todo, se detiene en un breve pero significativo momento de su vida política: el paso por la gobernación de Antioquia entre 1995 y 1997, que le sirvió como laboratorio para desarrollar sus ideas futuras sobre la Seguridad. Las anteriores secciones del texto se apoyan sobre todo en fuentes secundarias de alta fidelidad: amplios trabajos historiográficos que abordan (varios de forma pionera), la historia del siglo XXI y los últimos años del siglo XX; algunos de los historiadores, economistas, y periodistas, más destacados que integran esta reflexión son: César Miguel Torres del Río, Hernando Buendía, David Bushnell, Jorge Orlando Melo, Mauricio Archila, Martha García, Leonardo Parra, Ana Restrepo, y Guillermo Perry.

Además, esta sección de la investigación contó con la fortuna de poder integrar los recientes informes producidos por la Comisión de la Verdad y que a su vez sintetizan en sus más de tres mil páginas todos los acontecimientos de la historia política nacional que estuvieron relacionados con el Conflicto Armado Interno. Fácilmente, estos 15 tomos podrían servir de libro único de guía para el historiador del tiempo presente en Colombia, pues si algo se puede concluir de la lectura conjunta de todos ellos, es que en este país no sucedió nada entre 1980 y la actualidad que no estuviera relacionado, directa o indirectamente con el Conflicto Armado Interno. Cada actor político, medio de comunicación, candidato, presidencial y votante,

---

<sup>7</sup> Fazio Vengoa, Hugo. La historia del tiempo presente: una historia en construcción. En: Historia Crítica, Bogotá, 1998. Vol. no. 17, p. 47-57.

durante todo el siglo XX y el actual solo tuvo algo en mente: generar respuestas y adaptaciones frente a la violencia intestina que afectó y afecta al país. A manera de resumen, los dos primeros capítulos de esta investigación cuentan lo que fuimos y somos como Estado durante los últimos treinta años, y cómo aquel derrotero solo podía tener un único destino: la victoria presidencial de Álvaro Uribe Vélez en el 2002 así como su alta popularidad durante todo su mandato.

En cambio, el capítulo III aporta una mirada fresca a esta historia, y es también la sección del texto en donde se cristaliza enteramente la tesis de investigación: mucho de lo que los colombianos sabían en el 2002, cuando llegó el momento de votar por un proyecto de país que daba la espalda a la fallida paz de los anteriores presidentes del siglo XX, llegaba sobre todo a través de las páginas de los diarios, los locutores de radio, y los telediarios, cuya popularidad sobresalía cada vez más sobre los otros medios.

En este capítulo veremos en detalle la versión del Conflicto Armado y de la gestión presidencial de Uribe Vélez que llegó al país desde la pluma de dos de los principales medios de comunicación escritos para la época: El Tiempo y El Colombiano. Analizaremos la forma en que esta narración noticiosa contrasta fuertemente con la historia del conflicto que conocemos hoy gracias a los esfuerzos de la academia y de los distintos órganos de memoria y justicia, observando cómo el ejercicio informativo entre 1995 y el 2010 estuvo cargado por fuertes prejuicios, tomas de partido constantes en favor del presidente, omisión de información, discursos guerreristas y otros recursos del lenguaje que fueron utilizados para predisponer un ambiente de desconfianza hacia las FARC y de confianza en el presidente, minimizando en el proceso la participación en el Conflicto Armado de otros actores violentos como los paramilitares, cuyas acciones fueron cubiertas con bastante más sutileza cuando no directamente indulgencia o hasta cierta simpatía

Sabemos bien que afirmaciones de tal envergadura requieren pruebas de igual magnitud: por este motivo esta sección se apoya fuertemente en un sólido marco historiográfico que da cuenta de más de 50 investigaciones académicas, escritas entre el 2002 y el 2020, donde a través de libros, artículos, tesis posgraduales, y otros escritos, los autores reflexionan desde sus distintas áreas sobre un objeto común: ¿cuál fue el papel de los medios de comunicación durante el gobierno Uribe? Todas estas investigaciones, sumadas, analizan varias centenas de noticias, segmentos noticiosos, crónicas periodísticas, programas radiales y demás formas de comunicación durante el gobierno del exmandatario, juntas, identifican lugares comunes en el discurso, estructuras del lenguaje e incluso impactos en la audiencia frente a la exposición a la forma específica en que se dio cubrimiento al Conflicto Armado y al mandato de Álvaro Uribe Vélez. Hemos publicado los hallazgos de estas investigaciones recientemente, en el actual número de la Revista Ciencia Nueva de la Universidad Tecnológica de Pereira, bajo el título “*Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia*”<sup>8</sup>

Pero no nos hemos detenido aquí, para convencer completamente al lector hemos hecho nuestro propio análisis cronológico sobre representaciones periodísticas. Como se ha mencionado antes, el núcleo de esta investigación fue registrar y explicar el cubrimiento periodístico sobre el objeto de estudio en dos de los diarios más leídos de la época: El Tiempo y El Colombiano. Para cumplir este fin, damos cuenta de 500 noticias publicadas en ambos periódicos durante la época en que Uribe ocupó cargos de representación popular territorial: entre 1995 y 1997, cuando fue gobernador de Antioquia, y entre el año 2002 y el 2010, cuando ejerció la presidencia.

---

<sup>8</sup> Acevedo Tarazona, Álvaro y Sarmiento Herrera, Julián. Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022. En: Ciencia Nueva, Pereira, 2024. Vol. 8. N. 1. p.p: 159-184

Para cada una de ellas, a través de un marco teórico muy conocido sobre análisis discursivo y emocionalidad en política, identificamos los mensajes principales, las palabras más repetidas, el tono de la noticia, los elementos más destacados, pero sobre todo, los temas que recibieron más atención por parte de ambos medios de comunicación, algo que nos permite identificar a su vez, cuales no recibieron tanta atención o fueron ignorados.

El resultado es una investigación que permite no solo actualizar desde la historiografía (pues la mayor parte de precedentes vienen de las Ciencias Políticas o de la Comunicación<sup>9</sup>) un apasionante tema de estudio que explica mejor los acontecimientos recientes en nuestra historia nacional, y que determinó el rumbo de la agenda de paz durante la última década; sino también situar históricamente a los actores involucrados, las estructuras económicas, sociales e internacionales que fueron protagonistas en todo lo ocurrido, e incluso comprender parcialmente los motivos por los cuales algunos medios de comunicación masiva cerraron filas alrededor de la figura política de Álvaro Uribe Vélez.

A propósito, en el capítulo II, en donde se hace el recuento académico de la vida y gestión del exmandatario, se ponen de relieve sus relaciones con el sector privado, no solo las públicas, más visibles, sino también de amistad, familiaridad o financiación electoral a su campaña. Las políticas públicas que más pudieron ganarle el beneplácito de este sector de la sociedad, la forma en que su gestión de la gobernación de Antioquia lo posicionaba como un candidato ideal para quienes querían deshacerse de la insurgencia a toda costa, y en general los motivos que llevaron a la clase media a unirse con tanto entusiasmo a la gran empresa colombiana (la más directa beneficiaria del mandato Uribe), de la cual, por cierto, hacen parte los dos medios de comunicación que fueron seleccionados.

---

<sup>9</sup> Acevedo Tarazona, Álvaro y Sarmiento Herrera, Julián. Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022. En: Ciencia Nueva, Pereira, 2024. Vol. 8. N. 1. p. 165.

Finalmente, para facilitar el trabajo de quienes deseen llevar más allá este tema de estudio, reconoceremos de antemano los vacíos de esta investigación, o más bien, lo que no es ni tampoco pretende ser: Como el juicioso lector habrá advertido, este trabajo académico toma una muestra muy pequeña del amplio abanico de medios de comunicación colombianos que circulaban en la época. Si bien se hace un análisis exhaustivo de otros trabajos de investigación que analizan voluminosas fuentes provenientes de medios escritos, radiales, o televisados, no podemos garantizar que el análisis de fuentes en todos ellos haya sido infalible, por lo tanto, si bien a partir de ellos es posible registrar y evidenciar tendencias en las prácticas e historia de la comunicación, difícilmente alguna investigación del nivel de maestría, y quizás incluso doctorado, podrá dar cuenta de la universalidad e historia completa del fenómeno; en su lugar, este es más bien el trabajo que a futuro podría desempeñar un observatorio universitario sobre medios de comunicación, un esfuerzo de muchas manos al cual exhorto al lector a sumarse.

Adicionalmente, por la metodología que más se adecua a nuestro objeto de estudio, la investigación no pretende medir el impacto que las representaciones sobre Uribe Vélez dentro de la prensa tuvieron materialmente en el público lector. Este es un trabajo más adecuado para los estudios de memoria y la historia social, líneas en las cuales este escrito no se enmarca. Al respecto, sugiero la lectura atenta del segundo apartado complementario a la introducción, en donde se explica más en detalle por qué la investigación pertenece al campo de la Historia Cultural y claro, a la Historia del Tiempo Presente.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Explicar las representaciones sobre la figura de Álvaro Uribe Vélez y de la Política de Seguridad Democrática en los diarios El Colombiano y El Tiempo, entre los años 1994 y 2010, a través del Análisis Crítico del Discurso (ACD), y las emociones discursivas movilizadas por estos diarios.

### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Contextualizar la elección política de Álvaro Uribe Vélez a partir del entendimiento de las estructuras sociales previas a su mandato: la política internacional e interna, la economía, la protesta social, y el Conflicto Armado Interno (1980-2002).

Explicar el desarrollo social, político, económico, y la historia del Conflicto Armado Interno, como factores que determinaron las representaciones discursivas sobre Álvaro Uribe Vélez, y la política de Seguridad Democrática, en El Tiempo y El Colombiano (2002-2010).

Identificar la evolución de la postura editorial de los diarios El Colombiano y El Tiempo sobre la figura de Álvaro Uribe Vélez, y la Política de Seguridad Democrática, desde su etapa como gobernador de Antioquia hasta el final de su segundo mandato como presidente de Colombia en el año 2010.

## 2. METODOLOGÍA

El problema de investigación de esta propuesta, es decir comprender cómo evolucionaron las representaciones y emociones sobre la figura de Álvaro Uribe Vélez en los diarios El Tiempo y El Colombiano desde 1994 y hasta el 2010, demanda un diálogo que permita el entrelazamiento entre los métodos que observan de cerca el Análisis del Discurso –en particular la vertiente crítica del ACD-, y una sólida investigación historiográfica que permita comprender las condiciones, personajes, y ambiente que hicieron posible al gobierno de Álvaro Uribe Vélez, principalmente durante su presidencia.

El análisis crítico del discurso ubica a la prensa como un documento producido diacrónicamente en su propia historicidad. La cual solo cobra sentido tomando al discurso como la huella, o bien un “síntoma que el analista debe interpretar<sup>10</sup>. Es en esta lógica semiológica en donde la propuesta integra al ACD, incluyendo aportes sobre la teoría de las emociones de Victoria Camps y Laura Quintana, con una caracterización amplia del periodo histórico, esto permitirá al lector comparar dos tipos de relatos: el que ha construido la academia, incluido el derecho a través de sentencias judiciales, y el mediático, por lo menos en cuanto respecta a dos de los medios escritos más importantes del país.

Se espera que, de esta interacción entre sociología e historiografía, surja una explicación más completa que logre superar una limitación propia del método del ACD<sup>11</sup>, según la cual “la intención del autor siempre queda oculta”. Con este método multidisciplinar se lograría dejar atrás también una segunda limitación en la línea de investigación en la cual se enmarca esta propuesta: el hecho de que todos los trabajos sobre los cuales se ha tomado registro han tratado a la representación

---

<sup>10</sup> Santander, Pedro. Por qué y cómo hacer análisis de discurso. En: Cinta de moebio, Valparaíso, 2011. N. 41, p. 210.

<sup>11</sup> Ibíd. p. 211.

mediática de Uribe como un fenómeno lingüístico sin historia, cuyo origen –y por lo tanto su caracterización y evolución-, no queda del todo claro.

Nuestra metodología busca responder preguntas sobre tres puntos: i. Las estructuras nacionales que construyeron el contexto en donde se produjo la representación de un personaje político (es decir, el contexto que determinó las categorías discursivas que se adoptaron en el espacio público), ii. El desarrollo historiográfico del periodo presidencial de Uribe Vélez como director de la rama ejecutiva del poder público, y, por último, iii. La representación discursiva del personaje y de sus opositores, con el propósito de predisponer la aparición de respuestas emocionales en el lector (crear cultura política).

La forma más apropiada para cumplir estos objetivos fue el diseño de un ACD que buscó comprobar cronológicamente la existencia de prácticas discursivas, pero también situar historiográficamente a la figura política representada en el discurso. Esta metodología pretende demostrar que cuando la historiografía y las fuentes del historiador son abordadas con una visión presentista, de la mano de métodos sociológicos, lejos de perder perspectiva, el trabajo historiográfico puede convertirse en una fuente que arroja luz sobre acontecimientos políticos vigentes

## **2.1. Preguntas que responderá la investigación:**

¿Cómo evolucionó en el periodo escogido la postura editorial de los diarios El Colombiano y El Tiempo sobre la figura de Álvaro Uribe Vélez?

¿Qué diferencias, rupturas y continuidades desde su etapa como gobernador y hasta el final de su segundo mandato en el 2010 presentan ambos medios de comunicación?

¿Qué emociones dominantes fueron presentadas en los diarios El Colombiano, y El Tiempo con respecto a la figura de Uribe Vélez y de sus opositores?

¿Cómo la interacción entre las representaciones mediáticas y el contexto social incidió en la construcción de una cultura política que favoreció al expresidente Uribe Vélez en la opinión pública?

Las fuentes para responder a estos interrogantes fueron las notas de prensa contenidas en el diario El Tiempo, y El Colombiano entre los años 1994 y 2010; en particular, en el caso del Tiempo las secciones escogidas fueron: Política, Información General, Primera Plana, Editorial, Encuesta, Candidatos y Educación, Especial Salud, Finanzas, Opinión, Acontecimiento, Especial elecciones 2002, Bogotá, Nación, Actualidad, Especial Posesión Presidencial, especial final de año 2002, especial Crisis con Ecuador y Venezuela 2008. En el caso de El Colombiano, las secciones analizadas fueron: Política, Internacional, Antioquia, Breves, y Primera Plana.

El ACD diseñado se basó en el método hipotético deductivo, que a partir de un objeto de estudio (la representación discursiva del uribismo en El Tiempo y El Colombiano), construye categorías conceptuales (representación, emociones, y cultura política), conformados estos a su vez por categorías discursivas (orden del discurso, y poder/dentro sobre el discurso de los medios), que surgen a partir de categorías lingüísticas o semióticas (jerarquización de la información, ideologización de la información), solo posibles a través del uso de recursos gramaticales (redacción de titulares, repetición de conceptos y palabras, énfasis en la noticia, valoración positiva o negativa de los hechos presentados, aplicación por parte de los medios de técnicas de encuadre, utilización de referencias y fuentes en las noticias escritas).

Una vez desarrollados los análisis de prensa, y evidenciados los recursos gramaticales, se tomó en consideración la división sobre emociones en el discurso

desarrollada por Victoria Camps<sup>12</sup> (emociones positivas: alegría, confianza, y esperanza; o emociones negativas: miedo, desconfianza, pesimismo, ira), así como la construcción teórica de Laura Quintana<sup>13</sup> sobre la movilización de afectos inmunitarios en las noticias –es decir, la reactividad emocional inducida en el lector a través de formas particulares de redacción-. La aplicación de esta teoría resultó de realizar asociaciones entre una representación y una emoción; por ejemplo, a la representación “Seguridad y autoridad” le corresponde la emoción asociada de “confianza”. Al analizar serialmente el conjunto de representaciones, es posible describir la evolución cronológica de la cultura política representada (obtenida a partir de la aplicación del ACD secuencial y la observación de las emociones dominantes en el discurso).

## **2.2. El Rol de la Estadística y la historiografía de la época.**

Finalmente, los resultados del análisis serán interpretados bajo el contexto político nacional del periodo. En la construcción del contexto en donde fueron difundidos los discursos mediáticos sobre Uribe Vélez, resultarán cruciales las descripciones historiográficas sobre las estructuras sociales (política, economía y seguridad). Para este segmento se utilizaron la obra de autores como David Bushnell, Jorge Orlando Melo, Fernán González, Mauricio Archila, Guillermo Perry, Hernando Gómez Buendía, y César Miguel Torres del Río, todos ellos centrados en la última década del siglo XX, y la primera del XXI, que coincide con el propio periodo de análisis de esta propuesta. La anterior recopilación historiográfica, que también fue complementada junto con los más recientes hallazgos de la Comisión de la Verdad (a través del informe in extenso *“Hay futuro si hay verdad”*), dibuja y delimita el contexto histórico en donde ocurrieron los discursos y el gobierno del expresidente, andamiaje histórico sin el cual ambos serían fenómenos estáticos incomprensibles. Esta propuesta metodológica parte de la idea de que la articulación entre fuentes y

---

<sup>12</sup> Camps, Victoria. El gobierno de las emociones. Barcelona, Herder Editorial, 2011. p.15.

<sup>13</sup> Quintana, Laura. Rabia. Afectos, violencia, inmunidad. Barcelona, Herder Editorial, 2021. p. 2.

métodos aplicados a la historia debería ser suficiente para formular una explicación más completa sobre el fenómeno mediático del uribismo en Colombia.

### 3. MARCO TEÓRICO

La Cultura Política tiene que ver en todas sus acepciones con ciertas actitudes que asumen las personas en su propio tiempo con respecto a lo político. Desde el conjunto de conocimientos, valores, creencias y predisposiciones que decide el individuo frente a lo político –según las perspectivas más psicologistas-, hasta el conjunto de imaginarios mentalidades, y representaciones sociales que un grupo de personas asume en su propia experiencia de vida<sup>14</sup>.

Es a partir de esta definición de cultura política y en su dimensión histórica como un modo de *ser* de los sujetos en su propio tiempo, que se centrará el desarrollo metodológico de esta investigación. Con este fin procuraré distanciarme de concepciones sobre la cultura política centradas en la *civic culture*, más orientados a comprender el entendimiento que tiene el ciudadano de sus instituciones, para acercarme a una teoría política que libere al sujeto de su lugar pasivo frente a la manipulación del poder, y en su lugar defina a la esfera pública bajo la perspectiva de Habermas como el resultado de las interacciones cotidianas y de la comunicación.

Así entendida la teoría de Cultura Política busca:

“Las maneras como una sociedad se dice o se representa a sí misma desde el punto de vista político-discursivo: cómo representa a los trabajadores, a la Nación, a los políticos profesionales, a las instituciones, la historia y las tradiciones políticas nacionales”<sup>15</sup>

Con este fin resultan indispensables cuatro aproximaciones teóricas que deben orientar el análisis e interpretación de las fuentes: I. La comprensión del espacio público y la opinión pública proporcionada por Habermas en su libro de 1992

---

<sup>14</sup> Fabio López de la Roche. Aproximaciones al Concepto de la Cultura Política. En: Convergencia. UAEM, Toluca, México, 2000. N° 22. P. 33.

<sup>15</sup> *Ibíd.* p. 20

*Facticidad y Validez*. II. La teoría sobre la evolución de los conceptos en la historia bajo la perspectiva de Reinhart Koselleck. III. La teoría del análisis crítico del discurso, fundamentada sobre todo en los trabajos de Teun Van Dijk. IV. El amplio estudio sobre afectos, resentimientos y emociones, desde sus dimensiones “positivas” o “negativas” en los trabajos de Laura Quintana y Victoria Camps.

La selección de estos autores no ha sido casual. Gracias a la definición sobre *espacio de la opinión pública*, proporcionada por Habermas<sup>16</sup>, es posible comprenderle como una red para la comunicación y la toma de postura, es decir, para la formación de opiniones. En esta red, que no es un espacio político sino público, participan en constante interacción los actores sociales, incluidos los medios de comunicación. Se trata por lo tanto de una opinión pública constantemente atravesada por sociabilidades y por el propio discurso, cuya calidad por cierto, puede medirse de manera empírica.

Para Habermas<sup>17</sup>, esta calidad estaría presente o no según qué tan deliberativa sea de facto esa opinión pública. Sin embargo, no deja de reconocer que precisamente por estas características la opinión pública puede ser influenciada, y manipulada por la incidencia de la privatización contemporánea de la vida pública<sup>18</sup>; a este factor de riesgo, Habermas<sup>19</sup> opone una sociedad fundada en los procedimientos democráticos propios del Estado de Derecho, ente capaz de mediar la producción de resultados racionales en las discusiones que suceden dentro del espacio público, y que construyen la opinión pública.

---

<sup>16</sup> Habermas, Jürgen. *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid, Trotta, 2023. p. 440.

<sup>17</sup> *Ibíd.* p. 443.

<sup>18</sup> Boladeras Cucurella, Margarita. *La opinión pública en Habermas*. En: *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, Barcelona, 2001. Núm. 26, p. 62.

<sup>19</sup> Habermas, Jürgen. *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid, Trotta, 2023. p. 614.

En este punto, aunque conservando la definición de Habermas sobre el espacio público, centrar la discusión en el estudio de la prensa nacional de masas exigió la necesidad de apartarse de esta tradición que sobrestima el papel de las instituciones en la calidad o no de los debates públicos de la ciudadanía, para aproximarme a posturas que reconocieran al sujeto histórico no como uno que necesariamente piensa en proyectos nacionales democráticos, sino como un actor que se apropia del *clima* de su propio tiempo. En otras palabras, que pertenece a la cultura política de su generación, como se ha indicado al comienzo de este texto. Por este motivo he considerado necesaria la inclusión de la categoría de *contextos*, en el análisis crítico del discurso proporcionada por Teun Van Dijk.

Si bien es verdad como afirma Habermas, que la opinión pública es el resultado de la discusión de actores en el espacio público, también es cierto que los hablantes no son solo sus discursos, sino que “los textos *y también los discursos*, son moldeados por el contexto, es decir, por las propiedades relevantes de la situación social”<sup>20</sup>

Para Van Dijk los contextos no son solo algo que está ahí fuera, sino “adentro, en la mente de los usuarios de la lengua”<sup>21</sup> Esto significa, dentro de la teoría del análisis crítico del discurso (TACD), que los contextos no son únicamente lo que está sucediendo de forma objetiva por fuera del hablante, sino también lo que el hablante cree que está sucediendo allí fuera: es en otras palabras, la representación de la propia experiencia de vida. Sin embargo, la propia experiencia de vida sería ininteligible si los sujetos históricos no contaran con conceptos capaces de explicar esta experiencia. La evolución y sentido que tiene un concepto en su propio tiempo es completamente relevante para un eficaz análisis del discurso en un momento dado de la historia. Más aún, un estudio desde la perspectiva historiográfica de los

---

<sup>20</sup> Van Dijk, Teun. Discurso y dominación. Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá D.C. 2004. p. 12.

<sup>21</sup> Ibid. p. 13

discursos que fueron importantes para una sociedad, exige comprender cuál fue el origen de ese discurso en cuestión, incluso si como afirma Van Dijk, los modelos mentales de las personas cambian constantemente<sup>22</sup>

Tal vez como historiadores no podamos llegar a comprender completamente la psicología conductual de un sujeto que o bien ha fallecido, o bien ha envejecido y por lo tanto ya no pertenece a su pasado, pero sí podemos rastrear y explicar los discursos que pudieron haber hecho parte de su modelo mental contextual. Porque como afirma Van Dijk, aquellos no son solo “interpretaciones subjetivas, sino también emociones y opiniones destacadas”<sup>23</sup>, podemos, gracias a los objetos del pasado que en algún momento ocuparon un lugar central en el espacio público – como recortes de prensa, grabaciones de programas de radio, o de noticieros-, comprender el sentido en el cual una élite intentó influir en una sociedad.

Que las élites en el pasado hayan tratado de manipular modelos mentales contextuales es un hecho. Al respecto, Van Dijk<sup>24</sup> ha mencionado el ejemplo sobre el intento del gobierno estadounidense de legitimar socialmente una “guerra justa” en Irak (hoy sabemos que los fines de la guerra eran otros). De igual forma, desde la semiología destaca el análisis de Giselle Munizaga, quien intentó “rastrear las particularidades del proyecto histórico de refundación de la nacionalidad chilena” emprendido por el régimen militar de Augusto Pinochet. Se trató, en este caso, de un intento de alteración de los contextos mentales de la sociedad chilena<sup>25</sup>.

Así las cosas, no es necesario profundizar excesivamente sobre por qué las élites intentarían construir contextos, modelos mentales, o marcos referenciales en la sociedad que fueran afines a ellos mismos, pero sí, comprendiendo que el sujeto

---

<sup>22</sup> *Ibíd.* p. 13

<sup>23</sup> *Ibíd.* p. 16

<sup>24</sup> *Ibíd.* p. 19

<sup>25</sup> Fabio López de la Roche. Aproximaciones al Concepto de la Cultura Política. En: Convergencia. UAEM, Toluca, México. 2000. N° 22. p. 47

histórico es influenciado por la existencia de estos discursos, alejarle de un rol determinista en el cual la apropiación de las opiniones de las élites es inevitable, toda vez que si así fuera las transformaciones políticas serían imposibles, y las mismas élites se cristalizarían perpetuamente sobre sujetos incapaces de incidir en su propia sociedad (perspectiva distópica Orwelliana). Nos alejaremos de esta posición para en su lugar intentar comprender por qué los discursos de las élites son apropiados por los ciudadanos, a veces sí, y a veces no.

El punto anterior en particular exigió un diálogo interdisciplinar con la psicología de los afectos, pero también, con la comprensión del resentimiento. Toda vez que, como ha explicado Victoria Camps:

“La razón estricta y fría es ineficaz y carece del magnetismo para atraer a las personas hacia las causas que merecen algo de atención y un mínimo de entusiasmo colectivo. Etxebarria reconoce que los sentimientos, en sí subjetivos, tienen una gran capacidad de impactar en el espacio público, cuando se expresan como vivencias compartidas que sirven a objetivos políticos.”<sup>26</sup>.

No debe por lo tanto sorprender, y esto me distancia definitivamente de Habermas al menos en cuanto al rol del Estado como un regulador de la interacción racional entre las personas, que las sociedades se identifican más fácilmente con pasiones y emotividad que con la reflexión racional de un texto. Incluso si un Estado garantizara cierta imparcialidad en la calidad de las noticias, jamás podría controlar completamente el conjunto de símbolos en la comunicación que producen reacciones emocionales y afectos. En este sentido, de acuerdo con Victoria Camps esos afectos pueden ser positivos cuando se centran principalmente en la confianza, la esperanza, o la alegría<sup>27</sup>, o negativos cuando se centran en el miedo y el resentimiento.

---

<sup>26</sup>Camps, Victoria. El gobierno de las emociones. Barcelona, Herder Editorial, 2011. p.280.

<sup>27</sup> Ibíd. p. 189

Laura Quintana, quien ha centrado por cierto sus reflexiones en Colombia, en su libro *Rabia y Resentimiento: Afectos inmunitarios entre capitalismo y violencia hoy*, ha centrado su explicación emocional de la sociedad principalmente en el grupo de emociones negativas, así, para Quintana:

“Si la gente acepta un “estado de cosas” que parece completamente contrario a sus intereses materiales no es porque haya sido idiotizada o meramente enceguecida por los mecanismos ocultos de la ideología. Más bien, se ha convencido de que las cosas no pueden ser de otro modo y se ha vuelto descreída: descrea todo el tiempo de aquello (de los poderes económicos, de los medios de información, de la representación política), que piensa que no puede cambiar.”<sup>28</sup>

Asimismo, considera que el miedo político ha producido “afectos inmunitarios” <sup>29</sup>en las sociedades, redirigiendo el malestar sobre el presente sobre otros grupos minoritarios de la sociedad que se comportan como un chivo expiatorio, como un desahogo del resentimiento. Para Quintana las élites exacerbarían este tipo de afectos (a través de los medios de comunicación), esperando así una desmovilización de los cambios sociales.

Sin embargo, existe otra perspectiva. Es posible que la cultura política de la sociedad colombiana no sea solo explicable gracias a esta política de la desesperanza, el miedo, y el resentimiento, sino precisamente desde sus rostros contrarios: la confianza, o la esperanza. Esta es una hipótesis que surge a través de la lectura del libro *El gobierno de las emociones*, de Camps, quien opone el miedo y la esperanza como parejas dialécticas contrarias<sup>30</sup>. Aunque ambas surgidas de la incertidumbre, siendo el miedo la reacción frente a un mal incierto, y la esperanza la reacción emocional frente a un bien probable.

---

<sup>28</sup> Quintana, Laura. *Rabia. Afectos, violencia, inmunidad*. Barcelona, Herder Editorial, 2021. p. 8.

<sup>29</sup> *Ibíd.* p. 8

<sup>30</sup> Camps, Victoria. *El gobierno de las emociones*. Barcelona, Herder Editorial, 2011. p.189.

En palabras de Camps: “La misma incertidumbre que acompaña al miedo es la que permite trucar ese miedo en esperanza”<sup>31</sup>. Así, sobre las hipótesis de Quintana y Camps, sin privilegiar una más que la otra, se analizarán los discursos no solo como objetos históricos que movilizaron una emoción, sino como parte de una estructura más compleja y longeva: el discurso mediático sobre el uribismo que movilizó *emociones* y representó intereses de élite. Desde el miedo, la esperanza, la seguridad y el resentimiento.

---

<sup>31</sup> *Ibíd.* p. 189

## 4. CAPÍTULO I: LA TRANSICIÓN DE SIGLO

### 4.1. Contexto general, el país político vinculado a la violencia:

La segunda bonanza económica del siglo XX no fue cafetera. De hecho, el producto que dio la bienvenida a Colombia al mercado mundial entre la década de 1970 y 1980, para Hernando Gómez Buendía<sup>32</sup>, se convirtió en la causa inmediata de la quinta guerra colombiana del siglo (las anteriores cuatro correspondían a la tradicional violencia política): la guerra que anuncia el fin de siglo en Colombia es la del narcotráfico.

Esta bonanza de la marihuana primero, y de la cocaína después, fue también causa de la escalada paramilitar de los años 80 y el motor de la escalada militar de las FARC en la misma época. Según Buendía, el ingreso de esta bonanza llevó al Estado colombiano a transitar por tres capitulaciones centrales conforme se acercaba el año 1999: La del 19 de junio de 1991, el 20 de junio de 1994 y el 15 de julio del año 2003. Las capitulaciones de los 90 vienen a ser los tiempos determinantes en que el narcotráfico se impuso sobre el Estado, orientando directa o indirectamente toda la política nacional de la historia reciente.

Gómez Buendía a su vez asocia prácticas distintas a cada una de estas capitulaciones: A la del 91 la llama la capitulación de las balas, a la del 94 la de los billetes, y a la del 2003 la del respaldo social. Sobre por qué el Estado no acabó derrotado en las tres oportunidades si las condiciones estaban dadas, es una pregunta a la que responde argumentando la importancia de la participación de Estados Unidos en cada uno de estos momentos (un argumento que, desde luego, ubica a Colombia como una nación satélite del gigante norteamericano).

---

<sup>32</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 403-404

Este paradigma introductorio permite inferir que el narcotráfico (los narcotraficantes) son los actores que dan forma a la manera como se hace política en Colombia durante la entrada al nuevo siglo. Algo que ocurre tanto por la centralidad que alcanzaron desde los 80 en la escena nacional, como por ser los causantes de la violencia *residual* que aún hoy se proyecta sobre las periferias nacionales.

¿Cómo el narcotráfico llegó a direccionar totalmente esta segunda bonanza violenta del siglo XX? Gómez Buendía señala como origen necesario la política prohibicionista que existía en E.U en los años 60's y 70's y el liderazgo que Colombia llegó a ejercer en el comercio de ambos productos (debido a la aptitud de nuestro territorio para “albergar a los dueños de una industria prohibida”). Además, claro, la presencia de un conflicto guerrillero que volcaba todas las acciones del Estado hacia un único fin (acabar la guerrilla), facilitaba la proliferación de actores menos visibles que escapaban al radar de las autoridades –y esto distinguió a Colombia de los demás Estados que hubieran podido albergar al narcotráfico en aquellos años-.

Además, el narcotráfico (el narco), debido a la fragmentación del territorio nacional y la incapacidad del Estado para ejercer el monopolio de la violencia, fácilmente se instaló como un poder alternativo que manejaba sus asuntos a través de las armas y del ajuste de cuentas allí donde lograba cierto respaldo social. Otro motivo por el que en sus inicios el narcotráfico no fue un poder tan perseguido durante los últimos veinte años del siglo XX –al menos no con el entusiasmo con que se perseguía a la guerrilla-, fue el hecho de la imposibilidad de determinar claramente la forma en que los capos se ubicaban políticamente dentro de nuestro espectro: era evidente que no se oponían al Estado (al menos no bajo la ambición de derrocarlo y subvertirlo por un nuevo orden), aunque también lo era que su objetivo de “ganar mucho dinero y poder disfrutarlo”<sup>33</sup> demandaba la alteración del sistema legal y ciertas concesiones por parte de agentes estatales.

---

<sup>33</sup> Ibid. p. 406

Como resultado, los grandes productores y comercializadores de la droga de finales de siglo mantuvieron alianzas tan variopintas como el número de actores con influencia en el territorio colombiano: fueron aliados de las guerrillas, de los paramilitares (en algún punto se convertirían también en los propios paramilitares), y no en pocas ocasiones de agentes del propio Estado.

Así, los narcotraficantes de los 80 ganaban cada vez que se instalaban culturalmente en la sociedad colombiana, y en que se les permitió el ejercicio de su oficio sin ser perseguidos por las fuerzas del orden. Sobre todo, según Gómez Buendía, a partir de esta década, los narcotraficantes se apropiaron de las expresiones paramilitares que existían en el país, escalando también los niveles de violencia a las cifras que conocemos hoy en día. Finalmente, alcanzaron su punto más alto cuando hicieron de las grandes capitales sus fortines de protección: es la historia del Cartel de Medellín y también del Cartel de Cali.

Hemos dicho que a partir de los años 80 los paramilitares se apropian de las estructuras paramilitares existentes en Colombia, aunque aún no hemos dicho por qué. Siguiendo la hipótesis de Gómez Buendía:

“El repudio o el odio generalizado hacia las guerrillas hicieron que el paramilitarismo fuera bien visto por un sector amplio de la población; algo que permitió e indujo a los narcotraficantes a disfrazarse de paramilitares para labrarse el refugio que buscaban en Colombia”<sup>34</sup>

Nos ubicamos, a partir de todo lo anterior, en una década donde paramilitares y narcotraficantes (que a menudo eran lo mismo) tenían una exigencia común para el Estado: “que los funcionarios encargados de aplicar las leyes no las aplicaran”, y

---

<sup>34</sup> Ibid. p. 407

donde siempre que participaron en política (electoral también), lo hicieron para materializar ese fin: libertad de agencia.<sup>35</sup>

Con respecto a la transición del mercado de la marihuana al de la cocaína, el lector podría preguntarse sobre por qué da la impresión de que la época del cannabis (1960-1970) es pacífica si se contrasta con la del mercado de la cocaína (1980+), la respuesta es clara: porque la proliferación de la cocaína en los mercados occidentales trajo núcleos de violencia sin precedentes, y porque las consecuencias en materia de salud pública (por tratarse de una droga “dura”) eran mucho peores. En 1971 Nixon desató la guerra contra las drogas –perdida ya desde un inicio-, y para fines de los 70 la cocaína ya se había tomado la popularidad entre las juventudes blancas estadounidenses<sup>36</sup>, los guetos de las grandes ciudades se llenaron de vendedores, el hurto creció exponencialmente, también la prostitución, las penas se endurecieron, los negros pobres fueron incluso más estigmatizados, y la abundancia de cárcel no logró disminuir la abundancia del consumo.

Aun así, y a pesar de ser una guerra perdida, fue una orden estadounidense a la que Colombia no se pudo resistir. Fue el inicio de los intentos de Washington por impedir que el país suramericano continuara enviando droga. Además, en la balanza comercial de finales del siglo XX, no es como si Colombia hubiese estado en una posición ventajosa que le permitiera defender intereses o políticas distintas a las norteamericanas. Por este motivo Gómez Buendía afirma que “la guerra del narcotráfico fue a muerte, y por eso esta guerra periférica fue la que más hizo temblar el centro del país”. La “bonanza maldita” (y con razón), la llama el historiador<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Ibid. p. 409

<sup>36</sup> EL PAÍS. La guerra contra las drogas: medio siglo de derrotas para América Latina. 17 de junio de 2021. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2021-06-17/la-guerra-contra-las-drogas-medio-siglo-de-derrotas-para-america-latina.html>

<sup>37</sup> Op Cit. p.414

Pero es que además la guerra contra las drogas cobró especial intensidad en este país porque Colombia, a diferencia de lo que ocurrió en el siglo XIX, o con el café unas décadas atrás, ya no era un simple exportador de materias primas, sino también y más importante de distribuidores y “cocineros”. Sus estructuras geográficas y sociales permitían una fácil proliferación del mercado tanto interno como externo de la droga: geografías de difícil acceso para las fuerzas del orden y enormes playas privadas desde las cuales exportar, continuas redes de inmigrantes a Estados Unidos, desempleo que podía fácilmente ser solucionado por este boyante mercado, o violencia política y social que ponía a disposición del narco mercenarios y ejércitos a sueldo<sup>38</sup>. Claro que, estas características no eran exclusivas de Colombia, sino más bien propias de los países latinoamericanos de la época.

Por lo tanto, el motivo que en realidad hizo que los empresarios de la cocaína se quedaran en Colombia durante la década de los 80 fue *en dónde podían estar más seguros*, o mejor dicho, en dónde serían menos perseguidos<sup>39</sup>. Una ventaja comparativa en la que, como se mencionaba atrás, el país sí punteaba sobre todos los demás: ser un territorio donde las fuerzas del Estado se encontraban demasiado ocupadas persiguiendo a una guerrilla y señalándolas como el principal mal del país, como para notar la expansión del mercado de la droga entre sus habitantes. Cómo los narcotraficantes más destacados entre 1980 y el año 2000 lidiaron con esta ventaja del Estado, determinó en muchos sentidos la historia política de finales de siglo y la transición al actual.

---

<sup>38</sup> Dombos, Rainer. ¿Por qué florece la economía de la cocaína justamente en Colombia? En: Juan Gabriel Tokatlian y Bruce Bagley (editores) Economía y Política del narcotráfico. Bogotá, Universidad de los Andes, 1990. p. 20.

<sup>39</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 415.

#### 4.1.1. Primera capitulación preparativa del siglo XXI: “las balas”.

Gómez Buendía señala como primera capitulación de los 90 aquella que se produjo ante Pablo Emilio Escobar Gaviria. Quien junto a los hijos de “Don” Fabio Ochoa arma lo que será el cartel de Medellín. Más tarde se incorporaron Carlos Ledher y el dueño de los ejércitos, Rodríguez Gacha. Juntos aprovecharon la pobreza de la capital antioqueña para lograr legitimidad social a través de acciones populares; como regalar vivienda a los pobres (Medellín sin Tugurios), el patrocinio de equipos de fútbol, y dar regalos costosos allá donde llegaba<sup>40</sup>. A esta forma de organización territorial con tintes indirectamente políticos Buendía la llama “narcopopulismo”. Más tarde, cuando la hija de Fabio Ochoa fue secuestrada por el M-19, el cartel crea el grupo “Muerte a Secuestradores”, que fue a su vez la puerta de entrada de esta organización al paramilitarismo nacional.

El presidente al que le tocó afrontar primero esta situación fue Belisario Betancur, electo en 1982. Fue la época de la muerte de Rodrigo Lara (+1984), el ministro de justicia, asesinado por los sicarios de Escobar por haber perseguido el narcotráfico en Neiva; no sería exagerado afirmar que fue el año en que comenzó la época de la violencia más cruda de la violencia en el país. Todo comenzó cuando Guillermo Cano reveló en el Espectador pruebas de que Escobar había estado preso, y en consecuencia se le retiró la investidura (en esos años Escobar estaba de congresista). El presidente no tuvo otra opción más que actuar, y el primero de mayo de 1984 Betancur, que antes se oponía a la extradición, cambia de opinión y le declara la guerra al Capo<sup>41</sup>.

Desde entonces la ley sobre extradición dio tumbos durante prácticamente toda la década: Betancur la aplicó por cuatro años, pero en 1986 la Corte Suprema la

---

<sup>40</sup> Ibid. p. 416

<sup>41</sup> EL PAÍS. Betancur autoriza la extradición a EE UU de cuatro colombianos acusados de tráfico de drogas, 6 de enero de 1985, disponible en: [https://elpais.com/diario/1985/01/07/internacional/473900420\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1985/01/07/internacional/473900420_850215.html)

prohibió (los motivos formales de la sentencia no convencen a Gómez Buendía), Virgilio Barco la revivió, extraditó a Carlos Ledher a los Estados Unidos y la Corte la volvió a tumbar en el 87; En 1989, Barco volvió a extraditar narcotraficantes a través del estado de sitio, dando inicio al año más intenso de la guerra (al menos sí el que más golpeo la moral social y la confianza en las instituciones). 1989, el año en que cayó el muro de Berlín, fue también un periodo de profunda erosión en las instituciones colombianas: abarcó los meses en que más bombas hubo, el año en que asesinaron a Galán y el año en que intentaron asesinar a César Gaviria, el nuevo presidente del país desde 1990.

Durante su mandato también secuestraron a Pastrana (joven, aún no era alcalde), a Diana Turbay (murió durante el rescate) y a Francisco Santos (el que más tarde sería vicepresidente de Uribe). Esta táctica sin duda logró resultados y moderó la extradición durante Gaviria, Escobar siguió con los asesinatos y la extradición se apagó poco a poco en el gobierno. El narco, que había visto ir y venir a la extradición buscó una solución definitiva: logró que la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 prohibiera la extradición para nacionales colombianos<sup>42</sup>. Logrado el objetivo, Escobar se “retiró” en la cárcel de La Catedral con todos sus lugartenientes y gozó de comodidades inconcebibles.

Ciertamente, el carácter de nuestra constitución es ambivalente: es una expresión de un intento de llegar a la modernidad en el Estado colombiano (se acaba el confesionalismo, se protegen grupos excluidos étnicamente y se elevan muchos derechos esenciales a la categoría de fundamentales e inalienables), pero no deja de ser la expresión de los actores y sus intereses en su tiempo. Sería ingenuo no reconocer que fue intervenida por los diferentes poderes, y el narcotráfico era sin duda uno de ellos. A esa victoria de Escobar y eliminación de la extradición Gómez Buendía la llama la primera capitulación no oficial moderna del Estado Colombiano.

---

<sup>42</sup>COLOMBIA, Constitución Política de 1991, Artículo 35: Se prohíbe la extradición de colombianos por nacimiento.

#### 4.1.2. Segunda capitulación preparatoria del siglo XXI: los “billetes”.

La segunda fue la que ocurrió ante los hermanos Orjuela (Gilberto y Miguel), los competidores más inmediatos de un Escobar preso. Por la misma época los hermanos Castaño Gil ya se estaban haciendo un nombre, junto al relevo generacional del cartel de Medellín: Moncada y Galeano (asesinados por su mentor). Es en este periodo cuando ocurrió la retoma de la catedral por orden de un embajador gringo, quizás inquieto sobre por qué si Escobar estaba preso la ruta de la droga no se redujo; la DEA comenzó a intervenir en Colombia, y el Estado Colombiano se alió con los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar). Con el apoyo institucional (hay que decir que solo gracias al visto bueno extranjero), los Pepes borraron los rastros de la estructura criminal de Escobar, y finalmente un policía de apellido Naranjo lo asesinó una tarde en Medellín (1993).

El costo de aliarse con otros narcotraficantes, claro, fue robustecer indeseadamente a esa estructura: así nació el Cartel de Cali y regresamos a nuestra historia con los hermanos Orjuela. Una organización narcotraficante que comprendió la importancia de invertir en otros negocios distintos al narcotráfico; compraron el Banco de los Trabajadores, un equipo local de fútbol, una cadena nacional de droguerías, mandaron a sus hijos a estudiar al extranjero y regalaban plata a políticos del Valle<sup>43</sup>. Cada cartel, de un modo u otro, tuvo un presidente de la república cuya historia acaba entrelazada y el de Cali no fue la excepción: aquella vez le tocó a Ernesto Samper, electo en 1994.

Cuatro días antes de las elecciones ese año, Pastrana recibió una grabación con información del Cartel de Cali donde aquellos afirmaban haber pagado un soborno millonario a la campaña de Samper <sup>44</sup>. El 19 de Junio ganó las elecciones y un fiscal,

---

<sup>43</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 419

<sup>44</sup> EL TIEMPO, Narcocasetes eran auténticos, recuerda ex presidente Andrés Pastrana. 9 de septiembre de 2009. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6055508>

primo de Galán, da apertura al conocido proceso 8000. El congreso lo absolvió pero Washington canceló la visa del presidente. Eso sí, 26 congresistas, exministros y colaboradores de la campaña resultaron presos en lo que Gómez Buendía llama la primera ola de la narcopolítica. Samper no fue destituido, quizás “porque funcionaba mejor un presidente amedrantado que preso”<sup>45</sup>

#### **4.1.3. Tercera capitulación preparativa del siglo XXI: “el respaldo social”.**

Para Gómez Buendía, se trata de la institucionalización del paramilitarismo. Un equívoco común en la difusión al público general sobre la historia del Conflicto Armado es seguir afirmando que la génesis paramilitar tiene un tronco común, y que además el mismo nació durante los años 80 con la escalada militar de las FARC de esta década y durante los años 90; no obstante, actualmente la Comisión de la Verdad y diversos estudiosos del Conflicto Armado (donde destaca el ensayo de Renán Vega), reconocen que esto no es cierto y que las expresiones paramilitares son anteriores, además de variopintas.

En Colombia, hasta 1989 cuando Virgilio Barco prohibió las autodefensas mediante Decreto presidencial, el paramilitarismo fue plenamente legal. Además, ese año tampoco marcó la prohibición absoluta de las acciones armadas de civiles, pues hubo un retroceso con César Gaviria a principios de 1990, quien expidió un estatuto sobre vigilancia y seguridad privada, que le sirvió a su vez de andamiaje a Ernesto Samper para legalizar las Convivir entre el 94 y el 96.

Aquella política fue aplaudida con entusiasmo por un Álvaro Uribe Vélez ya gobernador de Antioquia. Según un reportaje del periódico Las 2 Orillas, la participación de este político fue tan animada que solo en Antioquia llegó a organizar

---

<sup>45</sup> Op Cit. p. 421

sesenta de las setenta cooperativas que funcionaron en el departamento<sup>46</sup> Aquellas organizaciones funcionaron hasta 1997, cuando la Corte Constitucional (en funcionamiento desde 1992), ordenó devolver las armas de uso privativo de las fuerzas militares. A partir de esta misma sentencia al ejército se le ordenó apartarse de las Convivir y Carlos Castaño fue declarado blanco prioritario. En otras palabras, aunque las autodefensas y las guerrillas modernas no comenzaron muy separadas cronológicamente una de la otra, mientras las guerrillas llevan siendo objetivo militar más de sesenta años, el paramilitarismo fue declarado ilegal hace apenas veintiséis.

Aun así, son numerosas las pruebas identificadas por la Comisión de la Verdad y otros estudiosos del Conflicto Armado que demuestran que este no fue el final del paramilitarismo en Colombia, que las desmovilizaciones del año 2003 tuvieron mucho de cuestionables, y que los ejércitos paramilitares no se pueden categorizar, contrario a lo que afirma Gómez Buendía<sup>47</sup>, como simples mercenarios que corrieron al auxilio de los dueños de las fincas cafeteras azotados por la violencia de las guerrillas y otros delincuentes (claro que ciertamente este fenómeno sí sirvió para dar legitimidad social a los paramilitares y acentuó la voluntad de terceros de colaborar financieramente con sus estructuras criminales).

El aporte más valioso de Gómez Buendía, es explicar por qué los narcotraficantes se apropiaron del paramilitarismo, o más bien, por qué los narcotraficantes vieron sobre todo en el paramilitarismo una forma eficaz de concretar sus intereses en el país: debe recordarse, como se ha dicho más atrás, que narcos y paramilitares tuvieron en común no oponerse al Estado de manera frontal (muy distinto a lo que sucedió con las guerrillas del siglo XX), porque el éxito de ambos actores no estaba en la modificación del orden social, sino en garantizar la máxima satisfacción económica, incluso si eso implicaba asesinar, cometer masacres, secuestrar o

---

<sup>46</sup> LAS 2 ORILLAS. “¿Quién creó las CONVIVIR?”. Noviembre 01, 2018, disponible en: <https://www.las2orillas.co/quien-creo-las-convivir-2a-parte/>

<sup>47</sup> Op Cit. p. 424

extorsionar. Las autodefensas servían muy bien como ejército para garantizar la seguridad del capo, y sus prácticas de violencia hacia los campesinos (junto con algún que otro contacto en el Estado) facilitaba enormemente la compra de tierra a precios ridículos gracias al desplazamiento forzado<sup>48</sup>. Además, las autodefensas ya tenían una fama bien ganada en varios sectores de la sociedad nacional (sobre todo en aquellas que hubieran podido hacer algo para detenerlos), y muchos las veían como una herramienta eficaz para enfrentar a la guerrilla; en otras palabras, contaban con un amplio respaldo social, reforzado por medios de comunicación que visibilizaban en la sociedad urbana sobre todo la violencia guerrillera y no los crímenes de lesa humanidad que cometían los paramilitares.

Dicho de otra forma: los narcotraficantes tenían el dinero, y las autodefensas las prácticas y la sangre fría que el capo necesitaba; de esta alianza narcoparamilitar nacieron las peores masacres de las que se tiene memoria en la segunda mitad del siglo XX: El Salado (2000) o la Rochela (1989), por solo mencionar dos de las más infames.

Más importante que todo lo anterior, esta alianza era funcional para el orden conservador en Colombia, pues los paramilitares “solucionaron” el problema de muchos terratenientes con la guerrilla. Aquellos a menudo eran también políticos del centro del país que tenían otros negocios y gracias a la intervención paramilitar aumentaron el valor de sus propiedades. Además, los paramilitares no solo perseguían a la guerrilla, sino también a cualquier actor que ellos identificaran como guerrilleros potenciales (por eso a principios de los 2000, que un político afirmara la supuesta complicidad de ONGs y periodistas con la guerrilla, era lo mismo que poner en riesgo sus vidas).

---

<sup>48</sup> Ibid. p. 425

Los paramilitares, por al menos dos décadas hicieron el trabajo que las élites propietarias no podían hacer de forma legal, y quizás por eso el Estado se mostraba mucho menos interesado en perseguirlos a ellos que a la guerrilla, incluso si la violencia social en cifras era mucho mayor en paramilitares que en subversivos. A la sombra de este paramilitarismo, o mejor dicho, al mismo tiempo, las FARC aumentaban exponencialmente sus números (recordemos que el mayor crecimiento de esta guerrilla ocurrió en tiempos del fracasado proceso de paz en el Caguán, hasta el 2002). Fue la época en que la guerrilla dio más golpes de impacto, ganando en el proceso el repudio de la Opinión Pública. Un repudio que alcanzó su punto más alto cuando arrojaron un cilindro bomba sobre la iglesia de Bojayá en mayo del 2002, en un enfrentamiento con las AUC, causando la muerte de 80 personas por el derrumbe del techo de la iglesia.

Durante todo el final del siglo XX y principios del XXI, esta diferencia de motivaciones entre la guerrilla y los narcoparamilitares direccionó la forma en que las presidencias afrontaban o dejaban de afrontar a ambos grupos armados: la guerrilla quería desmontar el Estado tal y como existía, mientras los paramilitares (narcos) querían apenas maximizar las ganancias bajo el costo de desatar devastadoras estructuras de violencia, que no obstante dejaban intacto el orden institucional. Ese fue el país en términos de violencia rural que recibió Álvaro Uribe Vélez a principios del 2002, aunque aún nos quedan algunas cuestiones relevantes por contar y sirven para dar contexto a su campaña presidencial (que no se detuvo ni durante su presidencia).

Por ejemplo, si bien el narcotráfico se tomó desde muy temprano el liderazgo de los ejércitos paramilitares en Colombia, esto no significó que no hubiesen auténticas propuestas políticas en el seno de las autodefensas, todas ellas con un marcado sentido anticomunista y que no ocultaban su entusiasmo por asesinar a cualquiera

que les recordara algo parecido<sup>49</sup>. Quizás el promotor más obvio de esta línea “pura” fue Carlos Castaño Gil, quien concebía al paramilitarismo como un ala contrainsurgente enmarcado en las doctrinas de seguridad nacional. A esa ala, más que defender el enriquecimiento (también le interesaba), le importaba sobre todo defender la línea dura de la derecha estadounidense en el contexto de la guerra fría, por eso no le gustaba la idea de verse implicados en narcodineros. Por este motivo, según Gómez Buendía, Carlos Castaño fue asesinado por su hermano, Vicente, cuando se iba a entregar a la DEA en el 2004. Eso sí, solo después de haberse asegurado de que Carlos había vendido a la opinión pública el proyecto paramilitar como uno de naturaleza política (un propósito que quedó cumplido cuando Uribe les concedió estatus político y se sentó a dialogar).

¿Qué decían las cifras sobre la prevalencia de los grupos armados organizados a inicios del año 2002? Ya hemos mencionado atrás que el saldo del proceso de paz en El Caguán fue una amplia recomposición en el seno de la guerrilla de las FARC:

“En 1998, las FARC-EP tuvieron acciones militares en 429 municipios; y en el año 2002, cuando se rompió la Zona de distensión, golpearon en 452, un crecimiento de poco más de veinte municipios”.<sup>50</sup>

Lo que faltó por decir, es que el crecimiento del paramilitarismo durante el mismo periodo fue no solo mayor sino también exponencialmente más significativo, pues “los paramilitares pasaron de hacer presencia en 109 municipios en 1994, a 343 en 1998 y a 722 en el año 2002”<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> RIVAS Nieto y REY García. El proyecto político del paramilitarismo en Colombia. Desde la lucha contra la insurgencia hasta el desafío al estado. En: Revista Política Estrategia No 109 (2008). P.P 51-70.

<sup>50</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 428

<sup>51</sup> Ibid. p. 428-429

Si esta era la situación de violencia armada durante el advenimiento del uribismo de principios de siglo, ¿qué explica el poco interés por parte del gobierno de perseguir a los paramilitares, si se le compara con las muchas e incesantes campañas militares que hubo contra las FARC antes y después del 2002? Volvamos a las AUC de Carlos Castaño: “no consideraremos enemigos a las fuerzas armadas del Estado. Por tal motivo eludiremos cualquier tipo de enfrentamiento con ellas”<sup>52</sup>, estas fueron las palabras del líder paramilitar en el 2001, y así, en efecto, sucedió. Había comenzado la campaña presidencial, y un rezagado exgobernador de Antioquia se lanzó como contendiente, Uribe Vélez tenía apenas el 3% de la intención de voto. Por esta época, según una investigación del medio de comunicación *verdad abierta*<sup>53</sup>, Castaño junto con sus hombres recorrieron los pueblos de la Costa e invitan a votar por “un candidato con ideología afín a las autodefensas en temas como la seguridad y la lucha contra la subversión”. Según Gómez Buendía, Uribe no aceptó (ni rechazó) ese apoyo.

Sin embargo, Castaño abandonó prontamente la campaña (pues estaba negociando con la DEA en julio de ese año), mientras tanto, se reunían más de 40 congresistas y alcaldes para firmar el Pacto de Ralito, junto a los demás mandos de las AUC: Mancuso, Don Berna Jorge 40, y Diego Vecino. En palabras de los participantes, se trató de un pacto para “refundar la patria y garantizar un orden justo”. Todos los actores legales que participaron afirmaron haber sido obligados a firmar, aunque ninguno mostró pruebas.

Como consecuencia de ese pacto, se instaló, según Gómez Buendía, una auténtica ola de paramilitarismo institucional en Colombia. Desde la coacción armada y el terror ganaron votos, eliminaron adversarios, y en suma, las AUC capturaron de

---

<sup>52</sup> REYES Navarro, Laura Isabel. La incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el municipio de Tibú en el año 1999: La consolidación del paramilitarismo en el Catatumbo. En: *Revista Cambios y Permanencias* (2020) Vol. 11 No. 2.

<sup>53</sup> Gómez Buendía, Hernando. *Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020*. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. P. 430.

forma eficaz al Estado, poniéndolo “al servicio de la droga por lo menos en sesenta pueblos y regiones del país (sesenta congresistas fueron condenados por los hechos como consecuencia”<sup>54</sup> Así, en la época de Ralito:

“Colombia estuvo al borde de inventar un nuevo régimen político: la narcodemocracia. No una dictadura, no un ejército subversivo que derrota las fuerzas armadas, sino todo un engranaje militar, económico, político y cultural que se asienta en lo local, asciende a lo nacional y da un hogar seguro a los narcotraficantes mientras la gente sigue votando, el Congreso se sigue reuniendo y las Cortes siguen fallando”.<sup>55</sup>

Retomemos: durante los años 80 y 90 los narcotraficantes descubrieron que una forma eficaz de sobrevivir sin ser perseguidos era insertarse en las estructuras de autodefensa y paramilitares del territorio colombiano ¿por qué? Porque ubicarse del lado de los actores armados que eran menos buscados por las autoridades (y que a veces incluso operaban con el permiso de ellas), garantizaba la continuidad de las operaciones sin importar qué tantos crímenes cometieran siempre que no amenazaran la continuidad del orden institucional como sí pasaba con la guerrilla.

En los 2000, notaron que la mejor forma de garantizar tal proyecto era impulsar la versión (compartida por Álvaro Uribe) según las cuales las AUC eran un grupo político; por eso en Ralito hablaron sobre la refundación de la Patria, y por eso (aunque él sí creía genuinamente en ello) Castaño hizo campaña anticomunista y antisubversiva con tanto entusiasmo.

La legitimación social a través de lo político se logró completamente en el año 2003 con el proceso de paz que instaló Uribe Vélez; se reconoció a los paramilitares como interlocutores ideológicos (incluso y a pesar de que el presidente negaba el carácter político general del Conflicto Armado), y como consecuencia, lograron hacer pasar por ideológicos crímenes que eran en realidad ordinarios<sup>56</sup>. Así lograron una significativa atenuación de las penas y hasta le abrieron la puerta en el Congreso a

---

<sup>54</sup> Ibid.

<sup>55</sup> Ibid. p. 430

<sup>56</sup> Ibid.

Salvatore Mancuso (bajo la estupefacción de la comunidad internacional, como lo reflejan algunos titulares de noticias ese año<sup>57</sup>) para dar un discurso revanchista sobre el éxito de su campaña paramilitar, su alocución pública le mereció una salva de aplausos en el senado y un pronunciamiento muy débil por parte del principal medio de comunicación escrito de la época: El Tiempo.

En palabras de Gómez Buendía, la guerra sucia se ganó en todos los frentes: no solo la cultura política del país odiaba monolíticamente al enemigo natural de los paramilitares, la guerrilla, sino que un presidente con marcadas afinidades ideológicas (y el favoritismo irrestricto del país) les había tendido la mano para desmovilizarse en muy buenos términos y sin hacer mucho ruido. En realidad, el paramilitarismo como brazo armado ya no era necesario en el país, pues con Uribe Vélez el ejército acabaría de asumir la labor de perseguir y extinguir a la guerrilla de las FARC.

Sin embargo, la faceta de delincuentes políticos no duró mucho, pues entre 2004 y 2008, 14 de los 35 jefes paramilitares que se habían desmovilizado volvieron a delinquir, pues sencillamente la jubilación del narcotráfico resultaba imposible<sup>58</sup> Esta faena duró hasta el 2008, cuando, otra vez Estados Unidos a través de su embajador, visitó al presidente Uribe: el 3 de mayo se llevaron en extradición a Salvatore Mancuso, Don Berna, Gordo Lindo, Cuco Vanoy, Hernán Giraldo, el Tuso Sierra y Diego Vecino.

#### **4.1.4. Consecuencias de capitular: los procesos que fallaron y las reformas que no fueron.**

---

<sup>57</sup> El Tiempo. Paras: 120 minutos en el congreso. Bogotá, 2004.

<sup>58</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 431.

El recuento histórico realizado hasta el momento evidencia cómo y hasta qué punto la violencia comprometió de una u otra forma a todos los presidentes que gobernaron durante los últimos cuarenta años. Desde 1982 y hasta el 2010 hubo siete presidentes, todos ellos abordando además de la agenda de la guerra la agenda de la paz. Con todo, Gómez Buendía identifica tres constantes para todo el periodo<sup>59</sup>

1. La opinión pública nunca se dividió entre partidarios o adversarios de los grupos armados ilegales (aunque hay motivos de peso para pensar que esto fue ligeramente distinto en el caso de los paramilitares), sino “entre partidarios de la mano dura y de la mano blanda”.
2. El balance que hizo la opinión pública sobre los actores fue muy desigual. Con una marcada preferencia por la mano dura cuando se trataba de la guerrilla y una mayor permisividad cuando se trataba de los paramilitares.
3. Dependiendo de la etapa que atravesaba nuestro Conflicto Armado (escalamientos o desescalamientos de la violencia) la opinión mayoritaria siempre se movió entre la salida militar y la salida negociada. Una costumbre de la que aún hoy no nos hemos deshecho, como lo demuestra la etapa por la que transita el proceso de Paz Total de Gustavo Petro, a la fecha en que escribo estas líneas, (noviembre de 2023).

---

<sup>59</sup> Ibid. p. 445.

Todas las constantes anteriores acompañaron las negociaciones de paz desde el principio, cuando Belisario Betancur reconoció por fin carácter político a la guerrilla de las FARC y se sentó a dialogar con ellos; negociación que fracasó porque las élites nacionales no quisieron acompañarla. En 1986 Virgilio Barco optó por una salida más institucional, combatiendo por la vía armada a las guerrillas y al mismo tiempo combatiendo a la pobreza (pero con el propósito de quitarle apoyo a esos grupos armados). Entre 1990 y 1998 (los periodos de Gaviria y Samper) las negociaciones no marchan muy bien, porque el Estado tenía ya otro frente abierto con el cartel de Medellín y después el cartel de Cali. Al mismo tiempo, las guerrillas golpearon fuertemente al gobierno y fracasó una negociación con el ELN. Después fue el turno de Pastrana, ya en el 2002, quien fracasó estrepitosamente en el Caguán con el asombroso crecimiento paramilitar y el menos impactante (pero más visibilizado por los medios de comunicación) crecimiento numérico de las guerrillas.

Estos seis intentos fallidos de procesos de paz se convirtieron en la catapulta política de Uribe Vélez entre el 2001 y el 2002 y así, con la propuesta de guerra total de la Seguridad Democrática (excepto, como vimos en el caso de las AUC con quienes sí negoció desde el principio y generosamente), ganó la presidencia y sostuvo su popularidad por una llamativa cantidad de años.

Valga decir, para hacer justicia a todas las partes que estuvieron involucradas en los procesos, que ninguno de esos gobiernos llegó a plantear un programa de reformas real al orden establecido ni tampoco sobre la propiedad. Y que en todo caso, aquellos que lo intentaron, como Virgilio Barco, vieron un rápido retroceso por parte del orden conservador que se oponía a redistribuciones de la propiedad: En los años 60 se intentó con el Incora de Lleras Restrepo, pero recibió poco presupuesto y no eliminó la acumulación. Resultó totalmente extinto con el gobierno de Misael Pastrana (1970-1974) a través del pacto de Chicoral, y dejó como legado la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que permanece como uno

de los intentos de movilización social *desde arriba* más importantes del siglo<sup>60</sup>. Poco después esta organización campesina fue enterrada por la “mano negra” (paramilitares previos al narcotráfico).

Entonces llegó Alfonso López Michelsen (1974-1978) que se oponía a la Reforma Agraria y en su lugar propuso simplemente la creación de un programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), que elevó modestamente los ingresos de 30.000 familias y quedó corto de presupuesto durante el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982). Igual suerte corrieron los programas de atención a regiones afectadas por la guerra, de Belisario Betancur (1982-1986), en medio del déficit fiscal. Virgilio Barco (1986-1990) retomó algunos programas de movilidad social con el propósito de derrotar a la insurgencia, como el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), que por un lado funcionó apenas en 11 departamentos, y por otro, resultó cooptado por redes de clientes, se redujo fuertemente con Gaviria (1990-1994) y acabó desmontado del todo con Samper (1994-1998).

Volvemos al primer proceso de paz del siglo XXI: la desmovilización de las AUC a cargo de Álvaro Uribe Vélez. Carlos Castaño afirmaba que los paramilitares no eran enemigos del Estado “pues lo suplimos en seguridad”<sup>61</sup>. Al respecto, Uribe dijo antes de instalar la mesa negociaciones que se trataba de “autodefensas ilegales” (entonces la autodefensa no tenía una connotación negativa), y no de paramilitares.

Mientras tanto, el principal periódico de circulación nacional les ponía el amigable mote de “los paras” cada vez que informaba (las escasas veces en que informaba) sobre alguna acción violenta cometida por aquellos grupos; aunque también es justo decir que precisamente en el marco del proceso de paz, 2003-2008 no fue el mayor

---

<sup>60</sup> Ibid. p. 452.

<sup>61</sup> REYES Navarro, Laura Isabel. La incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el municipio de Tibú en el año 1999: La consolidación del paramilitarismo en el Catatumbo. En: Revista Cambios y Permanencias (2020) Vol. 11 No. 2.

periodo de actividad paramilitar, al menos hasta el 2008 cuando se hizo evidente que el proceso no desmovilizó ni siquiera a la mitad de los jefes paramilitares.

Sobre el proceso de Uribe, Naciones Unidas y Barack Obama se pronunciaron aseverando que se trató de una “palmadita en la mano” para crímenes de lesa humanidad, pues ni hubo exigencia de concentración de tropas ni tampoco se acogieron las enmiendas del Congreso o de las Altas Cortes, una situación que permaneció así por dos años hasta que se expidió la Ley 975 de Justicia y Paz, pero sobre todo con las modificaciones que la Corte Constitucional tuvo que hacerle al texto del senado<sup>62</sup>

Por ejemplo, en esa ley se afirmaba originalmente que los paramilitares habían incurrido en el delito de sedición (generalmente entendido como el levantamiento armado contra un gobierno), algo totalmente impensable, tomando en consideración las declaraciones de Castaño y el funcionamiento de las autodefensas como partidarios del Estado, las evidencias recopiladas por la Comisión de la Verdad y todo el marco normativo que menos de 10 años atrás permitió el funcionamiento de cooperativas armadas.

Además, el ordenamiento jurídico planteado por el gobierno no incluía mecanismos ni de verdad, reparación ni de garantías de no repetición, y si los incluyó más tarde, fue solo por la intervención de la Corte. Se trató de un proceso que por lo demás contó con poco respaldo internacional, excepto por la OEA y solo porque entonces César Gaviria era el secretario general.

Aun así, Justicia y Paz solo juzgó a 1000 de los 3600 jefes que habían según las cuentas de la fiscalía<sup>63</sup>, y en el 2014 se cumplieron los 8 años de pena máxima para los responsables por masacres y otros crímenes de lesa humanidad. Como parte

---

<sup>62</sup> Ibid. p. 457.

<sup>63</sup> Ibid. p. 457.

de las sanciones, no se contempló en ningún caso la devolución de tierras a víctimas y aquellas no fueron resarcidas. Claro que los efectos inmediatos de reducción de la violencia se manifestaron; por ejemplo, en Medellín, foco central de las autodefensas, la tasa de homicidios se redujo en un 62%.

#### **4.2. Ambiente nacional: economía, movimientos sociales y política internacional.**

Explicado el contexto general sobre las décadas preparatorias del cambio de siglo, a continuación, veremos los aspectos en detalle que fueron determinantes para poner en marcha las estructuras sociales, políticas, y económicas que harían posible la victoria de Uribe Vélez a principios del siglo XXI. Hemos considerado pertinente detenernos en cada una de ellas con relativa independencia una respecto de la otra, y quizás con cierta reiteración de lo expuesto en secciones anteriores del texto, pues son estructuras propias del ambiente nacional que merecen cada una su propio análisis y descripción evolutiva.

##### **4.2.1. Economía: entre el aperturismo y el pago de la guerra (1980-2004)**

Siguiendo la descripción de Hernando Gómez Buendía<sup>64</sup>, pasamos de un crecimiento de 1.7% anual a finales del siglo XIX a uno estable del 4.4% para el año 2000, lo que significó un aumento del producto setenta veces mayor que el de principios de siglo. Comparativamente, el colombiano actual goza de un ingreso 3.5 veces mejor que el de 1950 y 11 veces mejor que el de 1900. Con todo, en el siglo de las revoluciones tecnológicas globales este dato no debería sorprendernos demasiado; de hecho, según cifras del Banco Mundial, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, Colombia crece con menor velocidad que el conjunto entero de

---

<sup>64</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 509.

América Latina y “nuestro PIB per cápita es un 30% menor que el de la región como un todo”<sup>65</sup>

Los motores de la economía del siglo XX, para Carlos Ortiz y Diana Jiménez, fueron tres: La acumulación de capital humano y capital fijo; la diversificación productiva en actividades intensivas de tecnología y la expansión de la capacidad de compra de la población urbana<sup>66</sup>

Para el año 2022<sup>67</sup> existían 1.3 millones de empresas formales, 6200 de ellas con más de 200 trabajadores, y otras 98000 con más de cincuenta, cifra que excluye a las empresas familiares o microempresas además de las explotaciones agrarias que generan 3.6 millones de empleos (el 15% de la fuerza laboral total del país). Gómez Buendía describe este crecimiento como un capitalismo sin ideología, donde la iniciativa privada fue el motor de crecimiento de una sociedad que “desconfía del enriquecimiento”<sup>68</sup>, una economía de ideas novedosas que moldeó la riqueza nacional.

Otro indicador relevante para medir el crecimiento económico es la Productividad Total de Todos los factores, que evalúa el crecimiento más allá de la simple empleabilidad y considera a su vez la tecnificación del país. Pues bien, para la ANIF<sup>69</sup>, la PTF creció todos los años en Colombia a un ritmo de 0.2% desde 1960 hasta 2016. Nuestra expansión económica estuvo determinada por un incremento en la acumulación de capitales del 55%, una tasa de empleos del 41% y una PTF de apenas el 4%; el anterior dato se interpreta como la “imposibilidad de llevar

---

<sup>65</sup> Ibid. p. 510

<sup>66</sup> JIMENEZ Diana, ORTIZ, Carlos. Un análisis smithiano del crecimiento económico colombiano: avances metodológicos. En: Lecturas de economía (2016).

<sup>67</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 511

<sup>68</sup> Ibid. p. 512

<sup>69</sup> Ibid. p. 513

nuestro ingreso per cápita a converger hacia una economía desarrollada” (porque no se materializa en tecnificación de la vida nacional ni aumento de servicios)<sup>70</sup>

Estos datos son interpretados por Gómez Buendía, como “haber hecho la tarea fácil”, pues significó que durante la segunda mitad del siglo XX Colombia creció por inercia a través del aumento de los trabajadores, del capital, la explotación, la urbanización y el mercado; pero no el salto tecnológico para dejar de ser un proveedor de materias primas. Es decir, somos un país que está estancado en las vías de desarrollo.

Como proveedor de materias primas nuestra economía tuvo dos momentos destacables: a principios del siglo XX, con la economía cafetera; y a principios del siglo XXI, con la economía del petróleo. Ambos momentos representaron la mejor oportunidad de crecimiento para Colombia, veamos:

El auge del café resultó más prolongado y proporcionalmente mayor que el del petróleo, pues en aquella época el producto creció a un ritmo de 5.4% anual mientras entre 2003 y 2014 lo hizo a un ritmo del 4.2%; además, la economía del café creó más empleos y distribuyó más la riqueza que la industria minero energética<sup>71</sup>, sin embargo, la participación del Estado ha sido mayor en esta última. Finalmente, la diferencia fundamental entre una y otra, en la que me detendré más adelante, es que la bonanza cafetera se aprovechó mucho mejor que la del petróleo, en gran medida desperdiciada y además prácticamente incinerada en el financiamiento de la guerra contra las FARC o en la excesiva generosidad del Estado hacia empresas multinacionales durante los dos mandatos de Álvaro Uribe.

---

<sup>70</sup> Ibid. p. 513

<sup>71</sup> FEDECAFE. Ensayos sobre economía cafetera. Editorial: Caficultura sostenible, moderna y competitiva. 2014. P. 5.

Además, Colombia siempre fue muy sensible a las expansiones o contracciones económicas que ocurrían en Estados Unidos; por ejemplo, durante la Gran Depresión nuestro producto se redujo en 0.8% durante 1929 y en 1.6% durante 1930. Por otro lado, la crisis financiera de los 90 resultó en una contracción del PIB del 4.2% en 1999 (en ese entonces gobernaba Pastrana). Ambos momentos de crisis fueron afrontados de forma muy diferente: la crisis de la Gran Depresión fue atendida rápidamente por el gobierno de Olaya Herrera<sup>72</sup>, pero la de finales de los 90 fue el resultado de un error acumulado: entre 1970 y 1974 Misael Pastrana creó accidentalmente una burbuja inmobiliaria al subsidiar masivamente la vivienda, que vivió su momento más agudo con la crisis del UPAC (sistema de unidad de poder adquisitivo constante): Durante el gobierno de López Michelsen, en 1970, la inflación pasó del 6.2% al 23,6% en un periodo de tan solo tres años; como consecuencia, el mandatario decretó un tope del 20% al valor que se podía actualizar el UPAC. Sin detener la inflación, que iba llegando al 30% para 1980, la unidad perdió el 35% de su valor real, lo que causó pobreza extrema entre los ahorradores.

De forma paralela, durante los gobiernos de López a Samper se fue haciendo un proceso de liberalización financiera que acabó de asfixiar a los deudores de inmuebles. Esto motivó que Pastrana (hijo), apretara la economía en 1998 y que se disparara la tasa de desempleo, alcanzando la pasmosa cifra del 20% para el año 2000<sup>73</sup>.

Por si fuera poco, a la crisis de los inmuebles se sumó también la crisis económica de 1999, cuyas raíces vinieran de fuera. Este episodio de nuestra economía corresponde a la narración del exministro de hacienda, Guillermo Perry en su libro *Decidí Contarlo*:

---

<sup>72</sup> Ibid. p. 514

<sup>73</sup> EL EMPLEO. El desempleo mantuvo su nivel en el 2000. Disponible en: <https://www.eempleo.com/co/noticias/noticias-laborales/el-desempleo-mantuvo-su-nivel-en-el-2000-1561>

“En 1998 estalló la crisis rusa, una consecuencia de la asiática de 1997 que involucró a Tailandia, Indonesia y Corea del Sur; esta crisis sobrevino como consecuencia de una “mala apertura de capitales” derivando en una fuerte caída de la demanda por productos básicos de exportación, incluyendo el petróleo, minerales y productos agrícolas, lo que desplomó el precio de aquellos bienes. Como Rusia era un gran exportador de materia prima, la crisis afectó sus ingresos externos, tuvieron que pedir ayuda al FMI, incumplieron los acuerdos de ajuste fiscal que desde allí se impusieron y los bonos rusos acabaron perdiendo su liquidez y capital”<sup>74</sup>

Como Rusia había caído en crisis a partir de la ayuda del FMI, los inversionistas también revisaron sus inversiones en bonos de países en desarrollo, entre ellos Colombia, pues la prospectiva parecía negativa. Así se frenó la entrada de capitales externos y hubo salida de capitales domésticos. Por la excesiva dependencia del petróleo (la principal materia prima afectada), los primeros que entraron en crisis en América Latina fueron Ecuador y Venezuela a partir de 1998, pero poco después le tocó a Colombia, debido al fuerte déficit fiscal que en ese momento manejaba el país y claro, a la crisis del UPAC que todavía azotaba a los ahorradores.

Además, durante los 90 el gasto público se expandió sin que los aumentos tributarios lograran compensar este gasto, siendo la principal causa las transferencias desde los departamentos hasta los municipios (leyes de transferencia mencionadas unos párrafos más atrás), que por cierto, se veían reflejadas en ejecución pues las obligaciones no se transferían con la misma rapidez.

Por si fuera poco, durante los 90 también se vivía uno de los momentos más intensos del Conflicto Armado Interno, situación que obligaba a elevados gastos militares en fuerzas armadas y policía<sup>75</sup>, así como a la modernización del aparato judicial con la creación de nuevas instituciones: la Corte Constitucional, el Consejo de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación.

---

<sup>74</sup> Perry, Guillermo; Giraldo, Isabel López. Decidí contarle. Bogotá, Debate, 2019. p. 403-404.

<sup>75</sup> Ibid. p. 405

Durante esta década ocurrió también la reforma pensional de 1993 que aumentó el déficit de caja, complicando aún más la situación fiscal. Así, con un peso fuertemente devaluado –después de una década casi total de revaluación–, Colombia perdió para 1999 su grado de inversión y fue necesario volver a solicitar recursos al FMI por primera vez desde 1967. Como consecuencia de esta desaceleración, el Banco de la República pensó que era buena idea subir las tasas de interés; sin embargo, esta medida no solucionó el problema y más bien agravó el problema financiero que venía desde la crisis del UPAC<sup>76</sup>

Por estos motivos, el gobierno de Pastrana se vio en la necesidad de hacer los ajustes fiscales de 1998 y 1999 que hemos mencionado. Sin embargo, en la opinión del exministro Perry parte de aquellos habrían podido mitigarse de haberse acudido más oportunamente al FMI. Una medida que Pastrana rehusó por considerar que podría afectar sus negociaciones con las FARC.

Este periodo corresponde también al del nacimiento de uno de los impuestos menos queridos por la sociedad Colombiana: el que se convertiría durante la administración de Uribe Vélez en el 4 por mil. El impuesto surgió como un gravamen a las transacciones financieras a través de un decreto de emergencia económica de 1998, derivado a su vez de la incapacidad de Fogafin para rescatar a los bancos en crisis. De carácter temporal, el decreto acabó no solo prorrogado sino también multiplicado del dos al tres mil por ciento, aumentado hasta el actual cuatro por mil, como dijimos, durante la administración Uribe.

Entre 2000 y 2004 la recesión siguió más o menos igual, con un leve crecimiento del 1.1% anual, que se hubiera mantenido en cifras bajas de no ser por la bonanza petrolera durante el gobierno Uribe, quien es recordado, sin merecerlo, por haber

---

<sup>76</sup> Ibid. p. 406.

desarrollado un milagro económico al sostener una costosa economía de la guerra (financiada en gran medida por el Plan Colombia iniciado durante el gobierno de su predecesor), al mismo tiempo que mantuvo subsidios sociales junto a amplias concesiones e incentivos hacia el sector financiero y empresarial.

Gómez Buendía<sup>77</sup> afirma que la caída del crecimiento económico fue, en efecto, interrumpida de forma temporal por la bonanza de los 2000, pero aquella no fue aprovechada ni se tradujo en estabilidad económica futura. Siendo además muy improbable que la tendencia alcista regrese, pues actualmente el precio del crudo se ha recuperado, nuestras reservas no pasan del millón de barriles diarios y en todo caso las economías mundiales se muestran cada vez menos interesadas en seguir dependiendo del petróleo, en parte por el creciente posicionamiento (muy necesario) de la agenda verde a nivel internacional.

Aun así, aunque este panorama representa un problema y nos posicionó cerca de los Estados más dependientes del petróleo, que sufren los embates de una economía poco diversificada, las exportaciones de otros sectores de la economía colombiana se han mantenido estables y nuestro mercado interno no ha dejado de crecer<sup>78</sup>; lo que no significa que el país deba dejar de buscar formas de diversificar su matriz energética.

De hecho, los análisis de Luis Bértola y el exministro de hacienda, Jose Antonio Ocampo<sup>79</sup>, reflejan que la economía nacional ha sido más estable (no más grande ni más importante), que la de otros países latinoamericanos; pues hemos sufrido una volatilidad poco elevada gracias a la independencia de la que goza el Banco de la República.

---

<sup>77</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. P. 515.

<sup>78</sup> Ibid. p. 516

<sup>79</sup> Ibid. p. 517

Para efectos de una comprensión historiográfica de la política económica de fines del siglo XX, el anterior dato también puede interpretarse como un síntoma de continuismo en la macroeconomía colombiana, en otras palabras, una consecuencia más de las pocas interrupciones que ha sufrido el orden conservador desde su fundación. De aquí también un corolario: el motivo por el cual ha sido tan difícil transformar las políticas sociales del país, es el mismo que explica la estabilidad relativa de nuestra economía.

#### **4.2.2. El petróleo, un oasis económico mal aprovechado**

Según Gómez Buendía<sup>80</sup>, nuestro modelo económico es el de un “sector exportador reducido que pone un tope al crecimiento interno”, aunque, en compensación, suministra el margen fiscal necesario “para que el Estado modernice la infraestructura económica” (vbgr: impuestos al comercio exterior o regalías petroleras), además de generar un excedente que los gobiernos de turno pueden canalizar hacia el sector líder: una modernización económica conservadora en toda regla. Como resultado, durante el siglo XXI, Colombia permanece como un país que exporta poco y sobre todo materias primas, incluso si el valor de las exportaciones es lo que ha determinado nuestros ciclos de expansión o reducción económica<sup>81</sup>

Como factor adicional, nuestra economía ha estado siempre sujeta a las decisiones de los mayores poderes gremiales, con relativa independencia de lo que el mandatario de turno opine. Según Gómez Buendía, nuestra economía es “anticíclica, gradualista, manejada por técnicos, concertada con gremios y tutelada desde el exterior”<sup>82</sup>

---

<sup>80</sup> Ibid. p. 518

<sup>81</sup> RAMONI Perazzi y ORLANDONI Merli. ¿Evolucionan las exportaciones colombianas Hacia un mercado más volátil?: un análisis del periodo 1974-2014. En: *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión* (2017)

<sup>82</sup> Op Cit. p. 520

Esto último es especialmente cierto, pues todos los gobiernos han adoptado, sin excepción, las directrices macroeconómicas de Estados Unidos (en muchos sentidos fuimos y somos un país satélite).

Para finales de siglo y comienzos del actual, en Colombia todavía se sentían los impactos de la crisis de la burbuja inmobiliaria; además, como se afirmó anteriormente, desde el 74 comenzó la liberalización de la economía, y en 1990 se expidió la Ley 45, que quitó topes a los intereses de captación de los banqueros.<sup>83</sup> El resultado fue un apretón sentido especialmente por los deudores del UPAC. “Para fines de los 90 los intereses estaban por las nubes y miles de familia acabaron en la ruina”<sup>84</sup> Al país, que ya durante la Seguridad Democrática acumulaba dos crisis económicas, le llegó por fortuna la bonanza petrolera.

El final de la guerra fría, en 1989, trajo tensiones a países que eran exportadores tradicionales como Rusia, Irak y Venezuela; además, China despegó económicamente, y esto llevó a que el crudo multiplicara por cinco su precio real en menos de una década<sup>85</sup>.

En efecto, a partir del año 2003 comenzaron a subir los precios internacionales del petróleo, con crecimientos altos durante los siguientes once años, esto permitió reducir el desempleo y la pobreza, e incluso marginalmente la desigualdad; dio un respiro a la clase media y generó, para Guillermo Perry, una sensación de bienestar generalizado <sup>86</sup>; por supuesto, los dos mandatarios que vivieron esta bonanza, Uribe y Santos respectivamente, desbordaron orgullo afirmando que el éxito económico se debía a sus políticas públicas, sin reconocer que la mayor parte de esos beneficios se debía a los precios del petróleo<sup>87</sup> La bonanza les permitió disponer

---

<sup>83</sup> COLOMBIA, Ley 45 de 1990, artículo 64: Aplicación de las normas sobre límites a los intereses.

<sup>84</sup> Op Cit. p. 524

<sup>85</sup> Ibid. p. 525

<sup>86</sup> Perry, Guillermo; Giraldo, Isabel López. Decidí contarle. Bogotá, Debate, 2019. p. 415

<sup>87</sup> Ibid. p. 416

de más recursos fiscales y bajas tasas de interés a nivel internacional, no tanto por la confianza inversionista en Colombia sino más bien porque los bancos centrales del primer mundo trataban de combatir la recesión con emisión y bajos intereses. De aquí la afirmación que he hecho más atrás, según la cual se recuerda a inmerecidamente a Uribe como un milagro económico, pues tal milagro consistió simplemente en ser presidente durante el momento oportuno. Sin embargo, mi argumento no se queda aquí y trataré de convencer al lector de ello.

Continúa Perry con su explicación: “Uribe y Santos sacaban pecho por la velocidad del barco y la reducción en el desempleo y la pobreza. Pero hasta pilotos ineptos, como Chávez y Kirchner, lograron navegar con rapidez en esos años”. Dejemos el evidente sesgo del autor a un lado (que en realidad sirve para demostrar que no se trata simplemente de una percepción parcializada sobre Uribe o Santos), y sigamos adelante.

“La verdad es que no ahorramos para los malos tiempos y, aunque aumentamos coberturas en educación y salud y (sic) algo hicimos en infraestructura, desperdiciamos muchos recursos”<sup>88</sup>

Según Perry, además se permitió una revaluación sin control de la tasa de cambio, lo que debilitó a la industria y la agricultura. Un problema agudizado porque, además, Uribe concedió “todo tipo de privilegios tributarios inconvenientes”, entre ellos la deducción especial en la compra de activos fijos, que además de costosa, solo sirvió para beneficiar a empresas petroleras y mineras que ya de por sí se encontraban en la cima del *boom*. Este ejemplo de “generosidad” irracional sirve para ilustrar el rasero con que Uribe manejaba la economía política durante el primer quinquenio del siglo XXI. Fue tanta la alarma por la laxitud en su manejo económico,

---

<sup>88</sup> Ibid. p. 416

que incluso dentro de sectores que apoyaron su campaña presidencial se pedía moderación al mandatario en los beneficios que concedía a las empresas.

El siguiente episodio anecdótico enuncia bien esta preocupación y también el talante del exmandatario: según narra Guillermo Perry, por sugerencia de Rodrigo Botero, exministro de Hacienda de López Michelsen, el presidente creó una comisión independiente destinada al manejo responsable de la bonanza; de esta comisión hicieron parte varios conocidos economistas cercanos al conservatismo y partidarios de la liberalización económica, entre ellos Mauricio Cárdenas, Alejandro Gaviria, Armando Montenegro y Gabriel Rosas. La comisión instó a Uribe a crear, con urgencia, una regla fiscal como la que se implementaba en Chile desde el 2001, con el propósito de obligar al gobierno a ahorrar durante la bonanza. Sin embargo, una vez conocido el informe el presidente desechó públicamente sus hallazgos argumentando que un “país tan pobre y con tantas necesidades no podía ponerse a ahorrar”<sup>89</sup>. Acto seguido se gastó la totalidad de la bonanza y procedió a entregar incentivos tributarios sin mayores contemplaciones.

Poco después, en Colombia se creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (algo que restó importancia en el mercado a Ecopetrol, además de ofrecer importantes incentivos a nuevos explotadores). Fue el auge de los contratos de asociación, que pasaron de 21 en el 2004 a 48 en el 2012; La producción creció 26 veces entre 2007 y 2013 y los precios del crudo pasaron de 20 dólares en 2002 a 105 para junio de 2014<sup>90</sup>

En esta fecha la bonanza comenzó a reducirse, pues Estados Unidos ya incursionaba en el mercadeo del fracking, hubo oferta en exceso, la recesión mundial del 2008 aún se manifestaba y China contrajo moderadamente su

---

<sup>89</sup> Ibid. p. 418

<sup>90</sup> Ibid. p. 525

economía. En solo un año, el precio del barril se redujo 12 dólares, en 2015 cayó otros 8, y para el 2016 el barril apenas costaba 29 dólares<sup>91</sup>.

Lo que sucedió después de este portazo en la cara al sector técnico (inclusive de uno cercano a la filosofía política del mandatario, por cierto), será objeto de una explicación en profundidad durante el capítulo II, pues corresponde y se integra mejor con los acontecimientos relevantes de la era Uribe, su estilo de gobernar, de popularidad, y claro, de ser representado en los medios de comunicación (anticipando que su desobediencia a las directrices del Banco de la República fueron muy bien valoradas en los periódicos).

Baste decir que Uribe nunca corrigió el rumbo en este sentido, y que su sucesor, Juan Manuel Santos, aunque lo moderó delegó la responsabilidad a los gobiernos que le sobrevinieron. Y que incluso actualmente el país afronta las consecuencias de un manejo económico cortoplacista que no previó las consecuencias de la falta de ahorro.

#### **4.2.3. Neoliberalismo, anti-reformismo y participación bancaria en pocas manos**

El otro sector de decidida importancia durante la segunda mitad del siglo XX fue el financiero. Hacia finales de 1980 se celebró el consenso de Washington y con él, Colombia le abrió las puertas al nuevo liberalismo (o neoliberalismo económico). Para Gómez Buendía, en sentido estricto la liberalización comenzó con los gobiernos de Barco (1986-1990) pero sobre todo César Gaviria (1990-1994). Durante estos años ocurrió el desmonte del proteccionismo de aranceles<sup>92</sup>, se internacionalizó la economía con la llegada de la banca española, y se desreguló el mercado laboral (con el descontento de muchos), bajo el propósito de hacer más

---

<sup>91</sup> Ibid. p. 526

<sup>92</sup> Ibid. p. 527

competitiva a la economía nacional. Sin embargo, los antecedentes de la fuerte ola neoliberal de los 80 se remontan una década atrás; este fragmento del relato de nuestra historia se hace desde la explicación de César Miguel Torres del Río. Veamos:

“Cuando López Michelsen ganó la presidencia, ganó también su programa del “mandato claro”, un enfoque de gobierno que aplicaba las recetas neoliberales dejando por fuera la política agraria y trayendo fuertes medidas policiales y militares para mitigar la protesta social”<sup>93</sup>.

Entre 1970 y 1977 los salarios reales de los trabajadores cayeron en un 10%, y para 1980, habían perdido el 14.9% de sus ingresos. Al mismo tiempo, según del Río, el auge del narcotráfico aumentaba exponencialmente la creciente inflación, pues los más de 500 millones de dólares anuales que dejaba esta actividad ilícita causaban un número enorme de pesos ilícitos en circulación. Quizás lo que mejor ilustra esta situación en la que se rompieron todos los límites legales y éticos fue la apertura de la ventanilla siniestra durante el gobierno López, a través de las cuales los dineros del narco se incorporaron sin mayor pudor a la economía nacional: solo en 1977 ingresaron al país US\$722 millones de dólares y fue la época en que más apoyo tuvo la legalización de la marihuana, incluso por parte del sector financiero a través de la ANIF<sup>94</sup>

Al mismo tiempo que el país se inundaba con los dólares del narcotráfico las políticas agrarias proteccionistas (y cualquier intento de reforma agraria en general) perdían más y más espacio en la discusión pública. Se perdieron las ventajas comparativas para el sector nacional a través de la eliminación de Aranceles y la reducción generalizada del Estado<sup>95</sup>. A cambio, se implementaron algunos programas de asistencia como el Plan de Alimentación y Nutrición (actual PAE) y el

---

<sup>93</sup> Torres del Río, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. P. 252

<sup>94</sup> Ibid. p. 252

<sup>95</sup> Ibid. p. 253

Desarrollo Rural Integrado (DRI) que sirvió para mejorar la vida de campesinos y pequeños propietarios a través de la creación de 13 agencias de crédito estatales.

Sin embargo, los campesinos sin tierra no recibieron alternativas, pues fue la gran empresa agrícola la que se expandió con los nuevos apoyos del Estado. Veamos un caso práctico de esta afirmación: En 1975 se expidió la ley 6 de Aparcería que obligaba a los grandes propietarios a proveer con “lotes de pancoger (sic) a sus asalariados y familias”, sin embargo, a cambio, recibían la garantía formal y explícita del legislativo de no ser objeto de ninguna reforma agraria: garantías para la acumulación de tierras a cambio de una relativa y cuestionable retribución social que ni siquiera tomaba la forma de salario metalizado. Es decir, el proto-neoliberalismo en Colombia de los 70's, ya reflejaba muchos de los problemas y tensiones sociales que son inherentes a esta forma de administración: reducción del Estado y de los derechos sociales a cambio de la promesa futura de una mejora general en la economía; así como pérdida de seguridad jurídica para las clases bajas y fomento de la acumulación en las altas; todo, mientras el sector financiero crece exponencialmente gracias a la abultada ola crediticia.

Entre 1970 y 1997, la participación del sector bancario pasó del 5,8% al 8.8%. Según Gómez Buendía, esto hizo que se acentuaran los abusos de los banqueros, quienes se realizaban “autoprestamos” para adquirir otras empresas, amenazando a veces la estabilidad de otros industriales<sup>96</sup>. Como era previsible, la liberalización financiera llevó a una gran concentración del sector bancario en unas pocas manos: en 1995 existían en Colombia 201 entidades registradas ante la Superintendencia financiera, cifra que se redujo a tan solo 126 en 1999 y a 75 en el año 2017, ¡todo un oligopolio por la vía de la liberalización. De hecho, actualmente el sistema financiero colombiano está concentrado en tan solo tres actores<sup>97</sup>, que pertenecen,

---

<sup>96</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. P. 528

<sup>97</sup> Oscar Jaulín y Angélica Lizarazo. Concentración y competencia en los mercados de depósitos y créditos, en “informe especial de estabilidad financiera. Bogotá, 2017.

a su vez, a los grupos empresariales más grandes del país: El Grupo Empresarial Antioqueño (GEA), la organización Luis Carlos Sarmiento Angulo (Grupo Aval), y Bolívar (dueños de Davivienda). Como resultado, y con la creciente importancia del sector bancario, aumentó la participación dentro del PIB que tenía el sector financiero en la sociedad colombiana.

El siguiente hito significativo del modelo económico de finales de siglo, y del actual, fue la aprobación de la Constitución Política de 1991. Con ella, se le dio independencia al Banco de la República, con la beneficiosa consecuencia de reducir finalmente la inflación, que pasó del 33% al 3% en un lapso de treinta años. Claro que, la prosperidad económica de un país no está determinada solamente por la inflación, y la independización del Banco tuvo un efecto colateral: como el Estado ya no podía recurrir a esta fuente emisora, se vio en la necesidad de comenzar a acudir a la banca privada y sus propios sistemas de interés<sup>98</sup>. Como resultado, la deuda pública es actualmente la principal fuente de ganancias que cada año reporta la banca colombiana. Y el PIB de los bancos aumentó, del 8% que hemos mencionado atrás, al 22% para el año 2017.

De acuerdo con Gómez Buendía, “entre 1987 y 2017 el aporte ciudadano al erario se duplicó (del 6 al 14% del total del PIB). En fechas similares, los impuestos indirectos pasaron del 4 al 8% del PIB<sup>99</sup>; situación que significa la notable preminencia de este tipo de impuestos sobre los directos (por ejemplo al patrimonio), un indicador de que el Estado se ha financiado sobre todo con recursos de estratos medios y bajos más que de clase alta. Tal vez la inflación disminuyó, pero los costes de consumo son cada vez mayores.

---

<sup>98</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. P. 530.

<sup>99</sup> Ibid. p. 530

Además de esta regresividad en la tributación, los gastos del Estado son también cada vez mayores. Para el año 2000 los gastos de funcionamiento llegaron al 24,3% (desde un 3% a principios del siglo XX) triplicando el tamaño económico del sector público. En gran medida este aumento en el gasto se debe a los deberes asumidos gracias al nuevo orden constitucional: por ejemplo desde los gastos en salud, protección social, educación y justicia (una inversión que, debe quedar claro, resultaba y resulta absolutamente necesaria en un Estado democrático moderno). El problema ha versado más bien sobre las transferencias nacionales-departamentales para la ejecución de los fines estatales; entre 1990 y el 2003 el costo de las transferencias de la nación ha pasado del 2.4% al 5.6% del PIB sin que esto haya resuelto los problemas estructurales en los departamentos más pobres.

De hecho, para finales del año 2000 el gasto social tendía a revelar (o a crear) nuevas necesidades más que a solucionar las ya existentes. Es el caso, por ejemplo, de los impuestos para el gasto militar y la guerra que aplicó Álvaro Uribe durante sus mandatos, cuyos efectos, hemos sugerido, comenzaron a manifestarse con mayor fuerza para fines de la bonanza petrolera en el 2014.

#### **4.3. Movilización ciudadana: ambiente de la protesta social**

Para capturar el ambiente nacional en el marco de la protesta social, que marcó la transición de siglo, y da cuenta de las reacciones populares a los virajes económicos que hemos descrito en páginas anteriores, he recurrido sobre todo a la base de datos sobre movimientos recopilada por el CINEP y desarrollada por Mauricio Archila en el libro: *Cuando la copa se rebosa. Luchas Sociales en Colombia (1975-2015)*. Allí se deja claro cómo a pesar de que el cambio constitucional, en 1991, garantizó la protesta como un derecho fundamental, aquella a menudo se vio atravesada por las nuevas estructuras modernas: la fragmentación social propia del neoliberalismo, la violencia explícita que acompañó desde sus inicios al ejercicio de la protesta en Colombia, el advenimiento de las redes sociales como un entorno que

modificó decisivamente la forma de manifestarse<sup>100</sup>, entre otras barreras para la protesta tradicionalmente entendida.

Con todo, entre 1975 y el 2015, en Colombia ocurrieron 22.988 protestas, un promedio de 561 anuales (Archila, p. 64), con picos claramente concentrados en 1986 (Virgilio Barco), 1999 (Andrés Pastrana) y 2007 (Álvaro Uribe Vélez). Entre los motivos que explican el aumento exponencial de la protesta con respecto a la primera mitad de siglo, entre otros, Archila aduce la presencia de un cambio demográfico significativo; sobre todo con la transformación del país rural en uno urbano y la subsecuente explosión poblacional, que pasó de 18 millones en 1960 a 48 para el año 2015<sup>101</sup>.

Adicionalmente, el periodo del que da cuenta Archila, también es el de la modificación del modelo económico proteccionista por uno aperturista (especialmente desde el final del Frente Nacional). Fue la etapa donde se sustituyeron las importaciones y se debilitó significativamente la economía agraria; se abrió el paso a la entrada de mercancías extranjeras y se pretendió integrar a Colombia en la economía mundial. Además, fue un periodo durante el cual se alteró significativamente nuestra relación con el medio ambiente, pues abrimos las puertas a un nuevo extractivismo (esta vez extranjero) que vino a tomar las riendas de la bonanza petrolera a principios del siglo XXI.

Por último, también fue la etapa de nuestra historia durante la cual se hizo obvio que, a la violencia partidista y anticomunista, a la que estaban acostumbrados la mayoría de colombianos, se había sumado otro actor tan poderoso como violento: el narcotráfico de los años 80 que desató a su vez una ola de violencia paramilitar sin precedentes. Aun así, Archila advierte sobre la importancia de evitar concluir de

---

<sup>100</sup> Acevedo, Álvaro, et al. #Manifestante: La indignación estudiantil universitaria en Colombia durante el año 2011. Bucaramanga, Ediciones UIS, 2022. p. 30.

<sup>101</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 65

estos datos un panorama enteramente negativo, pues al lado de todas las nuevas causas de protesta social, también surgió otro actor muy relevante: la ciudadanía democrática que estaba dispuesta movilizarse <sup>102</sup>, pues en efecto, según cifras de Latinobarómetro del año 2015<sup>103</sup>, durante la última década hubo una explosión de movilizaciones en América Latina, que se explicó en gran parte por el auge del derecho a la protesta, y por unos actores menos temerosos de manifestarse frente a la autoridad.

En concreto, los momentos clave de finales de siglo cuando se produjeron predominantemente las protestas (o cuando hubo una ausencia significativa de aquellas) se determinan por aspectos específicos de la coyuntura nacional y global, pero también por cambiantes protagonismos en las identidades públicas y sociales<sup>104</sup>. Sobre estas situaciones de picos y valles, la teoría política<sup>105</sup>, afirma que la protesta tiende a ser más global y pacífica a medida que las sociedades se hacen más democráticas pues responden a estructuras de oportunidad política; al respecto, Archila afirma que este bien puede ser el caso colombiano para finales del siglo XX pues aquí las protestas tendieron a aumentar en momentos de mayor dinamismo democrático, mientras que durante olas de represión las protesta tendió a ser menos numerosa <sup>106</sup>. A continuación, analizaremos cada uno de los ciclos de protesta dominantes, así como sus causas e impactos en la cronología de finales del siglo XX. Cada uno, desde sus consecuencias, abonando el terreno para una ciudadanía que estuvo dispuesta a votar, cuarenta años más tarde, por el expresidente Álvaro Uribe.

---

<sup>102</sup> *Ibíd.* p.65

<sup>103</sup> Latinobarómetro. Informe 1995-2015. Santiago, 2015. P. 55

<sup>104</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 66.

<sup>105</sup> Tilly, Charles. Social movements 1768-2004. Londres, Bolder: Paradigm Publishers, 2004. p. 14.

<sup>106</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 67.

#### 4.3.1. 1975-1987

El Frente Nacional acababa de desmoronarse, y con él, el pacto partidista bajo los conceptos tradicionalmente entendidos. Fue un ciclo de protesta marcado por el desgaste de las estructuras tradicionales y también por el fraude electoral, pues en 1970 ocurrieron las elecciones durante las cuales la ANAPO perdió, con Rojas Pinilla a la cabeza, bajo circunstancias sospechosas.

Durante esa época, adicionalmente, la Anuc (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) adelantaba ocupaciones de tierra sobre los bienes de titulaciones ilegales de la nación. En las ciudades había rumores de un paro general por parte de las centrales sindicales, grandes movilizaciones estudiantiles en defensa de la autonomía universitaria y luchas urbanas por el derecho a la ciudad<sup>107</sup> Paralelamente, un contrareformista López Michelsen asumió el poder en 1974, se opuso a la reforma agraria y habló de aperturismo, sembrando la semilla del paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977.

Después del aperturismo y la sustitución de importaciones vino un gobierno de mano dura, el de Julio César Turbay Ayala en 1978. Turbay hablaba de seguridad nacional y de “frenar el accionar de la guerrilla urbana”, especialmente del M-19, acabando por desplegar una ola de represión a través del uso de la justicia militar y de la aplicación de Consejos de Guerra contra la población civil; se violaron derechos humanos y hubo denuncias de torturas y desapariciones. Aun así, mientras reprimía a la población civil, Turbay estuvo dispuesto a negociar con la insurgencia y los diálogos sirvieron para que su sucesor, Belisario Betancur, desde 1982 se sentara a dialogar en serio con las guerrillas.

---

<sup>107</sup> Ibid. p. 68

Bajo su mandato y el nuevo clima de diálogos pudieron surgir frentes políticos de izquierda, tradicionalmente reprimidos, dando origen a organizaciones como A Luchar, Unión Patriótica y Frente Nacional, que fueron actores de movilización muy importantes entre 1986 y 1988<sup>108</sup>

#### **4.3.2. 1986-1998**

El segundo ciclo fue iniciado por el expresidente Virgilio Barco, a quien, como se ha mencionado, le tocó la titánica tarea de hacer frente al auge del narcotráfico junto al consecuente desborde del paramilitarismo. Fue durante ese momento crítico que el movimiento estudiantil abrió el camino para convocar una nueva Asamblea Constituyente y que seis meses más tarde daría lugar a una nueva carta.

Este proceso constitucional quedó en cabeza de César Gaviria (1990-1994), quien, según Mauricio Archila, desde el principio “alimentó las tensiones entre el neoliberalismo y las políticas socialdemócratas, entre el Estado de Derecho y una débil estatalidad”<sup>109</sup>. Fue especialmente durante su presidencia que ocurrió el aperturismo afectando la actividad comercial interna y la seguridad laboral en la ciudad<sup>110</sup>.

Sin embargo, la nueva Constitución trajo serias expectativas de cambio para los actores sociales, a pesar del rumbo del país, y en consecuencia de las protestas disminuyeron durante aquellos años (como se puede ver, no hay una regla fija que determine el comportamiento de las protestas pues en esta ocasión las bajas cifras no se debieron a la represión gubernamental). En cuanto a las razones para las movilizaciones, durante esta etapa se encontraron íntimamente ligadas a las nuevas demandas constitucionales posibles: reclamos por la garantía y disfrute de los

---

<sup>108</sup> Ibid. p. 69

<sup>109</sup> Ibid. p. 69

<sup>110</sup> Ibid. p. 69

derechos humanos, incluyendo los socioeconómicos, culturales y ambientales, además, persistían reclamos de décadas atrás como la ausencia del Estado. El ecologismo alcanzaba una etapa más desarrollada y pasó de dejar de centrarse en el conservacionismo y la mitigación del desarrollismo, hacia un modelo que cuestiona los modos de desarrollo<sup>111</sup>, elementos que serían de importancia capital sobre todo con el posterior auge del sector minero-energético. Gracias a la Constitución de 1991, las carencias materiales ahora pueden expresarse como exigencias hacia el Estado (pues de hecho la ciudadanía fue dotada con nuevos mecanismos como las Acciones Populares con miras a lograr estos objetivos). Se trata, en síntesis, de movilizaciones que han adquirido un carácter más democrático pues las demandas están orientadas al mejoramiento del Estado mientras el sector privado no es necesariamente un antagonista esencial.

Aquella tendencia permaneció también durante la siguiente presidencia, con Ernesto Samper, quien tímidamente trató de implementar algún reformismo pero vio toda su gestión truncada cuando estalló el escándalo por el proceso 8000, pasando sin pena ni gloria la movilización social durante su mandato.

#### **4.3.3. 1998-2002.**

El tercer ciclo, y el más decisivo para el tema de estudio que nos ocupa en este libro, corresponde a la presidencia de Andrés Pastrana. Fue la etapa durante la cual se retomaron los diálogos con las FARC, propósito con el cual despejó cinco municipios en San Vicente del Cagúan; recién iniciados los diálogos, en 1999, hubo un nuevo pico de luchas sociales, asociado en gran medida a las expectativas de paz que los diálogos trajeron, pero también, en parte, por ser la primera vez que un Plan Nacional de Desarrollo se discutía de forma pública<sup>112</sup>.

---

<sup>111</sup> Ibid. p. 77

<sup>112</sup> Ibid. p.70

De forma paralela, un sector cada vez más protagonizado por quien sería el siguiente presidente de la república, se movilizaba en contra de la zona de despeje y de las negociaciones en general; tiempo más tarde, los acontecimientos parecían darle la razón y las negociaciones resultaron bilateralmente incumplidas, como consecuencia, el sector de la sociedad que se oponía al diálogo ganó el pulso político y avivó la propuesta guerrillista de Álvaro Uribe Vélez, reelegido dos veces contradiciendo incluso la recién estrenada Constitución Política.

La transición de siglo, que también marcaba la transición de gobierno, estuvo caracterizada en lo que respecta a las movilizaciones sociales, por una tendencia a la baja. Sus tres pilares de gobierno: la seguridad democrática, la confianza inversionista, y la cohesión social (con independencia de lo que aquellos significaron en la práctica), resultaron ampliamente populares razones por las cuales las protestas durante su gobierno fueron más bien bajas. Además, allí donde existían reales focos de resistencia contra sus políticas de seguridad, la tendencia autoritaria de Uribe ejerció un fuerte elemento disuasorio, al menos hasta el año 2006 cuando estalló una fuerte ola de movilizaciones de víctimas del Conflicto Armado y de personas que se manifestaban en contra de los problemas que generaban las distintas leyes de transferencias (siendo el ejemplo más conocido aquél del sector de la educación superior).

#### **4.3.4. La protesta con relación a la represión y la democracia**

Un cambio significativo para la etapa de la transición de siglo fue el viraje (relativo) que tuvo el Estado frente a la protesta social en Colombia; al respecto, Mauricio Archila<sup>113</sup> destaca cómo desde 1979 las cifras de represión parecen disminuir en el país, algo que contrasta con la percepción de los actores sociales y políticos de oposición (el estatuto de seguridad de Turbay Ayala es apenas de 1978).

---

<sup>113</sup> Ibid. p.111.

Para explicar esta disputa sobre la intensidad de los enfrentamientos entre manifestantes y Estado, Archila plantea la hipótesis de que “ambos extremos del espectro político estaban interesados en resaltar o bien un amplio movimiento subversivo para reprimirlo –la derecha– bien una masiva violación de derechos humanos para ilegitimar al Estado –la izquierda–.”<sup>114</sup>. En otras palabras, ambos extremos entre 1980 y 2000 podrían haber exagerado las cifras para validar sus respectivos proyectos políticos.

Aun así, reconoce, la hipótesis resulta insuficiente y desconoce otras explicaciones, como el hecho de que “cuando se agota la represión institucional se acude a la acción violenta estatal primero y luego a la paraestatal”<sup>115</sup>, siendo esta última menos costosa para el Estado, menos visible y más eficaz. Sobre todo, esta acción más violenta y difícil de rastrear cumple el objetivo de inhibir la voluntad de muchos actores de manifestarse. Según esta hipótesis, no es que la protesta haya evolucionado linealmente, como plantean tesis más liberales, sino que la pacificación violenta del país ha determinado nuevas formas de acción durante la historia reciente. En Colombia, por ejemplo, esta hipótesis y no la primera, explican los procesos de pacificación en zonas como Urabá y el Magdalena Medio<sup>116</sup>.

Aun así, resulta notorio que conforme se acerca la transición de siglo, la disminución en las respuestas represivas para la protesta es directamente proporcional al aumento de las respuestas negociadas o concertadas entre actores. De hecho, mientras en el periodo contenido entre 1975 y 1990 solo el 1.8% de las protestas tuvieron una salida negociada, ese porcentaje subió hasta el 5% durante los 23 años siguientes<sup>117</sup>; en general, esta tendencia de concertación se mantuvo hasta el 2002 cuando Uribe Vélez ganó la presidencia. En general, los presidentes antes de él seguían prefiriendo la represión, pero estuvieron mediados por un general acuerdo

---

<sup>114</sup> Ibid. p. 112

<sup>115</sup> Ibid. p. 122.

<sup>116</sup> Ibid. p. 113.

<sup>117</sup> Ibid. p. 113.

sobre la promoción de la nueva carta constitucional, lo que evitó que se alejaran del todo de mandatos democráticos, como le ocurrió a César Gaviria quien implementó de buen grado la nueva Constitución pero tenía una fuerte postura guerrillera cuando se trataba de abordar el problema de la insurgencia<sup>118</sup>

Situación que tendió a cambiar definitivamente desde el 2001 (durante el mandato de Andrés Pastrana), año en que las respuestas represivas llegaron a un número similar de aquellos presentes en el decenio de 1980. Los motivos que explican este viraje estatal, para Archila son, además del recrudecimiento de la guerra durante los 90, el cambio en el contexto internacional a partir de los sucesos de New York en el año 2001 durante el atentado contra las torres gemelas. A partir de este momento, se impuso la doctrina Bush en occidente y se generalizaron las visiones más radicales sobre el antiterrorismo.

A partir del año 2001 comenzó a imperar con más fuerza la doctrina del enemigo interno (que no era nueva), haciendo tránsito a modelos policivo-punitivos que desde luego se aplicaron a menudo durante el manejo de la protesta social, un discurso que, como veremos en el capítulo II, la Seguridad Democrática replicaba con entusiasmo.

Durante los primeros años del mandato de Uribe Vélez la protesta se volvió prácticamente invisible según la BDS<sup>119</sup> y la sola idea de manifestación se vio ampliamente restringida: por ejemplo con la ilegalización de las acciones sociales colectivas en el caso de las huelgas laborales.

Sin embargo, para este periodo el autor nos previene de las explicaciones demasiado personalistas, que asignan el tono en la respuesta del Estado frente a la protesta solo al carácter del gobernante. Más bien, siguiendo a Donatella Della

---

<sup>118</sup> Ibid. p. 113.

<sup>119</sup> Ibid. p. 115.

Porta<sup>120</sup>, afirma que la forma en que la institucionalidad responde a las protestas está determinada por el orden legal vigente. Por ejemplo, a partir de 1991 y del Estado Social de Derecho, el país tendió a romper con los tradicionales estados de sitio de la segunda mitad del siglo XX, y por lo tanto la represión dejó de venir de marcos normativos para comenzar a aplicarse a través de las acciones directas de las fuerzas del orden; algo que se observa, sobre todo, en la manera de accionar del escuadrón móvil anti disturbios ESMAD. Según la BDS, esta institución estuvo presente en prácticamente todas las protestas desde su creación en 1999 y con mayor intensidad (también sevicia) desde el giro represivo del año 2001<sup>121</sup> Como resultado, para el año 2006 el ESMAD tenía 1524 integrantes en 10 escuadrones, y para el 2015, según el propio general de la policía, Rodolfo Palomino, rozaba los 3600. Las normas antiprotesta ya no existen (pese al entusiasmo de algunos por querer revivirlas<sup>122</sup>), pero quienes han querido socavarlas no por ello han dejado de encontrar las formas.

#### **4.3.5. Militarización democrática durante la transición de siglo**

Queda claro que durante la transición de siglo el rasgo distintivo en el afrontamiento de la protesta social no fue necesariamente la coerción pero sí que este ha sido un rasgo contante de nuestro régimen político. Es decir, en Colombia hay una amalgama entre democracia y violencia. Con todo, según la BDS el cambio de siglo “muestra de nuevo mayor inclinación autoritaria a la represión con menos indicadores de negociación”<sup>123</sup> algo que tuvo todo que ver con el contexto internacional antiterrorista y la elección de líderes políticos, como Uribe Vélez, que favorecían plenamente estas visiones a través del enemigo interno.

---

<sup>120</sup> Della Porta, Donatella. Social Movements, political violence and the state. En: Cambridge Studies in comparative politics. Universidad de Florencia, 1996. P. 75.

<sup>121</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 116.

<sup>122</sup> Las 2 Orillas. ¿Qué pasó con el protestódromo que prometió Diego Molano?, Bogotá, 2024.

<sup>123</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 121.

Es por esto que autores como Edwin Cruz explican a la sociedad colombiana como una militarizada, “entendida como la proliferación de organismos armados legales e ilegales, públicos y privados (...) así como al auge de la propaganda contrainsurgente”<sup>124</sup> Este proceso en Colombia se remonta a la segunda posguerra (mundial), etapa durante la cual Rojas Pinilla declaró ilegal al partido Comunista en 1954; una exclusión que se vio reforzada desde 1958 hasta 1974 con el pacto bipartidista del Frente Nacional y por supuesto con el estatuto de Seguridad de 1977 puesto en marcha por Turbay Ayala. Cuerpo legal bajo el cual el Estado consideraba lo mismo un secuestro que la toma de bienes baldíos o bloquear una vía pública<sup>125</sup>

En general, para comienzos de los años 80 las instituciones y sus integrantes estaban sumamente prevenidos contra los movimientos sociales. Por ejemplo, para el historiador y exministro de relaciones exteriores, Indalecio Liévano Aguirre, el enemigo de la nación más que los guerrilleros eran los manifestantes: “jamás se había presentado tanta amenaza contra la seguridad de la nación como en épocas actuales (...) el enemigo se fortalece cada vez más”<sup>126</sup> (AGN). Una postura que era compartida por la revista *Alternativa* en palabras del general Álvaro Valencia Tovar, pues según él “las fuerzas subversivas utilizan las turbulencias sociales”. Desde luego, muchas de estas posiciones en la academia conservadora persisten incluso cuarenta años después.

Los casos de intimidación de funcionarios públicos a la protesta social han sido rastreados, por ejemplo, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, organismo que en 2008 se mostró preocupado frente a la descalificación hecha por el asesor presidencial, Jose Obdulio Gaviria, en contra de la marcha del 6 de marzo

---

<sup>124</sup>Cruz, Edwin. Caminando la palabra. Movilizaciones sociales en Colombia (2010-2016). Bogotá, Desde Abajo, 2017. p. 244.

<sup>125</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 122.

<sup>126</sup> *Ibíd.* p. 122

de 2008, convocada por las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas<sup>127</sup>; el funcionario escuetamente afirmó que aquella fue dirigida por las FARC bajo el visto bueno del expresidente Uribe quien, aún más, procedió a calificar al paro cañero de septiembre del mismo año como infiltrado por las FARC.<sup>128</sup>

De hecho, aunque esta situación de estigmatización a la protesta social no es un asunto exclusivo de Colombia, algo que sí lo es fue la superación que hubo de estos marcos de pensamiento en otros países de la región, mientras aquí permanecieron. Un caso emblemático de lo anterior es el amplio uso que se le dio a la justicia penal militar para reprimir las manifestaciones públicas hasta bien entrados los años 80; este sistema, que para Archila<sup>129</sup> sirvió para debilitar incluso más los índices democráticos en Colombia, estaba anclado también en una Policía Nacional que lejos de ser civil también tenía fuertes visos militares. Por ejemplo, la Revista de la Policía Nacional del año 1973 afirmaba:

cuando actúan conjuntamente profesionales y estudiantes con obreros, la nivelación se hace por estos últimos, con cuya mentalidad actuarán todos (...) así los primeros no dudarán en lanzar piedras y aun atacar con cuchillo y bala”<sup>130</sup>

Dos años más tarde, en 1975, la revista hacía este balance sobre la protesta (y eso que aún no sucedía el paro cívico del 78): “la gente se vuelve amargada, resentida y, muchas veces desesperada por carecer de las cosas esenciales”<sup>131</sup>. No fueron diagnósticos ni excepcionales ni estáticos en el tiempo, véase cómo se refería la misma fuente doce años más tarde, en 1987, frente al individuo que decidía protestar, quien sufría: “una dinámica de degradación de la personalidad y de la

---

<sup>127</sup> El Tiempo. José Obdulio Gaviria insiste en que las Farc convocaron marcha del 6 de marzo. Bogotá, 2008.

<sup>128</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 123.

<sup>129</sup> *Ibíd.* p. 125

<sup>130</sup> *Ibíd.* p. 125

<sup>131</sup> Revista de la policía Nacional. Bogotá, VI. 171, 1975, p.80

mente del individuo, iniciándose en etapa de simple protesta, pasando por la subversión y terminando en la actitud terrorista”<sup>132</sup>

En general, de la Policía Nacional entre 1980 y el año 2001 puede afirmarse que tenía una sorprendente capacidad de adaptación al gobierno de turno y al talante del gobernante. Por ejemplo, las afirmaciones de los años 80 (las etapas más fuertes del estado de sitio) contrastan con el tono que asumían mientras Pastrana se preparaba para asumir las negociaciones del Cagúan, en 1998: “la policía quiere la paz”<sup>133</sup>, pero contrastan otra vez en el año 2002, cuando ofrecieron su irrestricto apoyo a la política de Seguridad Democrática de Uribe Vélez<sup>134</sup>; solo para finalmente retomar el tono conciliador durante las negociaciones puestas en marcha por Juan Manuel Santos, etapa en la cual se refirieron a los movimientos sociales como “heterogéneos, plurales y transformadores que servirán como instrumento cohesionador de una ciudadanía transformadora e impulsora de resistencia”<sup>135</sup>. No obstante, Archila previene, esta adopción adaptativa de los discursos no tiene por qué condicionar en absoluto las acciones que los órganos policiales (de nuevo, sobre todo el ESMAD), desplegaban en la práctica en contra de quienes se manifestaban.

#### **4.4. El Conflicto Armado: un factor decisivo que da la bienvenida al siglo XXI**

El 11 de Septiembre de 2001 dos aviones de pasajeros fueron estrellados por Al Qaeda contra las torres del World Trade Center, en Manhattan, otro caía sobre el pentágono, y un tercero, por suerte, falló el último blanco. 2996 civiles murieron. Aquella misma mañana, a 3812 kilómetros de distancia, sin saberlo, el grupo

---

<sup>132</sup> Revista de la policía Nacional. Bogotá, VI. 06,1987, p.58-61.

<sup>133</sup> Revista de la policía Nacional. Bogotá, VI. 237,1998, p.5.

<sup>134</sup> Revista de la policía Nacional. Bogotá, VI. 252, 2002, p.5

<sup>135</sup> Revista de la policía Nacional. Bogotá, VI. 300, 2014, p.45

supremacista islámico también atentó casi de muerte contra cualquier intento de paz en Colombia. Las listas antiterroristas de Estados Unidos se ampliaron y el nombre de las FARC apareció en ellas (para la satisfacción del futuro nuevo mandatario, unos meses más tarde), el Plan Colombia acabó por convertirse en un fondo de financiación del ejército nacional, comenzó la doctrina de la sospecha contra cualquiera que se mostrara crítico de las nuevas políticas, y comenzó la guerra sin cuartel contra aquella guerrilla; el paramilitarismo, que ya venía recibiendo un tratamiento diferenciado por el Estado, gozó de mayor impunidad y apenas resultó relevante en la agenda pública excepto para dar la bienvenida al proceso de paz que el presidente inició con algunos de estos grupos en el 2005.

Volvamos a los hechos que pusieron en marcha estos acontecimientos: Durante las elecciones que ganó César Gaviria, en 1990, fueron asesinados tres candidatos presidenciales y 1989 resultó el año con los mayores índices de violencia hasta la fecha; no es una exageración afirmar que el país estaba tocando fondo. Por su parte, un grueso sector de la sociedad pedía convocar una Asamblea Nacional Constituyente para consolidar los esfuerzos de paz que venían desde Barco, Gaviria escuchó el mandato y accedió convocarla mediante el decreto 1926 de ese mismo año<sup>136</sup>. En este proceso, el expresidente tuvo tres desafíos principales: con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar rota<sup>137</sup>, era necesario hablar con cada guerrilla por separado y convencerlas de participar. Segundo, Pablo Escobar aún estaba suelto y era necesario frenar su guerra contra el Estado y la Sociedad. Y por último, desactivar el paramilitarismo en el Magdalena Medio y el Urabá para retomar el control, de paso, de un ejército permeado por el narcotráfico “en esa y otras regiones”<sup>138</sup>. Al mismo tiempo, Gaviria tuvo la genuina convicción de que una apertura económica sería conveniente para consolidar la modernidad en Colombia,

---

<sup>136</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. p. 240

<sup>137</sup> Que integró las principales insurgencias durante 1980

<sup>138</sup> Ibid. p. 241

así que anunció su inserción en el mercado mundial durante el primer año de su mandato<sup>139</sup>

Los esfuerzos de paz, por el momento, rindieron frutos: desde Casa Verde (el cuartel general de las FARC en el Meta), la Coordinadora avaló una declaración conjunta por los líderes de las tres guerrillas: el ELN, EPL y las FARC. En dicha comunicación los guerrilleros ratificaban el compromiso de paz, como habían hecho con Betancur y con Barco unos años atrás. Fue incluso una declaración optimista, en la cual Manuel Marulanda llegó a afirmar: “no se entendería una Constituyente sin la guerrilla, como tampoco una guerrilla en plena Constituyente”<sup>140</sup>. Sin embargo, las guerrillas plantearon participar de la Asamblea sin deponer aún las armas –pues era la única garantía de cumplimiento con que contaban-, y aquello desde luego resultaba inadmisibles para el gobierno.

Además, el optimismo inicial fue manchado por varios actos de guerra que traicionaban la voluntad de paz expresada: El 10 de noviembre de 1990 la CGSB inició una campaña militar tomando Tarazá, en Antioquia<sup>141</sup>. Como respuesta, el ejército lanzó la operación Centauro en contra de los campamentos del Estado Mayor del Bloque Oriental, uno de los mayores despliegues militares desde Marquetalia en el 64.

Las FARC reaccionaron dinamitando un carro de la policía durante un evento deportivo en Algeciras, Huila; murieron seis menores de edad que estaban dentro del carro y otros tres resultaron heridos<sup>142</sup>. La Comisión de la Verdad acertadamente resalta que estos hechos fueron icónicos porque precisamente expresan bien lo que fueron los Procesos de Paz en Colombia: constantes incumplimientos de las partes

---

<sup>139</sup> Ibid. p. 241

<sup>140</sup> Ibid. p. 241

<sup>141</sup> Ibid. p. 242

<sup>142</sup> Ibid. p. 242

y un cíclico sentimiento de desconfianza mutua que no hacía sino propiciar que los incumplimientos y hechos de guerra siguieran ocurriendo<sup>143</sup>

El cénit de estos acontecimientos, a propósito, llegó el 9 de diciembre de 1990 cuando las Fuerzas Militares bombardearon Casa Verde, la que había sido en 1984 la última sede de diálogos con la guerrilla. Debe recordarse, sin embargo, la cercanía entre Casa Verde y el páramo de Sumapaz, cercano a Bogotá, y por lo tanto la extrema importancia que este punto geográfico representaba en términos de estrategia militar.

Aun así, la información sobre la operación se filtró<sup>144</sup> y la guerrilla logró escapar con éxito a través del río Duda. ¿Por qué Gaviria intentó volar el corazón de la Coordinadora justo cuando se desarrollaba la Constituyente? A esta pregunta el expresidente escuetamente contestó: “quiero que ustedes (el ejército) sepan que no necesitan permiso del Gobierno para entrar a ninguna parte del territorio nacional”<sup>145</sup>. Esas palabras fueron interpretadas fácilmente como un aval del presidente para continuar con la operación que ya venía en curso; además, los militares desconfiaban (y desconfían) del constitucionalismo así que muy probablemente Gaviria quiso tranquilizar al estamento militar sacrificando la presencia potencial de la guerrilla en la constituyente. Los militares, como se demostró en los trágicos sucesos del palacio de justicia, siempre contaron con una holgada autonomía durante el Conflicto Armado y Gaviria quiso asegurarse de que su mandato no fuera la excepción.

Una segunda hipótesis, planteada por el Conservador Alvaro Leyva, tampoco se aleja demasiado de la anterior y sugiere que por la amplia popularidad de la que gozaba el movimiento AD-M19 el expresidente se sintió amenazado por una

---

<sup>143</sup> Ibid. p. 242

<sup>144</sup> Ibid. p. 243

<sup>145</sup> Ibid.

potencial mayoría de izquierdas dentro de la asamblea<sup>146</sup>. En todo caso, este acto de traición no se debe interpretar unilateralmente, pues el relato anterior deja claro que en todo caso las FARC tampoco estaban comprometidas con un cese al fuego. De hecho, sobre el periodo, Rodrigo Londoño afirmó en la Comisión de la Verdad que para 1990 “estaban embriagados de poder porque estaban creciendo, porque tenían plata, recursos, y estaba llegando mucha gente”<sup>147</sup>. Comoquiera, las FARC se quedaron por fuera de la Constituyente y Casa Verde se convirtió en el primer precedente de una larga lista de traiciones e incumplimientos mutuos entre el Estado colombiano y las insurgencias.

#### **4.5. Los días de la Constitución**

La Asamblea se instaló el 5 de febrero de 1991, sus tres presidentes fueron Horacio Serpa, liberal; Álvaro Gómez Hurtado, conservador y años más tarde asesinado; y Antonio Navarro Wolff, de la AD-M19, quien acompañaría de cerca la agenda de paz durante las décadas por venir.

El 19 de junio la Asamblea aprobó la prohibición de la extradición, cuyos motivos el exconstituyente Juan Carlos Esguerra explicó a la Comisión de la Verdad: convicciones políticas, temor a Escobar y enriquecimiento ilícito por dinero que venía del narco<sup>148</sup>. También, la constituyente buscó acabar con los largos estados de sitio que afrontaba el país desde hace varias décadas estableciendo que el estado emergencia no podía superar los 90 días en un año calendario, abrió el sistema político al herir de muerte al bipartidismo con la facilidad para inscripciones de nuevos movimientos, pero en la práctica acabó por reforzar los clanes departamentales y municipales, una tendencia que se reforzó con las leyes de transferencia regional.

---

<sup>146</sup> Ibid. p. 245

<sup>147</sup> Ibid.

<sup>148</sup> Ibid.

Además, aunque planteó instituciones judiciales independientes, la realidad material del Conflicto impedía en la práctica esta autonomía pues los funcionarios eran constantemente amenazados, asesinados, o sobornados impidiendo reducciones en la impunidad. Incluso el propio Gómez Hurtado, que era conservador, pero muy democrático, reconoció que “cambiamos la Constitución, pero siguió el mismo régimen, el país se está saliendo de madre, no por falta de reglamentos constitucionales sino por la sistemática negociación de leyes que está terminando con el Estado de derecho”<sup>149</sup>.

En este contexto, uno de los errores más grandes de la Constitución del 91 fue no hacer modificaciones en materia de seguridad, muy a pesar de que en años anteriores ocurrieron graves masacres y asesinatos en Urabá y Magdalena, así como magnicidios y hasta genocidios (caso de la UP), donde se probó la participación de organismos de inteligencia, policiales y militares<sup>150</sup>, hechos todos sobre los cuales Gaviria estaba al tanto. De hecho, como resalta la Comisión de la Verdad, Colombia fue el único país latinoamericano que no modificó su estructura militar después de un proceso constituyente, algo que contribuyó fuertemente a la persistencia del Conflicto Armado<sup>151</sup>. Esto no sucedió en parte porque el ala de izquierda de la Asamblea, representada por el AD-M19, en un intento de desligarse de los sucesos del palacio de justicia, en realidad asumió una postura más bien cercana al establecimiento en cuanto a las reformas e incluso recibió elogios por parte del diario El Tiempo, quien afirmó que este movimiento “ayudó a derrotar todas las innovaciones que la izquierda y sectores del liberalismo querían introducir”<sup>152</sup>

Aquél error de omisión resultaba especialmente grave porque para la época de la Constitución, la fuerza pública ya acumulaba 30 años de lucha contra la guerrilla

---

<sup>149</sup> Ibid. P. 250

<sup>150</sup> Ibid. p. 251

<sup>151</sup> Ibid.

<sup>152</sup> Ibid.

guiada por las ideas de la guerra fría y buscando enemigos internos, estuvieran armados o no. No ayudó que apenas diez años más tarde estallara con fuerza este clima de nuevo con un Bush antiterrorista en la presidencia de Estados Unidos.

#### **4.6. Los hechos de guerra que marcaron la década**

Paralelamente al nuevo despliegue antiterrorista, para la década del 90, los antiguos narcotraficantes se habían convertido en grandes terratenientes y ganaderos, con controles especialmente rígidos en las regiones de Buga y Tuluá. Estas regiones estuvieron bajo el control de Iván Urdinola, Henry Loaiza y Diego Montoya, quienes pertenecían a las redes de los hermanos Rodríguez Orjuela<sup>153</sup>. Por esa época el ejército y la policía colaboraban de cerca con estas redes de narcotráfico; un ejemplo de lo anterior ocurrió el 29 de marzo de 1990, fecha en que el ELN emboscó una patrulla del ejército y la retaliación vino de la policía y el ejército junto a ejércitos privados liderados por los Rodríguez Orjuela<sup>154</sup>; durante aquellas fechas, solo en el Norte del Valle del Cauca fueron asesinadas 245 personas, a estos hechos violentos ocurridos en el municipio de Trujillo entre 1988 y 1990 se les conoce como “la masacre de Trujillo”.

Con respecto a los señores de la guerra involucrados, en 1995 Henry Loaiza se sometió a la justicia y estuvo preso hasta 2017 y en el 2019 fue recapturado. Diego Montoya por su parte formó su propio ejército, llamado Los Machos, que según hallazgos de la Comisión de la Verdad contó con protección de oficiales del ejército desde esa época y hasta el final del gobierno de Álvaro Uribe. En 1995 el presidente Ernesto Samper reconoció la responsabilidad del Estado Colombiano en la ocurrencia de estos hechos<sup>155</sup>

---

<sup>153</sup> Ibid. p. 254

<sup>154</sup> Ibid.

<sup>155</sup> Ibid. p. 255

Ajustemos un poco nuestra máquina del tiempo: mientras el clamor popular del constitucionalismo recorría el país, Pablo Escobar asesinó al exministro de justicia, Enrique Low Muntra, quien firmó una orden de extradición dirigida al narcotraficante. El asesinato ocurrió el 30 de abril de 1991. Sucede que desde 1986 un grupo de narcotraficantes encabezado por Escobar le declaró la guerra al Estado por sus esfuerzos de adoptar la extradición desde el gobierno de Virgilio Barco. El saldo fue, para finales de 1990, 623 atentados, 402 civiles muertos, 1710 heridos y 550 policías asesinados.

Esta guerra, por si fuera poco, sucedía con el telón de fondo de otra por el control de la exportación de cocaína entre los hermanos Rodríguez Orjuela y Escobar con el cartel de Medellín. Una guerra que el cartel de Cali estaba ganando sobre todo por el apoyo que recibían del propio Estado Colombiano. Actualmente sabemos que colaboraron con la DEA y la Policía para eliminar a Rodríguez Gacha (del cartel de Medellín), que tenían línea directa con el DAS y la Policía, con quienes se comunicaban constantemente bajo el seudónimo de “los Canarios” y que a menudo operaban codo a codo con los uniformados.<sup>156</sup> Estas alianzas produjeron un mapa doble donde el Estado estaba en abierta guerra con un sector del narcotráfico pero en profundo contubernio con otro. Un hecho que de paso implicó al Estado en hechos de violencia no solo contra el cartel de Medellín sino contra cualquiera que se pusiera en el camino de los señores de la guerra del cartel de Cali. Por eso hubo alianzas paramilitares (en realidad con narcotraficantes que se hicieron pasar por fuerzas antisubversivas) en los casos de Trujillo y el Magdalena Medio<sup>157</sup>.

Volviendo a lo que nos ocupa, por todo lo anterior no es extraño que el gobierno adoptara fácilmente una salida que no implicara la extradición. Esta fórmula fue legalizada en 1990 en decretos presidenciales que aseguraban el beneficio de permanecer en el país siempre que los narcotraficantes (los enemigos del Estado)

---

<sup>156</sup> Ibid. p. 256

<sup>157</sup> Ibid.

o los paramilitares (narcotraficantes también pero aliados) se sometieran y confesaran al menos un delito. Aunque esta fórmula estuvo lejos de satisfacer a Escobar, que buscaba la eliminación completa de la extradición y por lo tanto continuó con los asesinatos, algunas estructuras armadas si buscaron a través de los nuevos organismos jurídicos la forma de someterse.

Fue el caso del EPL, que el 31 de Julio de 1990 anunció el desarme de los Tangueros en Urabá, con Fidel Castaño a la cabeza. Incluso este ejército hizo su propia “reforma agraria” y entregó tierras a campesinos bajo la figura del comodato. Se trata de un proceso sui generis porque en él el Estado intervino poco o nada y en su lugar fue promovido por excombatientes del EPL, el M-19, la élite ganadera de la región y algunos líderes sociales. Con el proceso llegó una relativa disminución en la violencia entre el 91 y el 92, pero las entregas de parcelas a campesinos resultaron simplemente una forma de legalizar el control ilegal sobre la tierra, pues los beneficiarios no tenían libertad de cultivo ni tampoco podían vender las tierras.<sup>158</sup>

Este tipo de pactos fue interesante porque sirve para explicar por qué en ocasiones los grupos armados se respetaron los unos a los otros y se permitieron explorar conjuntamente el negocio del narcotráfico. Puntualmente, el pacto de desmovilización del EPL sirvió para que las FARC se quedaran con el eje bananero y Castaño con el norte de la región sin agredirse los unos a los otros; estos ejemplos de cooperación entre guerrillas y paramilitares es perfecto para ilustrar la relatividad de la guerra, las formas de adaptación de los actores y cómo la idea de que el Conflicto Armado fue una guerra de ideologías contrarias es, hasta cierto punto, una lectura incompleta de nuestra historia<sup>159</sup>.

En cuanto a los demás señores de la guerra de los que hemos hablado y que fueron aliados del Estado, fueron cayendo todos uno a uno: En 1991 Henry Pérez fue

---

<sup>158</sup> Ibid. p. 258

<sup>159</sup> Ibid.

asesinado, quizás por Escobar o su segundo al mando, Ariel Otero; a su vez, este último, apareció muerto en una carretera de Puerto Boyacá, en 1992. Mientras esta intrincada trama entre el Estado y el narcotráfico se desenvolvía, la CGSB (coordinadora guerrillera) volvía al ruedo; se tomaron la embajada de Venezuela obligando al gobierno a un nuevo escenario de diálogo, en Caracas, Venezuela.

#### **4.7. Más procesos de paz fallidos**

Durante la década de 1990 en América Latina se celebraban algunos procesos de paz que sirvieron para renovar parcialmente la esperanza en los esfuerzos nacionales con las insurgencias; en El Salvador se firmó la paz de Chapultepec y Guatemala iba para el mismo camino, así que en Colombia se obró de forma similar.

Los nuevos diálogos con la coordinadora guerrillera comenzaron el 3 de junio de 1991. El gobierno exigió un cese al fuego unilateral pero la CGSB se opuso argumentando que debía ser mutuo. Esto planteaba un problema fundamental, como lo reconoce Carlos Arturo Velandia, excomandante del ELN para la época: “para el gobierno la desmovilización era el comienzo y para la Coordinadora era el final”<sup>160</sup>. Por este motivo, el proceso de Caracas estuvo acompañado de una desconfianza constante, que se resquebrajó aún más el 19 de septiembre de 1991 cuando el ELN le hizo un atentado a Aurelio Irragori. Además, el 4 de febrero de 1992 Hugo Chávez (quien por esa época era coronel), intentó dar un golpe de Estado mientras el gobierno de Carlos Andrés Pérez afrontaba una crisis interna. En consecuencia, las conversaciones tuvieron que esperar y solo se retomaron hasta el 10 de marzo de 1992 en Tlaxcala, México.

Las conversaciones fueron suspendidas nuevamente el 4 de mayo de 1992 tras el secuestro y muerte de Argelino Durán Guerrero, asesinado por el EPL, esta vez de

---

<sup>160</sup> Ibid. p. 261

manera definitiva. Con esta ruptura, por cierto, la Coordinadora encontró su final pues cada parte en la negociación tenía planes diferentes. Al despedirse, Alfonso Cano, de las FARC, auguro un vaticinio que tristemente se quedó corto: “nos vemos dentro de diez mil muertos”, pero hasta el 2012 fueron millones.

Al mismo tiempo que estos diálogos también fracasaban, Pablo Escobar, presionado desde Estados Unidos por la posibilidad de ser extraditado, se escapó de La Catedral, se intensificó la guerra contra el Estado, los organismos de seguridad, sobre todo el DAS y la policía, formaron alianzas con los enemigos de Pablo Escobar fortaleciendo un aparato paramilitar sin precedentes en el país. Un entramado del que hoy, gracias a las declaraciones del excoronel Hugo Aguilar en la JEP, sabemos que hicieron parte prominentes políticos regionales, como el coronel en persona y otros que están por saberse (noticia del 23 de enero de 2024). El ELN comenzó con su estrategia de volar oleoductos y las FARC se reorganizaron buscando retomar el control perdido desde Casa Verde<sup>161</sup>.

Con todo, los impulsos por la paz produjeron resultados parciales, como la desmovilización de un grupo minoritario llamado Corriente de Renovación Socialista (CRS). Este proceso se concretó el 9 de abril de 1994, con resultados que serían infamemente comunes en los otros procesos de paz: exmilitantes y desmovilizados asesinados o desaparecidos.

Otro proceso de paz paralelo fue el de las milicias de Medellín, ciudad que para 1991 alcanzaba ya los 6810 homicidios anuales. Su origen fue la escisión de algunos miembros de las guerrillas que acabaron por convertirse en milicianos urbanos. Con ellos la paz se puso en marcha en 1994, proceso en el que participaron alrededor de 850 milicianos, como resultado del acuerdo se creó la cooperativa de seguridad Coorsecom, que dio armas de uso privativo de las fuerzas

---

<sup>161</sup> Ibid. p. 264

militares a 358 jóvenes<sup>162</sup>. Sin embargo, la cooperativa pronto comenzó a tener enfrentamientos con la policía y la alcaldía de Medellín ordenó dar marcha atrás, y retiró la licencia del grupo en 1996; pero el daño ya estaba hecho: el país se llenó de cooperativas de seguridad llamadas CONVIVIR.

#### **4.8. Nuevas políticas de seguridad y paramilitarismo**

Las recientes circunstancias de la guerra demandaron por parte de César Gaviria nuevas políticas de seguridad, así nació la Estrategia Nacional contra la Violencia, se creó el Consejo Nacional de Seguridad y el Consejo Superior de Seguridad y Defensa. Hubo algunos intentos de descentralización, como el Decreto 2615 de 1991 y buscó tres objetivos centrales: recuperar la capacidad de la Justicia para sancionar el delito y combatir la impunidad; garantizar que el monopolio del uso de la fuerza estuviera en manos de las instituciones armadas estatales; y ampliar el cubrimiento institucional del Estado. En donde se enfatizó en el “compromiso activo de los ciudadanos (...) para que el Estado responda al desafío histórico de derrotar la violencia y pacificar Colombia”<sup>163</sup>

Este proyecto también resultó pionero porque contó con el apoyo de los Estados Unidos ya en el marco de las nuevas políticas contra las drogas, que en el país norteamericano comenzaban a convertirse en un asunto de seguridad nacional. Este nuevo enfoque contra el narcotráfico dejó rezagadas a las antiguas agencias que fueron protagonistas durante la guerra fría, como la CIA o el Pentágono, y abrió el paso a nuevas como el FBI, la DEA y el Departamento de Justicia.

La nueva política de seguridad en Colombia, sin embargo, intentó llevarse bajo la forma de policía civil y no militar, se aumentó el presupuesto del sector defensa, se crearon brigadas móviles (las cuales le resultaron muy útiles en el futuro a Álvaro

---

<sup>162</sup> Ibid. p. 267

<sup>163</sup> Ibid. p. 268

Uribe), se crearon los Comandos Operativos de Urabá y algunos escuadrones contraguerrilla evidenciando desde ya al claro adversario que el Estado escogía priorizar<sup>164</sup>. Lo complejo de la situación es que ocurría bajo el telón de fondo de la colaboración entre la policía y las agencias de seguridad con la mafia caleña.

En el marco de esta política también se reformó el DAS, se crearon unidades regionales de inteligencia y le dio la dirección a un civil, Fernando Britto. En noviembre de 1990 se crearon las Unidades Especiales Antiextorsión y Secuestro (UNASE), donde participaban conjuntamente la policía, el ejército y el DAS. Esta unidad, que en mayo de 1991 fue apodada por el diario El Tiempo como *los rambos criollos*<sup>165</sup>, estuvo involucrada en violaciones de Derechos Humanos por detención, tortura y desaparición.

Otro antecedente sobre lo anterior fue la operación entre 1991 y 1993 de la Red de Inteligencia No 7 de la Armada Nacional, compuesta por miembros activos pero también por civiles informantes, algunos de los cuales pertenecían a grupos paramilitares<sup>166</sup>, en esta red se documentó la violación de derechos humanos y el asesinato de defensores de derechos humanos, recibiendo incluso el nombre por parte de la Corte Suprema de Justicia de “escuadrones de la muerte”.

Casi al mismo tiempo, pero en Córdoba, la Decimoprimer brigada del ejército creó su propia red de inteligencia, a ella se unió, en 1992, un ganadero: Salvatore Mancuso. Quien treinta años más tarde diría que en realidad el ejército lo convocó a él y otros ganaderos para ser parte de un grupo paramilitar. Poco tiempo después este y otros grupos fueron absorbidos por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. <sup>167</sup>

---

<sup>164</sup> Ibid. p. 270

<sup>165</sup> Ibid. p. 272.

<sup>166</sup> Ibid. p. 273

<sup>167</sup> Ibid. p. 276

El contubernio entre Estado, narcotráfico, y paramilitarismo perdió todo pudor cuando se fundaron los Pepes (perseguidos por Pablo Escobar), un grupo armado hijo de los anteriores tres actores, surgido cuando el Cartel de Medellín ordenó el secuestro y asesinato de algunos familiares de narcos enemigos. Fidel Castaño, de quien ya hemos hablado antes e hizo parte de algunas milicias, fue financiado para fundar este grupo por el familiar de un secuestrado que prefirió entregar el dinero a esta causa antes que pagar el rescate de su padre<sup>168</sup>. A partir de aquí el apellido Castaño no dejaría de integrar las páginas de la violencia en Colombia.

Pablo Escobar escapó de la cárcel la Catedral la primera semana de julio de 1992, pues la guerra con el Cartel de Cali estalló en toda regla. Desde entonces se conformó el Bloque de Búsqueda, integrado por la Policía, algunos miembros del ejército, la Fuerza Aérea y Agentes del DAS, de este despliegue también hizo parte personal estadounidense<sup>169</sup>. E incluso, este grupo, que también estaba integrado clandestinamente por antiguos socios de Pablo Escobar, recibió el apoyo de la DEA. Algunos apellidos famosos que integraron los PEPES para que el lector no pierda de vista de dónde viene esta historia y hacia dónde se dirige: Rodríguez Orjuela, Galeano, Moncada, Castaño, y recientemente, Aguilar. Así como un nombre que se ha hecho cada vez más visible en las páginas de las noticias recientes: Fernando Murillo, alias Don Berna.

El 31 de enero de 1993 los Pepes colocaron una bomba en la finca La Cristalina (Antioquia), propiedad de la madre de escobar, y dos carros bomba en el poblado, cerca de residencias de familiares del narco. Desde las fuentes legales les llegaba la inteligencia mientras las ilegales se encargaban de perseguir, torturar, desaparecer y asesinar a socios y familiares de Escobar<sup>170</sup>. Además, el Cartel de Cali ya financiaba pero comenzó a financiar con más fuerza campañas al

---

<sup>168</sup> Ibid. p. 283

<sup>169</sup> Ibid. p. 284

<sup>170</sup> Ibid.

Congreso<sup>171</sup> . ¿Cómo se habrán sentido los hombres y mujeres que trabajaban desde la legalidad al colaborar tan de cerca con actores violentos que un día persiguieron? ¿Se habrán sentido confundidos o atribulados? Son preguntas que hago para estimular la curiosidad del lector. Aunque al menos en la DEA, parecían ser muy conscientes de estar colaborando “con el mismo diablo”, adjetivo como se referían a Carlos Castaño en las comunicaciones internas de esta institución<sup>172</sup>

De este contubernio nacieron unas nuevas autodefensas, al mando de Ramón Isaza, quien ahora colaboraba de cerca con Carlos Castaño. E incluso, recibieron legislación a su medida, como el Decreto 1833 de 1992 que otorgaba indultos a testigos que entregaran información clave en la lucha contra el narcotráfico (todos los pepes encajaban bien en esta descripción). Al respecto, un antiguo miembro de los Pepes le contó a la Comisión de la Verdad que incluso llegaron a recibir carné oficial del DAS, armados, y que se referían a sus jefes como “mi general”<sup>173</sup>

Mientras el brazo armado y paramilitar llevaba la guerra sucia, los políticos antioqueños buscaban el sometimiento por las buenas; en 1992 el senador Álvaro Uribe Vélez, acompañado del procurador regional, Iván Velásquez, visitaron a María Victoria Henao, esposa del capo. Le propusieron entregarse a cambio de protección de parte de ellos, pero Escobar se negó<sup>174</sup>.

Cuando la colaboración de los pepes con las autoridades se hizo evidente y pública, sobre todo a partir de 1993, Carlos Gaviria les exigió su desmonte. Con prontitud, tratando de disimular una cercanía con la policía que todo el mundo adivinaba, el 17 de abril del 93 aceptaron un cese al fuego y anunciaron su desmonte<sup>175</sup>. El dos de diciembre del mismo año, el Bloque de Búsqueda y los pepes tuvieron éxito en

---

<sup>171</sup> Ibid. p. 285

<sup>172</sup> Ibid.

<sup>173</sup> Ibid. p. 287

<sup>174</sup> Ibid.

<sup>175</sup> Ibid. p. 288

su misión, pues una llamada de Escobar con sus hijos les permitió rastrear la ubicación del capo, intentó escapar por el techo, pero en vano, pues recibió un tiro por la espalda que la cultura popular le ha atribuido al excoronel y político santandereano Hugo Aguilar (en realidad fue el hermano de Don Berna), quien no fue responsable directo por la caída de Escobar pero sí indirecto pues, como él mismo aceptó en la JEP la última semana de Enero de 2024, fue autor intelectual y material en la fundación de los Pepes<sup>176</sup>; no fue la mano de un agente del Estado la que segó la vida de su enemigo declarado, sino la mano de hombres casi tan violentos como él. Ignoro si hay una moraleja en todo esto, dejo al lector que sugiera una.

¿Y qué fue de los Pepes y el Bloque de Búsqueda? Este último se trasladó al suroccidente para iniciar una operación en contra de quienes fueron sus aliados. ¿Qué habrán sentido cuando recibieron las ordenes? Estas son cosas que normalmente no llegan a saberse en los estrados judiciales, pues para nosotros, los abogados, los aspectos de la consciencia del procesado tienden a importar poco frente a las conductas materiales. En todo caso, de acuerdo a la Sala de Justicia y Paz solo Fidel Castaño fue investigado por los crímenes de los Pepesco<sup>177</sup>. De toda esta novelesca trama sus dos cabezas (legales) dijeron lo siguiente dos años después. Óscar Naranjo, exdirector general de la policía afirmó que “Los pepes son, probablemente, la equivocación más notoria, visible, e histórica que cometimos nosotros en la lucha contra Pablo Escobar”. Por su parte, Joseph Toft, director de la DEA en Colombia, acusó a Samper de haber recibido dineros del narcotráfico, y calificó a Colombia de ser una narcodemocracia <sup>178</sup>

---

<sup>176</sup> Semana. Coronel Aguilar aceptó ante la JEP que participó en la creación de los “Pepes”, la banda dedicada a perseguir a Pablo Escobar. Bogotá, 2024.

<sup>177</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. P. 289.

<sup>178</sup> *Ibíd.* p. 290.

Por mi parte, parafraseando a Hannah Arendt en *El juicio a Eichmann* <sup>179</sup> pienso que la auténtica dimensión de la atrocidad o la banalidad del mal no está en lo ocurrido, sino en el hecho irrefutable de que si un acontecimiento ha sucedido una vez, nada impide que se repita de nuevo. Que un anhelo del Estado, como acabar con Pablo Escobar, fuera algo admisible a cualquier precio, y que además sus ejecutores supieran bien el precio que estaban pagando desde el principio, abrió la puerta para que el fin justificara los medios cada vez más a menudo en Colombia.

Una colaboración cercana entre los gobiernos, el narcotráfico, y los paramilitares, para garantizar la Seguridad Nacional, fue algo que desde la muerte de Escobar nunca dejó de estar sobre la mesa; especialmente cuando la amenaza para la Seguridad Nacional lo es también para las élites nacionales y regionales que ocupan cargos de importancia en el aparato de gobierno. Sin esta estrecha colaboración, las AUC no habrían existido, Carlos Castaño no habría sido recibido como un invitado más en los noticieros del país, y quizás, Salvatore Mancuso no habría recibido una salva de aplausos en el 2005, cuando entró triunfalmente al Congreso en el marco de la ley de Justicia y Paz<sup>180</sup>

Más importante que todo lo anterior, quizás millones de víctimas del Conflicto Armado aún vivirían. Que una trama como la anterior sucediera bajo la aprobación nacional, es sin duda uno de los motivos por los cuales otro hombre, quien siempre encontró justificación en los fines, pudo ganar la presidencia en el año 2002.

#### **4.9. Las Farc: ascenso y auge**

---

<sup>179</sup> Arendt, Hannah. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal* Trad. cast. de Carlos Ribalta, Barcelona. Editorial Lumen, 1963.

<sup>180</sup> El Tiempo. Paras: 120 minutos en el congreso. Bogotá, 2004.

Con las puertas al diálogo cerradas justo en donde las dejamos párrafos atrás, esta guerrilla se duplicó y ya sumaban 48 frentes en todo el país<sup>181</sup>. La nueva directriz de la guerrilla, a partir de la Octava Conferencia, era por fin pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de posiciones. Buscaban bloquear la economía, tomar la iniciativa militar y buscar legitimidad para obligar al gobierno a sentarse nuevamente a negociar pero bajo sus términos. Crearon columnas móviles (símil de las brigadas) y organizaron bloques liderados por los miembros del secretariado, adoptando algunas prácticas del Estado y los paramilitares, como asesinar civiles sospechosos de trabajar con la fuerza pública o con potenciales enemigos.

Además, cada bloque recibió la orden de financiar sus propias columnas, motivo por el cual adoptaron la política del “aporte voluntario”, que fue un eufemismo para desatar extorsiones en contra de campesinos<sup>182</sup>. Para 1993 las FARC tenían ingresos de 93.278 millones de pesos y habían transformado su relación con el mercado de la cocaína: del impuesto sobre el gramaje a la intermediación en la compra y venta de la pasta base. Los índices de secuestro se dispararon y lo convirtieron además de una fuente de finanzas, a un arma política usada para presionar negociaciones o ganar posiciones estratégicas en la guerra. Solo en 1993 se registraron 170 víctimas de secuestro por parte de las FARC y en 2003, ya durante el mandato de Uribe iban en 2005 víctimas. En total, la Comisión de la Verdad evidenció un total de 53.417 secuestros durante todo el Conflicto Armado.

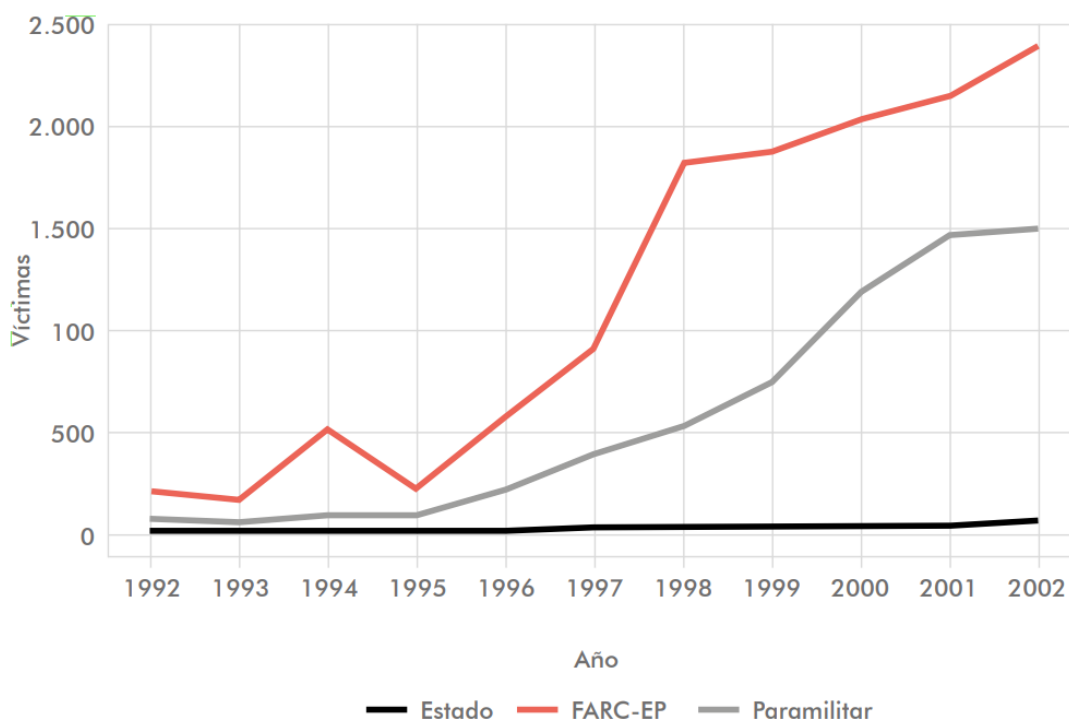
---

<sup>181</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. p. 277.

<sup>182</sup> Ibid. p. 278

## Gráfico 1. Víctimas de secuestro por responsable

**Gráfica 12.** Víctimas de secuestro por responsable (1992-2002)



Fuente: Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites.

Además del secuestro, durante la década de los 90 el robo del café fue otra práctica a menudo utilizada por las FARC, quienes hurtaban el producto cuando se movilizaba por las carreteras, cambiaban el empaque y después lo vendían a la Federación Nacional de Cafeteros<sup>183</sup> ¿Sabían sobre esto los compradores de Fedecafé? Sería un interesante tema de estudio. Desde luego, esto significó la quiebra, el empobrecimiento, el desplazamiento y el terror de miles de campesinos. A partir de la Octava Conferencia, también se incrementó el reclutamiento de menores de edad y los métodos de constreñimiento usados en contra de sus familiares. Solo en 1999 hubo 1.266 menores de edad reclutados por las FARC<sup>184</sup>, cabe decir que el mayor número de menores reclutados por la guerrilla ocurrió entre

<sup>183</sup> Ibid. p. 280

<sup>184</sup> Ibid. p. 281

1998 y el año 2002, el año en que ganó la presidencia Uribe Vélez y también el periodo que permaneció el proceso de negociación en el Caguán.

También, entre 1996 y 1998 las FARC desarrollaron el mayor número de ataques contra la fuerza pública. Entre 1992 y el año 2002 habían realizado 686 tomas y ataques a centros poblados o estaciones de policía, es decir el 61% de todas las incursiones guerrilleras desde sus inicios ocurrieron a finales del siglo XX. Lograron una impresionante fuerza militar, pero una nula legitimidad política, y de hecho si alguna vez la tuvieron, para finales de la década de los 90 esta era inexistente.

Un hecho particular destaca en esta pérdida de legitimidad: el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado, un conservador y hombre de paz, cuyo asesinato las propias FARC lamentaron años más tarde. Gómez fue asesinado el dos de noviembre de 1995, por un comando armado. Un excompañero suyo del movimiento Salvación Nacional lo describía como un político que buscaba “acuerdos sobre lo fundamental” y denunciando la corrupción del sistema político colombiano, pues observaba “un sistema de complicidades incapaces de producir la paz” Gómez Hurtado estaba convencido de que al país se le debía este valor fundamental e inalienable del fin del Conflicto<sup>185</sup>. El crimen tardó en esclarecerse 25 años, pero desde muy temprano las versiones del ejército nacional, en cabeza de la vigésima brigada, señalaban a los insurgentes como autores; algo que se confirmó en Octubre del 2020 por parte de la propia guerrilla mientras reconocían el asesinato de Jesús Antonio Bejarano, Fernando Landazábal, Pablo Emilio Guarín, Fedor Rey y Hernando Pizarro (exguerrilleros estos dos últimos)<sup>186</sup>

La familia de Gómez Hurtado no cree en esta versión, e insiste en que se trató de un complot de Ernesto Samper.

---

<sup>185</sup> Ibid. p. 297

<sup>186</sup> Ibid.

Entre 1992 y 1997 las acciones bélicas de las FARC se mantuvieron siempre por debajo de las de la fuerza pública, pero a partir de 1997 esta tendencia cambió con los secuestros, que se volvieron cada vez más masivos. El clímax de esta campaña ocurrió en 1998 con lo que se conoció como la toma de Mitú, cuando más de mil combatientes rodearon esta ciudad; un hecho insigne, porque demostraba en apariencia que esta guerrilla era capaz de tomar capitales. De todos modos, la retoma duró poco tiempo pues la aviación del ejército se mostró superior.<sup>187</sup>

#### **4.10. Las Fumigaciones y el Glifosato**

Otro de los capítulos donde nos detendremos en este recuento del Conflicto Armado antes del advenimiento del uribismo es el de las fumigaciones aéreas; polémica para algunos, un derecho de soberanía estatal para otros, las fumigaciones desde aviones con pesticidas ha sido sin duda una de las banderas políticas preferidas por esta corriente política.

Para mediados de los años 90, regiones en el Guavire, el Putumayo, Caquetá, Meta, y el Catatumbo generaban en torno al cultivo de la coca. Quienes participaban de sus primeros eslabones eran campesinos y trabajadores agrarios que fueron expulsados por la violencia y el corrimiento de la frontera agraria<sup>188</sup> Se trataba de regiones en las cuales la nueva Constitución Política estaba lejos de tener alcance. Alrededor de esta economía de la coca había todo un entramado de relaciones sociales y políticas controladas principalmente por las FARC-EP.

Como consecuencia, algunos argumentos que utilizaron los gobiernos colombianos que defendían la fumigación aérea fueron los que siguen: 1.) Que la presencia de la insurgencia impedía otro tipo de estrategias. 2.) Que el uso industrial demostraba

---

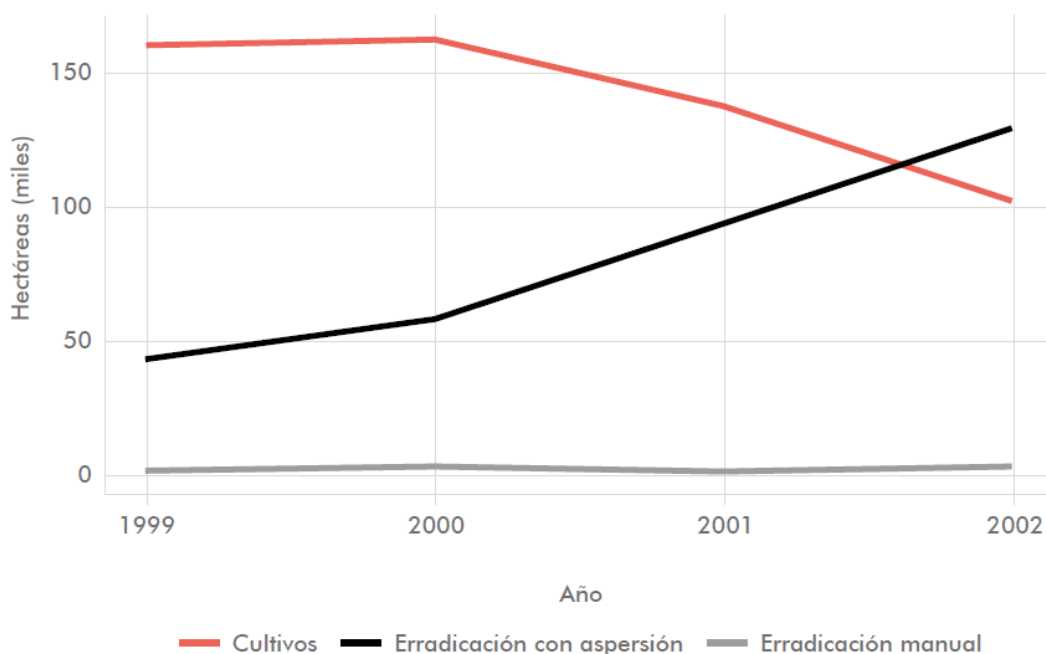
<sup>187</sup> Ibid. p. 330

<sup>188</sup> Ibid. p. 315

la incidencia de carteles del narcotráfico y 3,) Que no estaba probado el daño de este herbicida y en cambio se demostraba eficaz.

Gráfico 2. Número de hectáreas de coca cultivadas y erradicadas

**Gráfica 13.** Número de hectáreas de coca cultivadas y erradicadas (1999-2002)



Fuente: Base Simci/Undoc.

Fuente: Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites.

Tres décadas después, la academia sabe bien que ninguno de los argumentos esgrimidos durante los gobiernos de Gaviria, Samper, Pastrana, Uribe y Santos tenían fundamentos sólidos. Además, en todo caso, la estrategia jamás funcionó del todo. Lo que sí logró la fumigación fue generar rupturas entre el Estado y las comunidades sembrando desconfianzas mutuas que siguen vigentes hasta el día de hoy. En realidad, la fumigación fue más bien adoptada como una salida corta y más barata que hacer el esfuerzo de implementar programas de sustitución manual,

que solo se intentarían muchos años más tarde<sup>189</sup> p. 318. Los cultivos fueron tratados como un problema de seguridad nacional y sobre todo insurgente, ignorando que quienes participaban de sus primeros eslabones no pertenecían, en la mayoría de los casos, a ningún grupo armado.

En el mediano plazo los cultivos simplemente cambiaron de lugar y hasta se mezclaron con otras parcelas para evitar la detección aérea (los procesos de adaptación siempre se resisten a las instituciones normativas), hubo mejoras genéticas, la planta se hizo resistente a los pesticidas, pero también se aumentó la productividad por hectárea. Por no mencionar las graves afectaciones a la salud que un químico como el Glifosato desataba sobre poblaciones que ya de entrada no tenían acceso eficaz a instituciones de salud.

#### **4.11. Paramilitarismo: de las CONVIVIR a las AUC**

Como podrá recordarse, desde muy temprano en los años 80 el Estado colombiano fue consciente del monstruo que había liberado al financiar autodefensas, por este motivo Virgilio Barco las prohibió acompañado de enérgicas denuncias de impunidad que César Gaviria acompañó en su momento. Por esto mismo, resulta paradójico que fuera el propio Gaviria quien recomendara volver al viejo esquema durante su presidencia.

La idea vino de algunos de sus funcionarios, quienes vieron con buenos ojos la experiencia de las sierras en el Perú con las Rondas Campesinas, grupos paraestatales que resultaron clave en la derrota de Sendero Luminoso<sup>190</sup>. Terminado el gobierno de Gaviria, Samper aprovechó su precedente para crear en 1995 los servicios especiales de vigilancia y seguridad privada y los servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, que fueron mucho más conocidos

---

<sup>189</sup> Ibid. p. 318

<sup>190</sup> Ibid. p. 308

como Convivir. Por supuesto, el riesgo no era desconocido para nadie y por este motivo las Convivir tuvieron varios opositores tempranos (donde destaca el ministro del interior Horacio Serpa, quien perdería seis años más tarde las elecciones presidenciales contra Uribe Vélez).

Sin embargo, el pulso político lo ganó el ministro de defensa Fernando Botero, apoyándose en la expansión violenta de las guerrillas, un fenómeno que permitió persuadir con facilidad a la opinión pública sobre la necesidad de un grupo paraestatal. Además, como en apariencia la guerra se estaba perdiendo, el ministro consideraba justificado recurrir a métodos contraguerrilla que parecieron funcionar en el pasado. Muchos años más tarde el presidente Ernesto Samper le contaría a la Comisión de la Verdad que el gobierno siempre supo que los empresarios bananeros le estaban pagando a los paramilitares de Carlos Castaño para promover seguridad; sabían bien de los asesinatos, desplazamientos y amenazas que este grupo ejecutaba sobre la población civil.<sup>191</sup>

Dentro de los promotores de las Convivir destacó el entusiasmo del secretario de gobierno de Álvaro Uribe Vélez en la gobernación de Antioquia, Pedro Juan Moreno Villa (muerto años más tarde en circunstancias que nunca se esclarecieron y después de denunciar enérgicamente al paramilitarismo). Moreno, en ese momento aseguraba que las convivir tenían “el propósito altruista de interrelacionar a la población civil con las autoridades legítimamente constituidas y crear entre la ciudadanía de bien una conciencia de colaboración con las instituciones del Estado, encargadas de velar por la vida, honra y bienes de los ciudadanos”<sup>192</sup> De hecho, Antioquia destaca como el departamento que creó más Convivir durante su breve periodo de legalidad en todo el país.

---

<sup>191</sup> Ibid. p. 309

<sup>192</sup> Ibid. p. 310

Otro promotor muy enérgico de las convivir fue la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), quienes pidieron en el congreso en 1996 que hubieran “Convivir en todos los municipios y veredas del territorio nacional”, su propio presidente, Jorge Visbal Martelo solicitó que las transnacionales petroleras impulsaran la creación de estas organizaciones<sup>193</sup>. Lo que las Convivir hicieron, siempre se supo dentro de las filas de sus impulsores, el propio ejército reconoció en un informe enviado a la Comisión de la Verdad su conocimiento de que las Convivir junto a las ACCU fueron la base para que en 1997 se crearan las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Las Convivir nunca cortaron sus lazos del todo con los ejércitos privados de narcotraficantes y menos con las élites locales, lo que derivó en un esquema de convivencia legalizada entre el narcotráfico y el Estado<sup>194</sup>

Entre 1995 y 1996 se registraron múltiples grupos armados como Convivir, y sus fundadores o representantes legales eran conocidos paramilitares. Solo en 1996 se crearon 60 Convivir, y en el 97 la asombrosa cifra de 398.

Un reciente testimonio de Salvatore Mancuso ilustra la magnitud del fenómeno:

“El Estado sabía lo que estábamos haciendo, íbamos de la mano de ellos, con la bendición de ellos. Entonces las autodefensas hacían las acciones que el Ejército, la Policía DAS no podían ejecutar, justamente porque tenían demasiada presión en ese momento de la comunidad internacional y de organizaciones de derechos humanos”<sup>195</sup> El propio periódico El Tiempo (sin ninguna carga de negatividad) reportaba cómo el Estado hacía llamados a los empresarios para crear Convivir, creando así una bisagra entre el narcotráfico y la institucionalidad.

---

<sup>193</sup> Ibid. p. 310

<sup>194</sup> Ibid.

<sup>195</sup> Ibid. p. 311

Durante los Tribunales de Justicia y Paz también se demostró cómo las Convivir fueron determinantes para tejer relaciones entre empresarios bananeros (sobre todo la empresa Chiquita Brands), ganaderos y otros comerciantes con ejércitos paramilitares en Urabá y Córdoba <sup>196</sup>, quienes desataron su violencia no solo en contra de insurgencias sino también de campesinos, sindicalistas, sectores políticos alternativos o enemigos en general de los empresarios.

Sobre el papel en la historia de las Convivir del personaje principal que nos ocupa en esta reflexión (además de ser gobernador cuando Antioquia se convirtió en el departamento que creó más Convivir en todo el país), Álvaro Uribe Vélez fue el principal impulsor de dotar a las Convivir con armas de uso privativo de las fuerzas militares:

Nosotros les pedimos a las Convivir de Porce que colaboraran mientras llegaban las tropas, pero ellos nos respondieron que no tenían los recursos porque mientras la guerrilla tenía toda clase de armas, ellos solo contaban con revólveres y changones<sup>197</sup>

Con posterioridad a estas declaraciones del mandatario de Antioquia, el Cinep documentó cómo en 1996 efectivamente se aprobó la compra de 422 submetralladoras, 373 pistolas 9mm, 217 escopetas de repetición, 17 ametralladoras mini-uzi, 70 fusiles, 109 revólveres 38 largo y 41 armas de uso restringido incluyendo lanza-cohetes; todas recibidas por las Convivir<sup>198</sup> Años más tarde, en una breve comunicación a la Comisión de la Verdad Uribe Vélez reconoció sus declaraciones como un error (de interpretación por parte de quienes compraron las armas).

El libertinaje de estas autodefensas duró hasta el año 1997, cuando la Corte Constitucional a través de la Sentencia C-572/97 ordenó a las Convivir devolver las

---

<sup>196</sup> Ibid. p. 312

<sup>197</sup> Ibid. p. 312

<sup>198</sup> Ibid.

armas a los militares<sup>199</sup>. Una de las personas que más hizo para visibilizar la magnitud de este abuso fue el abogado y defensor de derechos humanos Jesús María Valle, quien denunció la complicidad de la Cuarta Brigada, la Policía y la Gobernación de Antioquia con la masacre cometida por las AUC en Ituango. Tres semanas después, el 27 de febrero del 98, Valle fue asesinado.

De la indulgencia del Estado hacia las autodefensas durante los años 90 emergió un fortalecido Carlos Castaño: en solo tres años pasó de ser un pistolero del cartel de Medellín, a asesinar su hermano y convertirse en jefe de un ejército paramilitar que era muy bien recibido en las fincas de políticos regionales, quienes le pedían que exportara su proyecto paramilitar al resto del país. Esta expansión ya había comenzado en el Caribe derivando en la masacre de Montes de María, cometida por hombres de Salvatore Mancuso p. 336, estos hombres, bajo los ojos del Estado, se conocían por el nombre de Convivir Nuevo Horizonte y Nuevo Amanecer. Castaño y Mancuso escaparon (para empezar, nunca tuvieron que huir) con impunidad de este episodio, y en 1997 los hermanos Castaño crearon las AUC unificando a las autodefensas de Santander, del Sur del Cesar, del Casanare y de Cundinamarca. En el 2000 se transformaron en el Bloque Central Bolívar y se les sumaron otros nombres muy conocidos en la política colombiana: Ernesto Baez y alias Macaco.<sup>200</sup>

La intervención de las AUC ocurrió sobre todo por el nuevo interés de aplicar controles mayores sobre la economía de la coca, pues los narcotraficantes se dieron cuenta de que las guerrillas tenían la suficiente fuerza para paralizar la producción; como eran los narcos quienes precisamente financiaron a las AUC para proteger mediante la violencia sus negocios, los hermanos Castaño se lanzaron con avidez

---

<sup>199</sup> COLOMBIA, Corte Constitucional, sentencia C-572/97.

<sup>200</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. p 338.

a la guerra por la coca. El cerebro de esta primera expansión paramilitar fue Vicente Castaño y anunciaron su ingreso al sur del país con la masacre de Mapiripán.

“¿Cómo cree que los colombianos se imaginan a Carlos Castaño?” Esta fue la pregunta que le hizo Darío Arismendi al jefe máximo paramilitar, el 1 de marzo del 2000 en una entrevista del canal caracol; fue la primera vez, de varias, en que Castaño tuvo un micrófono para que dispusiera de él como quisiera.<sup>201</sup> La entrevista superó un rating de 19 puntos (sobre 20 posibles), un rotundo éxito de la televisión nacional. Esta entrevista ocurrió apenas una semana después de la masacre de El Salado, a la que Castaño no se refirió y por la que tampoco le preguntaron; en su lugar simplemente contestó:

“Soy una persona común y corriente que ha tenido que ocultar su rostro por medidas de seguridad y que, supongo, algunos piensan que soy un hombre violento, un hombre de guerra, pero no. Yo creo que soy un hombre con vocación de paz”.<sup>202</sup>

A su aparición de marzo se sumó una segunda entrevista, más profunda, hecha por Claudia Gurisatti para el programa *La Noche* del canal RCN, en agosto del 2000; una entrevista que tuvo lugar apenas unos meses antes de que Castaño publicara su libro *Mi Confesión*, en el año 2001, escrito por el periodista Mauricio Aranguren y que la Comisión de la Verdad calificó como una sofisticada estrategia propagandística donde se mezclaron mentiras con verdades. En este libro, Castaño contó con toda la libertad para justificar la existencia del paramilitarismo con un Estado débil que no protegía a la población de las guerrillas (una narrativa sobre la guerra que sigue siendo dominante hasta hoy).

Después de la entrevista el Tiempo y la F.M realizaron una encuesta a 1.056 personas de Bogotá, Bucaramanga, Cali, Barranquilla y Medellín: para el 37.67% su percepción sobre Carlos Castaño como actor político (¿estos medios de

---

<sup>201</sup> Ibid. p. 358

<sup>202</sup> Ibid.

comunicación ya lo consideraban como tal?) había mejorado. A partir del año 2000 el paramilitarismo cobró rostro en Colombia, se declaró el ejército de la clase media y se le consideró por muchos como un actor necesario para derrotar a la guerrilla<sup>203</sup>

Es necesario considerar, que mientras tanto, las FARC se movían en la dirección totalmente contraria por los motivos que hemos expuesto antes: los secuestros iban en aumento, sus acciones comenzaban a manifestar su influencia sobre las ciudades cabecera y hasta lograron tomar una capital (el Mitú). Además, su reticencia a acoger los procesos de paz en el pasado había minado su credibilidad, ni tampoco era un secreto que los medios de comunicación en general visibilizaban sus acciones más que las acciones paramilitares.

Para el 26 de abril de ese año ya se consideraba que las conversaciones del Caguán se encontraban en un punto muerto, una crisis que se agudizó aún más durante septiembre del 2000 con el secuestro de un avión comercial de la aerolínea Aires (al que hicieron aterrizar forzosamente en plena zona de distensión). Este secuestro se sumó al anuncio de un paro armado en el Putumayo.

Por supuesto, al margen de la zona de distensión la guerra sucia no se detenía: el 19 de mayo de 1997 fueron asesinados Mario Calderón y Elsa Alvarado; el 18 de abril de 1998 Eduardo Umaña Luna y el 13 de agosto de 1999 Jaime Garzón. Todos crímenes cuyas pesquisas apuntan de forma unánime a las AUC. Las FARC no se quedaron atrás y el 12 de mayo de 1998 asesinaron al general Fernando Landazábal y el 15 de septiembre a Jesús Antonio Bejarano en la Universidad Nacional<sup>204</sup>. El ambiente general frente a la violencia era de desespero y hartazgo: el 6 de junio de 1999 hubo una gran movilización nacional con la consigna “no más” tras el secuestro de 194 personas por parte del ELN en una iglesia de Ciudad Jardín;

---

<sup>203</sup> Ibid. p. 359

<sup>204</sup> Ibid. p. 360

se dice que las marchas contra la violencia ese año sumaron 1.5 millones de personas en total.

Para el año 2000<sup>205</sup> después de la publicación de imágenes de secuestrados en espacios con alambres de púas, la guerrilla alcanzó un descrédito total, y quizás hubiese sido igual con los paramilitares si las imágenes de su violencia hubieran recibido la misma atención por parte de los medios de comunicación. El 14 de noviembre del 2000 las FARC congelaron los diálogos argumentando la falta de acción del Estado con los paramilitares (lo que era relativamente cierto); por esa época Álvaro Uribe Vélez anunció en un congreso ganadero que si ganaba la presidencia acabaría con la zona del Caguán, una amenaza que no llegó a cumplir porque fue Pastrana quien acabó levantando el proceso, pero sí le valió un crecimiento de popularidad exponencial a partir del año 2001 e irrefutable para el año 2002.

#### **4.12. Ruptura de los diálogos, la gota que rebosó la copa**

El 9 de febrero de 2001 Pastrana viajó al Caguán y Manuel Marulanda, prácticamente en señorío del territorio, le recibió. De esta reunión salió el “Acuerdo de los Pozos” donde el gobierno se comprometía enfáticamente a perseguir a las AUC; es necesario resaltar que Pastrana sí tuvo la voluntad de cumplir este acuerdo y hasta advirtió a los militares que no toleraría más complicidad hacia las autodefensas.<sup>206</sup>

En esta misma etapa, aunque difícilmente por el discurso de Pastrana, Carlos Castaño renunció a la jefatura de las AUC, quizás porque la narrativa ideológica que intentó construir se desmoronaba poco a poco conforme la opinión pública se enteraba cada vez más del señorío que tenían los paramilitares sobre el negocio

---

<sup>205</sup> Ibid. p. 362

<sup>206</sup> Ibid. p. 364

del narcotráfico. Los Rodríguez Orjuela se habían sometido a la justicia varios años atrás y los jefes del narcotráfico se convirtieron en simples pistoleros.

Sin embargo, muy a pesar del discurso de Pastrana, en Santafé de Ralito se llevó un encuentro entre políticos de renombre, algunos cercanos al presidente, con las AUC ahora lideradas por Salvatore Mancuso. Se trató de un acuerdo para “refundar la patria” en donde se pusieron de acuerdo para elegir congresistas, gobernadores, alcaldes, diputados y concejales para garantizar la impunidad; también incluía asesinar a quienes se opusieran<sup>207</sup>. En esta especie de doble institucionalidad la Fiscalía resultó allanando en mayo de 2001 la sede de los ganaderos de Córdoba y la casa de Mancuso lo que derivó en un respiro para el proceso del Caguán.

Se liberaron algunos secuestrados pero las tomas guerrilleras no se detuvieron del todo ni tampoco respetaron a la población civil. Para el 2001 el 82% de los colombianos consideraban que el problema principal del país era la inseguridad, seguido del desempleo, con el 76% y después la corrupción con el 21%. El 60% consideraba que el sucesor de Pastrana debía seguir con las conversaciones, pero el 40% (y subiendo) consideraba que debían suspenderse<sup>208</sup>. El 17 de octubre de 2001 las FARC se levantaron de la mesa y de diálogos y solo se volvieron a sentar en Enero del 2002; para entonces, la encuestadora Napoleón Franco registró que el 76% de los colombianos pensaba que el proceso de paz no era positivo para el país, y el 92% consideraba que el mayor problema del país era la violencia.

En estas cifras destaca la baja favorabilidad de las FARC (3%) frente a un 91% de impopularidad. En contraste, los paramilitares gozaban de bastante más aceptación (13%) y de una desaprobación del (78%); las razones de estas cifras son también un objeto de reflexión en este libro y lo veremos más en detalle en los capítulos II y III, eso sí, planteamos la pregunta desde ya: ¿por qué si las cifras reflejan mayor

---

<sup>207</sup> Ibid. p. 365

<sup>208</sup> Ibid. p. 367

número de acciones paramilitares (y más violentas), los colombianos, sobre todo en las ciudades, tenían en mejor concepto a este grupo armado que las guerrillas? En fin, la gota que rebosó la copa se llamó Jorge Eduardo Géchem, quien fue secuestrado el 20 de febrero de 2002.

Pocos días después Andrés Pastrana levantó la mesa de diálogos iniciando la operación “Todo Honor”, con la orden presidencial de iniciar la retoma. Medios de comunicación y gobierno culparon del fracaso de las negociaciones a las FARC (algo en lo que, de nuevo, tenían relativa razón). Esta desilusión, magnificada varias veces por el periodismo colombiano, acabó de completar el panorama de una guerrilla antagonista, desprestigiada y enemiga de la paz. A su vez, los altavoces culpaban a hombres con nombre propio como Manuel Marulanda, Raúl Reyes y el Mono Jojoy, algo que hizo enormemente más fácil construir una cómoda narrativa sobre los amigos y los enemigos de la patria (cuya línea divisoria Uribe Vélez movería a su antojo en menos de un año).

El ejército emergió con fuerzas fortalecidas gracias al Plan Colombia, mientras los nuevos discursos de Pastrana y de los medios de comunicación pronunciaban un enfurecido discurso contra “los violentos”, a finales de febrero del 2002<sup>209</sup> Este discurso nombró con propiedad a las FARC, las AUC no fueron mencionadas de ningún modo como parte de la violencia en Colombia.

Conceptos como “terrorismo” se hicieron parte del día a día de los colombianos, Uribe Vélez se alzó sobre los hombros de la decepción y fue consentido igualmente por élites, políticos y medios de comunicación, quienes lo ungieron para iniciar la nueva etapa de la violencia: la lucha sin cuartel contra las FARC.

---

<sup>209</sup> Ibid. p. 369

Por todo lo dicho, puede interpretarse a la década del 2000 como una consecuencia directa del asedio que sufría el Estado colombiano frente al poder del narcotráfico, el paramilitarismo y claro está, las FARC; la victoria de Álvaro Uribe Vélez en la presidencia fue en muchos sentidos una paradoja: por un lado, fue la victoria de una “nueva forma de ver las cosas” (mejor dicho, de la renuncia a reconocer el carácter social de nuestro Conflicto Armado en la Opinión Pública) y con ello de la validación del paramilitarismo como una práctica legítima y hasta deseable socialmente.

Esto benefició a los narcotraficantes y paramilitares quienes después de Uribe se confunden en la ambigua definición de BACRIM (bandas criminales) y dejó a un país gravemente ideologizado en contra de soluciones menos guerreristas para el Conflicto Armado, algo que alcanzó su máxima expresión el 2 de octubre del 2016 en el plebiscito sobre las negociaciones de la Habana; a su vez, y aquí está la paradoja, la “revolución de la guerra” de Uribe convivió con una renovada victoria electoral del modelo económico que funcionaba en el país desde el aperturismo de finales de los 70, y que tantas protestas sociales causó durante los últimos treinta años del siglo XX.

En otras palabras, el periodo de Uribe fue el del país (sobre todo en las ciudades centrales y en las clases más altas), que cambió radicalmente la forma de hacer la guerra para asegurarse de que no ocurriera ningún cambio radical en lo económico, político o social. No pretendo decir que el país permaneció estático durante los ocho años en que gobernó Uribe o que antes de él nos moviéramos vertiginosamente hacia la modernidad, pues en efecto Colombia nunca dejó de hacer parte de los cambios tecnológicos que ocurrían en el resto del mundo (la universalización del internet, la popularización de los celulares, el crecimiento de la malla vial, etc.)<sup>210</sup>; pero, ciertamente, la formación de cultura de paz, que no deja de ser otra forma de modernidad, se vio gravemente herida durante este periodo y los responsables son

---

<sup>210</sup> Melo, Jorge Orlando. Historia mínima de Colombia. Turner Publicaciones, Madrid, 2017. P. 303

muchos más allá del expresidente y su historia personal, que será contada en páginas siguientes.

Por ejemplo, la bisagra entre la visión del Conflicto Armado que tiene el expresidente y la sociedad colombiana fueron los medios de comunicación. Cuando construimos el balance bibliográfico que sirvió de andamio a esta investigación, en los más de 50 artículos académicos, capítulos de libros, y libros que han explorado el fenómeno de popularidad de Uribe<sup>211</sup>, salta a la vista una conclusión común que en este punto debería aceptarse como un acontecimiento demostrado: los principales medios de comunicación escritos, radiales y televisivos, fueron en el mejor de los casos *suaves* con el guerrerismo del expresidente, cuando no fieles entusiastas que celebraban sus logros militares y festejaban, quizás con excesiva sevicia, cada operación en contra de las FARC incluso si se ignoraban reglas de Derecho Internacional (como la soberanía de Ecuador en el caso del computador de Raúl Reyes)<sup>212</sup> o cuando la población civil resultaba afectada. Por no mencionar que los análisis discursivos realizados por los autores académicos reflejan un volumen informativo bastante bajo cuando se trataba de publicar noticias sobre situaciones de violencia paramilitar, en contraste con la recurrencia de titulares sobre la guerrilla.

La década del 2000 fue la del posicionamiento de nuevas formas de informar sobre la guerra y la paz. El principal síntoma de lo anterior fue el fortalecimiento de la política antiterrorista en la administración Bush como respuesta a los hechos ocurridos el 11 de Septiembre del 2001<sup>213</sup>. La nueva directriz estadounidense resultó en planes internacionales de seguridad que trajeron masivos desembolsos “patriotas” para una “contraofensiva antisubversiva”.

---

<sup>211</sup> Acevedo Tarazona, Álvaro y Sarmiento Herrera, Julián. Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022. En: Ciencia Nueva, Pereira, 2024. Vol. 8. N. 1. p. 163.

<sup>212</sup> El Espectador. Uribe dice que operación contra 'Raúl Reyes' fue un asunto de Estado. Bogotá, 2009.

<sup>213</sup> Torres del Río, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. p. 353.

Así, este nuevo escenario de cultura política y reorientaciones ideológicas hacia el Conflicto en el seno de las élites nacionales, da cierre a un siglo contradictorio marcado por el nuevo constitucionalismo, pero también por la imposibilidad de llegar a salidas negociadas con los ejércitos armados del país, especialmente con las FARC, quienes fueron la mayor preocupación de los últimos gobernantes nacionales del siglo XX.

Alrededor de los procesos de paz durante los últimos 40 años, se ha movido la costosa economía de la guerra, principalmente desde que Uribe Vélez gobierna, pero también el aparato productivo nacional más allá de la economía ilegal; los actores sociales nunca han dejado de manifestarse ni de poner sus demandas sobre la mesa (incluso en los periodos de menor movilización social, como en los de Uribe Vélez), y no hemos dejado de ser parte de intrincadas tramas de política internacional, ni tampoco invisibles para los organismos defensores de derechos humanos. Las tres dimensiones sobre nuestra historia reciente que hemos expuesto a lo largo de este capítulo: lo económico, lo social y lo internacional, fueron a su vez elementos necesarios para comprender en profundidad la holgada popularidad del exmandatario, añaden matices a las decisiones que tomó en el ejercicio del poder (inclusive, a su personalidad), además de evidenciar las reacciones de la sociedad nacional a los acontecimientos que sucedían durante su gobierno, incluida la prensa.

## 5. CAPÍTULO II: La era Uribe

La literatura consultada en el estado del arte registra a Álvaro Uribe Vélez como un político antioqueño poco visible en la escena nacional que se da a conocer a partir de su ejercicio como gobernador de Antioquia entre 1994 y 1997. Su principal discurso de gobierno fue el sometimiento armado de la guerrilla, bajo el entendido de que en el país no existía un Conflicto Armado con hondos raíces políticas, sino una agresión terrorista internacional financiada por el narcotráfico.<sup>214</sup>

Poseedor de un carisma irrefutable en la opinión pública, los índices de favorabilidad de Uribe Vélez ascendieron rápidamente, conservando una aprobación cercana al 83% incluso sobre el final de su mandato. Su imagen se construyó como la de un político independiente, lejano de la política partidista tradicional, y cercano a los problemas cotidianos de las personas. Incluso aunque estuviera apoyado por grupos empresariales, sectores de poder político, económico, y de las élites regionales<sup>215</sup>. Su imagen de favorabilidad sostenida en el tiempo fue posible principalmente gracias a las buenas relaciones que mantuvo con los medios de comunicación nacionales y locales, los cuales estuvieron dispuestos casi siempre a presentar una buena imagen de su gobierno: exaltaron su campaña contra la insurgencia, minimizaron las relaciones entre la presidencia y sus funcionarios cuestionados, así como las denuncias frente a instituciones estatales como el DAS o las fuerzas armadas, que la oposición trataba de visibilizar en la agenda pública sin mucho éxito.

De esta forma se construyó una representación sobre Uribe Vélez en los medios que obviaba las denuncias de la oposición o las denuncias en general contra el

---

<sup>214</sup> Torres del Río, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. p. 53-54

<sup>215</sup> Daza, Carlos. Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez durante sus campañas electorales de 2002 y 2006 y durante el ejercicio de su gobierno presidencial en Colombia». Tesis de maestría. Bogotá, Universidad Javeriana, 2010. p. 56-57.

mandatario. Su imagen de “mano dura” contrasta con sus intentos de negociación en donde llegó a plantear amplias concesiones a la guerrilla FARC E.P.<sup>216</sup>, así como con sus diálogos intermitentes sostenidos con el ELN<sup>217</sup>, y desde luego con el proceso derivado de la Ley de Justicia y Paz, el cual a su vez resultó cuestionable por sus elevados índices de impunidad y su cercanía cronológica con el surgimiento de las conocidas “Bandas Criminales”<sup>218 219</sup>.

En este segundo y tercer capítulo ofrecemos al lector una forma de narración que le hará revivir, desde la distancia del presente, la disonancia cognitiva a la que se vio enfrentado el votante colombiano en el año 2002 y después en el año 2006. El asombroso contraste que existió entre la versión de dos grandes medios de comunicación sobre la guerra y la gestión del expresidente Uribe, y los acontecimientos que la justicia, la academia, y las instituciones de memoria han dado a conocer a la opinión pública durante los más de veinte años que han pasado desde su primer mandato, hasta hoy.

Si en el capítulo I hemos establecido los motivos de una sociedad desesperada, puesta entre la espada y la pared, que debía decidir entre modernidad democrática o mano dura contra la violencia; en este capítulo narraremos el costo de esa decisión, y cómo aquella exigió la coexistencia (nunca la convivencia), de dos versiones radicalmente distintas sobre la historia del Conflicto Armado, una disputa que afortunadamente, a partir del año 2012, viene deslizándose cada vez más hacia el campo político en vez del armado. Proponemos hacer visible este enfrentamiento partiendo de la perspectiva sobre la historia contenida en *El Tiempo* y *El Colombiano*, tal como fue explicado en la metodología, intercalando sus narraciones

---

<sup>216</sup> Semana. Los archivos secretos de Uribe con las FARC. Bogotá, 2014.

<sup>217</sup> Bushnell, David. Colombia una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy. Bogotá, Editorial Planeta, 2021. P. 410.

<sup>218</sup> *Ibíd.* p. 412-413

<sup>219</sup> Pero este fenómeno fue también registrado por César Miguel Torres del Río, en su libro: *Colombia Siglo XX*, en donde describe cómo estos nuevos grupos fueron llamados siempre durante el gobierno de Juan Manuel Santos como “BACRIM”

y representaciones con las versiones historiográficas, académicas, y de órganos de justicia como el tribunal de la Justicia Especial para la Paz.

### **5.1. Las fichas claves del presidente**

El 27 de mayo del año 2002, pocos días después de ganar la presidencia, y quizás con orgullo de que la formula vicepresidencial del nuevo mandatario fuera el ex director del diario El Tiempo, esta casa periodística publicó una extensa nota de prensa bajo el especial “Elecciones 2002”. La nota llevaba por título “Estrategia. Así ganó Uribe”. En coche a pesar de todo; fue una nota extensa, una felicitación de 1634 palabras que no se quedó corta en elogios para el presidente, en donde el editor destacaba a Uribe como un personaje de alta credibilidad y viabilidad para el país, digno de ser electo, un líder fuerte, un hombre seguro y del pueblo, austero, humilde, independiente, perseguido por los violentos (que en casi todas las demás notas del diario eran un sinónimo de miembros del secretariado de las FARC), y desde luego, cuestionado injustamente por sus opositores.<sup>220</sup>

Pero esta pieza periodística tiene un segundo valor histórico, probablemente insospechado para el editor. En ella, el diario hizo una completa caracterización biográfica de los hombres y mujeres más importantes de la campaña de Uribe Vélez, varios de los cuales conservaron su importancia durante todo el periodo presidencial, a menudo como parte del gabinete o en otras posiciones relevantes en el Estado. Los nombres que aparecen a continuación fueron identificados gracias a esta nota de prensa, y de otras noticias del diario El Tiempo dedicadas a explicar a los lectores los personajes políticos detrás de la figura de Uribe Vélez entre el 2002 y el 2010. Sin embargo, para una caracterización más completa de la que ofreció el diario, nuestra reseña biográfica fue complementada con investigaciones

---

<sup>220</sup> El Tiempo. Estrategia. Así ganó Uribe. En coche a pesar de todo. Elecciones 2002. Bogotá, 27 de mayo de 2002.

periodísticas (a veces judiciales) de las cuales aquellas figuras políticas fueron objeto con el paso de los años. Esta breve reseña sobre actores se hace con el propósito de que, en la narración sobre el periodo de gobierno del expresidente, y más tarde durante el análisis de representaciones en las noticias, el lector no pierda de vista que Álvaro Uribe Vélez no fue un actor solitario o independiente, sino que su gobierno (y quizás su buena fama) solo fue posible en parte gracias a las personas que le rodearon.

El primer nombre citado por el diario El Tiempo fue el de Peter Sheckter<sup>221</sup>, un publicista invitado a la campaña por Mario Javier Pacheco (periodista cercano a la campaña quien recientemente se vio cuestionado por su aspiración en el 2018 como aspirante a dirigir el Centro Nacional de Memoria Histórica)<sup>222</sup>. Sheckter fue conocido por asesorar la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en México, así como la de Luis Videgaray, otro político mexicano condenado por corrupción en el año 2012. En esta ocasión se supo que Sheckter fue contratado con dinero de Odebrecht<sup>223</sup>. El publicista también fue el fundador de una de las principales firmas de consultoría de comunicaciones estratégicas de Washington, en la cual pasó veinte años asesorando a presidentes, escribiendo publicidad para partidos políticos, columnas fantasma para directores ejecutivos y asesorando a organizaciones internacionales para salir de crisis financieras<sup>224</sup>.

El segundo referenciado por la nota de El Tiempo fue Ricardo Galán, quien fungió como secretario de prensa del expresidente y conoció a Uribe Vélez a través de Gloria Ramírez, la entonces asesora de comunicaciones. Ricardo Galán no solo asesoró la primera campaña del expresidente, sino que también lo asesoró en su

---

<sup>221</sup> Ibid.

<sup>222</sup> El Espectador. Más sectores sociales y académicos rechazan aspiración de Mario Pacheco al CNMH. Colombia + 20 haciendo país. Bogotá, 17 de octubre de 2018.

<sup>223</sup> Belmont, José Antonio. Peter Schechter, el hombre detrás del discurso de Peña Nieto tras ganar la Presidencia. Ciudad de México. En: Milenio, 2020.

<sup>224</sup> Takahashi, Hiroshi. Peter Schechter y los mineros de Videgaray. En: El Sol de La Laguna, Cohauila, 2022.

segunda aspiración presidencial. Sorpresivamente, más tarde en el 2013 Galán también se convirtió en asesor de imagen del actual presidente, Gustavo Petro Urrego<sup>225</sup>

En tercer lugar, la noticia de El Tiempo reseñó la participación de Juan Rodrigo Hurtado, el entonces dueño del Call Center más grande del país: Teledatos. La propia noticia del diario señala que Hurtado utilizó a su empresa para llamar a las casas de los colombianos y publicitar la aspiración de Álvaro Uribe (aunque por el tono de la nota lo anterior no fue una denuncia sino simplemente una curiosidad de la campaña)<sup>226</sup>. Al respecto, Uribe Vélez en su autobiografía *no hay causa perdida*, únicamente menciona que Hurtado “era propietario de un centro de llamadas telefónicas y nos prestó un cubículo equipado con un teléfono, un fax, y una computadora”<sup>227</sup>.

El siguiente mencionado por la lista de El Tiempo es el consultor de comunicaciones, Jorge Rábago<sup>228</sup>, quien fungió como asesor de campaña y a su vez fue asesor presidencial de Vicente Fox (PRI), Andrés Pastrana (Partido Conservador), José María Aznar (Partido Popular), José Miguel Alemán (Partido Panameñista), Hugo Banzer Suarez (exdictador militar boliviano) y Mariano Rajoy (Partido Popular). Además, fue contratado en el 2009 por Andrés Felipe Arias para que asesorara sus futuras aspiraciones presidenciales. Según relata El Tiempo, Rábago fue enviado por el Partido Popular de España en el 2001 para asesorar a Uribe Vélez, aunque la nota afirma que fue rechazado por este último<sup>229</sup>.

En esta misma lista también se nombra a Jose Roberto Arango, a quien se reseña como empresario y ex secretario de Hacienda durante la alcaldía de Uribe Vélez,

---

<sup>225</sup> La Silla Vacía. Ricardo Galán cambia a Uribe por Petro. Bogotá, 16 de diciembre de 2013.

<sup>226</sup> El Tiempo. Elección crucial de Rodrigo pardo. Elecciones 2002, Bogotá, 27 de mayo del 2002.

<sup>227</sup> Uribe Vélez, Álvaro. No hay causa perdida. Londres, 2012, Celebra. P. 130

<sup>228</sup> Rábago, Jorge. Hoja de vida pública. <https://www.linkedin.com/in/jorge-r%C3%A1bago-juan-aracil-8327a911/?originalSubdomain=es>

<sup>229</sup> El Tiempo. Elección crucial de Rodrigo pardo. Elecciones 2002, Bogotá, 27 de mayo del 2002.

según El Tiempo, Arango y Uribe vivieron juntos en sus 20's, mientras Uribe era secretario del Ministro de Trabajo<sup>230</sup>; Arango era el dueño del apartamento y era estudiante de la Javeriana, antes de ser nombrado en el 2018 como presidente de RCN (también poseía el 30% de las acciones de DATEXCO, una de las consultoras de opinión más importantes actualmente).

Lo que no se menciona en El Tiempo, pero sí en una investigación de Cuestión Pública<sup>231</sup>, es que posteriormente Arango le vendió el apartamento a Álvaro Uribe, en donde permaneció viviendo un tiempo, hasta que este último lo vendió a Israel Londoño (cuñado de los hermanos Ochoa Vásquez), casado con Fresia María Ochoa de Londoño. La investigación de Cuestión Pública aporta como prueba de lo anterior un memorando de la DEA en donde figura el nombre de Israel Londoño, pero aclara que para la fecha no era claro si Israel ya era Pareja de Fresia; lo que sí se sabe, según Cuestión Pública, es que pocos meses después de la venta del apartamento nació uno de los hijos de Israel Londoño y de Fresia Ochoa<sup>232</sup>.

Más tarde, en el 2004, por el propio diario El Tiempo se supo que Arango renunció al cargo de consejero presidencial que le ofreció Uribe cuando ganó las elecciones: la razón fue que llegó al oído de la opinión pública que una empresa gerenciada por su hermano (no se menciona el dueño), Fatelares, se había ganado cuatro licitaciones por 1882 millones de pesos para dotar a las fuerzas armadas y la policía<sup>233</sup>. Más tarde, en el 2019, el presidente Iván Duque se reunió con Juan Rafael Arango, el gerente, y Federico Gutiérrez en Medellín para entregar a Fatelares la Medalla al Mérito Industrial, una de las condecoraciones más importantes de la presidencia<sup>234</sup>.

---

<sup>230</sup> Cuestión Pública. El apartamento de soltero. Bogotá, 18 de mayo de 2018.

<sup>231</sup> Ibid.

<sup>232</sup> Ibid.

<sup>233</sup> El Tiempo. Renunció José Roberto Arango. Bogotá, 3 de 2004.

<sup>234</sup> Columna VIP. Medalla al Mérito Industrial a Fatelares en sus 80 años, 2009.

El siguiente personaje destacado por la nota del diario fue el empresario antioqueño Fabio Echeverri, ahora fallecido a los 84 años. Se desarrolló como asesor político de Uribe durante su campaña, fue gerente de Empresas Varias, subgerente del Banco de Colombia, participó en el Fondo Ganadero, y durante el año 2002 integró la Directiva de Ecopetrol. Con el tiempo, acabó por convertirse en director honorario del Centro Democrático y Supernumerario del Banco de Colombia en Bogotá; previamente, había sido presidente del partido liberal en 1971 y presidente de la Andi en 1974. En su reseña por el obituario, El Colombiano lo define como un personaje de mano dura y de carácter fuerte.<sup>235</sup>

Según El Tiempo, otra de las fichas clave fue Sandra Ceballos, quien conoció a Uribe Vélez en un auditorio de la Universidad de Harvard, cuando aquél cursaba su especialización en administración y gerencia durante los 90's. En 1993 se graduó de derecho en la Universidad Javeriana. Junto a ella en la gobernación (1995), realizó el programa piloto de "guerra, paz, represión, y negociación en el Urabá Antioqueño", en colaboración con el general (r) Rito Alejo del Río, condenado a 25 años de prisión por la masacre de Mapiripán.

Más tarde, en el 2015, su esposo, Diego Palacio Betancourt, fue condenado por el caso de Yidis Política (2004) y haber ofrecido Dávivas a Congresistas para votar por Uribe Vélez.<sup>236</sup> En el 2018 consiguió su libertad condicional, y desde entonces intenta impugnar el fallo de primera instancia ante la Corte Suprema de Justicia. Ceballos fue también exasesora de Andrés Pastrana.

Otra figura muy destacada dentro del especial del tiempo es Alicia Arango. Nació en Cartagena el 1 de octubre de 1958; es una reconocida política y administradora de empresas. Arango fungió como Secretaria Privada de la Casa de Nariño, además

---

<sup>235</sup> El Colombiano. Falleció el empresario antioqueño Fabio Echeverri Correa. Medellín, 2017.

<sup>236</sup> Ámbito Jurídico. Exministros condenados por "yidispolítica" habrían seguido instrucciones del expresidente Uribe: Corte Suprema de Justicia. 2015.

de Ministra de Trabajo de Iván Duque. Según una investigación del medio de comunicación La Silla Vacía<sup>237</sup>, Arango estuvo vinculada al caso de la "ñeñepolítica" en donde algunos audios con Claudia Daza, figura central en el caso, revelan que Arango abogaba por la entrada de dineros ilegales en la campaña de Duque "sin los cuales no ganaría la presidencia". Su inicio en la carrera política ocurrió a principios de 1999, cuando llegó a la Dirección del Instituto de Recreación y Deporte de Bogotá durante la Alcaldía de Enrique Peñalosa. Desde allí acompañó la naciente campaña de Álvaro Uribe a la Presidencia. Según El Tiempo, para cuando ganaron las elecciones, Arango estaba en un círculo de confianza incluso mayor que el de funcionarios que venían con él desde su época en la gobernación de Antioquia.

En el mismo especial, se destaca a otro pilar temprano de Uribe Vélez: Gloria Isabel Ramírez Ríos. Nacida en Pereira, Ramírez estudió en Political y Corporate Communications, en la Universidad George Washington durante 1994. Se hizo asesora de comunicaciones de Álvaro Uribe Vélez, y algunos años más tarde de Iván Duque. Desde Octubre del 2018 ocupa el cargo de cónsul en Italia. En el 2021 estuvo envuelta en una polémica internacional, denunciada por la fundación Paz y Reconciliación<sup>238</sup> por censurar escritores críticos del gobierno Duque en el Festival Literatura en Atenas (LEA).

De acuerdo con su propia hoja de vida, disponible públicamente<sup>239</sup>, antes de ser asesora de Uribe Vélez, Ramírez ya tenía experiencia como publicista de la campaña a alcaldías y gobernaciones del PAN. Fue asesora de Horacio Cartes en Paraguay (expresidente por el partido colorado, además de actualmente la persona más rica en aquél país e investigado por lavado de dinero durante su campaña

---

<sup>237</sup> La Silla Vacía. Las seis cosas que revelan los audios de "cayita" Daza sobre el uribismo. 2020.

<sup>238</sup> PARES Fundación Paz y Reconciliación. "Línea de pertinencia." El nuevo método de censura del gobierno. 2019.

<sup>239</sup> Ramírez Ríos, Gloria Isabel. Hoja de vida pública. <https://iila.org/wp-content/uploads/2018/12/Colombia-Hoja-de-Vida-Gloria-Isabel-Rami%CC%81rez-3.pdf>

presidencial<sup>240</sup>), Alvaro Colom (ex presidente guatemalteco sancionado en el 2021 por actos de corrupción<sup>241</sup> e incluido en la lista Engel de Washington), y de la campaña presidencial de Guillermo Lasso (expresidente ecuatoriano por el movimiento CREO, un movimiento de orientación neoliberal que ha colaborado con el Partido Social Cristiano) Recientemente, Lasso, quien ahora es parlamentario afronta un juicio político<sup>242</sup> por corrupción que está pendiente de definirse. Gloria Ramírez también fue asesora de Andrés Pastrana a la alcaldía de Bogotá en 1987, lo acompañó durante su aspiración al senado, e incluso a la presidencia en 1998. Fue miembro sénior de la Cámara de Comercio entre el 2002 y el 2004 (fecha en que llegó a la campaña de Uribe), y paralelamente también asesora de Lourdes Flóres Nano (candidata a la presidencia del Perú en el 2004 por el Partido Popular Cristiano).

Según El Tiempo, el siguiente actor de importancia en la victoria de Uribe Vélez fue Carlos Duque, publicista creador del famoso slogan "mano firme", "corazón grande". En una entrevista concedida a Caracol Radio, Duque afirmó que la emoción que se quiso destacar durante la campaña de Uribe Vélez fue el optimismo<sup>243</sup>. No obstante, con el tiempo Carlos Duque se hizo opositor de Uribe, e incluso ha expresado su apoyo público a la campaña de Gustavo Petro en su cuenta de Twitter. Duque contó que su contacto con Uribe ocurrió a través de Andrés Pastrana. "Le dije a Uribe: 'Póngase la mano en el corazón y mire hacia el futuro'. Siempre les he dicho que miren hacia el futuro, desde la foto de Galán que se inspira en la del Che". También

---

<sup>240</sup> BBC News Mundo. El millonario paraguayo que devuelve la presidencia al partido Colorado. Londres, 2013.

<sup>241</sup> France 24. Fallece el expresidente guatemalteco Álvaro Colom, sancionado por corrupción por EE. UU. Ciudad de Guatemala, 2023.

<sup>242</sup> BBC News Mundo. Juicio político contra Guillermo Lasso: de qué se le acusa al presidente de Ecuador. Londres, 2023.

<sup>243</sup> Caracol Radio. Así fue el inicio de la frase "mano firme, corazón grande" en el uribismo. Bogotá, 2021.

afirma que las campañas nacionales de “guerra sucia” vienen de “asesorías extranjeras”<sup>244</sup>, y que eso aún no estaba presente en el uribismo temprano.

Desde luego, a esta lista se podrían agregar muchos más personajes, varios de los cuales aún actualmente continúan su camino político junto al expresidente: Jose Obdulio Gaviria, por ejemplo, quien de joven militó en el partido comunista<sup>245</sup>, Andrés Felipe Arias, prospecto de sucesor de Uribe Vélez en el 2009 hasta que fue condenado por asignar subsidios estatales a personas de altos ingresos en el infame escándalo del Agroingreso, e incluso Fabio Valencia Cossio, excontendiente de Uribe y después fiel aliado durante la gobernación en Antioquia. Así como varios empresarios más que expresaron su apoyo incluso antes de su primera presidencia, apoyo que a menudo se tradujo en importantes aportes económicos a la campaña: David Wigoda, gerente de Suratep en el año 2002, Luis Guillermo Fernández, finquero y caballista, Fernando Urrea, socio de Leonisa y excandidato a la alcaldía de Medellín en los 90<sup>246</sup>, y Mario de J. Valderrama Gómez<sup>247</sup>, expresidente del Deportivo Independiente Medellín condenado por lavado de activos<sup>248</sup>.

¿Qué decir de una lista tan extensa y pintoresca? Desde luego, en primer lugar, que estos hallazgos ponen en entredicho la creencia común según la cual Uribe Vélez es un hombre del pueblo que ganó las elecciones específicamente gracias a sus habilidades individuales como orador, a las cuales se atribuye su conexión con las masas a principios de los 2000. No se niega, por supuesto, que estas habilidades existan o que ocuparan un rol fundamental en cada evento electoral del que ha participado el actual exsenador. Simplemente se afirma, que detrás de cada elección en donde ganó Uribe hubo mucho más que un hombre solitario escogido

---

<sup>244</sup> Blu Radio. La estrategia política en tiempos de guerra sucia y fake news, según el publicista Carlos Duque. Bogotá, 2022.

<sup>245</sup> La Silla Vacía. Quién es quién: José Obdulio Gaviria Vélez. 2021.

<sup>246</sup> El Tiempo. Por sus amigos los conoceréis. Bogotá, 2002.

<sup>247</sup> El Tiempo. Los hombres que asumen el poder. Bogotá, 2002.

<sup>248</sup> El Colombiano. Justicia revive condena en contra de dos exdirectivos del Medellín. Medellín, 2012.

como la consecuencia natural de un Conflicto Armado desbordado, que efectivamente lo estaba.

Además del discurso sobre la violencia (y de hecho quizás aconsejando el uso de este discurso), al oído de Uribe Vélez aconsejaban importantes asesores presidenciales de campañas enfocadas en el ala política derechista, varias de las cuales resultaron exitosas. Como se ha resaltado en esta sección, los asesores de Uribe fueron también los mismos consejeros de Vicente Fox, Andrés Pastrana, Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, José María Aznar, José Miguel Alemán, Hugo Banzer Suarez, Mariano Rajoy, Andrés Felipe Arias, Horacio Cartes, Álvaro Colom, y Guillermo Lasso. Exmandatarios que promovían políticas económicas neoliberales y en general formas conservadoras de concebir la sociedad y la cultura (varios de ellos con investigaciones condenatorias, cerradas, o en curso que no son objeto de esta investigación, pero cuya existencia es pertinente mencionar).

Además, no resulta nada despreciable el respaldo de tantos empresarios importantes en un hombre cuyo principal discurso de campaña se centró en la independencia y la cercanía con las masas. Uribe Vélez contó con el apoyo público de grandes empresarios del sector textil, ganadero, comunicaciones, seguros, y bancos. Es difícil determinar si estos apoyos orientaron las decisiones en materia de política económica que tomó el expresidente, pero sí sabemos, a través del cubrimiento periodístico de la época, que algunos de ellos llegaron a ocupar cargos dentro del gabinete de Uribe, como ocurrió con Fabio Echeverry, o José Roberto Arango durante la alcaldía. Vale mencionar que no estamos contando los apoyos que se sumaron una vez Uribe Vélez ganó la presidencia, sino simplemente el capital político que logró acumular el expresidente hasta el año 2002.

Por fuera del anterior recuento quedó la formula vicepresidencial con la que entró Uribe a la casa de Nariño: Francisco Santos Calderón (hermano de Juan Manuel Santos) y exdirectivo del diario El Tiempo. Este hecho llevó a la publicación en aquél

diario de la noticia “Los primeros Vices”<sup>249</sup>, en donde Enrique Santos Calderón -el tercero de los Santos-, expresaba su desacuerdo con la decisión de Francisco. ¿pudo influir esta adición en el tono favorable con que El Tiempo presentó las noticias sobre Álvaro Uribe Vélez entre el 2002 y el 2010? Es algo que trataremos de dilucidar en el tercer capítulo.

Por ahora, después de establecer los vínculos sociales que hicieron posible la victoria de Uribe Vélez, y después de haber ofrecido una caracterización inicial sobre los sectores económicos, sociales, y políticos a los que pertenecían, veremos más en detalle cómo se desempeñó el periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez: las decisiones que se tomaron en torno a lo político, lo económico, lo social, y por supuesto el Conflicto Armado. Desde la distancia del presente nos detendremos en los impactos más relevantes de su gobierno, para finalmente, en el último capítulo, comparar estos acontecimientos traídos a nosotros por la historiografía, el periodismo y la actividad judicial colombiana, con las representaciones que se difundían en dos medios de comunicación de relevancia nacional. Trataremos de presentar al sujeto contra la imagen de la mejor forma posible

## **5.2. Los acontecimientos del periodo Uribe: Lo político, económico, social, y el Conflicto Armado.**

### **5.2.1. El Estado, el proyecto nacional, y las instituciones.**

Habida cuenta de que los acontecimientos que narraremos a continuación son absolutamente humanos, tejidos sobre las relaciones de hombres y mujeres del Estado, empresarios, expertos de la publicidad, entendidos en el manejo de medios de comunicación, y muy bien relacionados con el poder colombiano: es decir, en abierta contradicción con el imaginario común según el cual Uribe Vélez es un líder

---

<sup>249</sup> El Tiempo. Listos los primeros vices. Bogotá, 21 de marzo de 2002.

populista tradicional que ganó por sus propios méritos y discursos; a continuación traeremos la perspectiva sobre el gobierno Uribe Vélez existente en la historiografía, el periodismo, y en el ámbito jurídico nacional. Igual que en el capítulo I, retomaremos a los mismos autores, y volveremos sobre los informes producidos por la Comisión de la Verdad en Colombia, indispensables para comprender en un contexto moderno la historia reciente de nuestro país.

Volvamos al capítulo I: nuestra historia se encontraba suspendida en el nuevo constitucionalismo, el desbordamiento del Conflicto Armado a raíz del fracaso de las negociaciones con las FARC en el Caguán, una ciudadanía incierta sobre el abordaje que debería tener la paz a partir de ese exabrupto, el asomo de una bonanza petrolera que habilitaba nuevos recursos, un cambio de perspectiva de Estados Unidos sobre el Conflicto Colombiano que daba un volantazo hacia la financiación de una salida confrontacional en el problema de la droga y la aparición de un candidato dispuesto a aprovechar estas condiciones. El candidato era paisa, tenía entonces 50 años, ya había sido alcalde de Medellín, gobernador de Antioquia, senador de la república, disidente del partido liberal y amigo de todos quienes han aparecido en los párrafos anteriores.

Su fama de mano dura estaba bien ganada, sobre todo como defensor de las alcaldías militares en Amalfi, Antioquia<sup>250</sup> durante su etapa como gobernador entre 1994 y 1997, en donde con o sin justificación encargó a miembros altos del ejército la administración civil, con la constante oposición de los pobladores, e inclusive, hasta cierto punto, del periódico El Colombiano. Álvaro Uribe Vélez, en un país de políticos que creían en la paz, fue un constante opositor de las negociaciones del Caguán, algunos dicen que como consecuencia de ser hijo de un padre asesinado (en un contexto que sigue siendo objeto de esclarecimiento del periodismo hasta hoy), pero convencido, en todo caso, de la necesidad de movilizar más activamente

---

<sup>250</sup> El Colombiano. Realizado Consejo departamental en la Gobernación. Medellín, 15 de junio de 1995.

a las fuerzas armadas contra “los violentos”, que en el uso del lenguaje común de la época significaba sobre todo la guerrilla.

La entrada de Uribe Vélez a la casa de Nariño el 7 de Agosto del 2002 no fue una marcha triunfal. En él, probablemente las FARC reconocieron un enemigo natural, durante la mañana dispararon 14 proyectiles (uno de los cuales impactó en uno de los barrios más pobres de Bogotá, El Cartucho). A partir de aquí se tejió una historia de confrontaciones en la escena pública y negociaciones en el ámbito privado que se prolongó durante diez años. Fue el inicio del periodo Uribe.

Según el historiador César Miguel Torres del Río, Uribe gobernó “con mano dura y en blanco y negro; los buenos y los malos”. Asegura que durante su gobierno, las instituciones más importantes fueron sin duda las militares: incluidas la Policía e Inteligencia (como el polémico y extinto Departamento Administrativo de Seguridad, DAS). Fuerzas militares que disputaban el monopolio de la fuerza junto con los paramilitares, Las Farc y el ELN<sup>251</sup>. Fue este un periodo en donde continuo, incluso con mayor injerencia, la colaboración militar y política con Estados Unidos, nación frente a la cual Uribe mostró su irrestricto apoyo (al menos discursivamente); así, el expresidente Uribe hablaba de “guerra justa” contra el terrorismo mundial, refiriéndose a Irak y Afganistán<sup>252</sup>. En el conflicto Palestino-Israelí Uribe también tomó posición y en las asambleas de la ONU se abstuvo cuatro veces de condenar las violaciones del ius belli (derecho de guerra) por parte Israel.

Para el historiador, Uribe Vélez “actúo juntamente con los gobiernos conservadores y liberales” de América Latina para oponerse a los gobiernos nacionalistas, progresistas, y liberales, a quienes acusaba de ser portadores de las banderas del “socialismo del siglo XXI). Según del Río, en su campaña contra la guerrilla el

---

<sup>251</sup> Torres del Río, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. P. 352-353

<sup>252</sup> Bushnell, David. Colombia una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy. Bogotá, Editorial Planeta, 2021. p. 432

expresidente no dudó en omitir toda normatividad relacionada con la soberanía y el intervencionismo (una conducta que alcanzó su cenit en la operación Fenix y el Conflicto con Ecuador y Venezuela). Todo lo anterior demuestra cómo para el expresidente la “seguridad” justificaba todo.

Del Río, explica que la concepción de Seguridad durante el periodo de Uribe era tanto un concepto como una acción<sup>253</sup>. El modelo de seguridad del mandatario pensaba que un Estado seguro atraería a los inversionistas extranjeros, además de crear un ambiente de confianza en las instituciones estatales y financieras; su tesis consistía en afirmar que lo anterior no había sido posible para el 2002 porque el “terrorismo internacional” (se refería principalmente a las FARC) impedía consolidar las instituciones republicanas. Del Río va más allá, e incluso se propone categorizar historiográficamente la forma de gobierno del expresidente: según el autor, el uribismo puede ser clasificado dentro de la corriente historicista (alemana cercana a Von Ranke), pues bajo esta concepción la historia es concebida bajo las acciones de los grandes hombres, capaces de marcar la diferencia y orientar los designios del Estado. Álvaro Uribe en efecto pensaba en el país como una gran empresa y al Estado (principalmente al poder ejecutivo) como su gerente.

Según del Río, el historicismo alemán también coincide con el uribismo en la forma de interpretar la nación: una historia de los vencedores, y por lo tanto oficial, republicana y patriota. Bajo esta forma de entender el fin de la historia y el Estado, aquél no podría ser responsabilizado por violaciones de derechos humanos o del derecho internacional humanitario, violaciones a las libertades civiles, ni tampoco crímenes de guerra o lesa humanidad (porque a fin de cuentas el Estado simplemente estaría defendiendo su historia). Así concebido el Estado y la nación, para el uribismo era comprensible leer la sociedad en términos amigo-enemigo.

---

<sup>253</sup> Torres del Río, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. P. 65

De hecho, los cimientos del Estado uribista no se entienden sin esta dicotomía, que a su vez se une a otras dicotomías de la historia: la barbarie y la civilización; el desarrollo y el atraso; el mercado y la planificación; la guerra y la paz, etc. Para el autor, esta concepción de la historia llevó a Uribe Vélez a negar la historia colombiana del siglo XX, negaba que la academia historiográfica, tan temprano como en los años 60, ya había demostrado la existencia de un Conflicto Armado interno en Colombia de al menos 30 años de antigüedad en la época, e incluso el Estado ya había propuesto comisiones de expertos para comprenderlo y darle fin<sup>254</sup>. No obstante, la nueva política de Seguridad de Uribe Vélez constantemente negaba la existencia de tal Conflicto (aún hoy lo hace), y simplemente acusa a toda confrontación armada como producto del terrorismo internacional en cabeza de las guerrillas. Los planes Colombia y patriota se destinaron especialmente a la ayuda militar en la gesta contrainsurgente. Uribe utilizó los recursos para militarizar la policía nacional y hasta autorizó la injerencia extranjera a través de un tratado en el 2009 que autorizaba la creación de bases norteamericanas en suelo nacional.<sup>255</sup>

El Estado, continua del Río, criminalizó también la protesta social bajo la clasificación ambigua de “acciones terroristas” y puso bajo sospecha a cualquiera que defendiera los derechos fundamentales adquiridos a partir de la Constitución de 1991. En su uso arbitrario del ejecutivo utilizó el DAS para vigilar a sus enemigos políticos (de ahí el caso de las Chuzadas que sumó varios condenados en la década pasada), algo que derivó, según Sentencia de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, en el homicidio del profesor Alfredo Correa de Andreis, fallecido por las acciones y filtraciones del exdirector del DAS, Jorge Noguera Cotes<sup>256</sup>. Adicionalmente, para Torres del Río, el camino de la Seguridad Democrática fue un camino de sangre: los “falsos positivos” (nombre popular que recibieron las

---

<sup>254</sup> Ibid. p. 354

<sup>255</sup> Ibid. p. 355

<sup>256</sup> Ibid. P. 356

ejecuciones extrajudiciales de jóvenes inocentes para simular bajas favorables al ejército colombiano en combate), fueron la máxima expresión de lo anterior.

Para la fecha en que Torres del Río escribió el texto que hemos estado reseñando, las cifras estimadas de ejecuciones extrajudiciales en Colombia eran de 1211 víctimas. Sin embargo, gracias a un reciente informe de la Comisión de la Verdad, hoy sabemos que esa cifra es por lo menos mayor a 6402<sup>257</sup>.

Aún sin estos datos, en la versión de Torres del Río, quien cita a la Comisión Colombiana de Juristas, al finalizar el primer periodo de gobierno de Uribe Vélez, las violaciones a los derechos humanos habían aumentado en un 73%. Adicionalmente, la organización Codhes, como cita Torres del Río, evidenció que “buena parte de la población desplazada en el 2010 provenía de las 14 áreas incluidas en el Plan Nacional de Consolidación Territorial, complemento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática”<sup>258</sup>.

En el contexto general sobre el periodo hecho por el autor, la seguridad democrática de Uribe Vélez también erosionó las instituciones normativas vigentes. Por ejemplo, considera que la Ley 975 del 2005 (ley de justicia y paz) benefició con bastantes índices de impunidad al paramilitarismo, además de elevarlos a sujetos políticos (con todas las implicaciones que ese reconocimiento posee). Sobre este punto vale la pena mencionar que para el año 2005, el paramilitarismo, según el propio Salvatore Mancuso, había logrado una influencia directa sobre el 35% de los congresistas del país<sup>259</sup>. Fue este precisamente, el mismo congreso que en el año 2008 recibió a los máximos jefes del paramilitarismo, Mancuso y Ernesto Báez con una salva de aplausos en la sala oval.

---

<sup>257</sup> Comisión de la Verdad. No matarás. Los falsos positivos: 6.402 civiles asesinados en estado de indefensión.

<sup>258</sup> Torres del Río, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. P. 357.

<sup>259</sup> Ibid. p. 357

Por si fuera poco, según el propio gobierno, muchos de los paramilitares que se acogieron a la ley de justicia y paz continuaron delinquiendo desde las cárceles, y como consecuencia en el 2008 muchos de los máximos dirigentes fueron extraditados a Estados Unidos (no sin el reclamo de las víctimas quienes coincidían en afirmar que se trataba de un intento de ocultar la verdad sobre los crímenes cometidos). A los elevados índices de impunidad se sumaron también denuncias sobre falsas desmovilizaciones, el caso más emblemático de lo anterior fue el supuesto frente desmovilizado “Cacica Gaitana”, orquestado por Luis Carlos Restrepo, comisionado de paz para ese momento quien acabó huyendo a Canadá en el 2012 para evitar un proceso penal que la fiscalía abriría en su contra en el 2014 por un detrimento patrimonial de 1120 millones de pesos.

Es por todo lo anteriormente relatado que para muchos resulta tan paradójica la férrea oposición que sostuvo Uribe Vélez y el Centro Democrático hacia el proceso de paz iniciado por Juan Manuel Santos apenas dos años después del inicio del nuevo mandato. Especialmente porque mucho de lo conversado en La Habana ya había sido sugerido por Uribe a esa guerrilla. Así lo narra el informe de la Revista Semana, “*Los archivos secretos de Uribe con las FARC*”<sup>260</sup>. En el reportaje se afirma que el expresidente propuso a las FARC, igual que Pastrana, una zona de despeje, propuso eliminar la extradición para la guerrilla, rebajar las penas carcelarias, el cese bilateral, e inclusive reconocer la existencia de un Conflicto Armado en Colombia (recordemos que negarlo fue por mucho su principal estrategia de campaña), así como promover una Asamblea Nacional Constituyente. También, con el ELN proponía detener las operaciones en su contra, liberar a los detenidos por rebelión, y reconocer al Comando Central como representante de la guerrilla<sup>261</sup>.

Sin embargo, al margen de estas negociaciones menos públicas y que no prosperaron, Torres del Río afirma que en realidad, el tratamiento principal de Uribe

---

<sup>260</sup> SEMANA. Los archivos secretos de Uribe con las FARC. Bogotá, 21 de octubre de 2014.

<sup>261</sup> *Ibíd.*

hacia el Conflicto Armado fue a través del concepto de “guerra preventiva”, una categoría que evoluciona y se desprende necesariamente de la doctrina Bush en su guerra contra el terrorismo y el estado de excepción global que le permitía intervenir internacionalmente (con apenas criterios lógicos) en la lucha contra el narcotráfico. Esta forma de concebir los conflictos desconoce y se superpone al derecho internacional, pues bajo la excusa de proteger la soberanía propia se pierden todos los límites en el respeto de la autonomía de otros países<sup>262</sup>.

El mejor ejemplo de lo anterior fue la Operación Fénix, en el año 2008, que implicó atravesar las fronteras de Ecuador y recibió una resolución de rechazo por parte de la OEA ese mismo año. El hecho provocó una ruptura institucional y el enfrentamiento de criterios entre la Corte Suprema de Justicia, que argumentaba la ilegalidad de las pruebas recaudadas en el marco de la operación, y la Procuraduría General de La Nación, que enmarcaba las acciones en la lucha contra el terrorismo.

La política de guerra preventiva, importada directamente de Estados Unidos, fue de lejos el principal soporte emocional de Uribe Vélez frente al electorado. Asumir la existencia de un plan terrorista internacional, en vez de un conflicto con causas sociales le permitía al uribismo justificar la utilización irrestricta de los recursos nacionales en contra de la guerrilla, invisibilizar la participación de los grupos armados que no cabían en las explicaciones terroristas o comunistas de la guerra (por eso los paramilitares no eran un blanco principal en las políticas de seguridad democrática), justificar la necesidad de los estados de excepción y al mismo tiempo reducir la importancia del gasto social (pues la prioridad era, en efecto, ganar la guerra contra las FARC). La división del país entre “buenos” y “malos”<sup>263</sup> era funcional al proyecto uribista, y además establecía una asociación directa entre

---

<sup>262</sup> Torres del Río, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. P. 360.

<sup>263</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. P. 621

oposidores (grupo dentro de los cuales cabía cualquiera que afirmara las causas sociales del conflicto) y enemigos de la patria.

Para Gómez Buendía, esta manera de entender al Estado afectó gravemente el espíritu republicano occidental que debería guiar a una nación moderna. En lugar de democracia había caudillismo (lo que los propios uribistas denominaban Estado de Opinión, fase superior del Estado de Derecho<sup>264</sup>), y en lugar de deliberación, había un presidente que interpretaba infaliblemente el sentir popular.

Este enfrentamiento institucional no se limitó solamente al choque sobre el intervencionismo en otros países, sino que también estuvo atravesado constantemente por la incesante oposición de Uribe Vélez a la Constitución de 1991. Al respecto, así se expresaba su ministro de justicia, Fernando Londoño, sobre la nueva carta constitucional: “El Estado Social de Derecho, esa entelequia que preside toda la Constitución de 1991, condena este país a la disolución”<sup>265</sup> (una posición que alcanzaría su cenit cuando la Corte Constitucional se atrevió a dejar sin piso la segunda reforma que pretendía autorizar la tercera reelección dentro del mismo periodo ejecutivo). Los enfrentamientos del gobierno Uribe Vélez con la Corte fueron diversos y sostenidos en el tiempo, casi siempre eran además consecuencia de los límites legales que este órgano asignaba a las medidas ultra presidencialistas del mandatario.

Entre otros, la Corte Constitucional declaró inconstitucional al Acto Legislativo 02 de 2003 (estatuto antiterrorista), que asignaba facultades del poder judicial a los militares por encontrar vicios de procedimiento en el sexto debate del Senado<sup>266</sup>,

---

<sup>264</sup> Ibid.

<sup>265</sup> Ibid. p. 620

<sup>266</sup> COLOMBIA, Corte Constitucional, Sentencia C-186 de 2004, MPs: Jaime Cordoba Triviño y Rodrigo Uprimny Yepes.

así como otros 28 proyectos de reforma, varios de los cuales tenían el propósito de limitar el alcance de la acción de tutela.<sup>267</sup>

La lectura de Torres del Río sobre el anterior enfrentamiento institucional y normativo es que la Seguridad Democrática generó una inversión de valores: elevó la delincuencia común y organizada a la categoría de delito político (como sucedió a menudo con el paramilitarismo y el narcotráfico que, recordemos el capítulo I, se había camuflado bajo este actor armado), y convirtió al delito político original (la rebelión contra el Estado) en delito común y objeto de persecución en la lucha contra el terrorismo<sup>268</sup>. Además de poner bajo sospecha inclusive a los opositores que canalizaban su descontento a través de mecanismos legales como la acción de tutela y los controles ordinarios de constitucionalidad.

Pero, después de todo, ¿con quién gobernaba este caudillo aparentemente capaz de enfrentarse a las instituciones del Estado? Aun más, que parecía integrar este enfrentamiento y supuesta independencia con respecto a la política tradicional en sus banderas de gobierno. Como todos los presidentes antes y después de él, Uribe Vélez gobernó con los políticos tradicionales, quienes hicieron posibles sus reformas: dentro de sus más fervientes defensores en el Congreso, el mandatario contaba con el apoyo del nuevo partido de la U (formado a partir de caciques liberales, conservadores, y con Juan Manuel Santos a la cabeza); con el partido Conservador, que pasaron a tener 13 senadores en el 2002 a 18 en el año 2006; y con Cambio Radical (quizás el contraejemplo más grande en contra de la presunta independencia política que Uribe defendía discursivamente), quienes en el 2006 llegaron a tener 15 senadores formados a partir de caciques liberales y del nuevo liberalismo<sup>269</sup>.

---

<sup>267</sup> Gómez Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 620

<sup>268</sup> *Ibíd.* p. 362

<sup>269</sup> *Ibíd.* P. 623

Sin embargo, y pese a lo anterior, los anteriores acontecimientos no sucedieron sin el conocimiento del pueblo colombiano, o por lo menos, no sin el escrutinio y denuncias de sectores en la opinión pública; para bien o para mal, como afirma Hernando Gómez Buendía, Uribe Vélez fue electo por las mayorías para acabar con las FARC<sup>270</sup>. Fue, para el autor, al mismo tiempo la consecuencia del miedo y también de la sed de venganza, y lo describe como un personaje propio de la derecha tradicional, comparable con Julio César Turbay Ayala e inclusive con Laureano Gómez. Además, no fue solo el pueblo quien lo escogió como el principal opositor de la guerrilla, pues también la guerrilla vio en Uribe Vélez a su principal obstáculo. Al mismo tiempo que el presidente desplegaba su amplio programa de Seguridad, sobre el cual ya hemos hablado en extenso, las FARC desde el minuto uno pretendió atacar su gobierno (a través del incidente de los 14 cohetes disparados por la guerrilla en agosto del 2002, el día de la posesión, con el que hemos abierto este capítulo).

Uribe Vélez estuvo en el lugar oportuno en el momento oportuno. Además de ser el único candidato presidencial que se oponía (y siempre lo había hecho) a las negociaciones de paz, Uribe Vélez recibió un país descontento en materia económica, sentimiento que rápidamente pudo mitigar con la bonanza petrolera que estalló durante su mandato y con la cual financió los golpes militares contra la guerrilla.

### **5.2.2. El sostén económico de la seguridad democrática y las luchas sociales durante el gobierno Uribe**

Sin la existencia de la bonanza petrolera el resultado de las campañas bélicas contra las FARC durante la década del 2000 probablemente hubiera sido otro muy distinto. Tal fue la abundancia, que el crecimiento del PIB en Colombia pasó del

---

<sup>270</sup> *Ibíd.* P. 619

2,5% en el 2002, al 3,9% en el año 2003, con saltos subsiguientes al 5,3%, 6,7%, y 6,9% para el año 2007. Gracias a esta bonanza entre el 2002 y el 2010 el desempleo bajó del 17% al 12%, la inflación bajó del 7% al 3%, y el programa de Familias en Acción pudo atender a 10 millones de familias cada año<sup>271</sup>. Todo esto sin dejar de implementar beneficios y exenciones tributarias a los grandes capitales, alimentar una política económica de extractivismo de recursos, y una reforma laboral de flexibilización laboral (ley 789 del 2002) cuyos impactos se sienten hasta hoy a través de los contratos de prestación de servicios, la reducción de horas que se deben pagar por cuenta de la jornada nocturna, entre otros efectos lesivos sobre el trabajador asalariado.

En materia económica, según el exministro de hacienda y exsenador liberal, Guillermo Perry, Álvaro Uribe inició su mandato bajo la crisis financiera heredada de la administración de Pastrana. Con Roberto Junguito a la cabeza del ministerio de Hacienda, el presidente enfrentó la situación con medidas como el impuesto a los grandes patrimonios (después conocido como impuesto a la riqueza) de personas naturales y grandes empresas. Sin embargo, el propósito de este impuesto no era aumentar el gasto social, ni se hizo en contra del sector privado, como podría pensarse en un primer momento, sino que se ejecutó para financiar una guerra que afectaba sobre todo al mismo sector que iba a tributar, y bajo el objetivo de legitimar en la opinión pública a la gran empresa colombiana<sup>272</sup>. Los grandes terratenientes y empresarios aceptaron de buen grado la propuesta de Uribe Vélez, a pesar de que la destinación específica de impuestos (lo que acabó sucediendo) estaba prohibida por la Constitución de 1991.

Los resultados al principio no fueron los esperados, y en el año 2003 se sumó al gabinete Alberto Carrasquilla<sup>273</sup>; es a partir de este periodo se puede decir que

---

<sup>271</sup> *Ibíd.* P. 621.

<sup>272</sup> Perry, Guillermo; Giraldo, Isabel López. Decidí contarlos. Bogotá, Debate, 2019. p. 460

<sup>273</sup> *Ibíd.* P. 415

comenzó a mejorar considerablemente la situación económica del país, pues se disparó la inversión y el crecimiento económico<sup>274</sup>.

No obstante, según Perry, esta recuperación económica no tuvo origen en las gestiones del gobierno, sino que obedeció a al aumento de los precios internacionales del petróleo que hemos mencionado antes, así como a la tendencia de Estados Unidos de bajar las tasas de interés, como una consecuencia adicional del alza en el precio. Esta abundancia le permitió al gobierno de Uribe registrar un crecimiento económico significativo que contribuyó a la disminución de la pobreza, el desempleo e incluso un poco la desigualdad.

A pesar del contexto favorable, continua Perry, Uribe no supo dirigir los beneficios y potencialidades del boom petrolero. En su lugar, se dedicó a conceder todo tipo de privilegios tributarios que no redundaban en impacto fiscal favorable para la nación, como la deducción especial por compra de activos fijos que, en palabras del autor: “resultó extremadamente costosa y benefició principalmente a las empresas petroleras y mineras”. En general, el exministro de hacienda considera que los recursos se desperdiciaron en gran medida y que el gobierno minimizó los efectos negativos de la tendencia alcista, como la revaluación demasiado fuerte de la tasa de cambio (algo que puede llegar a afectar gravemente las exportaciones).

Por si fuera poco, Uribe no se preocupó por aplicar una regla fiscal<sup>275</sup> (límite para el gasto de un gobierno y obligatoriedad de salvar un porcentaje del ahorro) para forzar al ahorro del gobierno, lo que ponía en una situación precaria a la Colombia futura cuando el precio del barril se estabilizara -amenaza que, lamentablemente sigue vigente-. No solo gastó en beneficios tributarios y guerra los ahorros futuros, sino que también los ahorros pasados: por ejemplo, interviniendo el Fondo de Estabilización Petrolera, creado desde 1995 por el propio Guillermo Perry; quien,

---

<sup>274</sup> Ibid. P. 459

<sup>275</sup> Ibid. 418

por cierto, compara este movimiento fiscal poco responsable con la gestión de Hugo Chávez y Rafael Correa de los recursos de la bonanza en Venezuela y Ecuador respectivamente.

Adicionalmente, continua Perry, los recursos que sí se ejecutaron en infraestructura lo fueron de forma desordenada y poco funcionales a la planeación macroeconómica: Uribe detuvo las concesiones troncales de vías de segunda generación, y en su lugar dedicó los recursos a carreteras secundarias y terciarias<sup>276</sup>. En palabras del exministro: “prefería asignar contratos pequeños en todas partes y dar incentivos tributarios a grupos particulares, que tener una política de desarrollo con reglas claras. Era un estilo de gobernar profundamente clientelista y no era ciertamente el más eficiente (...) Y se prestó mucho a la corrupción”.<sup>277</sup> El dinero de la bonanza, también le sirvió a Uribe para crear las Zonas Francas Especiales, que tenían una tasa preferencial del 15%, y según Perry servían como otro regalo tributario que además se asignaba a dedo. Uno que por cierto contrariaba el reglamento restrictivo de la Organización Mundial del Comercio, institución que las consideraba como una práctica de comercio desleal<sup>278</sup>. Según el exministro, en Colombia estas zonas perdieron su carácter de exportación y simplemente mantuvieron un tratamiento tributario preferencial, que en la práctica evitaba la libre competencia y favorecía una relación de clientes entre el poder ejecutivo y los empresarios. Sobre el impacto de esta política económica, vale la pena resaltar el trabajo de Arturo Galindo y Marcela Meléndez<sup>279</sup>, quienes evidenciaron que los efectos positivos de las zonas francas sobre la economía fueron pequeños, más bien, en cambio, tenían un costo público elevado y utilidades extraordinarias para unos pocos beneficiados discrecionalmente.

---

<sup>276</sup> Ibid. P. 418-419

<sup>277</sup> Ibid. P. 419

<sup>278</sup> Ibid. P. 421

<sup>279</sup> Galindo, Arturo José, and Marcela Meléndez. "Corporate tax stimulus and investment in Colombia." 2010.

Adicional a la bonanza, es necesario considerar que para cuando Uribe asumió la presidencia todavía estaba en operación el Plan Colombia, y su correspondiente ingreso de dólares. Este programa de ayudas, que se tradujo sobre todo en envío de tecnología militar, servía muy bien para mitigar todo el gasto en seguridad que presidencia estaba ejecutando. Además, los recursos servían para financiar campañas televisivas a favor de la Seguridad Democrática, como las de navidad<sup>280</sup> o el viaje seguro por carreteras. Servía para pagarle a los informantes (recompensas otorgadas a civiles por información sobre la guerrilla) y a las campañas de revalorización social del ejército<sup>281</sup> (un despliegue mediático enorme con el propósito de destacar al soldado raso como héroe de la patria).

De todo lo anterior podemos concluir que en realidad el manejo de política económica del expresidente no fue el más responsable, y un significativo porcentaje de la inversión se dedicó más bien a favorecer su imagen presidencial: bien a través de la financiación de la economía de la guerra (el gasto militar del país incrementó del 9% al 13% del PIB entre 1990 y el 2006, alcanzando el segundo pico en el gasto más alto desde 1993<sup>282</sup>), o bien a través de la creación de exenciones tributarias poco benéficas para la macroeconomía -como resalta Perry- pero que le garantizaban el apoyo generalizado de los grandes empresarios en el país. Al mismo tiempo, fue una forma de manejar la macroeconomía que se retroalimentaba, pues atender el problema de las FARC inyectando grandes cantidades de dinero y además alcanzando relativos resultados (el avance en seguridad durante el periodo es innegable, por lo menos en cifras), aumentaba aún más la popularidad del expresidente frente a los mismos empresarios que recibían los beneficios tributarios.

Desde luego, aquí tiene mucho que ver las condiciones materiales del momento, el país, por supuesto, atravesaba una ola de violencia, contexto en el cual es

---

<sup>280</sup> Perry, Guillermo; Giraldo, Isabel López. Decidí contarle. Bogotá, Debate, 2019. P. 461

<sup>281</sup> Ibid. P. 462

<sup>282</sup> Oliva, Nicolás. Economía de guerra sin guerra: la Colombia de Uribe. En: Celag Data. 31 de enero de 2022.

esperable y comprensible que el gasto militar aumente (incluso, dependiendo de la situación podría ser irresponsable no hacerlo), aun así, cualquier analista podría preguntarse con toda validez si no habría sido mejor un gasto moderado en seguridad y retornar las estrategias del siglo XX de acabar con los focos de violencia reduciendo las causas originales del Conflicto Armado; eso hubiera implicado, claro está, reconocer la existencia del conflicto interno, el carácter político del mismo, y echar por tierra la principal fuente de popularidad del presidente. El de la política económica del uribismo es un grandioso ejemplo para ilustrar cómo la economía siempre está atravesada por el contexto político e histórico en el que se toman las decisiones.

¿Y cómo se comportaron los distintos sectores de la protesta social durante el gobierno del expresidente?

Durante el periodo señalado el comportamiento de las movilizaciones sociales varió significativamente en relación con el Gobierno anterior; Uribe inició su gobierno con un ligero aumento de las protestas sociales en comparación con las registradas del 2000 al 2001, pues durante este intervalo las movilizaciones apenas superaron las 400 anuales, mientras que en los años sucesivos las luchas sociales aumentaron progresivamente hasta alcanzar el registro de 600 movilizaciones en los años 2004 y 2005. No obstante, el punto más álgido se presentó en el año 2007, cuando la cifra se disparó por encima de las 1000 protestas sociales anuales, para finalmente estabilizarse en la última parte del segundo periodo presidencial (2008-2010), con una cantidad por encima de las 600 movilizaciones registradas.<sup>283</sup>

Como se puede apreciar, a lo largo de los dos periodos presidenciales de Uribe se registraron altibajos en la cantidad de movilizaciones sociales. En efecto, y dada la asociación entre el número de protestas y los periodos de mayor o menor represión,

---

<sup>283</sup> Mauricio, Archila Neira, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. P. 64.

se evidencia que al principio de su mandato disminuyeron en virtud del carácter autoritario de su figura. Sin embargo, desde el año 2006, se incrementó la actividad de los movimientos sociales hasta alcanzar la cima en el 2007 con ocasión de las manifestaciones de las víctimas del conflicto armado y la amplia oposición de los actores sociales frente a las transferencias del gasto público y la administración del pasivo pensional de las universidades públicas, cambios sucedidos a partir de la nueva constitución de 1991 que alteró el manejo de las regalías.<sup>284</sup>

### **5.2.3. El país avanza en seguridad, pero retrocede en Derechos Humanos. Evolución del Conflicto Armado entre el 2002 y el 2010.**

Nuestra historia sobre la violencia, que es también la historia del poder político (pues entre 1980 y el 2022 no ha habido un solo gobierno que no aborde la violencia como tema central en las campañas), quedó suspendida con el estallido de las negociaciones del Caguán, en el año 2002; con ellas, también se esfumó la última apuesta de paz entre las FARC y el Estado Colombiano, y hubo que esperar una década completa para que las conversaciones se reanudaran.

En el interregno, según cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica, 13.853 personas murieron víctimas de masacres, aunque la estimación contempla también a las víctimas fallecidas entre 1995 y el 2002<sup>285</sup>, es un buen panorama para reconocer el rumbo que tomaba la violencia para inicios del siglo XXI. De acuerdo con el informe final de la comisión de la verdad, en el marco del cumplimiento de las medidas de reparación y no repetición, durante la implementación de la Seguridad Democrática (2002-2010) se registraron dos picos importantes de desaparición forzada, el primero en el 2002, año de posesión del nuevo presidente, y el segundo en el año 2007, el primer año después de la reelección.

---

<sup>284</sup> Ibid. P. 70

<sup>285</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. p. 76

En el 2002 se registraron 9.293 víctimas de este delito, y en el 2007 5.535; la Comisión de la Verdad atribuye este fenómeno a los casos de falsos positivos y también al inicio del rearme paramilitar<sup>286</sup>:

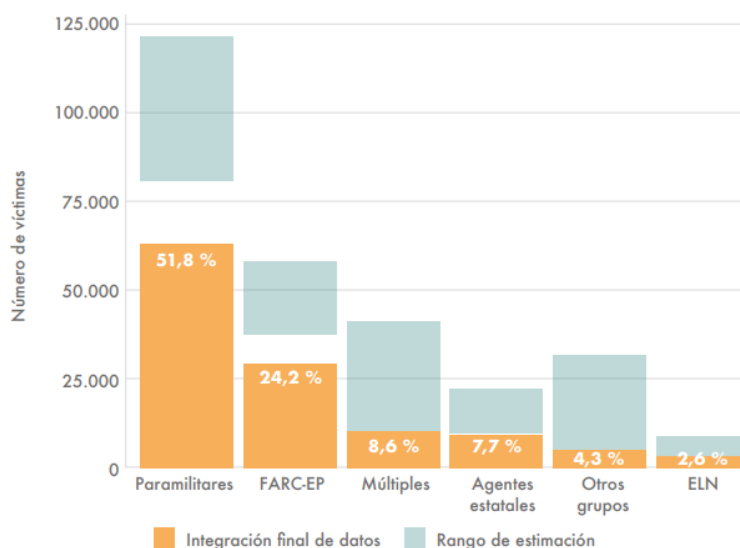
“Además de las dinámicas de los grupos armados ilegales, durante los dos gobiernos de Uribe Vélez se incrementaron las ejecuciones extrajudiciales con el fin de presentar resultados operacionales, nombradas como «falsos positivos». La casi totalidad de las víctimas de estos hechos fueron antes objeto de desaparición forzada, porque las detuvieron o reclutaron sin ponerlas a disposición de la justicia, y ocultaron su paradero, lo que llevó al segundo pico registrado en 2007.”

La desaparición se consumaba no solo con la sustracción de la víctima del entorno de agencia de su familia o de las autoridades (quienes según el mismo informe a veces colaboraban en el hecho victimizante), sino que además se consumaba con la presentación pública por parte de las Fuerzas Militares con nombres diferentes o alias, para posteriormente inhumarlas en sitios diferentes y lejanos al lugar al que ocurrieron los hechos como muertos anónimos. La siguiente es una gráfica con la correlación entre los responsables del hecho y el delito de desaparición forzada entre 1985 y el 2016:

---

<sup>286</sup> *Ibíd.* P.185

Gráfico 3. Víctimas de desaparición forzada por responsable (1985-2016)



Fuente: Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites.

Otro fenómeno de violencia bastante acentuado durante este periodo, según la Comisión, fueron las detenciones arbitrarias por parte de organismos estatales. De acuerdo con la entidad, durante esta administración existió un entramado normativo que posibilitaba la ocurrencia de este delito. Por ejemplo, se otorgaron prerrogativas a las fuerzas de seguridad del Estado durante las declaratorias de conmoción interior, estado excepcional que se prorrogó por orden el ejecutivo, y si no se volvió a extender fue solo porque mediante Sentencia C-327 del 2003, la Corte Constitucional detuvo la medida por encontrarla no ajustada a la constitución<sup>287</sup>.

Bajo el estado de conmoción interior de Uribe Vélez, afirma la Comisión, era posible detener personas solo por indicios o sospecha, sin que mediara una orden judicial, o bien con la simple comunicación verbal de esta orden (no era necesario llevarla por escrito). Algunos jueces legalizaban la captura<sup>288</sup>, y esto en ocasiones se

<sup>287</sup> Corte Constitucional, Sentencia C-327/03, 29 de abril de 2003.

<sup>288</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022 p. 268

prestaba para la ocurrencia de falsos positivos judiciales (personas inocentes que eran tratadas como culpables durante todas las etapas procesales hasta que se desvirtuaba su participación). A estas prácticas arbitrarias se sumaba la poca crítica en medios de comunicación, que según la Comisión validaban socialmente las capturas dejando totalmente de lado la presunción de inocencia, como ocurrió en el caso de la operación aurora, en marzo de 2004, donde los medios declararon como auxiliares de la guerrilla a 65 personas capturadas en el municipio de Algeciras, Huila, sin contrastar las versiones del ejército o sin que mediara un establecimiento de responsabilidad hacia ninguna de esas personas<sup>289</sup>. De acuerdo con la Comisión:

“Las detenciones arbitrarias se usaron como una herramienta efectiva de amedrentamiento a comunidades que sufrieron operativos de acordonamiento, registro y confinamiento para dar con las capturas, y también como puesta en escena de un gobierno que reforzaba de esta forma la idea de «estar cumpliendo»”<sup>290</sup>

El organismo concluye que las capturas ocurridas durante el primer periodo de gobierno del expresidente fueron un foco constante de falsos positivos judiciales, y ocurrieron principalmente, como se mencionó arriba, para mostrar resultados rápidamente en la Opinión Pública. Estas afectaciones ocurrieron principalmente en Arauca, Montes de María y Risaralda, principalmente sobre campesinos, pero también sobre los jueces y fiscales que se negaban a legalizar este tipo de capturas<sup>291</sup>.

Además, de los testimonios de las víctimas, se concluye que el cubrimiento mediático afectó gravemente su vida laboral y estabilidad emocional, pues las ordenes de liberación por falta de evidencia no recibían la misma atención que las capturas masivas televisadas. Algo de especial gravedad, teniendo en cuenta que cuando las personas eran estigmatizadas se convertían en blancos de grupos de

---

<sup>289</sup> Ibid.

<sup>290</sup> Ibid. p. 276

<sup>291</sup> Ibid.

autodefensa, que desde luego no diferenciaban entre un guerrillero condenado y un campesino exonerado de toda participación<sup>292</sup>.

Otro delito de importancia que tuvo bastante incidencia durante el periodo comprendido entre el 2002 y el 2010 fue el desplazamiento forzado. Al que sectores internos del uribismo simplemente calificaban como “procesos migratorios”, pues negaban categóricamente el conflicto armado. Basta con recordar la siguiente afirmación de Jose Obdulio Gaviria en el diario El Tiempo:

“Nosotros hemos dicho que Colombia no tiene conflicto armado interno. Nosotros no tenemos desplazados, tenemos migración en buena parte por el paramilitarismo y la guerrilla [...], esa gente se fue para ciudades y allá están como migrantes, más la gente que se fue del país, clase alta y media [...]. La propaganda internacional sobre nuestra situación de desplazamiento masivo, como el mayor desplazamiento del mundo, suma todos los que salieron durante los últimos 40 años [...] El negocio de crear el ambiente negativo contra Colombia produce réditos”<sup>293</sup>

Sin embargo, y muy a pesar de lo que se opinaba en el ejecutivo, desde el año 2005 a través de la sentencia T-205 del año 2004 reconoció el estado de cosas inconstitucional en el desplazamiento forzado en Colombia. Y además le exigió al Estado colombiano aplicar medidas que permitieran reducir la alta impunidad y la baja judicialización de los responsables por estos hechos. La sentencia, por cierto, reconoció la existencia de un “bloqueo constitucionalidad” en el esclarecimiento de estos delitos, además de la “transgresión masiva y sistemática de los derechos fundamentales” en esta materia. La cifra oficial de víctimas de desplazamiento reconocidas hasta el momento es de 7'737.699 personas en Colombia, de las cuales, en el 67% de los casos (es decir, en más de cuatro millones de veces), los responsables del hecho nunca llegan a ser identificados. Para el año 2008, en los casos en que sí se ha llegado a saber, la Comisión de seguimiento a la Política Pública sobre desplazamiento forzado identificó que para el año 2008 la mayor parte de responsables pertenecían a grupos paramilitares, seguidos de cerca por la

---

<sup>292</sup> Ibid. p. 282

<sup>293</sup> Ibid. P. 432

guerrilla. Es decir, según el uribismo de la década del 2000, Colombia tuvo casi 8 millones de “migrantes” internos<sup>294</sup>.

En las zonas rurales durante la década, el desplazamiento, las masacres, y los falsos positivos (letales o judiciales) no fueron el único desafío. Además, según la Comisión de la Verdad, en las regiones de la Costa Atlántica (Magdalena, Sucre, Cesar y Córdoba), y también en Meta, Antioquia, Chocó y Casanare, la presión electoral era un panorama cotidiano. Puntualmente, las entrevistas realizadas por la Jurisdicción Especial para la Paz a diversas víctimas identificaron que en las elecciones presidenciales del año 2002 la coacción fue masiva y dirigida a beneficiar intereses económicos de candidatos relacionados con la parapolítica<sup>295</sup>.

De acuerdo con la Comisión, durante las elecciones presidenciales del 2002 en Meta y Casanare, las personas eran obligadas a votar en puestos de votación específicos, y en caso de no hacerlo debían abandonar las regiones pues casi siempre ocurrían represalias que iban desde amenazas hasta secuestros por incumplir las ordenes emitidas por los grupos armados<sup>296</sup>.

Con la compra de votos y el desplazamiento forzado también convivía el despojo de tierras, incluso en no pocas ocasiones de forma legal. El informe afirma que entre el 2002 y el 2010 la institucionalidad agraria se debilitó con la liquidación del Incora y la creación del Incoder; al mismo tiempo, desde el gobierno se impulsaba el cultivo masivo de palma de aceite, que a su vez propició la militarización de los territorios<sup>297</sup>. Estas zonas eran constantemente intervenidas por las fuerzas militares en una continuación del Plan Colombia, y en las zonas desplazadas por las AUC se instalaron proyectos económicos para favorecer a empresas nacionales y extranjeras. Lo anterior con frecuencia derivaba en masacres, desapariciones

---

<sup>294</sup> Ibid. P. 426

<sup>295</sup> Ibid. P. 616

<sup>296</sup> Ibid

<sup>297</sup> Ibid. P. 678

forzadas y tortura contra la población que se negaba a irse de sus propiedades. Fue el caso de La Jagua de Ibérico (Cesar), Chibolo (Magdalena), y Santander, y Antioquia allí donde existían proyectos mineros o de agroindustria. Específicamente, entre los años 2002 y 2005 “las tierras despojadas de las Tulapas se transformaron en proyectos de reforestación”, algunos inclusive aprovechados por la ley de Justicia y Paz como parte de la desmovilización de las AUC<sup>298</sup>.

Con estas vicisitudes, además, los pobladores rurales de Colombia tenían que convivir con narrativas sobre la violencia que transformaban la procedencia geográfica en un motivo de estigmatización política. Lo anterior, era una consecuencia adicional de la aplicación de la tesis del “enemigo interno”<sup>299</sup>, pues esta concepción de la sociedad, bajo la cual se apoyaba o bien al gobierno o a la guerrilla, causó una erosión en el tejido social y también que las Fuerzas Militares, la Policía y otros cuerpos de seguridad rebasaran ampliamente el espectro de lo que era un grupo guerrillero, y acabaron por agrupar, bajo la misma categoría, a opositores sociales, políticos, o simples sectores de la sociedad civil sin afiliación política. Bajo el concepto de “brazo político de la subversión”, acabó cayendo el movimiento estudiantil, ONGs, organizaciones campesinas e indígenas, sindicatos, funcionarios que investigaban los delitos de las fuerzas militares, y hasta comunidades religiosas que se oponían a la violencia<sup>300</sup>.

Esta no fue una tendencia que surgiera durante el uribismo específicamente, pero en el gobierno de Uribe Vélez sí se adoptaron masivamente estos discursos. Así se expresaba en la revista *Inteligencia Militar*, en 1997, Jorge Miguel Narváez, quien fue subdirector del DAS en el año 2005, y señalado por varios paramilitares de haber sido su asesor durante los años 90<sup>301</sup>:

---

<sup>298</sup> Ibid. P. 679

<sup>299</sup> Ibid. P.751

<sup>300</sup> Ibid. P. 751

<sup>301</sup> Ibid. P. 751

“El trabajo de la subversión desarmada ha logrado en el proceso colombiano de conflicto interno más resultados en contra del Estado como un todo, que el trabajo del ente subversivo cargado de fusiles y ametralladoras. Es aquí donde se encuentra el verdadero centro del conflicto. Sin declaratoria de guerra, sin ubicación perfecta de los delincuentes infiltrados y enmascarados entre el común de la gente, aparece en nuestro medio como un cáncer sin diagnosticar plenamente, la amenaza de la subversión política”.<sup>302</sup>

Narváez, como el gobierno al cual representaba durante la década del 2000, desde la indeterminación de la categoría “subversión desarmada”, abre la puerta para que fácilmente sea agrupado cualquier disidente político bajo el manto de la “subversión política”, aliada a su vez de los portadores de armas, y por lo tanto amenaza para el Estado. Bastante tiempo después, como compareciente ante la Jurisdicción Especial para la Paz, Jorge Narváez aún mantenía las mismas afirmaciones. Aquellas creencias durante el uribismo fueron herederas y muchas veces reediciones de manuales de guerra con fuerte inspiración estadounidense que escribieron durante las dos décadas anteriores, a finales de los 80. Como ejemplo de lo anterior, las afirmaciones del entonces ministro de defensa, el general Rafael Samudio Molina, quien asevera:

“La subversión actúa en los campos políticos, económicos, educativos, sindical y armado, con propósitos bien definidos (...). Los grupos subversivos actúan simultáneamente en zonas urbanas y rurales, desarrollan actividad militar paralela a la acción política y utilizan la estrategia de convergencia en los campos político, social, laboral, educativo, judicial y armado”<sup>303</sup>

En el manual de Inteligencia de Combate, investigado por la JEP, los analistas identifican una ideología similar, en donde se afirma que la campaña insurgente no solo es armada sino que es toda actividad que abarca la búsqueda del cambio de gobierno y que incluye desde protestas hasta actividades culturales y deportivas<sup>304</sup>. De acuerdo con el manual, esta guerra insurgente tiene varias fases, en donde la

---

<sup>302</sup> Ibid. P. 751

<sup>303</sup> Escobar Sierra, “Seguridad y Justicia, Memoria al Congreso de 1987- 1988”

<sup>304</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. P. 753

guerrilla mezcla frentes civiles y militares, y definen a los primeros como “organizaciones estudiantiles, movimientos sindicales, campesinos, y políticos”. La anterior fue una doctrina que se heredó con el pasar de los años, y aún a principios de la década de los 2000 se transcribía casi igual entre las fuerzas estatales, como lo deja claro el *Reglamento de operaciones irregulares de las Fuerzas Militares de 1999*, en donde se define que “enemigo interno” es todo aquél que se opone al Estado<sup>305</sup>.

La existencia de esta doctrina explica mejor varios de los acontecimientos relacionados con la violación de derechos humanos por parte del Estado durante la década de gobierno del expresidente, pues bajo esta perspectiva la seguridad nacional y “la derrota del enemigo interno” es mucho más importante que cualquier cosa, que los derechos y libertades civiles, o la democracia misma. El mejor ejemplo de lo anterior fue el caso de las interceptaciones ilegales a diversos sectores que no eran afines al gobierno del presidente Uribe.

Es decir, el “escándalo de las Chuzadas” ocurrido entre 2003 y 2009. Durante este evento, sobre el cual el expresidente niega cualquier conocimiento, el Departamento Administrativo de Seguridad utilizó su poder para intervenir las comunicaciones y vida privada de magistrados, políticos, periodistas, y activistas que se consideraban de oposición, o que simplemente no eran afines al poder ejecutivo. Una investigación de la Comisión de la Verdad<sup>306</sup> (gran parte desarrollada con testimonios del extinto DAS), revela por lo menos 12 operaciones con prácticas ilegales por parte de esta entidad, a continuación, destacamos los principales blancos de estas operaciones, así como los objetivos y estrategias de estas, tal y como revelan las confesiones de los actores perpetradores. Cabe destacar que cada uno de los blancos, objetivos y estrategias conserva la redacción original de los miembros del DAS:

---

<sup>305</sup> Ibid.

<sup>306</sup> Ibid

**Blancos:** “Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ONGs que usen el sistema interamericano”, “ONG Redepaz”, “ONG de derechos humanos de Colombia e internacionales”, “ciudadanos extranjeros considerados enemigos del Estado colombiano”, “Corte Suprema de Justicia”.

**Objetivos:** “Neutralizar la influencia de la Corte y Comisión Interamericanas”, “generar división entre altos funcionarios de Redepaz”, “Crear controversia en torno a las ONG”, “neutralizar la acción de ciudadanos extranjeros que atentan contra la seguridad del Estado”, “concientizar a la población sobre la realidad de la ideología comunista”, “neutralizar influencia en el sistema jurídico europeo. Comisión de DD. HH. Parlamento Europeo. Oficina Alta Comisionada DD. HH.-ONU. Gobiernos nacionales”, “neutralizar magistrados y personal de la Corte Suprema de Justicia”.

**Estrategias:** “desprestigio, sabotaje y guerra jurídica”, “investigación operativa, desprestigio y sabotaje”, “desprestigio, creación de ONG y páginas web, guerra psicológica”, “investigaciones operativas, desprestigio, presión, deportación, comunicados y denuncias”, “desprestigio, guerra psicológica y publicación de libros”, “desprestigio, comunicados y denuncias página web, guerra jurídica”, “infiltración, desprestigio”<sup>307</sup>.

Con respecto a las anteriores estrategias, la Comisión de la Verdad pudo identificar las mismas se coincidían a menudo con declaraciones públicas del expresidente, o de sus funcionarios cercanos. Uribe Vélez afirmaba públicamente, sin disimular, que los sindicalistas firmaban apologías a favor del terrorismo<sup>308</sup>; su asesor presidencial, en el 2007, afirmaba que los sindicalistas pertenecían a “la cofradía universal del

---

<sup>307</sup> Ibid.

<sup>308</sup> Página 12. Uribe les pegó a los sindicalistas. 22 de Julio de 2007.

terrorismo”<sup>309</sup>, y con respecto a la publicación de un informe de derechos humanos publicado durante su presidencia, *El embrujo autoritario*, el mandatario afirmó lo siguiente:

“Se trata de grupos de escritores, politiqueros y ONG que se escudan en la bandera de los derechos humanos para respaldar a los terroristas. Recibimos con respeto las voces de este grupo de teóricos, pero no las compartimos... y no hay por qué asustarse al sonar de la primera crítica. Aquí hay firmeza para derrotar al terrorismo, aún en los peores momentos de adversidad (...) los que se amparan en los derechos humanos quieren devolverle al terrorismo lo que la fuerza pública les ha quitado. No se puede admitir que cada vez que en Colombia aparece una política para combatir el terrorismo, es cuando los terroristas empiezan a sentirse débiles y envían a sus voceros a que hablen de derechos humanos”<sup>310</sup>

Quizás lo más macabro de todo lo anterior, es la chocante coincidencia entre los discursos públicos del expresidente y de sus asesores, quienes comparan a los defensores de derechos humanos y opositores con guerrilleros, y los discursos paramilitares en contra de los activistas de izquierda. El lema de las AUC para la época rezaba la siguiente afirmación imperativa: “guerrillero: te uniformas o te mueres de civil”<sup>311</sup>.

Pero el rescate de la nueva doctrina no permaneció solo en lo discursivo. Como se ha venido reseñando, durante el gobierno de Uribe Vélez se adelantaron múltiples operaciones militares, a menudo con resultados adversos para los civiles. Las abundantes promesas que venían desde el ejecutivo por lograr resultados: días de descanso, remuneración, o ascensos a cambio de detenciones y bajas en combate, derivaron en una corrupción del deber de la fuerza pública que acabó con un saldo

---

<sup>309</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022 P. 758

<sup>310</sup> El Tiempo. Que traficantes de DD. HH. no nos detengan: Álvaro Uribe. Bogotá, 9 de septiembre de 2003.

<sup>311</sup> Página 12. Uribe les pegó a los sindicalistas. 22 de Julio de 2007.

<sup>311</sup> Comisión de la Verdad de Colombia. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. P. 759

conocido hace tiempo. 14.832 detenciones arbitrarias, en las cuales el 44% de los procesados recuperaban la libertad por falta de pruebas, y más de 6.402 ejecuciones extrajudiciales, respaldan la tesis de lo mucho que se había degradado la guerra por parte del Estado colombiano. En el “todo vale”, incluso, según los hallazgos de la Comisión de la Verdad, organizaciones paramilitares al mando de Carlos Jiménez, Fredy Rendón y Rodrigo Tovar (Jorge 40) participaron dentro de las redes de informantes civiles del expresidente, estableciendo una colaboración entre el Estado y la ilegalidad<sup>312</sup>.

Actualmente, múltiples entrevistas rendidas por actores y víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz, constituyen una evidencia cada vez más numerosa entre esta cercanía entre la legalidad y la ilegalidad en el periodo comprendido entre el año 2002 y el año 2010. A esta evidencia se suman sentencias condenatorias, como la emitida por el Tribunal Superior de Bogotá en contra de Luis Eduardo Cifuentes Galindo<sup>313</sup> (miembro de las Autodefensas Bloque Cundinamarca), en donde se estableció la participación del líder paramilitar con el ejército colombiano, para servirles de guía a este último en la región de Cundinamarca<sup>314</sup>.

En el marco de esta colaboración, según víctimas pertenecientes a los municipios de La Palma, Viotá, Caparrapí, El Peñón, Medina, Pulí, Quipile, San Juan de Rioseco, y otros aledaños, fueron desplazadas más de mil personas en un lapso de apenas seis años.

Al mismo tiempo, murieron por lo menos 68 personas ejecutadas extrajudicialmente por el ejército, varias de ellas en el marco de la operación Libertad I<sup>315</sup>. El caso de

---

<sup>312</sup> Ibid. p. 850

<sup>313</sup> Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia contra Luis Eduardo Cifuentes Galindo y otros. 1 de septiembre de 2014.

<sup>314</sup> Op. Cit. 852

<sup>315</sup> Ibid. p. 853

Cundinamarca, para la Jurisdicción Especial para la Paz, sirve para ilustrar muy bien cómo del discurso se pasó a la acción entre el 2002 y el 2008, pues las principales víctimas de violaciones de derechos humanos fueron precisamente los tenidos por “bases sociales de la guerrilla” en los manuales contrainsurgentes arriba descritos: campesinos, indígenas, población afro, líderes sociales, personas con dificultades socioeconómicas, y trabajadores informales<sup>316</sup>. Durante la ejecución de las operaciones contrainsurgentes, el principio de distinción entre combatientes y no combatientes, establecido por el Derecho Internacional Humanitario, fue un concepto prácticamente inexistente en el lenguaje de la guerra que hablaba el ejército durante la época.

Actualmente, gracias al trabajo de la Comisión de la Verdad sabemos muy bien que el pico más alto de víctimas de ejecuciones extrajudiciales efectivamente sucedió entre el 2002 y el 2008, y que además hubo una participación directa e indirecta del Estado colombiano, no solo llevando a cabo el hecho material (pues la fuerza pública es parte del Estado Colombiano), sino también a través de la creación de circulares, directivas ministeriales, y normas que incitaban a la práctica del *body count* (resultados medidos en bajas)<sup>317</sup>, cuyo resultado fue el asesinato por parte de miembros del ejército de 6.402 civiles inocentes en un lapso de apenas seis años.

Hasta aquí el recuento de lo que fueron los principales acontecimientos políticos, económicos, sociales y militares durante el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Como se aprecia, se trató de un periodo cargado de matices, avances y retrocesos, como es esperable en cualquier gobierno. En materia de crecimiento económico, la disponibilidad de recursos fue creciente durante el periodo, principalmente como consecuencia de la bonanza del petróleo en el año 2002, algo que permitió al presidente un margen de maniobra bastante elevado, con el cual libró una guerra sin cuartel, principalmente contra las FARC, puso en marcha un

---

<sup>316</sup> Ibid. p. 858

<sup>317</sup> Ibid. p. 884

ambicioso proceso de justicia transicional, como lo fue la Ley de Justicia y Paz, otorgó generosos incentivos al sector privado, y aún alcanzó para desarrollar algunos programas de inclusión social.

Sin embargo, no es menos cierto que estos logros han sido parcialmente exagerados, y que en realidad el avance social en el país hubiera podido ser mayor de no haberse destinado una gran cantidad de los recursos provenientes del petróleo y del Plan Colombia (Patriota) a una costosa guerra contrainsurgente. Tampoco es menos cierto que gran parte de estos recursos fueron desperdiciados en incentivos que no redundaron necesariamente en mayor inversión en el país o en mayor responsabilidad social por parte de las grandes empresas, ni que los nuevos impuestos creados durante su mandato, como lo Impuesto a la Renta, en vez de ser destinados a la progresividad social o la creación de empleos, fueron dirigidos en su lugar a financiar las operaciones militares del ejército.

En el plano internacional el gobierno tampoco finalizó muy bien ubicado, y de hecho el periodo presidencial fue uno de tensiones políticas importantes con países vecinos como Ecuador y Venezuela, principalmente en el año 2008 con la recuperación del computador de Raúl Reyes en suelo extranjero. Además, lo que en Colombia era percibido como un duro golpe contra la insurgencia, en la asamblea de Naciones Unidas fue considerado una violación a la soberanía de otros Estados y por poco se transforma en una confrontación armada. El principal aliado en el ámbito internacional durante la época fue sin duda Estados Unidos, quien se vio beneficiado con la reducción en el costo de aranceles (a través de Tratados de Libre Comercio), y recibió vía libre para el desarrollo de operaciones militares en suelo colombiano, aumentando las tensiones en la región. Pero la anterior era una alianza necesaria para el gobierno del expresidente Uribe, pues su campaña contrainsurgente dependía en gran medida de los fondos extranjeros y del apoyo de la ideología contrainsurgente que existió durante el gobierno de George W Bush.

La cooperación internacional con los Estados Unidos también es medular en el que fue quizás el plano más importante del gobierno Uribe: la lucha contra las FARC. El periodo comprendido entre el 2002 y el 2010 fue uno caracterizado por la agudización de la guerra, y por la agudización de las violaciones de Derechos Humanos en Colombia. El costo de la seguridad democrática fue una adopción cada vez más recurrente del “todo vale”, que abarcaba desde reformas constitucionales para permitir la reelección, violación de libertades civiles y divulgación de datos sensibles como ocurrió con el escándalo de las Chuzadas del departamento administrativo de seguridad (DAS), hasta masivas detenciones arbitrarias y el hecho más atroz: la ejecución de 6.402 civiles en tan solo seis años, hechos pasar por guerrilleros para aumentar las estadísticas de la guerra.

Aún durante el gobierno del expresidente “las costuras se notaban”. Además, aunque el programa de familias en acción cobijó a millones de colombianos, al mismo tiempo la clase trabajadora sufría la carga de las normas de flexibilización laboral, y ya comenzaba a ser evidente, con el surgimiento de las Bacrim (Bandas Criminales), que el proceso de Justicia y Paz ni fue tan masivo, ni aseguró la no repetición de los crímenes, pese a haber renunciado a las pretensiones de verdad y entrega de bienes como garantía para que los procesados dejaran de delinquir.

Sin embargo, como queda claro durante el acápite dedicado a la protesta social en este capítulo, el gobierno de Uribe Vélez no se caracterizó precisamente por masivas protestas en su contra, sino más bien todo lo contrario. El expresidente siempre gozó de un amplio margen de aprobación, inclusive sobre el final de su mandato (la cifra rozaba el 83%).

En realidad, las protestas fueron mucho más masivas contra las FARC, que se ocupaba en una orilla de popularidad totalmente contraria (algo que era esperable por los hechos narrados en el capítulo I con relación al conflicto armado sobre finales de los años 90). Parecía que el país existía en dos universos paralelos que

de alguna manera coexistía: el país de las violaciones de derechos humanos, y al mismo tiempo, el país satisfecho con los resultados del expresidente. Para comprender cómo fue posible esta coexistencia, debemos detenernos en lo que se publicaba en los principales medios de comunicación del país, partícipes a la vez que formadores de la Opinión Pública. Si en los capítulos I y II hemos descrito qué pensaba la academia, el periodismo, y los tribunales judiciales sobre la gestión del mandatario, en el capítulo III veremos cómo el expresidente y su gestión fueron presentados ante el lector colombiano de prensa durante la década 2002 al 2010, incluyendo también la presentación periodística de su primer laboratorio de seguridad: la gobernación de Antioquia entre 1995 y 1997.

.

## **6. CAPÍTULO 3: “Dos realidades, Uribe en la prensa”: Evolución y análisis de Representaciones sobre Uribe, su gestión y sus relaciones sociales en El Colombiano y El Tiempo (1994-2010).**

En este tercer y último capítulo, describiremos los resultados de nuestra investigación aplicada sobre las representaciones de la seguridad democrática, y del mundo político que rodeó al expresidente Álvaro Uribe Vélez. Es el desarrollo de gran parte de la metodología expuesta al principio de este libro, y también, la narración de los acontecimientos explicados en el capítulo II, pero ahora vistos a través de la tinta que llegó a manos de millones de colombianos durante una larga década.

A continuación, el lector encontrará en forma de análisis, los conceptos e ideas que los diarios El Colombiano y El Tiempo entregaron a la Opinión Pública, es decir, la forma en que estos dos medios de comunicación querían describir a su audiencia la gestión del expresidente Álvaro Uribe. A través de la metodología del análisis discursivo y del aprovechamiento de la Inteligencia Artificial, del modo descrito en la metodología, hemos querido pasar de una historia subjetiva e interpretativa, a una historia tan cercana a los acontecimientos como sea posible.

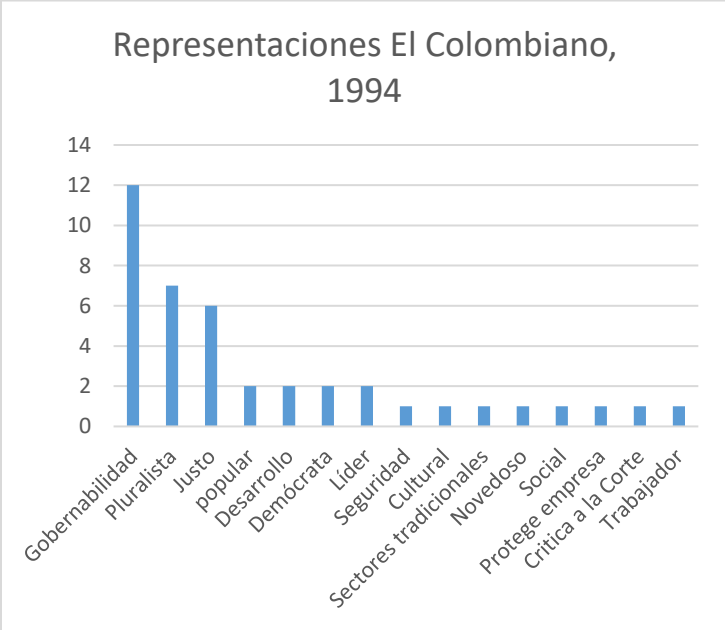
### **6.1. Representaciones en el diario El Colombiano (1994-1996)**

El rastreo histórico de la popularidad mediática del uribismo comienza con la construcción del personaje cuya fama estallaría casi 10 años después del final de su campaña a la gobernación, en 1994. Hemos escogido el mes de octubre de aquel año como punto cero para esta historia, no porque sea la primera aparición del exmandatario en la vida pública (entonces ya había sido alcalde, senador y exfuncionario de Belisario Betancur), sino porque su paso por la gobernación le permitió, con más libertad, someter su política de seguridad al laboratorio de las políticas públicas departamentales y a la crítica en el espacio público. Prueba de lo

anterior fue su experimento con la aplicación de alcaldías militares en los municipios de Amalfi y Nariño, casos poco analizados hasta ahora que son en sí mismos dignos de estudio.

Como se verá a continuación en este viaje a través de las ediciones de El Colombiano publicadas entre 1994 y 1997, el expresidente Uribe Vélez y sus políticas de seguridad no siempre encontraron la legitimación mediática que sí logró como presidente una década más tarde. En realidad, para ser un mandatario departamental, la verdad es que la casa editorial (entonces propiedad de la familia Gómez Martínez, quien más tarde se convertiría a través de la hermana mayor, Ana Gómez, en fiel escudera de la seguridad democrática), no mostró un apoyo irrestricto al Uribe gobernador, y más bien se podría afirmar incluso que ejerció una oposición notable respecto de algunas de sus iniciativas políticas. Veamos algunos ejemplos:

Gráfico 4. Representaciones sobre Álvaro Uribe Vélez, año 1994.



Fuente: Elaboración propia

Los gráficos que acompañan este texto reflejan el número de veces que una descripción sobre el mandatario o su gestión se repitió en las noticias publicadas por el periódico, a esta conceptualización sobre el actor político o gestión, hemos dado el nombre de “representación”, y cada gráfico expuesto refleja el número de veces que una representación se ha repetido para un periodo.

Ya durante el año 1994 comienzan a aparecer algunas de las representaciones que acompañarían al candidato durante prácticamente toda su carrera política. En las páginas de El Colombiano a menudo se le describió como un candidato con grandes capacidades para gobernar, pluralista, y justo (algo que respondía a los muchos apoyos nuevos que el candidato sumaba a su campaña). En la gráfica 1, arriba referenciada, es posible evidenciar que las representaciones más comunes sobre el expresidente fueron muy positivas durante el año.

Algunos ejemplos de los titulares que rodeaban al candidato eran: “Urge defendernos del contrabando, planteaba Uribe”<sup>318</sup>, “Exconstituyentes anuncian respaldo a Uribe Vélez”, “Uribe, con mujeres en Chigorodó”<sup>319</sup>, “Uribe se opone a la desmembración departamental” o “Gobernaré con todos y sin hegemonismos”<sup>320</sup>. Estos titulares dibujaban la imagen de un candidato capacitado para gobernar, pluralista, justo y muy popular. Además, se le representaba como un candidato que conseguía el apoyo y la confianza de todos los sectores: “A Bernardo Guerra Uribe pidió apoyo a su candidatura”<sup>321</sup>, “Unidad popular adhirió a Uribe Vélez”<sup>322</sup>, “Uribe convoca unidad liberal en el departamento”<sup>323</sup>, y “Bloque guerrerista oficializó

---

<sup>318</sup> EL COLOMBIANO. Urge defendernos del contrabando, planteaba Uribe Vélez. Medellín. 5, octubre, 1994.

<sup>319</sup> EL COLOMBIANO. Uribe, con mujeres en Chigorodó. Medellín. 10, octubre, 1994.

<sup>320</sup> EL COLOMBIANO. Gobernaré con todos y sin hegemonismos. Medellín. 11, octubre, 1994.

<sup>321</sup> EL COLOMBIANO. A Bernardo Guerra Uribe pidió apoyo a su candidatura. Medellín. 12, octubre, 1994.

<sup>322</sup> EL COLOMBIANO. Unidad popular adhirió a Uribe Vélez. Medellín. 14, octubre, 1994.

<sup>323</sup> EL COLOMBIANO Uribe convoca unidad liberal en el departamento. Medellín. 19, octubre, 1994.

respaldo a Uribe Vélez”<sup>324</sup> son algunos ejemplos de lo anterior. Todos estos titulares pueden ser asociados fácilmente con un sentimiento de confianza y seguridad, pues, de todos modos, como afirmó el propio Jesús Vallejo Mejía, en la columna más destacada del 23 de octubre de 1994, “La gobernación queda en buenas manos”<sup>325</sup>.

Otras representaciones comunes para describir al candidato lo identificaban como alguien que traería desarrollo al departamento, un demócrata, un gran líder<sup>326</sup>, alguien que traería seguridad a la región, culto, novedoso, protector de la empresa privada, crítico de la Corte Constitucional y también muy trabajador. Vemos que muchas de las principales representaciones mediáticas sobre el candidato y su gestión de gobierno, que lo acompañarían durante toda su carrera política, estaban presentes desde muy temprano. Incluido el sentimentalismo por el cual se hizo tan famoso, pues ya desde 1994 El Colombiano hacía eco de las afirmaciones del candidato, según la cual su movimiento *Primero Antioquia*, era un “estado del alma”<sup>327</sup>.

La noche del nueve de noviembre, después de unas reñidas elecciones en donde el candidato opositor, Alfonso Nuñez Lapeira se negó a reconocer su victoria, dio inicio un corto pero agitado mandato de Uribe Vélez como gobernador de Antioquia. Rápidamente, en cuestión de meses, las representaciones en el diario El Colombiano sobre el nuevo gobernador se transformaron significativamente. La razón: en abril de 1995, previa autorización del gobernador Álvaro Uribe Vélez, el municipio de Amalfi, ubicado en el noroeste de Antioquia, recibió el nombramiento

---

<sup>324</sup> EL COLOMBIANO Bloque guerrerista oficializó respaldo a Uribe Vélez. Medellín. 10, octubre, 1994.

<sup>325</sup> VALLEJO, Jesús. La gobernación queda en buenas manos. En: El Colombiano. Medellín. 23, octubre, 1994.

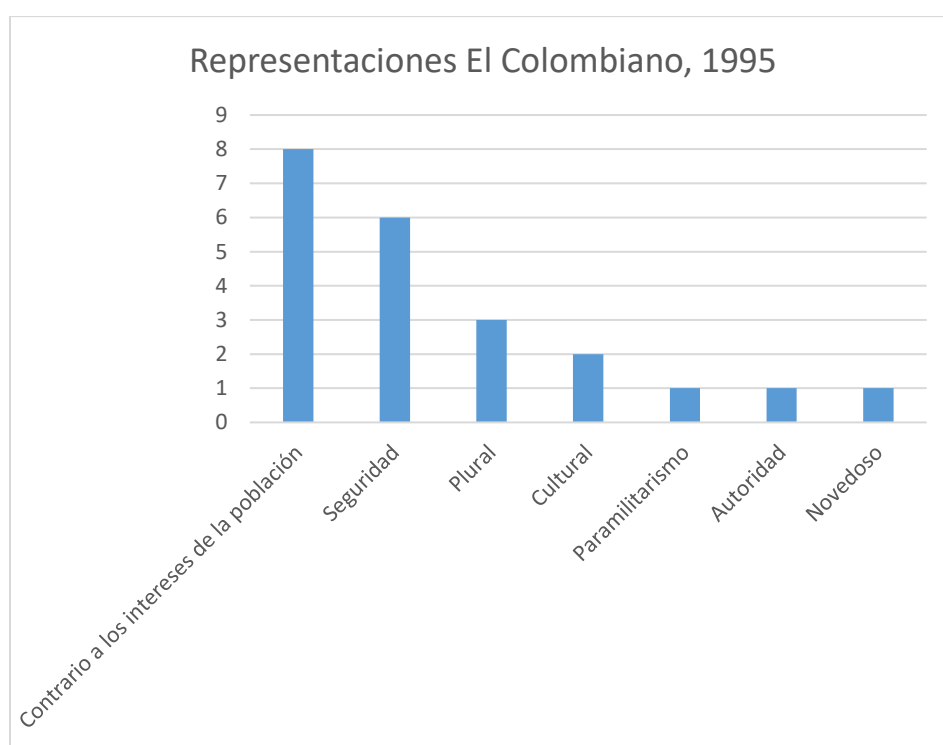
<sup>326</sup> EL COLOMBIANO. Plantea Uribe Vélez Soluciones Reales al déficit de vivienda. Medellín. 23, octubre, 1994.

<sup>327</sup> EL COLOMBIANO. Dice Uribe Vélez: "Primero Antioquia es un Estado del Alma". Medellín. 29, octubre, 1994.

de un Alcalde Militar como consecuencia del atentado sufrido por el anterior alcalde, Francisco Castaño Quintero<sup>328</sup>.

Esta medida despertó la animadversión de importantes sectores de la comunidad en Amalfi<sup>329</sup>, cuyos reclamos fueron recogidos por el diario El Colombiano, como se identifica en la gráfica número dos.

Gráfico 5 Representaciones sobre Álvaro Uribe Vélez, año 1995



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, en el año 1995 a las representaciones favorables sobre el candidato, que se podían asociar con emociones de confianza y esperanza, tales como “Seguridad”, “Plural”, “Autoridad”, o “novedoso”, se sumó una mayoría que

<sup>328</sup> EL TIEMPO. Nombrarán alcalde militar para Amalfi, Antioquia. Bogotá, 13, abril, 1995.

<sup>329</sup> EL COLOMBIANO, No es conveniente un alcalde militar afirmó la personera. Medellín. 1, mayo, 1995.

no lo hacía quedar muy bien: “Contrario a los intereses de la población”. Esta representación vino de noticias como “Nombrado alcalde militar para Amalfi”<sup>330</sup>, en donde el diario recoge los testimonios de la población y del entonces alcalde interno, Jesús Marulanda, quienes afirmaban la poca necesidad de la medida. El rechazo de los habitantes del municipio también se evidenció en el diario en la nota del primero de Mayo “No es conveniente un alcalde militar, afirmó la personera”<sup>331</sup>, en donde se le dio espacio a la personera Roxana Guzmán Arteaga para que expresara sus reparos sobre la medida.

Además, incluso cuando el diario cubría actividades institucionales, como el Consejo Departamental que se desarrolló en la gobernación el 15 de junio de 1995, siempre encontró espacios para no mostrar solo la voz institucional, que respaldaba la medida de la alcaldía militar, sino también de la comunidad, quien se oponía visiblemente a la medida del gobernador Uribe Vélez<sup>332</sup>. Estos cuestionamientos fueron, inclusive, más claros en notas periodísticas como “Amalfi, su tigre y su caos”<sup>333</sup>, y en “Sonsón, inconforme con alcalde militar en Nariño”<sup>334</sup>, en donde se deja claro que el descontento en contra de la medida de la gobernación es generalizado, y que tanto Juan Moreno Villa, como Álvaro Uribe, impulsores de las alcaldías militares, deberían escuchar más a la población.

Por supuesto con estas representaciones aún convivían fuertes visiones que ubicaban al expresidente como una fuente de seguridad y autoridad, que también fueron representaciones mayoritarias. Con todo, lo interesante para el año 1995, fue el lugar central que El Colombiano daba a las noticias relacionadas con Derechos Humanos, que no fueron pocas, e incluso durante todo el año publicó una sección del diario llamada “Especial sobre derechos humanos”, en donde el periódico

---

<sup>330</sup> EL COLOMBIANO, Nombrado alcalde militar para Amalfi. Medellín. 29, abril, 1995.

<sup>331</sup> Op cit.

<sup>332</sup> EL COLOMBIANO, Realizado Consejo Departamental en la Gobernación. Medellín. 15, junio, 1995.

<sup>333</sup> EL COLOMBIANO, Amalfi su tigre y su caos. Medellín. 10, mayo, 1995.

<sup>334</sup> EL COLOMBIANO, Sonsón, inconforme con alcalde militar en Nariño. Medellín. 10, mayo, 1995.

publicó, a título propio, y con colaboraciones de columnistas, extensas notas dedicadas a la necesidad de proteger a la población vulnerable, y orientadas a concientizar a la sociedad civil sobre la importancia de lograr una salida negociada para el Conflicto Armado. Por ejemplo, en “Ferida de la Antioqueñidad: Una oración por la paz”<sup>335</sup>, El Colombiano exaltaba la importancia de relacionar los valores antioqueños con una cultura de paz para buscar una salida negociada a la guerra con las FARC y a los hechos de violencia que asolaban el departamento.

A finales del mes, nuevamente a título propio, el diario publicó una nota bajo el nombre “Más diálogos, más sociedad civil, más regiones, menos armas = menos violencia”<sup>336</sup>, invitando al Estado a buscar conversaciones nacionales con todos los alzados en armas; Y en junio volvió a publicar el especial de derechos humanos, bajo el título “En Derechos Humanos nada es negociable”<sup>337</sup>, donde el diario otorgó un espacio a la defensoría del pueblo para exponer la importancia del derecho internacional en el marco de protección de la clase trabajadora, e incluso entrados en 1996 el seguía publicando notas directamente pidiendo la protección del sector sindical, como “En Colombia: Urge vigencia de derechos humanos y sindicales”<sup>338</sup>.

---

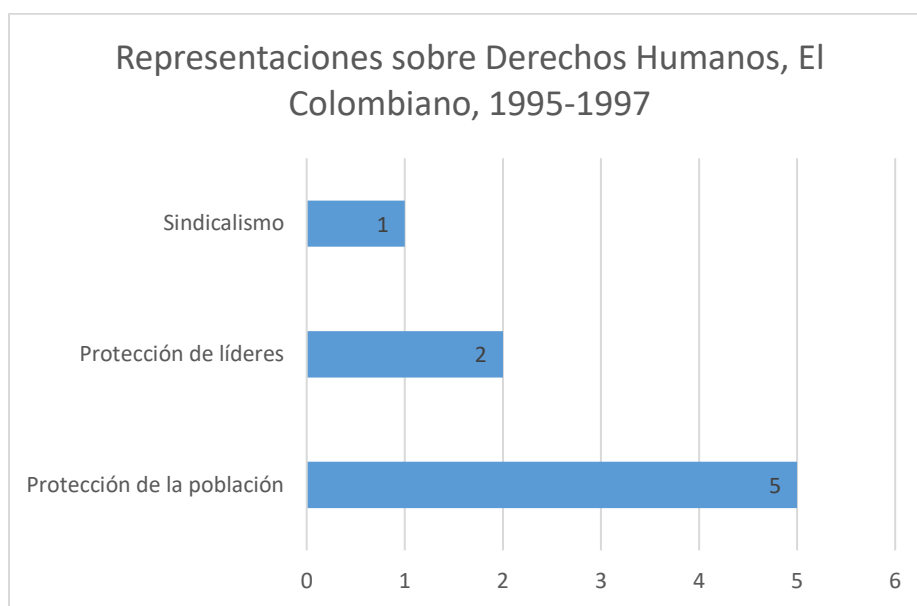
<sup>335</sup> EL COLOMBIANO, Ferida de la Antioqueñidad: Una oración por la paz. Medellín. 11, mayo, 1995.

<sup>336</sup> EL COLOMBIANO, Más diálogos, más sociedad civil, más regiones, menos armas = menos violencia. Medellín. 30, mayo, 1995

<sup>337</sup> EL COLOMBIANO, En Derechos Humanos nada es negociable. Medellín. 30, mayo, 1995

<sup>338</sup> EL COLOMBIANO, En Colombia: Urge vigencia de derechos humanos y sindicales. Medellín. 6, junio, 1996

Gráfico 6 Representaciones sobre Derechos Humanos, El Colombiano



Fuente: elaboración propia

Entre los años 1995 a 1997, en general, las páginas de El Colombiano siempre tenían un lugar (incluso si no era la sección más amplia del periódico) para escribir ocasionalmente sobre la importancia de los derechos humanos, con fuertes énfasis en la necesidad de proteger a la población civil. Además, hasta bien entrados en el nuevo año de 1996, El Colombiano todavía seguía recogiendo el descontento de la población civil, evocando emociones como la unidad popular (confianza) surgida en contra de la articulación civil en contra de las determinaciones del gobernador. Véase por ejemplo la nota: “Nariñenses unidos por un alcalde civil piden al gobernador echar atrás su medida”, en donde sin alteraciones, El Colombiano transmite la versión de la población sobre las alcaldías militares<sup>339</sup>:

Convencidos de que el Gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez se apresuró en su decisión de nombrar un alcalde militar para el municipio de nariño y que la medida viola derechos constitucionales los dirigentes del pueblo expresaron su inconformidad frente al hecho Asimismo solicitaron el primer mandatario Paisa la revocatoria del decreto que lo ordena.

<sup>339</sup> EL COLOMBIANO, En Colombia: nariñenses unidos por un alcalde civil. Medellín. 25, junio, 1996

Incluso, en El Colombiano, a las voces estatales que son predominantes como fuentes de la noticia, también se suman las de otros sectores de la sociedad civil, como las ONGs, y dedican un espacio para poder reflejar las voces de estos actores. Por ejemplo: "Designación de los alcaldes militares es inconstitucional, afirman ONG":

Además, las ONG argumentan que la Corte Constitucional, en la sentencia C-586 de diciembre de 1995, definió que "en caso de vacancia absoluta del cargo de gobernador o alcalde, siempre deberá convocarse a nuevas elecciones". Por lo tanto, nombrar a un alcalde militar en Nariño y continuar con la misma medida en Amalfi es un desacato abierto a las decisiones de la Corte Constitucional. En lugar de militarizar el departamento, las ONG sugieren abordar las causas del conflicto mediante la inversión social y la apertura de canales de participación ciudadana, ya que consideran que las acciones de grupos ilegales no deben combatirse con medidas inconstitucionales, ilegales, abusivas y arbitrarias por parte de los gobernantes<sup>340</sup>.

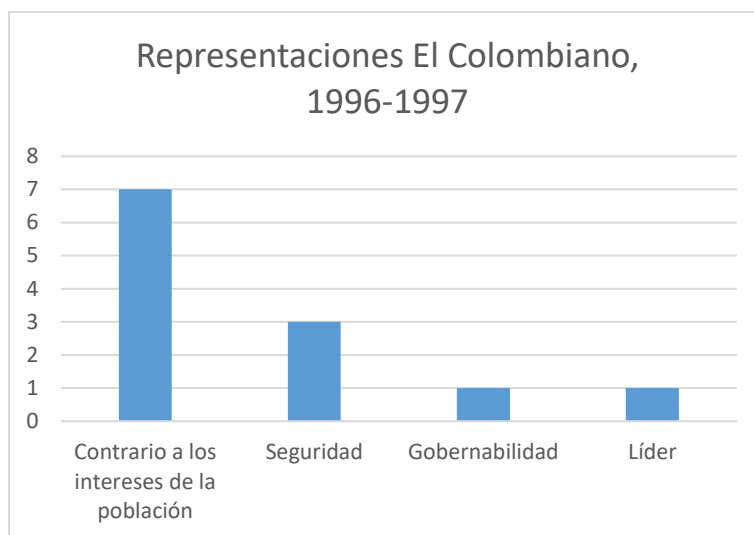
En este tipo de notas, como se aprecia, el periódico permite que el sujeto cubierto por la noticia exprese sus argumentos y hace un gran trabajo en visibilizarlos, por ejemplo al reflejar los argumentos de la Corte Constitucional que el hablante evoca en la nota, lo presenta como un interlocutor válido y no dedica sectores dentro de la misma noticia a contradecir al emisor, sino que, sin emitir juicios de valor, cubre el mensaje que desea transmitir, dejando que sea el lector quien forme un criterio sobre la validez del argumento.

El análisis de representaciones que hemos efectuado, hasta ahora refleja que, al menos durante el periodo de la gobernación del expresidente, el diario El Colombiano mantuvo una posición de corte crítico frente a la gestión del gobernador Álvaro Uribe. En realidad, sin entrar a chocar directamente con el mandatario, El Colombiano prefirió recoger el descontento de la población con respecto a las medidas de las alcaldías militares tanto en Amalfi como en Nariño; el último año de gobierno, como refleja la gráfica 4, no fue diferente:

---

<sup>340</sup> EL COLOMBIANO, Designación de alcaldes militares es inconstitucional Afirman ONG. Medellín. 26, julio, 1996

Gráfico 7. Representaciones sobre Álvaro Uribe Vélez, 1996-1997



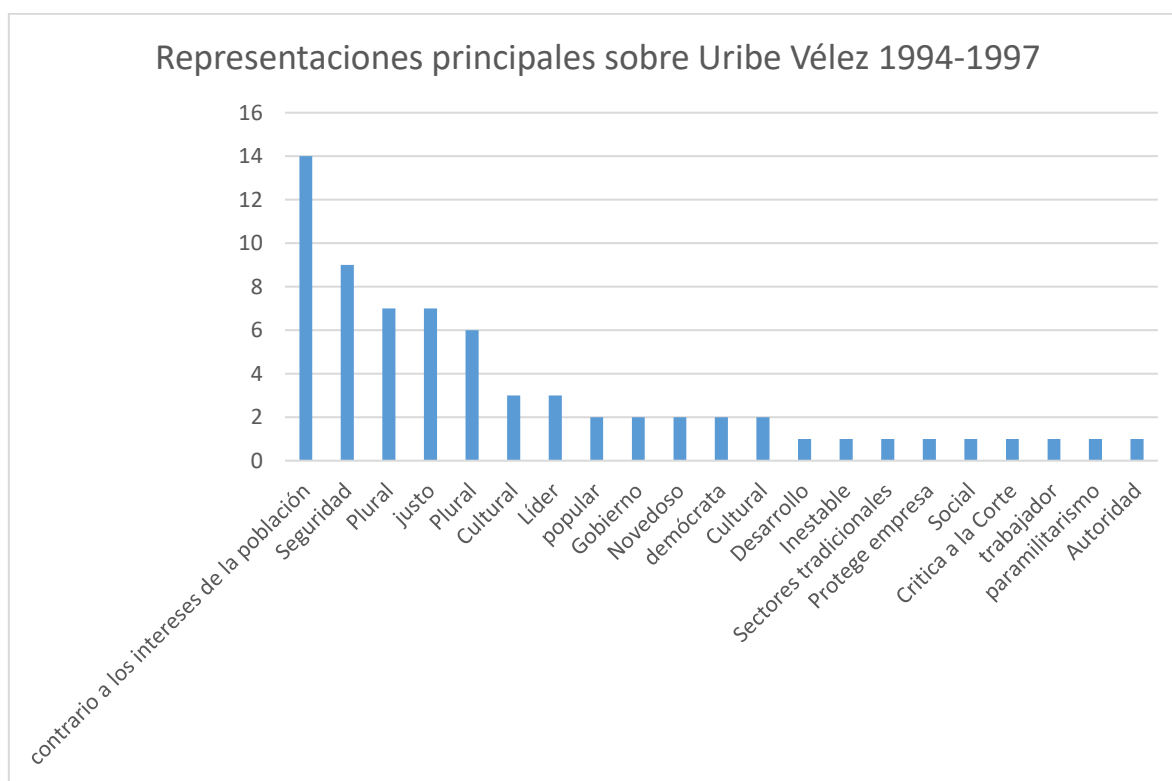
Fuente: elaboración propia

Durante esta última etapa fueron comunes noticias que cuestionaban la legitimidad de imponer un alcalde militar sin una previa consulta a la población, aunque no por ello El Colombiano dejaba de destacar los muy reales sucesos de violencia que asolaban el departamento durante los años 90, y que hemos cubierto en parte durante el capítulo I cuando hemos narrado el contexto de violencia política del reagrupamiento de las FARC. Ejemplo de estos acontecimientos fueron el asesinato del abogado, Edgar Poe Mejía<sup>341</sup>, exsecretario de gobierno de Antioquia y político liberal, asesinado por las FARC, quien trató de resistirse a un secuestro. O uno de los sucesos más graves de la región durante la época: el atentado en el parque San Antonio de Medellín, en donde fueron asesinadas 23 personas como consecuencia de la explosión de una bomba puesta en la escultura “el pájaro”, de Fernando Botero<sup>342</sup>. Aunque en un principio las FARC y el ELN habrían reconocido la autoría del comunicado, posteriormente negaron estar implicados y el hecho quedó bajo un manto de duda hasta la actualidad.

<sup>341</sup> EL COLOMBIANO, Asesinado el abogado Edgar Poe Mejía. Medellín. 10, julio, 1996

<sup>342</sup> EL COLOMBIANO, Sábado de terror. Medellín. 10, julio, 1996

Gráfico 8. Representaciones generales sobre Uribe Vélez, El Colombiano



Fuente: Elaboración propia

Como es posible apreciar en este gráfico general para todo el periodo, la conclusión que más fácilmente salta a la vista es que El Colombiano actuó, de hecho, como un medio de comunicación bastante crítico hacia la gestión del expresidente, aunque la crítica fue puntual y descansó solo sobre el manejo de las alcaldías militares tanto en Amalfi, como en Nariño. También es notable que la mayor parte del cubrimiento por parte de El Colombiano sobre la gestión del expresidente se enfocó en las alcaldías militares, otorgando poco espacio a otras facetas y decisiones de la gobernación, algo que acentúa aún más el tono crítico hacia el gobierno.

Aun así, el gobernador se presentaba como una gran figura de seguridad, pues fue esta precisamente la segunda categoría que más se destacó. Fue común que se le asociara a su vez con una figura pluralista y justa (algo que venía principalmente de

sus discursos en donde Uribe planteaba la inclusión de la oposición dentro de su gobierno), se le representaba como alguien con grandes capacidades de liderazgo, preocupado en general por el desarrollo de la cultura en el departamento, querido por las masas y defensor de la democracia. Con todo, también es dicente y necesario resaltar que algunas noticias, además de ubicarlo como alguien “contrario a los intereses de la población”, también afirmaban que Uribe Vélez se caracterizó por proteger “sectores tradicionales” y “defendía al sector privado”, además de comenzar a revelar desde muy temprano su enfrentamiento con la Corte Constitucional. El diario advirtió sobre estas características del mandatario en noticias como “No a los privados”<sup>343</sup>, en donde incluso llegó a plantear si era conveniente que las empresas en Medellín tuvieran la facultad de prestar discrecionalmente servicios públicos.

Todo lo anterior, de acuerdo con la metodología que guía este trabajo, permite ubicar a El Colombiano como un medio opositor y crítico de la gobernación de Álvaro Uribe Vélez durante 1994 y 1997. La prevalencia de la representación “contrario a los intereses de la población”, evidente en titulares que destacan el descontento social hacia el mandatario, en redacciones que cuestionan la conveniencia de la medida, y en la repetición de ese descontento en distintas notas de prensa dentro de un mismo periodo, movilizan emociones de indignación y desconfianza dentro del lector, pues esta es la reacción natural frente a un mandatario que parece desconocer que un sector importante de la sociedad no desea que se le imponga un administrador regional.

Se trata de un rol de oposición muy curioso, pues la evolución de El Colombiano, en otros momentos de la historia, lo ha ubicado como un periódico oficialista, que ha respaldado irrestrictamente las posiciones del propio Uribe Vélez, y también de su partido, el Centro Democrático. Al respecto, la periodista Camila Osorio escribió

---

<sup>343</sup> EL COLOMBIANO, No a los privados. Medellín. 8, julio, 1996

un reportaje que documenta la transformación del medio de comunicación: “La transformación de la directora de El Colombiano”<sup>344</sup>, en donde documenta como Ana Mercedes Gómez, directora del diario para la época, pasó de ejercer la oposición sobre la gobernación de Uribe Vélez a respaldarlo incluso cuando sus aliados eran condenados por la justicia colombiana. De hecho, Osorio describe cómo fue la propia señora Gómez quien estuvo al frente de la línea de derechos humanos del diario, sobre la cual hemos escrito en páginas anteriores y hasta abrió un espacio quinquenal al CINEP para publicar en el periódico.

Para Osorio, esta transformación tuvo que ver con la mayor cercanía de Fabio Valencia Cossio (antiguo opositor de Uribe Vélez, y padrino político de Juan Gómez, hermano a su vez de Ana) y el expresidente. La historia de ambos políticos antioqueños se menciona poco actualmente, pero está entrelazada. Aquella noche de octubre del 94, que abre este capítulo, y en la que López Lapeira, el candidato a la gobernación por el conservatismo, se negó a reconocer la victoria de Álvaro Uribe, este y Cossio casi acaban yéndose a los golpes en pleno conteo de votos<sup>345</sup>. La rencilla se habría extendido durante toda la gobernación, y según Camila Osorio esta es la razón de la distancia entre El Colombiano y Uribe Vélez que hemos registrado arriba a través del análisis estadístico. Sin embargo, una vez Uribe cambió su aproximación hacia Cossio, y con un conservatismo derrotado a principios del siglo XXI por la decadencia del bipartidismo, ambos políticos antioqueños afianzaron lazos de amistad, y con esta relación, también se transformó radicalmente el tono del diario.

El caso de El Colombiano es icónico para explicar hasta qué punto ningún discurso puede existir sin las condiciones externas, más aún, como estas condiciones determinan la forma que un discurso asume. Por ejemplo, si bien las páginas de El Colombiano entre 1994 y 1997, reaccionan a los fenómenos de violencia externos,

---

<sup>344</sup> OSORIO, Camila en: La Silla Vacía. Bogotá. 11, febrero, 2011.

<sup>345</sup> SEMANA, Valencia Cossio, y Uribe, de los puños al abrazo. Bogotá. 3, agosto, 2013

y no dejan de reconocer que los principales causantes de esta situación son en Antioquia, las FARC, no por ello asumieron un discurso en contra quienes buscaban salidas negociadas al conflicto, y de hecho constantemente invitaban al acuerdo nacional entre el Estado y los actores armados, además de exaltar la importancia de la protección de los Derechos Humanos.

El análisis noticioso de El Colombiano demuestra que no existen formas únicas de narrar la violencia política, y que las emociones a las que apelan las narraciones sobre la violencia no son siempre las mismas. Las principales emociones movilizadas por las representaciones arriba reseñadas son de solidaridad hacia las víctimas, miedo hacia el escalamiento de la violencia y principalmente, confianza hacia la sociedad civil, que es capaz de autodeterminarse, por ejemplo, escogiendo sus propias autoridades democráticas. En contraste, movilizó emociones negativas, como la indignación, hacia aquellos actores que se oponen a estos valores, como los alzados en armas, o el propio Uribe Vélez por impedir a la población de Amalfi y Nariño escoger a sus propios alcaldes.

Teóricamente, permite demostrar que efectivamente no hay un marco emocional rígido entre emociones positivas o negativas para construir representaciones, sino que, en su lugar, el medio de comunicación utiliza una amalgama de ambas para construir sus discursos e ideas, y la asignación de aquellas dependerá más bien de los sectores de la sociedad hacia los que el medio sienta más afinidad. En otras palabras, antes de producir un discurso, los medios de comunicación parecen ya tener definido el tono en el que representarán a un actor, mientras la forma concreta que tomará esta representación se encuentra orientada por las condiciones externas al medio, como las alianzas políticas o el desarrollo de una guerra. Para reforzar esta idea, analizaremos ahora el conjunto más amplio de representaciones, contenido en el diario El Tiempo.

## 6.2. Representaciones en el diario El Tiempo

A continuación, con el diario El Tiempo, veremos la otra cara de la moneda. En vez de analizar la evolución de las representaciones sobre el mandatario y su gestión, en un diario que inició siendo opositor para transformarse en un gran aliado, con El Tiempo veremos el comportamiento de un periódico que tuvo que cubrir la faceta presidencial de Uribe Vélez, y que además, desde muy temprano, se encontró en una posición editorial muy incómoda pues uno de sus miembros más importantes, Francisco Santos Calderón (exdirector y miembro de la familia propietaria de El Tiempo para la época), trabajó muy de cerca a Uribe, como su vicepresidente.

Las representaciones que identificamos en el diario El Tiempo fueron muy distintas a las de El Colombiano, y también fueron mucho más estables, pues aquellas registradas en el año 2002, seguían siendo muy similares a aquellas presentes en el año 2010. Con este diario, hemos iniciado el análisis en enero del año 2002, fecha en la cual la candidatura de Uribe Vélez ya había sido lanzada oficialmente, los restos del proceso de paz con las FARC se desmoronaban, y los acontecimientos narrados en el capítulo II del texto comenzaban a desarrollarse.

Como puede leerse en la gráfica número 6, el panorama en El tiempo fue muy diferente para el año 2002. En vez de alguien “contrario a los intereses de la población”, el mandatario fue recurrentemente representado como alguien “perseguido”, “atacado por sus enemigos políticos”, o directamente “perseguido por quienes respaldan a las FARC”; ejemplo de estas representaciones tempranas aparecen en noticias como “El atentado a Álvaro Uribe”<sup>346</sup>, en donde además de narrar el atentado sufrido por el candidato, el 15 de abril del año 2002, el diario aprovechó la ocasión para afirmar que, entre todos los candidatos, Uribe Vélez era el que una mayor amenaza representaba quienes el periódico consideraba, de

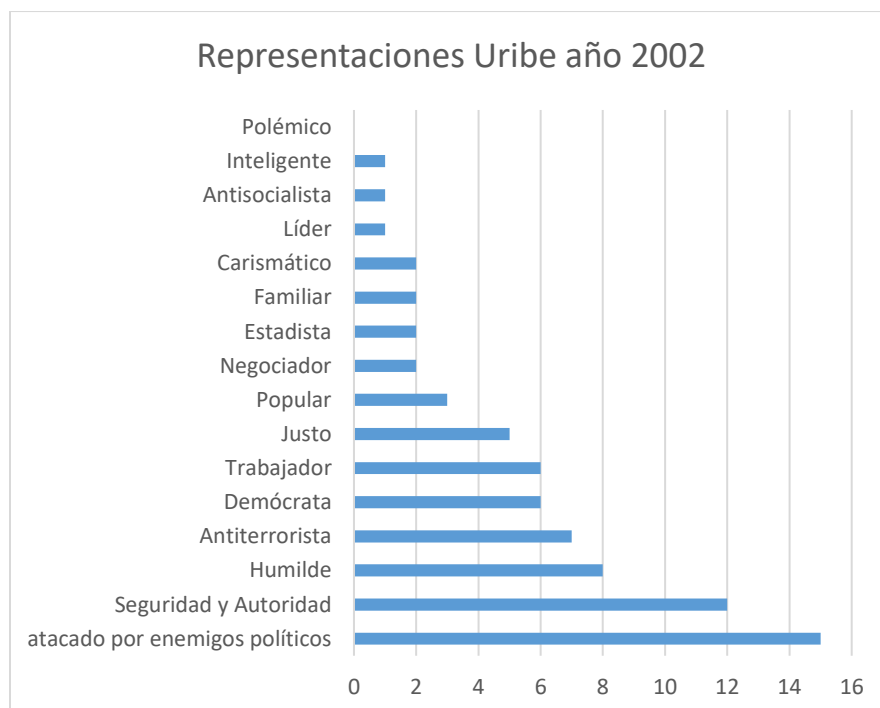
---

<sup>346</sup> EL TIEMPO, El atentado a Álvaro Uribe. Bogotá. 15, abril, 2002

forma ambigua, “los violentos”, una categoría que como se verá en el resto de las noticias se utilizaba sobre todo para describir a las FARC. Ejemplos de lo anterior fueron notables durante todo el mes de abril y mayo. En: “¿Uribe o Serpa? Fortalezas y debilidades de ambos candidatos”, perteneciente a la sección “torre”, del periódico, se le advierte a Uribe lo siguiente:

“Ojo Álvaro: las ONG europeas de Derechos Humanos le harán la vida imposible, en solidaridad con aquellos periodistas que se sienten perseguidos por amigos de su campaña y que no propiamente van a quedarse de brazos cruzados, como ya se vislumbra con la biografía-panfleto, no autorizada del corresponsal Joseph Contreras”<sup>347</sup>.

Gráfico 9 Representaciones Uribe Vélez año 2002, El Tiempo



Fuente: elaboración propia

<sup>347</sup> EL TIEMPO, El atentado a Álvaro Uribe. Bogotá. 29, mayo, 2002

Como se aprecia en la transcripción, según el autor de la columna, que aparece como la principal de El Tiempo para la edición de aquel domingo, el problema no son las vulneraciones a los Derechos Humanos, sino que las ONGs defensoras de aquellos “le hagan la vida imposible” al mandatario, y de paso, no reconocen las posibles transgresiones a este marco normativo, sino que se limitan a afirmar que hay personas que se sienten “perseguidas” por amigos de la campaña de Uribe. Si se trata de amenazas, la columna no lo deja claro ni explora esta posibilidad, y desde luego, si los presuntos autores son actores armados, tampoco. No se trató de dos casos aislados en la construcción de representaciones para ese año.

En la nota “los hombres que asumen el poder”<sup>348</sup>, redactada ya bajo el mandato del nuevo presidente, El Tiempo menciona sumariamente que Uribe Vélez fue uno de los congresistas cuyo mandato revocó la Asamblea Nacional constituyente, sin mencionar las razones (la renovación era general, por el cambio de Constitución Política, y no una medida especialmente contra Uribe), sino simplemente destacando cómo el senador volvió a pesar de esto y se convirtió en el “más votado de la legislatura”<sup>349</sup>. Es importante recordar que paralelamente, se publicaban otras noticias sobre cómo el candidato era, en apariencia perseguido por el nuevo sistema constitucional (frente al cual Uribe sentía profundos reclamos, sobre todo exigiendo más autoridad para el ejecutivo), algo que podía -y de hecho causó- la impresión de que la Corte Constitucional y la nueva Constitución eran un obstáculo para las medidas de seguridad que el mandatario quería implementar. Fue el caso de noticias como “el gobierno actúa”<sup>350</sup>, en donde El Tiempo se preguntaba si la Corte Constitucional sería un obstáculo para implementar medidas de seguridad, pues según la editorial del diario:

La Corte ha sido acusada de interpretar los intentos de anteriores gobiernos de echar mano de esta figura de una forma excesivamente restringida y aislada de la realidad. La

---

<sup>348</sup> EL TIEMPO, los hombres que asumen el poder. Bogotá. 8, julio, 2002

<sup>349</sup> Ibid.

<sup>350</sup> EL TIEMPO, el gobierno actúa. Bogotá. 12, agosto, 2002

Corte (...) tiene ahora la oportunidad de demostrar que no es reacia a los regímenes de excepción, y que no se necesita un cambio de fondo, como el regreso al Estado de Sitio, para responder a la crítica situación de orden público.

En este fragmento, el diario utiliza la palabra “acusada”, que tiene una connotación negativa, pues solo se puede ser acusado de una conducta reprochable, para calificar la cautela de la Corte Constitucional frente a la declaratoria un estado de excepción, y a renglón seguido, afirma que tiene la “oportunidad” de redimirse, cediendo frente a la voluntad del gobierno de declarar la conmoción interior, y por lo tanto asignando una evidente valoración moral de no activar un régimen de excepción como algo malo, mientras, en su lugar, ceder a la voluntad del órgano ejecutivo es algo bueno. La editorial continúa:

En primer lugar, hay un espinoso tema en relación con si esta última tiene facultades para estudiar el decreto que declara la Conmoción Interior. Según su propia jurisprudencia, en su opinión, el decreto sí debe someterse a un estudio de constitucionalidad. Pero el ministro Londoño ha expresado su criterio contrario: la calificación sobre si se necesita acudir a la excepción para atender los problemas de orden público cae en la órbita del Presidente. (...) Finalmente, para el gobierno de Uribe, la declaratoria de la Conmoción Interior, apenas cuatro días después de su posesión, implica un mensaje sobre sus intenciones de responder a las expectativas de los electores, que optaron por él ante todo -87 por ciento de los ciudadanos, según la encuesta de Napoleón Franco- como un antídoto contra la violencia, como una receta para mejorar la seguridad y como un representante de la "mano dura" contra la guerrilla. Y la Conmoción Interior es, por ahora -porque el ministro Londoño insiste en que hay que endurecerla-, la más dura de las herramientas contempladas por la Constitución de 1991.

En este fragmento, la intención del autor es aún más evidente. En primer lugar, sin un examen previo institucional sobre el sistema jurídico que permita identificar qué órgano está más facultado para interpretar la Constitución Política (si la Corte Constitucional, o el poder ejecutivo en cabeza del presidente), el medio de comunicación pone en tela de juicio la autoridad de la Corte para interpretar y vetar normas, muy a pesar de que las funciones legales de este cuerpo colegiado involucran ambas cosas. Trata a la jurisprudencia como algo externo al utilizar las palabras “según su propia jurisprudencia”, desconociendo que las sentencias de este alto tribunal poseen la misma fuerza vinculante que las leyes del senado, y por

lo tanto sugiere la posibilidad de desconocerlas (pues nadie se referiría a las leyes de su propio país en tercera persona); adicionalmente, El Tiempo equipara la función interpretativa legal de la Corte, con una afirmación del ministro de gobierno, Fernando Londoño y, nuevamente sin una contextualización adecuada al lector sobre los pilares de la interpretación judicial, otorga a ambas cosas igual validez: el texto normativo y la opinión de Londoño.

Todo lo anterior, para destinar las últimas líneas del texto a afirmar que Uribe declara la Conmoción Interior para validar a las masas que lo eligieron (el diario se asegura en recordar la masividad de la elección cuando menciona la cifra de la encuestadora Napoleón Franco), sugiriendo que declarar la Conmoción Interior es lo mínimo que se espera del mandatario. Incluso, El Tiempo hace evidente su propia posición de desconocer el precedente constitucional de la Corte y su deseo de que se adecue a los deseos del presidente cuando cierra el texto afirmando que la población quiere “mano dura” y la Conmoción Interior es la mejor herramienta para lograrlo. Este tono ligeramente beligerante del diario hacia la Corte Constitucional se mantuvo a lo largo de todo el periodo Uribe, manifestándose en noticias como “País en conmoción interior”<sup>351</sup>, en donde el diario menciona nuevamente a su audiencia que la Corte Constitucional no tiene la facultad para revisar las decisiones del presidente, y en “El ministro del Interior y Justicia, Fernando Londoño, afirmó que este decreto no es revisable por la Corte Constitucional. El Gobierno asegura que se respetarán los derechos humanos.”<sup>352</sup>, donde nuevamente El Tiempo cede el espacio editorial exclusivamente a las fuentes oficialistas.

Las noticias del corte y tono anterior explican por qué la representación mayoritaria para el año 2002 sobre Uribe Vélez fue la de un hombre perseguido por sus opositores políticos, quienes no le permitían libremente implementar las reformas

---

<sup>351</sup> EL TIEMPO, País en conmoción interior. Bogotá. 12, agosto, 2002

<sup>352</sup> EL TIEMPO, El ministro del Interior y Justicia, Fernando Londoño, afirmó que este decreto no es revisable por la Corte Constitucional. El Gobierno asegura que se respetarán los derechos humanos. Bogotá. 13, agosto, 2002

que el país anhelaba. La redacción y repetición de estas notas apelaba a movilizar la indignación del lector frente a cualquiera que representara un obstáculo en el proyecto de seguridad del presidente, en este caso, la Corte Constitucional. Precisamente por lo anterior, el grupo de representaciones mayoritarias después de perseguido fueron: “Seguridad”, “Autoridad”, “Humilde” y “Antiterrorista”, pues el diario durante todo el año representó a un presidente perseverante, profundamente preocupado por mejorar la seguridad del país, y temido por las FARC como una autoridad determinante en el Conflicto Armado. Titulares que acompañan estas representaciones son por ejemplo “¡Gool!”<sup>353</sup>, en donde se afirma que el Conflicto Armado es como un partido de fútbol donde las “ONGs distraen del objetivo” por defender derechos humanos; “Perfil de un estadista”<sup>354</sup>, donde se destaca la “meteórica carrera política de Uribe”, sus facultades como “estratega”, “visionario”, el hecho de haber sido “falsamente acusado” y “enfocado en traer seguridad”; pero principalmente la editorial del 15 de julio del 2002: “Lideró una campaña apabullante hacia el Palacio, y después, ya desde la Presidencia, impuso un estilo frenético que le devolvió a Colombia la sensación de liderazgo y el clima de optimismo”<sup>355</sup>, donde el diario se extiende una cantidad considerable de halagos, donde los principales destacados son “Optimista”, “trabajador” y “triunfante a pesar de las críticas”.

En general, para todo el año, la tendencia es la misma. Eran comunes titulares como “la última oportunidad”<sup>356</sup>, que apelaban a la condición providencial del nuevo presidente, o “Seguridad: mandato de Uribe”<sup>357</sup> (portada del 7 de agosto del año 2002, día de la posesión), para dejar muy claro que este valor era el que más representaba al presidente. Cerca del fin de año, El Tiempo publicó un especial llamado “2002 Colombia”, donde se hacía un recuento más que significativo sobre

---

<sup>353</sup> EL TIEMPO, Gool. Bogotá 29, mayo, 2002

<sup>354</sup> EL TIEMPO, Perfil de un estadista. Bogotá 29, mayo, 2002

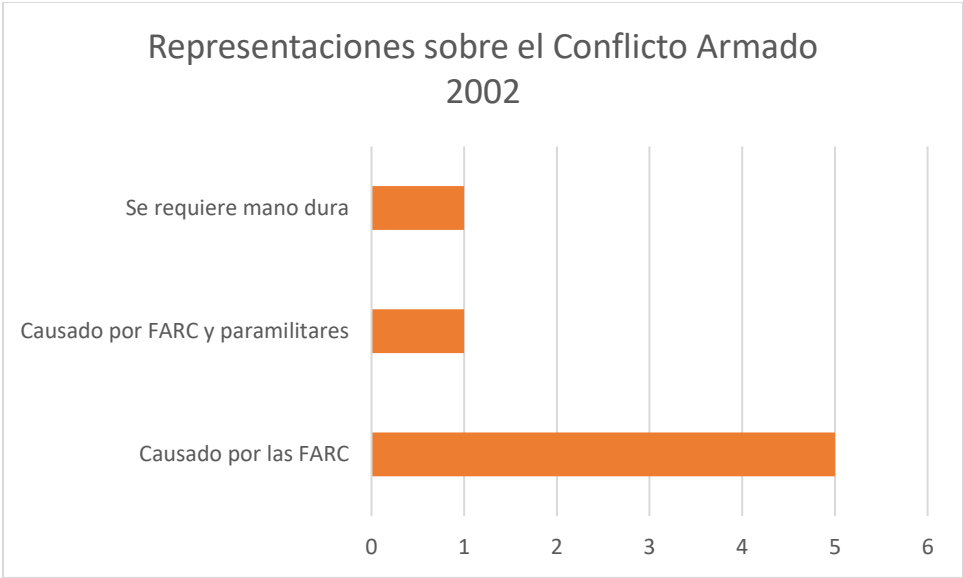
<sup>355</sup> EL TIEMPO, Lideró una campaña apabullante hacia el Palacio, y después, ya desde la Presidencia, impuso un estilo frenético que le devolvió a Colombia la sensación de liderazgo y el clima de optimismo. Bogotá 15, julio, 2002

<sup>356</sup> EL TIEMPO, la última oportunidad. Bogotá 7, agosto, 2002

<sup>357</sup> EL TIEMPO Seguridad: mandato de Uribe. Bogotá. 7, agosto, 2002

las cualidades que asignaban a Uribe: “Popular”, “respaldado por las instituciones”, “evoca sensaciones de seguridad”, además de exaltar cómo el presidente se oponía al “principal problema del país”: “Las FARC”<sup>358</sup>, quienes muy por encima de los paramilitares, fueron citados durante todo el año en las noticias de El Tiempo como los principales causantes de la violencia en el país. Además, llama la atención, que mientras El Tiempo sí publicaba noticias exclusivas para cubrir los hechos victimizantes causados por la guerrilla, lo contrario no ocurría con los crímenes relacionados con el paramilitarismo, pues siempre que se mencionaban, además de recurrir al diminutivo ambiguo (y cuyo propósito es incierto) de “Los paras”, el diario siempre aprovechaba la ocasión para realizar un recuento de la violencia guerrillera.

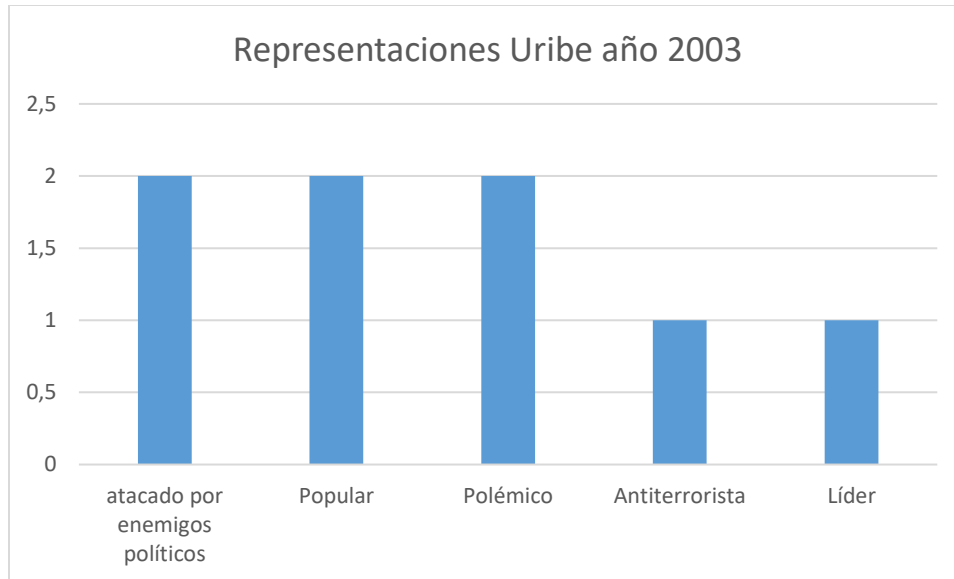
Gráfico 10 Representaciones sobre el Conflicto Armado, año 2002



Fuente: Elaboración propia.

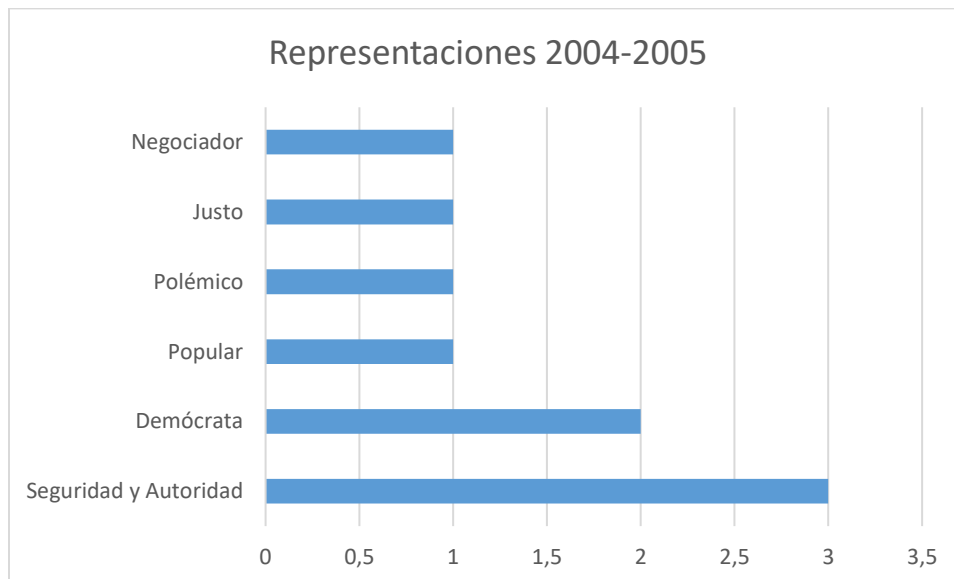
<sup>358</sup> EL TIEMPO 2002 Colombia. Bogotá. 29, octubre, 2002

Gráfico 11 Representaciones sobre Uribe Vélez, año 2003, El Tiempo



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12. Representaciones sobre Uribe Vélez, años 2004-2005 El Tiempo

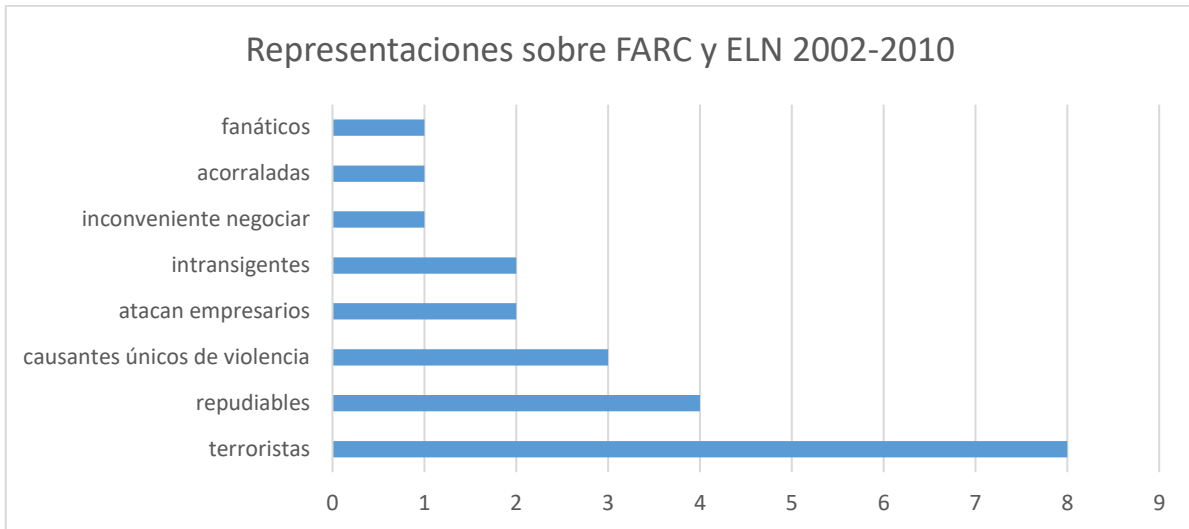


Fuente: elaboración propia.

Entre los años 2003 al 2005, las representaciones sobre el expresidente mantuvieron una tendencia similar. “Atacado por enemigos políticos” y “Sinónimo de seguridad y autoridad”, seguían siendo mayoritarias, aunque seguidas de cerca por varias otras que acompañaban al mandatario desde la década de los 90: “Demócrata”, “Popular”, o “justo” eran formas comunes del diario para describir al presidente durante su primer mandato. Durante este periodo, adicionalmente ocurrieron dos hechos en el conflicto armado que sacudieron al país: se cumplía el primer aniversario de la masacre de Bojayá, sucedida en un enfrentamiento entre las FARC, el Estado, y grupos paramilitares, el 2 de mayo del 2002, y también la masacre del Nogal, ocurrida el 7 de febrero del año 2003, bajo la responsabilidad de las FARC.

El alcance, la crueldad, y la violencia de ambos sucesos, sumados a que el proceso de paz en El Caguán había probado su fracaso hace poco más de un año, abrieron la puerta para que El Tiempo instalara narrativas mucho más beligerantes con relación a la guerra. La tragedia del Nogal, en cuestión de semanas, tuvo decenas de notas cubriendo los hechos y todas coincidían en lo mismo: el enemigo público del país no eran los paramilitares, cualquiera fuera su organización; tampoco la pobreza, la desigualdad, o la corrupción; en su lugar, el enemigo público número uno eran las FARC.

Gráfico 13. Representaciones sobre las principales guerrillas de Colombia, El Tiempo



Fuente: Elaboración propia.

En contraste con la figura intachable del presidente, las noticias que cubrían los hechos violentos cometidos por las FARC como “crece tragedia en el Nogal”<sup>359</sup>, “atentado en el Nogal”<sup>360</sup>, “Cadena de atentados en Bogotá”<sup>361</sup>, “Atentado en el Nogal”<sup>362</sup>, representaban inequívocamente a un actor que era la antítesis del presidente (y que en realidad, como se explica en el capítulo II había reunido muchos méritos para tener el rechazo de la sociedad civil): “Terroristas”, “repudiables”, “causantes únicos de la violencia”, “enemigos de los empresarios”, o “intransigentes”, eran los adjetivos únicos que El Tiempo tenía para describir, sobre cualquier otra agrupación armada, a las FARC. El diario, a diferencia de lo que hacía con las acciones de otros grupos armados, recopilaba minuciosamente los hechos de violencia cometidos por esta guerrilla y cada tanto dedicaba notas a construir un ejercicio de memoria sobre los mismos. Además, a diferencia de lo ocurrido con El

<sup>359</sup> EL TIEMPO crece tragedia en el Nogal. Bogotá. 8, febrero, 2003

<sup>360</sup> EL TIEMPO atentado en el Nogal. Bogotá. 8, febrero, 2003

<sup>361</sup> EL TIEMPO Cadena de atentados en Bogotá. Bogotá. 10, febrero, 2003

<sup>362</sup> EL TIEMPO Atentado en el Nogal. Bogotá. 10, febrero, 2003

Colombiano, El Tiempo asumía posturas confrontacionales y cimentaba el camino para que el gobierno optara por una salida armada, pues: “Ante el desafío que las FARC le lanzan al país, no queda otra alternativa que enfrentarlas con las armas de la república”<sup>363</sup>

La verdad es que a partir de ese año El Tiempo asumió una posición más bien abiertamente gobiernista. No era solo que este oficialismo se reflejara en la selección de las noticias publicadas, en el tipo de imágenes escogidas para acompañar a las noticias (ver anexo 2), o en los columnistas a los que El Tiempo otorgaba un espacio para publicar -raramente de oposición-; sino que los editoriales, que reflejaban la postura personal del diario, así lo indicaban. El 7 de mayo del 2003, el diario publicaba el editorial dominical “Rodear al presidente Uribe”<sup>364</sup>, publicada dos días después de que ocurriera la masacre de Urraro, bautizada así por el asesinato de dos militares y del exgobernador de Antioquia Guillermo Gaviria por parte de las FARC. Los tres occisos eran rehenes de la guerrilla y fueron asesinados durante un intento de rescate fallido por parte del ejército nacional, hechos por los cuales la nación fue condenada en sentencia del Consejo de Estado del 14 de septiembre de 2003<sup>365</sup>. La razón: el alto tribunal, a petición de familiares de las víctimas, se pronunció de fondo sobre la operación y evidenció que la misma no cumplía el criterio de necesidad, pues en el momento existían otras vías para buscar la liberación de los rehenes, y además demostró que la operación contó con graves fallas de planeación. En otras palabras, el objetivo de la operación no era tanto buscar la mejor alternativa para rescatar a los rehenes, sino lograr resultados favorables para el ejército nacional (algo que se ha expuesto inextenso en el capítulo II) y aumentar la popularidad del presidente.

La editorial dominical de El Tiempo, en “Rodear al presidente Uribe”, afirmaba:

---

<sup>363</sup> EL TIEMPO La hora de la unidad. Bogotá. 21, febrero, 2002

<sup>364</sup> EL TIEMPO Rodear al presidente Uribe. Bogotá. 7, mayo, 2003

<sup>365</sup> COLOMBIA, Consejo de Estado. Sentencia de reparación directa del 14 de septiembre de 2003, M.P.: Martín Bermúdez Muñoz. 14, septiembre, 2003.

Ningún colombiano puede equivocarse sobre la necesidad de condenar a los responsables de esta matanza y de rodear al presidente Uribe en estos momentos. Porque no cabe duda de que el conflicto se incrementará aún más. Las FARC han dejado en claro que no vacilarán en asesinar a sus rehenes. Y el gobierno ha ratificado su fe en el uso de la fuerza, manteniendo espacios específicos para dialogar con la guerrilla, que esta ha dicho que son inaceptables. Ante esta radicalización de posiciones la abrumadora mayoría del país sabe dónde está ubicada<sup>366</sup>.

Además, en esa misma edición, El Tiempo acompañó la editorial con titulares distribuidos a lo largo del periódico en donde se afirmaba que “ese rescate estaba cantado”, o que “los secuestrados estaban esperando el tiro de gracia”, y citaba expertos que exclusivamente tomaban posición a favor del gobierno, quienes afirmaban que “los únicos responsables por la muerte de los secuestrados son sus captores” y también que “siempre es muy fácil hacer análisis a posteriori”<sup>367</sup>. De este modo, El Tiempo no solo generaba un desequilibrio informativo, al no incluir las voces de quienes pudieran consideras que el ejército nacional tuvo un grado importante de responsabilidad, como dos décadas más tarde reconoció el Consejo de Estado, sino que asumió una posición para excluir radicalmente cualquier opinión distinta a la del gobierno y el periódico. El uso de la oración, “ningún colombiano puede equivocarse”, sirve para enlazar la idea de patriotismo con tener una opinión específica sobre los acontecimientos, y la exhortación de rodear a Uribe, radicalizando posiciones a favor del presidente, no deja ninguna sombra de duda al respecto. Por si fuera poco, el diario se asegura de aislar a quienes podrían tener una opinión distinta, pues el propio editorial, sobre el final del texto afirma que solo había “una voz solitaria, poniendo en tela de juicio la operación”<sup>368</sup>.

Este símil entre ser colombiano y apoyar al presidente Uribe, no fue nuevo, ni fue único, pues en el capítulo anterior hemos visto cómo durante su mandato se construyó una sólida asociación entre ser patriota y apoyar irrestrictamente al presidente, y cómo lo contrario significaba ser un enemigo del Estado o de la

---

<sup>366</sup> Op. Cit. p. 164.

<sup>367</sup> EL TIEMPO Los errores en el intento de rescate. Bogotá. 7, mayo, 2003

<sup>368</sup> Ibid.

seguridad. Casos similares eran evidentes en las noticias del referendo “contra la politiquería” desarrollado a finales del año 2003, por ejemplo, en “El último llamado presidencial”<sup>369</sup>, donde se otorgó libremente espacio al presidente para afirmar que votar por el referendo era una manera de “aislar a los terroristas” y para afirmar que “países con problemas de terrorismo más pequeños que el nuestro” habían adoptado medidas supraconstitucionales para defenderse de “los violentos”<sup>370</sup>.

A esta falta de equilibrio informativo en las noticias, se sumaba una preocupante laxitud de las publicaciones del El Tiempo con la violencia paramilitar, si se comparaba con los adjetivos que se reservaban para uso exclusivo con las FARC, como se evidencia en el gráfico 9. Por ejemplo, mientras las guerrillas eran “terroristas repudiables”, El Tiempo afirmó que “Los paras se la juegan en el Congreso”<sup>371</sup>. En primer lugar, utilizando un inexplicable diminutivo lingüístico con esta agrupación armada, en segundo lugar, reconociendo el carácter político del grupo armado al validarlos como interlocutores, y en tercer lugar, otorgando un lugar central dentro de la discusión moral del hecho a actores de la política nacional y no a las víctimas de aquellas agrupaciones armadas, cuyas voces no aparecen reflejadas en la noticia ni se les pregunta sus opiniones sobre este recibimiento.

Este cubrimiento continuó en “Un gesto no correspondido”<sup>372</sup>, donde El Tiempo esta vez sí hizo explícita su incomodidad con la visita de los paramilitares al congreso, pero se reservó cualquier calificativo moral al respecto y simplemente se limitó a afirmar que se trataba de un acontecimiento “insólito” y de un “gesto generoso” por parte de la Cámara de Representantes, además de señalar que en todo momento los paramilitares visitantes tuvieron un amplio respaldo social y caravanas que les esperaban para animarlos fuera del recinto. El Tiempo se lamentó de que el discurso

---

<sup>369</sup> EL TIEMPO El último llamado presidencial. Bogotá. 25, octubre, 2003

<sup>370</sup> Ibid.

<sup>371</sup> EL TIEMPO Paras se la juegan en el congreso: los tres jefes paramilitares hablarán en el salón elíptico de la cámara durante una sesión convocada por la comisión de paz. Bogotá. 29, julio, 2004

<sup>372</sup> EL TIEMPO Un gesto no correspondido. Bogotá. 30, julio, 2004

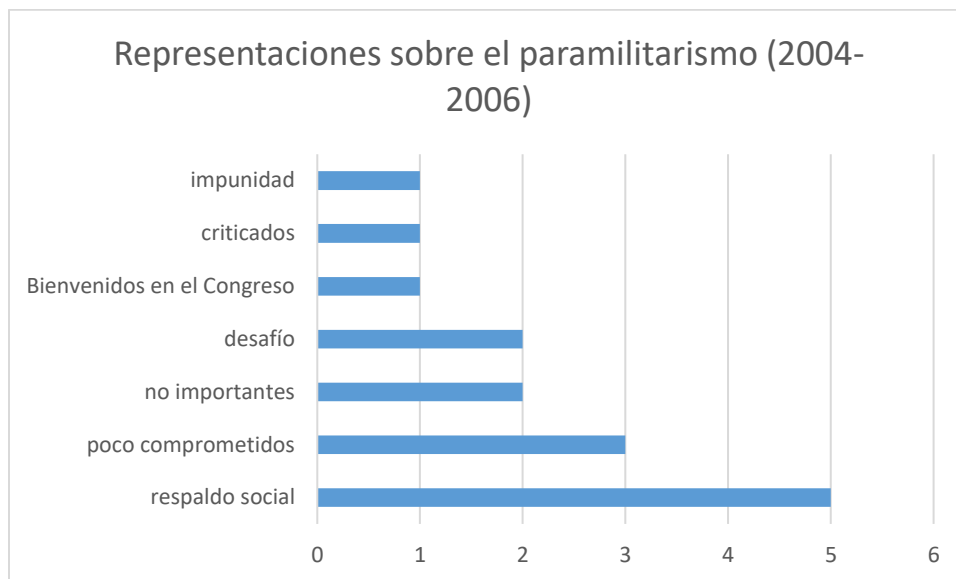
de los líderes no fuera reparador sino un lanzamiento de su política, pero no por eso utilizó cualquiera de los adjetivos que sí usaban sin embates para calificar a las FARC, y además, no dejaron de reconocer el carácter político del grupo armado, mientras en el caso de la guerrilla no tenían problema en afirmar que habían perdido cualquier aspiración política. En la nota del cubrimiento de esta visita al congreso, el diario espera que “los paras rectifiquen”, incluso con una caravana de víctimas por fuera del salón oval a la que El Tiempo tampoco entrevista en la noticia, aunque deja claros algunos reparos que siente con respecto al proyecto de justicia y paz del gobierno. Incluso, el mismo día, el diario abre espacio al embajador de los Estados Unidos para criticar esta visita al congreso en “Polémica/embajador Wood EE.UU critica la visita de paras al Congreso”<sup>373</sup>. En esta noticia, sin embargo, el uso del diminutivo casi familiar “paras” sigue siendo totalmente inexplicable y además el titular tampoco presenta rastros de las razones por las cuales William Wood, el embajador, considera equivocada la visita de los integrantes de las AUC al congreso, y en su lugar, califica al embajador como “polémico” y alguien que “se refiere con dureza al proceso de paz”. Para el periódico, lo de Wood no es un cuestionamiento de fondo sino una “controversia”, así venga de un diplomático internacional tan relevante. La noticia, que no es tanto sobre la legitimidad de la visita de las AUC al Congreso sino sobre una presunta polémica iniciada por William Wood, cierra relatando cómo Salvatore Mancuso fue llevado al hotel Dann Carlton para almorzar, y cómo se “le diagnosticó gastritis por estrés”<sup>374</sup>.

---

<sup>373</sup> EL TIEMPO Polémica/embajador Wood EE.UU critica la visita de paras al Congreso”. Bogotá. 30, julio, 2004

<sup>374</sup> Ibid.

Gráfico 14 Representaciones sobre el paramilitarismo, El Tiempo



Fuente: elaboración propia.

Ya entrados en el 2005, el país tiene un nuevo tema de discusión sobre la mesa: la reelección de cara a un segundo gobierno de Uribe en el año 2006. Sobre aquella, es posible calificar la actitud de El Tiempo como entusiasta. En “Arranca en la constitucional debate sobre fallo de reelección”<sup>375</sup>, publicada el 10 de septiembre de 2005, “seis magistrados ya están listos para la acción contra fallo de reelección”<sup>376</sup>, del mismo día, y “reelección sobre la mesa”<sup>377</sup>, del 20 de septiembre, El Tiempo destaca que la Corte Constitucional debe pronunciarse sobre la reelección con independencia del escándalo de Yidis Medina (ya entonces era de conocimiento público su participación ilegal en la compra de votos a favor de la reforma que permitiría la reelección), además, reconoce que este cambio constitucional puede

<sup>375</sup> EL TIEMPO, Arranca en la constitucional debate sobre fallo de reelección. Bogotá. 10, septiembre, 2005.

<sup>376</sup> EL TIEMPO, Seis magistrados ya están listos para la acción contra fallo de reelección. Bogotá. 10, septiembre, 2005

<sup>377</sup> EL TIEMPO, reelección sobre la mesa. Bogotá. 20, septiembre, 2005

resultar abrupto y su preocupación principal es afectar la imagen del presidente, como sucedió en el fallido referendo del 2003 (y no las afectaciones al Estado Derecho que puedan surgir con ocasión de la reforma).

El año 2005 también estuvo marcado por el “escándalo del DAS”, sobre el que se ha hablado en el capítulo II y que consistió en el espionaje legal por parte del Departamento Administrativo de Seguridad, en cabeza de Jorge Noguera, contra magistrados, políticos y miembros de la oposición al gobierno. En este escenario, El Tiempo no publicó muchas noticias y cuando lo hizo, siempre fue destacando la sorpresa que sentía el ejecutivo o afirmando la diligencia del presidente en el manejo de la crisis. Por ejemplo, en “Estalla crisis en el DAS”<sup>378</sup>, el reportaje del periódico no buscó explorar las denuncias o entrevistar a quienes habrían sido las víctimas, sino dar cubrimiento a la versión de Jorge Noguera, según el cual las denuncias eran un “complot del subdirector, Miguel Narváez”, omitiendo el contexto o por lo menos narrar la naturaleza de las denuncias que se estaban efectuando.

Similar situación ocurre en “¿Reto en la antesala de elecciones?”<sup>379</sup>, donde la preocupación del reportaje sigue sin ser los potenciales derechos afectados, o el alcance de las “chuzadas”, sino cómo este hecho afectaría la campaña del presidente Uribe, dejando como único deber del mandatario el de “recomponer la confianza en el DAS”. Adicionalmente, en “Señal de Alerta, ya cursa una denuncia penal ante la fiscalía”<sup>380</sup>, El Tiempo dedica mucho más espacio del texto (unas 27 líneas), a explicar que todo podría tratarse de un pulso político entre el director y el subdirector, y no a narrar el grave caso de afectación de derechos humanos que ya ha dejado varios condenados por parte de la Corte Suprema de Justicia. De este modo, la narrativa de El Tiempo jamás se atreve a sugerir que pueda existir un grado de responsabilidad por parte del gobierno en el escándalo del DAS, muy a pesar de

---

<sup>378</sup> EL TIEMPO, Estalla crisis en el DAS. Bogotá. 25, octubre, 2005

<sup>379</sup> EL TIEMPO, “¿Reto en la antesala de elecciones?”. Bogotá. 25, octubre, 2005

<sup>380</sup> EL TIEMPO, Señal de Alerta, ya cursa una denuncia penal ante la fiscalía”, Bogotá. 25, octubre, 2005

que en sus propias notas reconoce que tanto Noguera como Narvaez, son políticos de la íntima confianza del presidente y seleccionados especialmente por él.

Esta posición es aún más evidente en la nota del 26 de octubre: “Sale la cúpula del DAS”<sup>381</sup>, donde El Tiempo afirma que “el Gobierno decidió (...) cortar de tajo la crisis en el DAS”, mientras pone en tela de juicio la veracidad de las denuncias que señalan a los “paras” (de nuevo se utiliza el diminutivo y se evita la especificación del grupo armado) como principales beneficiarios de estas acciones. Inclusive, y a pesar de ser el principal investigado, El Tiempo concede un especial privilegio a la versión de Noguera sobre otros actores (hasta el 25 de octubre El Tiempo no ha entrevistado a ninguna víctima del hecho), y se permite hacer afirmaciones tales como “El Director del DAS reaccionó de inmediato y le aseguró al Gobierno que se trataba de un montaje para desprestigiar su labor de más de 3 años al frente de ese organismo”<sup>382</sup>. Una semana más tarde ya no se publicaba sobre el hecho, y las preguntas al aire que dejó El Tiempo, como la complicación del escándalo del DAS para el presidente, pues la oficina depende directamente del ejecutivo, también dejaron de hacerse.

En su lugar, el 10 de noviembre del 2005, poco más de una semana después de las revelaciones sobre el DAS, se publicó un análisis sobre el gobierno del presidente llamado: “Opinómetro: 60.6% reelegiría a Uribe”<sup>383</sup>.

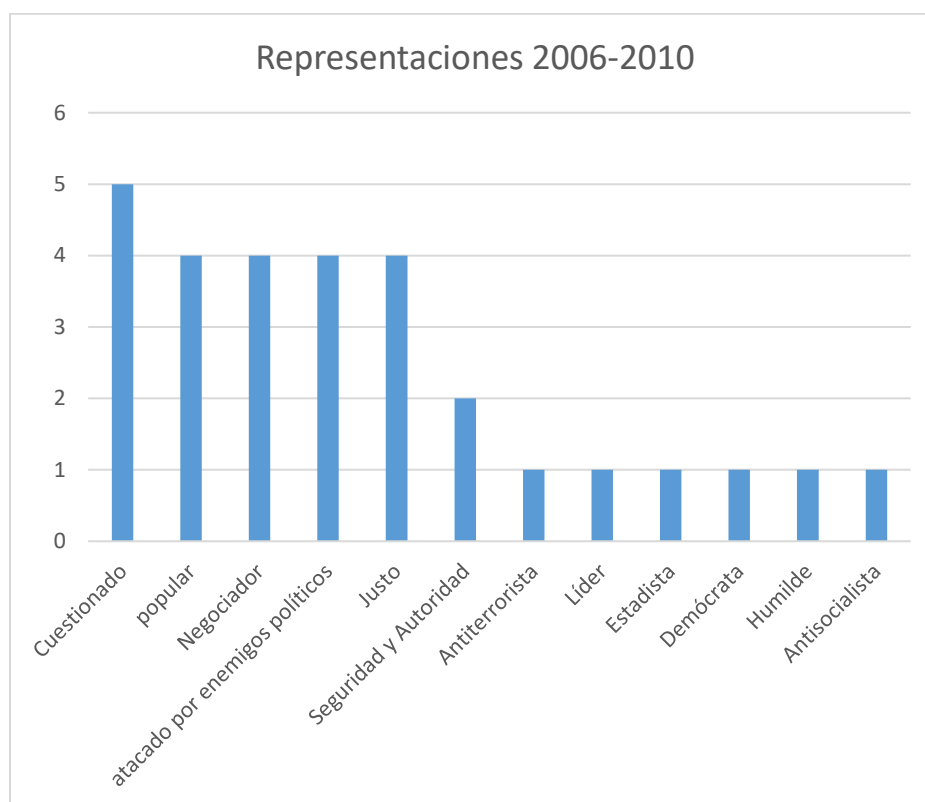
---

<sup>381</sup> EL TIEMPO, Sale la cúpula del DAS, Bogotá. 25, octubre, 2005

<sup>382</sup> Ibid.

<sup>383</sup> EL TIEMPO, Opinómetro 60.6% reelegiría a Uribe, Bogotá. 10, noviembre, 2005

Gráfico 15 Representaciones sobre Uribe Vélez, El Tiempo, 2006-2010



Fuente: elaboración propia

Con todo, la segunda mitad del gobierno de Uribe Vélez no fue tan sólida en términos representaciones. Aunque la tendencia de la primera mitad fue evidente, y la tendencia del diario El Tiempo fue oficialista, no es menos cierto que de ser percibido como alguien exclusivamente perseguido por sus opositores políticos, en la opinión pública, el presidente comenzaba a ser cuestionado. Para el 2006 el presidente ya sumaba varios hechos que despertaban la suspicacia de la opinión: los rescates fallidos, la “Yidispolítica”, el caso de las “chuzadas” en el DAS, y además, varios de los casos de falsos positivos comenzaban a salir a la luz. Sin embargo, igual que se anticipó en el último capítulo, el odio, muy justificado, que experimentaba una gran parte del país en contra de las FARC siempre pudo más.

El 4 de febrero del 2006, diversos sectores de la sociedad civil convocaron “la marcha contra las FARC”, un multitudinario evento que recibió la atención mediática por semanas y sirvió para, además de expresar el rechazo que sentía la sociedad colombiana en contra de este grupo armado, para medir la capacidad de convocatoria del gobierno de cara a un nuevo proceso electoral. Salió más que airoso. El mejor ejemplo de lo que representó este evento, y cómo fue interpretado por El Tiempo, está dado por su editorial del seis de febrero: “Tomen nota señores”<sup>384</sup>, texto donde se afirma que:

Lo verdaderamente nuevo, lo que no había sucedido antes, es que se pasó de manifestaciones generales contra la violencia o el secuestro, a señalar a uno de los principales perpetradores.

La selección de los delitos destacados por el fragmento es diciente: violencia y secuestro. Para el periódico, ambas cosas estaban entrelazadas, y ambas cosas parecían representar el mayor problema del país, por encima de los crímenes cometidos por otros actores armados, y desde luego, sin reconocer que el propio Estado ya era conocido por algunos de esos crímenes, un hecho que no es fortuito, como se verá en el cubrimiento que hizo el diario a la marcha del seis de marzo de 2006, en favor de las víctimas de crímenes de Estado o de violencia paramilitar.

Además, en la editorial, el diario afirma que lo sucedido aquel día no tenía precedentes. Si se referían a una manifestación masiva en contra de un actor armado, tenían relativa razón: ninguna manifestación hasta la fecha, en contra de un solo actor, había convocado tantas personas al mismo tiempo. Por otro lado, si se refería a que nunca una manifestación había señalado a alguno de los principales responsables del conflicto armado, especialmente si no eran guerrilleros, el diario se equivocaba. La editorial continúa:

De nada sirve que las FARC intenten envolverse en su discurso fantasioso de que se trató de una manifestación manipulada por los medios, la derecha o el uribismo. La

---

<sup>384</sup> EL TIEMPO, Tomen nota señores, Bogotá. 10, noviembre, 2005

jornada de ayer dejó claro que millones de colombianos condenan a una mal llamada guerrilla que comete los peores crímenes contra la dignidad humana en nombre de una dialéctica hueca que a nadie convoca.

Particularmente, el anterior fragmento es muy interesante, pues se trata de un medio de comunicación, escribiendo sobre los medios de comunicación. Parece que el editor de El Tiempo (no debe olvidarse que las editoriales sí buscan expresar la opinión del propietario del diario), es muy consciente de la existencia de cuestionamientos sobre la independencia de los medios de comunicación en Colombia, aunque en su lugar, prefiere hacer una afirmación tajante, afirmando que se trata de un discurso fantasioso, y que además pertenece a un actor concreto: a las FARC. Además, la narración tal como se cuenta en el editorial, da a entender que los “peores crímenes contra la dignidad humana” los comete las FARC. Por otro lado, en la revisión sobre el Informe Final de la Comisión de la Verdad, del capítulo II, vemos que muchos de esos crímenes en realidad se reparten entre todos los demás actores, incluyendo al Estado, y de hecho, a menudo, los principales perpetradores de los crímenes considerados de guerra son cometidos por los paramilitares. Esta imprecisión histórica, en donde El Tiempo parece asignar la mayor responsabilidad por la guerra a las FARC, como se ha visto en otras editoriales y noticias, obedece a una posición sostenida por el diario durante todo el periodo. Finalmente, la editorial afirma:

Colombia es un país con una ciudadanía dinámica y madura. Capaz de salir masivamente a la calle a repudiar con nombre propio a una vieja y poderosa organización armada que mata mientras habla<sup>385</sup>.

La intención de generar indignación en el lector de la noticia es evidente. La editorial, en este fragmento, hace un esfuerzo notable por contrastar el diálogo con la violencia: “que mata mientras habla”, pero llama la atención, que menos de un año atrás, con la visita de tres jefes de las AUC al congreso, el mismo editor se limitara a señalar que se trataba simplemente de un “hecho insólito” recibir a actores alzados

---

<sup>385</sup> Ibid.

en armas, aún con cientos de sus víctimas reclamando afuera del recinto. Mientras en el 2005 El Tiempo considera “insólito” que líderes paramilitares sean recibidos abiertamente en el Congreso para dar un discurso, parece que una manifestación pacífica en contra del secuestro de las FARC es un motivo suficiente para no reservarse ningún adjetivo en contra de este actor. Hay por lo tanto un evidente contraste en el tono y la dureza de la condena, cuya razón solo podemos tratar como hipótesis: El Tiempo sí tiene una posición política, no necesariamente en favor de algún grupo armado, pero sí mucho más abierta en criticar a la orilla del conflicto armado que parece chocar en mayor grado con el presidente. Es decir, en cuanto al tratamiento de los actores armados, El Tiempo durante la década también fue oficialista. Muy por el contrario, la marcha realizada dos años más tarde, en marzo del 2008, en contra de la violencia, pero esta vez también incluyendo a las AUC como actor contra quienes la multitud se movilizaba, recibió una única noticia de cubrimiento por parte de El Tiempo<sup>386</sup>, y en una de ellas incluso se llegó a sugerir que la marcha estaba infiltrada por la guerrilla.

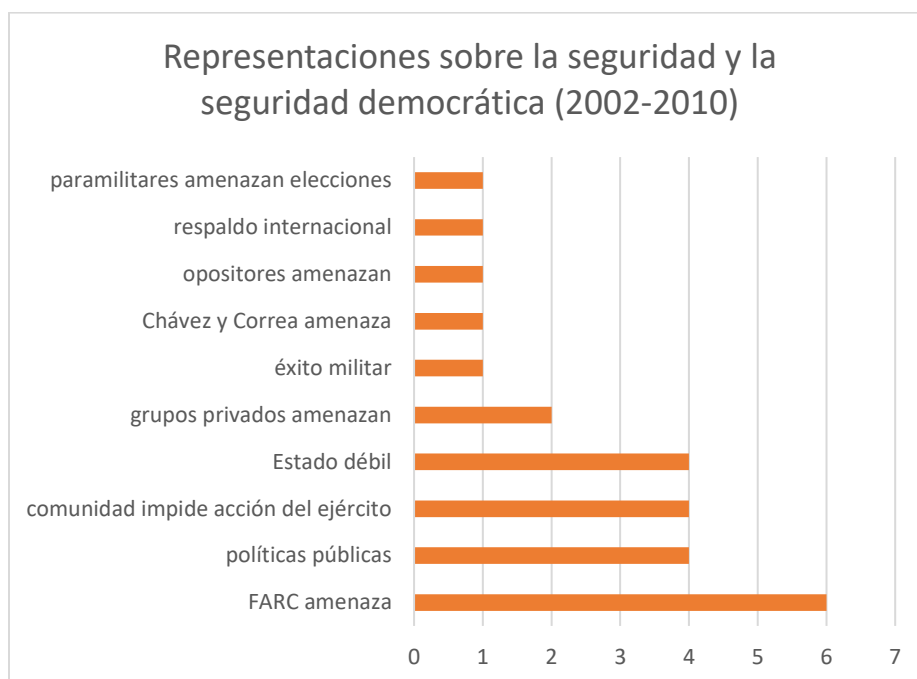
La vía del diálogo con las FARC, que el diario en apariencia descartaba, sí se mantuvo abierta con el paramilitarismo, e inclusive se celebraba como un mérito del presidente. Por ejemplo, en la nota del 15 de febrero de 2006: “Propuesta de una zona de concentración en el diálogo con las Autodefensas”<sup>387</sup>, El Tiempo calificaba como un acierto y algo deseable que el presidente se sentara a dialogar con las AUC.

---

<sup>386</sup> EL TIEMPO, Jornada contra la violencia y por las víctimas, Bogotá. 7, marzo, 2008

<sup>387</sup> EL TIEMPO, Propuesta de una zona de concentración en el diálogo con las Autodefensas, Bogotá. 15, febrero, 2006

Gráfico 16 Representaciones sobre la seguridad y la seguridad democrática, El Tiempo



Fuente: elaboración propia

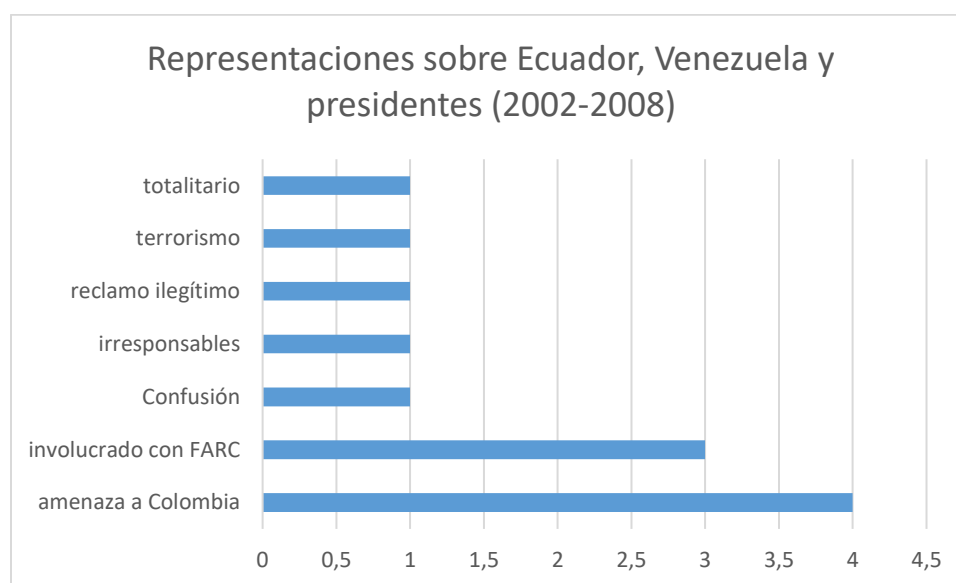
En general, entre el 2006 y el 2010 hubo muy pocas variaciones en la evolución de las representaciones. Para la época, las principales categorías para describir al mandatario y a la gestión de su gobierno ya se habían definido todas por parte de El Tiempo, a la lista se sumaron algunos otros eventos de importancia internacional, como la crisis con Ecuador y Venezuela surgida a partir de la incautación del computador de Jorge 40, en suelo ecuatoriano, se publicaban noticias como “Correa no acepta excusas por operación en la frontera y expulsa a embajador colombiano”<sup>388</sup>, “La crisis diplomática entre Colombia, Ecuador y Venezuela sigue generando intensas reacciones y movimientos en la comunidad internacional”<sup>389</sup> o

<sup>388</sup> EL TIEMPO, Correa no acepta excusas por operación en la frontera y expulsa a embajador colombiano, Bogotá. 3, marzo, 2008

<sup>389</sup> EL TIEMPO, La crisis diplomática entre Colombia, Ecuador y Venezuela sigue generando intensas reacciones y movimientos en la comunidad internacional, Bogotá. 10, marzo, 2008

“Jalón de orejas de la OEA, pero sin condena”<sup>390</sup>, enfocadas en defender totalmente la operación desarrollada por el ejército y que casi desemboca en una grave crisis internacional (véase capítulo II), pero reducida totalmente por El Tiempo a un simple “jalón de orejas” pese que se trató de un debate serio en la Asamblea de los Estados Americanos e involucró la disculpa pública y diplomática por parte del presidente.

Gráfico 17. Representaciones sobre Ecuador, Venezuela y sus presidentes, El Tiempo



Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, en las noticias previamente reseñadas, y en otras como “presidente de Venezuela guardó minuto de silencio por Raúl Reyes”<sup>391</sup>, El Tiempo presenta de una forma totalmente triunfalista la operación, mientras caracteriza al presidente venezolano, Hugo Chávez, y al ecuatoriano, Rafael Correa, como intransigentes y hasta partidarios del terrorismo pues se oponen a las acciones “antiterroristas” del presidente Uribe. E inclusive, cuando reconocían la mayoría internacional que se

<sup>390</sup> EL TIEMPO, Jalón de orejas de la OEA, pero sin condena, Bogotá. 10, marzo, 2008

<sup>391</sup> EL TIEMPO, presidente de Venezuela guardó un minuto de silencio por Raúl Reyes, Bogotá. 15, marzo, 2008.

manifestaba en contra de la incursión, no lo hacía el diario sin rescatar en el titular que, con todo, Colombia contaba con el apoyo del mundo en su lucha contra el terrorismo: “la mayoría de los países rechazó incursión en el vecino país pero apoyó lucha contra el terrorismo”<sup>392</sup>. Al mismo tiempo, el diario compartía el entusiasmo de la opinión pública por el mandatario: “84% aprueba la gestión del presidente”<sup>393</sup>, en donde el diario afirma:

La imagen del presidente Álvaro Uribe ha alcanzado niveles históricos gracias al manejo de la reciente crisis con Ecuador, Venezuela y Nicaragua, así como a la exitosa operación que resultó en la muerte de 'Raúl Reyes', un alto miembro de las FARC.

Esta afirmación, se hace soslayando el rechazo de la comunidad internacional, y es a su vez una muestra del triunfalismo que había detrás de una operación que, según la propia OEA, era una violación de la soberanía del territorio de un país vecino. El cubrimiento del diario, en vez de presentar un contraste y un contexto mesurado entre las distintas aristas de la noticia, prefirió respaldar las acciones del mandatario bajo su popularidad, y la encuesta en la que se ampara, omitió hacer preguntas a los encuestados sobre agrupaciones paramilitares, realizando únicamente preguntas sobre Álvaro Uribe, Hugo Chávez, las FARC y el ELN, el énfasis en la noticia es particularmente notorio porque esta fue precisamente la primera plana del 13 de marzo de 2008, apenas 3 días después del rechazo de la OEA sobre la operación. Aquel mismo 2008, ocurrió el rescate de Ingrid Betancur y 14 rehenes más, un hecho que casi catapultó al presidente para lograr una tercera reelección, y si no lo hizo, fue solo porque la Corte Constitucional puso un alto e impidió una segunda reforma.

El cubrimiento de la noticia de la operación Jaque, es hasta el momento, una de las fuentes más importantes para cualquier estudioso sobre los medios de

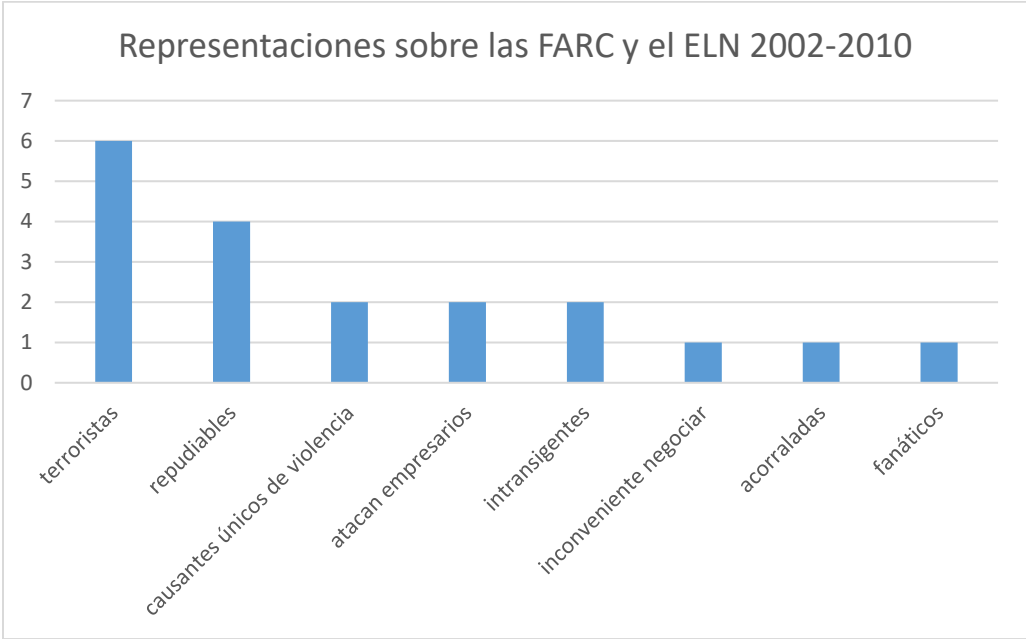
---

<sup>392</sup> EL TIEMPO, la mayoría de países rechazó incursión en el vecino país pero apoyó lucha contra el terrorismo, Bogotá. 28, abril, 2008

<sup>393</sup> EL TIEMPO, 84% aprueba la gestión del presidente, Bogotá. 13, marzo, 2008

comunicación durante el periodo. De esta fecha son las noticias más triunfalistas en favor del mandatario de diversos medios de comunicación. Un ejemplo de lo anterior fue la primera página del dos de julio: “Con el arte de caballo de Troya, Ejército sacó a los 15 rehenes”<sup>394</sup>, en donde se felicitaba extensamente al gobierno y al ejército por el impecable rescate, o también “Alegría Mundial por el rescate”<sup>395</sup>, en donde se destaca la favorabilidad que sentía la comunidad internacional hacia el presidente Uribe, una apreciación que pudo ser, en parte, exagerada, pues apenas unos meses antes distintos países estaban preocupados por el escalamiento de las tensiones en la región por parte del presidente.

Gráfico 18. Representaciones mayoritarias sobre las guerrillas, El Tiempo



Fuente: elaboración propia

<sup>394</sup> EL TIEMPO, Con el arte de caballo de Troya, Ejército sacó a los 15 rehenes, Bogotá. 2, julio, 2008

<sup>395</sup> EL TIEMPO, Alegría Mundial por el rescate, Bogotá. 10, julio, 2008

Con este triunfalismo, y en medio de un nuevo escándalo por la revelación de los hechos relacionados con agro ingreso seguro que salpicaban al entonces ministro de Agricultura y precandidato presidencial, Andrés Felipe Arias, inició un año 2009 en el cual la popularidad del mandatario no se había reducido en lo más mínimo. Aunque Arias fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por este delito en el año 2014<sup>396</sup>, el escándalo pasó, sorprendentemente, sin apenas inmutar la popularidad del mandatario. El Tiempo, el 13 de octubre de este año entrevistó al propio Arias al respecto<sup>397</sup> (pero no a Uribe), quien se limitó a afirmar simplemente que se trató de un abuso de poder por parte de algunos pocos. De esta noticia, sin embargo, es totalmente destacable que el diario mantuvo un tono crítico, buscando encontrar la verdad dentro de las versiones de Arias e incluso sugiriendo su responsabilidad por lo sucedido con la distribución del ingreso, un tono crítico que en realidad mantuvo hasta que Arias se retiró de la campaña.

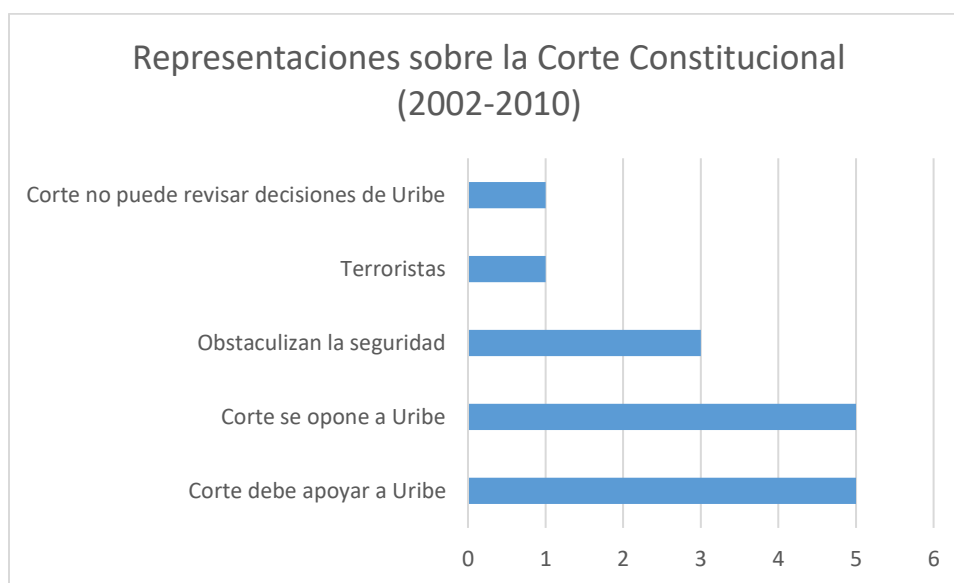
Las últimas representaciones concernientes al periodo Uribe, giraron en torno a su tercera reelección, que sin embargo nunca logró mucha fuerza institucional pues la Corte esta vez se pronunció de fondo negando la posibilidad. Al respecto, la Corte, como en otros momentos donde se opuso a los cambios presidencialistas que intentaba el propio presidente, fue cuestionada públicamente y a menudo El Tiempo hizo eco de estos cuestionamientos, al intentar reflejar un problema de personal del alto tribunal con el presidente, que en realidad no era otra cosa que la interpretación legal de cara a establecer límites dentro del sistema jurídico, es decir, al cumplimiento de funciones natural del máximo intérprete de la Constitución.

---

<sup>396</sup> ÁMBITO JURÍDICO, Ordenan libertad condicional del exministro Andrés Felipe Arias, Bogotá, 11, enero, 2024.

<sup>397</sup> EL TIEMPO, ¿Cree posible que el escándalo de AIS mate su candidatura presidencial?, Bogotá, 13, octubre, 2009

Gráfico 19. Representaciones sobre la Corte Constitucional, El Tiempo



Fuente: elaboración propia.

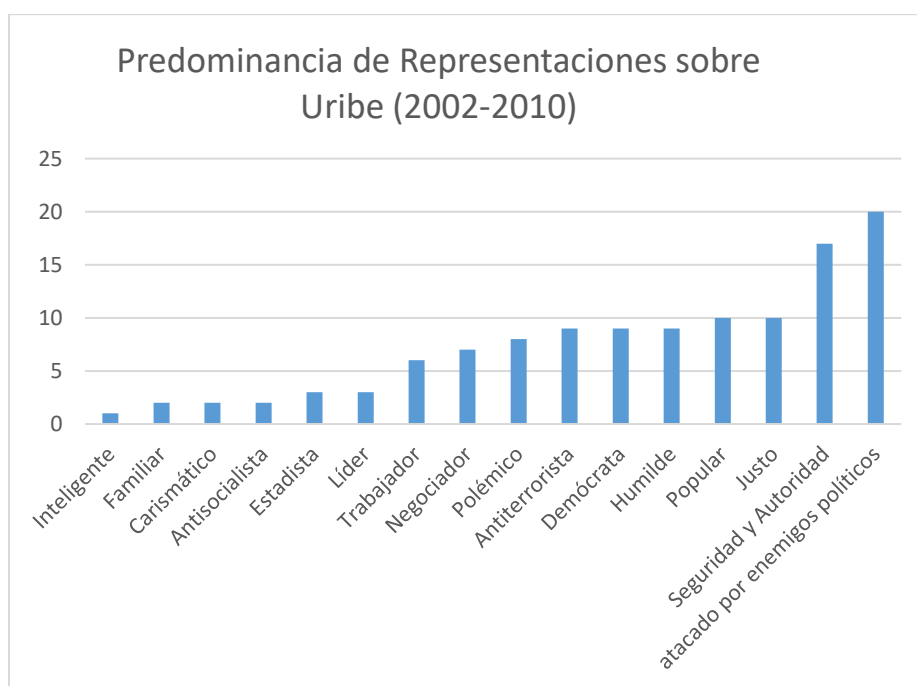
Este panorama recibía difusión mediática por lo menos desde el año 2003, cuando la Corte se pronunció en contra de algunos de los 15 puntos de la reforma que el referendo “contra la politiquería” del mandatario quería implementar. Notas como “Iluminaron la Corte para el fallo sobre el referendo reeleccionista”<sup>398</sup>, cumplían la función de dar a entender que la Corte estaba siendo presionada para votar en contra de aprobar la reelección, y en general, destacan el hecho de que un tercer periodo del mandatario era deseable.

Además, en no pocas ocasiones, como se ha mencionado anteriormente, El Tiempo afirmó que la Corte tenía la “oportunidad histórica” de respaldar al presidente en sus decisiones, estableciendo una presión desde los discursos mediáticos sobre las decisiones del Alto Tribunal. El hecho de que se insinuara que los límites constitucionales eran un obstáculo para la seguridad y la reelección (que era

<sup>398</sup> EL TIEMPO, ¿Cree posible que el escándalo de AIS mate su candidatura presidencial?, Bogotá. 13, octubre, 2009

interpretada por El Tiempo como una oportunidad de seguir avanzando en materia de seguridad), sumado a casi una década de afirmar que quienes se oponían al presidente eran partidarios de la violencia, ponía a la Corte en una situación incómoda pues sus decisiones, que en principio son de iure (en derecho), terminaban convirtiéndose en objeto de ideologizaciones y enjuiciamientos cuando no concordaban con las del presidente.

Gráfico 20. Representaciones más recurrentes, El Tiempo, 2002-2010



Fuente: elaboración propia

Así, con el mismo oficialismo que inició la larga década del presidente, en las páginas de El Tiempo, el periódico se despide y se prepara para dar la bienvenida a otro periodo curioso de nuestra historia reciente, que es digno de recibir su propio análisis noticioso: la era de Juan Manuel Santos, las conversaciones de la Habana, las disputas internas del Centro Democrático, y el distanciamiento entre Santos y Uribe. Por nuestra parte, el recuento de noticias expuesto hasta ahora ha pretendido ser exhaustivo, pero de ningún modo infalible o definitivo. Sabemos bien que las

representaciones culturales son un objeto lingüístico constantemente en disputa, y hemos propuesto, tanto como la metodología lo ha permitido, una descripción amplia de la manera en que El Tiempo interpretó y escribió sobre el periodo Uribe.

## **7. CONCLUSIONES**

Las noticias que hemos detallado hasta el momento son una muestra representativa del total de piezas periodísticas que han compuesto este análisis, de casi 400 textos que suman columnas de opinión, editoriales y noticias cotidianas. No hemos pretendido, de ningún modo, zanjar la discusión sobre la manera en que los medios de comunicación construyeron representaciones sobre el expresidente, su gestión política, sus opositores, y su programa de Seguridad Democrática, pero sí hemos propuesto una comparación, basada en evidencia recopilada científicamente, entre el conjunto de representaciones construidas por dos medios de comunicación, y los textos académicos, inclusive jurídicos, que han producido investigadores y altos tribunales sobre este periodo de nuestra historia.

Lo hemos hecho con el propósito de evidenciar que existen dos formas de narrar la historia reciente: la primera, basada en la búsqueda de la verdad, la categorización, y la explicación, que guía la escritura académica y también al proceso judicial; la segunda, a partir de la historia que se puede rescatar de las noticias: fragmentos del pasado producidos por actores sociales con propósitos concretos, a veces ideológicos, a veces económicos, a veces ambos. En todo caso, también hemos pretendido, esperamos que con acierto, exponer un método para el correcto análisis lingüístico y discursivo. A través del diálogo de la noticia con el contexto material y el ambiente de una época, pretendimos evidenciar que a cada periodo de la historia no corresponde cualquier discurso, sino que el ambiente nacional siempre determina la forma en que el discurso sobre la historia se construye.

Según la hipótesis que guía esta investigación, esperábamos encontrar rupturas, continuidades, y por qué no, curiosidades, en la forma de representar un candidato por parte de un medio de comunicación, y pensamos que ese objetivo se ha cumplido. En efecto, hemos visto la evolución discursiva de un personaje político desde aristas diferentes (a través de un medio que fue de oposición relativa, que no radical, y otro oficialista), y también registrado cómo lo que en un medio de comunicación pueden ser virtudes en otros son defectos. ¿Cómo pudo ser que un mismo personaje se representara de forma tan distinta no solo en relación con la academia, sino también entre los propios medios de comunicación? Se trata de una proposición sujeta a debate, pero creemos que las relaciones sociales son determinantes en estos casos.

Mientras durante la década del 90, El Colombiano se encontraba patrocinando a la oposición inmediata de Uribe Vélez como candidato a la gobernación, en su lugar, el presidente contaba en su nómina con un miembro perteneciente al seno de una familia muy influyente sobre El Tiempo: los Santos Calderón, a través de Francisco, quien fungió como vicepresidente durante todo el periodo 2002-2010. Si bien El Tiempo reclamó que este nombramiento no comprometería su independencia<sup>399</sup>, el análisis de representaciones efectuado parece sugerir lo contrario (aunque desde luego siempre cabe la posibilidad de que el medio haya actuado guiado específicamente por la búsqueda de la verdad, el deseo de informar imparcialmente a los colombianos, y la convicción de estarlo haciendo).

Desde luego, dos contactos son insuficientes para explicar la acción cultural de un medio de comunicación, pero que los mayores soportes de la campaña presidencial pertenecieran precisamente a importantes empresas del sector privado, o que fueran curtidos asesores de campañas políticas (la gran mayoría con un fuerte enfoque pro-empresa y conservadores), son indicios adicionales que deben

---

<sup>399</sup> EL TIEMPO, la fórmula de Uribe Vélez, Bogotá. 21, marzo, 2002

tomarse en cuenta para entender la razón por la cual El Tiempo construyó representaciones tan favorables sobre el mandatario. Representaciones que se construyeron, en apariencia, siguiendo patrones: por ejemplo, dividiendo moralmente a la sociedad entre aquellos que respaldaban al presidente (los buenos), y aquellos que no lo hacían (los malos), estos últimos a menudo no eran señalados directamente pero sí se sugería, muy a menudo, que sus acciones impedían al presidente garantizar la seguridad nacional. Fue el caso de la estigmatización de las ONGs de derechos humanos, organizaciones que llegaron a recibir el adjetivo de “piedra en el zapato”. Y también, fue el caso de la Corte Constitucional cuando no acompañaba las decisiones del presidente.

Estas conclusiones, inferidas a partir del análisis de la fuente directa, concuerdan con las propias conclusiones de los autores reseñados en el capítulo II, especialmente por el Informe Final de la Comisión de la Verdad, entidad que a partir del estudio de sentencias de la Jurisdicción Especial para la Paz concluye que entre el 2002 al 2010 hubo prácticas deliberadas de división moral y estigmatización de la sociedad civil. Sin embargo, a través del capítulo I quisimos dejar muy claro al lector que si los discursos sobre el Conflicto Armado y el uribismo (dos categorías imposibles de entender por separado), tomaron la forma que conocemos, fue solo porque el siglo XX, principalmente con el fracaso de las negociaciones del Caguán en el 2002, arrojó al país a una situación límite donde toda esperanza de paz parecía, de momento, perdida. En la historia, siempre es interesante -aunque poco práctico-, observar cómo el causalismo no tiene un punto cero, y que todo acontecimiento fue la consecuencia inevitable de otro anterior. Pues bien, sin las FARC de los 90, probablemente jamás habría existido Uribe en la presidencia o la seguridad democrática, y quién sabe si el proceso de paz del 2012 habría existido a su vez sin estos últimos.

En últimas, en esta tesis de maestría hemos querido narrar la historia sobre por qué los acontecimientos que rodearon al mandatario, incluidos sus discursos, sucedieron de una manera y no de otra. No es otra cosa que el intento de permanecer fiel al fin de la historia propuesto por Heródoto: comprender por qué griegos y bárbaros se hicieron la guerra<sup>400</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Álvaro, et al. #Manifestante: La indignación estudiantil universitaria en Colombia durante el año 2011. Bucaramanga, Ediciones UIS, 2022. p. 30.

ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y SARMIENTO HERRERA, Julián. Estudios sobre la popularidad de la seguridad democrática en Colombia: Balance y análisis en publicaciones académicas especializadas, 2002-2022. En: Ciencia Nueva, Pereira, 2024. Vol. 8. N. 1. p.p: 159-184.

ÁMBITO JURÍDICO. Exministros condenados por “yidispolítica” habrían seguido instrucciones del expresidente Uribe: Corte Suprema de Justicia. 2015.

ÁMBITO JURÍDICO. Ordenan libertad condicional del exministro Andrés Felipe Arias, Bogotá, 11, enero, 2024.

ARENDDT, Hannah. Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal. Trad. cast. de Carlos Ribalta, Barcelona. Editorial Lumen, 1963.

ARCHILA, Mauricio, et al. Cuando la copa se rebosa: luchas sociales en Colombia, 1975-2015. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2019. p. 65.

---

<sup>400</sup> HERÓDOTO. Los nueve libros de la Historia. Tomo I. 5 ed: Los clásicos, México, 1973

BBC NEWS MUNDO. El millonario paraguayo que devuelve la presidencia al partido Colorado. Londres, 2013.

BBC NEWS MUNDO. Juicio político contra Guillermo Lasso: de qué se le acusa al presidente de Ecuador. Londres, 2023.

BELMONT, José Antonio. Peter Schechter, el hombre detrás del discurso de Peña Nieto tras ganar la Presidencia. Ciudad de México. En: Milenio, 2020.

BLU RADIO. La estrategia política en tiempos de guerra sucia y fake news, según el publicista Carlos Duque. Bogotá, 2022.

BOLADERAS, Margarita. La opinión pública en Habermas. En: Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura, Barcelona, 2001. Núm. 26, p. 62.

BUSHNELL, David. Colombia una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy. Bogotá, Editorial Planeta, 2021. p. 409.

CAMPS, Victoria. El gobierno de las emociones. Barcelona, Herder Editorial, 2011. p.15.

CARACOL RADIO. Así fue el inicio de la frase "mano firme, corazón grande" en el uribismo. Bogotá, 2021.

COLUMNNA VIP. Medalla al Mérito Industrial a Fatelares en sus 80 años, 2009.

COLOMBIA. Corte Constitucional, sentencia C-572/97.

COLOMBIA. Corte Constitucional, Sentencia C-327/03, 29 de abril de 2003.

COLOMBIA. Corte Constitucional, Sentencia C-186 de 2004, MPs: Jaime Cordoba Triviño y Rodrigo Uprimny Yepes.

COLOMBIA. Constitución Política de 1991, Artículo 35: Se prohíbe la extradición de colombianos por nacimiento.

COLOMBIA. Ley 45 de 1990, artículo 64: Aplicación de las normas sobre límites a los intereses.

COLOMBIA. Consejo de Estado. Sentencia de reparación directa del 14 de septiembre de 2003, M.P.: Martín Bermúdez Muñoz. 14, septiembre, 2003.

COMISIÓN DE LA VERDAD DE COLOMBIA. Hay futuro si hay verdad. Informe final. Hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Bogotá, 2022. p. 240.

CRUZ, Edwin. Caminando la palabra. Movilizaciones sociales en Colombia (2010-2016). Bogotá, Desde Abajo, 2017. p. 244.

CUESTIÓN PÚBLICA. El apartamento de soltero. Bogotá, 18 de mayo de 2018.

DAZA, Carlos. Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez durante sus campañas electorales de 2002 y 2006 y durante el ejercicio de su gobierno presidencial en Colombia. Tesis de maestría. Bogotá, Universidad Javeriana, 2010. p. 56-57.

DE LA ROCHE, Fabio. Aproximaciones al Concepto de la Cultura Política. En: Convergencia. UAEM, Toluca, México, 2000. N° 22. P. 33.

DELLA PORTA, Donatella. Social Movements, political violence and the state. En: Cambridge Studies in comparative politics. Universidad de Florencia, 1996. P. 75.

DELLA PORTA, Donatella. Social Movements, political violence and the state. En: Cambridge Studies in comparative politics. Universidad de Florencia, 1996. P. 75.

EL COLOMBIANO. Falleció el empresario antioqueño Fabio Echeverri Correa. Medellín, 2017.

EL COLOMBIANO. Justicia revive condena en contra de dos exdirectivos del Medellín. Medellín, 2012.

EL COLOMBIANO. Realizado Consejo departamental en la Gobernación. Medellín, 15 de junio de 1995.

EL COLOMBIANO. Urge defendernos del contrabando, planteaba Uribe Vélez. Medellín. 5, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO. Uribe, con mujeres en Chigorodó. Medellín. 10, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO. Gobernaré con todos y sin hegemonismos. Medellín. 11, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO. A Bernardo Guerra Uribe pidió apoyo a su candidatura. Medellín. 12, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO. Unidad popular adhirió a Uribe Vélez. Medellín. 14, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO Uribe convoca unidad liberal en el departamento. Medellín. 19, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO Bloque guerrillero oficializó respaldo a Uribe Vélez. Medellín. 10, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO. Plantea Uribe Vélez Soluciones Reales al déficit de vivienda. Medellín. 23, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO. Dice Uribe Vélez: "Primero Antioquia es un Estado del Alma". Medellín. 29, octubre, 1994.

EL COLOMBIANO, No es conveniente un alcalde militar afirmó la personera. Medellín. 1, mayo, 1995.

EL COLOMBIANO, Realizado Consejo Departamental en la Gobernación. Medellín. 15, junio, 1995.

EL COLOMBIANO, Amalfi su tigre y su caos. Medellín. 10, mayo, 1995.

EL COLOMBIANO, Sonsón, inconforme con alcalde militar en Nariño. Medellín. 10, mayo, 1995.

EL COLOMBIANO, Nombrado alcalde militar para Amalfi. Medellín. 29, abril, 1995.

EL COLOMBIANO, Feria de la Antioqueñidad: Una oración por la paz. Medellín. 11, mayo, 1995.

EL COLOMBIANO, Más diálogos, más sociedad civil, más regiones, menos armas = menos violencia. Medellín. 30, mayo, 1995

EL COLOMBIANO, En Derechos Humanos nada es negociable. Medellín. 30, mayo, 1995

EL COLOMBIANO, En Colombia: Urge vigencia de derechos humanos y sindicales. Medellín. 6, junio, 1996

EL COLOMBIANO, En Colombia: nariñenses unidos por un alcalde civil. Medellín. 25, junio, 1996

EL COLOMBIANO, Designación de alcaldes militares es inconstitucional Afirman ONG. Medellín. 26, julio, 1996

EL COLOMBIANO, Asesinado el abogado Edgar Poe Mejía. Medellín. 10, julio, 1996

EL COLOMBIANO, Sábado de terror. Medellín. 10, julio, 1996

EL COLOMBIANO, No a los privados. Medellín. 8, julio, 1996

EL TIEMPO. Carlos Duque: el retratista del poder. Bogotá, 2019.

EL TIEMPO. Gobernador Uribe: testigo del cargo contra el alemán. Bogotá, 1996.

EL TIEMPO. Paras: 120 minutos en el congreso. Bogotá, 2004.

EL TIEMPO. José Obdulio Gaviria insiste en que las Farc convocaron marcha del 6 de marzo. Bogotá, 2008.

EL TIEMPO. Elección crucial de Rodrigo pardo. Elecciones 2002, Bogotá, 27 de mayo del 2002.

EL TIEMPO. Estrategia. Así ganó Uribe. En coche a pesar de todo. Elecciones 2002. Bogotá, 27 de mayo de 2002.

EL TIEMPO, El atentado a Álvaro Uribe. Bogotá. 15, abril, 2002

EL TIEMPO, País en conmoción interior. Bogotá. 12, agosto, 2002

EL TIEMPO. Elección crucial de Rodrigo pardo. Elecciones 2002, Bogotá, 27 de mayo del 2002.

EL TIEMPO. Renunció José Roberto Arango. Bogotá, 3 de 2004.

EL TIEMPO. Por sus amigos los conoceréis. Bogotá, 2002.

EL TIEMPO. Los hombres que asumen el poder. Bogotá, 2002.

EL TIEMPO. Listos los primeros vices. Bogotá, 21 de marzo de 2002.

EL TIEMPO. Que traficantes de DD. HH. no nos detengan: Álvaro Uribe. Bogotá, 9 de septiembre de 2003.

EL TIEMPO. Nombrarán alcalde militar para Amalfi, Antioquia. Bogotá, 13, abril, 1995.

EL TIEMPO. Narcocasetes eran auténticos, recuerda expresidente Andrés Pastrana. Bogotá, 9, septiembre, 2009.

EL TIEMPO, El ministro del Interior y Justicia, Fernando Londoño, afirmó que este decreto no es revisable por la Corte Constitucional. El Gobierno asegura que se respetarán los derechos humanos. Bogotá. 13, agosto, 2002

EL TIEMPO, Gool. Bogotá 29, mayo, 2002

EL TIEMPO, Perfil de un estadista. Bogotá 29, mayo, 2002

EL TIEMPO, Lideró una campaña apabullante hacia el Palacio, y después, ya desde la Presidencia, impuso un estilo frenético que le devolvió a Colombia la sensación de liderazgo y el clima de optimismo. Bogotá 15, julio, 2002

EL TIEMPO, la última oportunidad. Bogotá 7, agosto, 2002

EL TIEMPO Seguridad: mandato de Uribe. Bogotá. 7, agosto, 2002

EL TIEMPO 2002 Colombia. Bogotá. 29, octubre, 2002

EL TIEMPO crece tragedia en el Nogal. Bogotá. 8, febrero, 2003

EL TIEMPO atentado en el Nogal. Bogotá. 8, febrero, 2003

EL TIEMPO Cadena de atentados en Bogotá. Bogotá. 10, febrero, 2003

EL TIEMPO Atentado en el Nogal. Bogotá. 10, febrero, 2003

EL TIEMPO La hora de la unidad. Bogotá. 21, febrero, 2002

EL TIEMPO Rodear al presidente Uribe. Bogotá. 7, mayo, 2003

EL TIEMPO Los errores en el intento de rescate. Bogotá. 7, mayo, 2003

EL TIEMPO El último llamado presidencial. Bogotá. 25, octubre, 2003

EL TIEMPO Paras se la juegan en el congreso: los tres jefes paramilitares hablarán en el salón elíptico de la cámara durante una sesión convocada por la comisión de paz. Bogotá. 29, julio, 2004

EL TIEMPO Un gesto no correspondido. Bogotá. 30, julio, 2004

EL TIEMPO Polémica/embajador Wood EE.UU critica la visita de paras al Congreso". Bogotá. 30, julio, 2004

EL TIEMPO, Arranca en la constitucional debate sobre fallo de reelección. Bogotá. 10, septiembre, 2005.

EL TIEMPO, Seis magistrados ya están listos para la acción contra fallo de reelección. Bogotá. 10, septiembre, 2005

EL TIEMPO, reelección sobre la mesa. Bogotá. 20, septiembre, 2005

EL TIEMPO, Estalla crisis en el DAS. Bogotá. 25, octubre, 2005

EL TIEMPO, "¿Reto en la antesala de elecciones?. Bogotá. 25, octubre, 2005

EL TIEMPO, Señal de Alerta, ya cursa una denuncia penal ante la fiscalía", Bogotá. 25, octubre, 2005

EL TIEMPO, Sale la cúpula del DAS, Bogotá. 25, octubre, 2005

EL TIEMPO, Opinómetro 60.6% reelegiría a Uribe, Bogotá. 10, noviembre, 2005

EL TIEMPO, Tomen nota señores, Bogotá. 10, noviembre, 2005

EL TIEMPO, Jornada contra la violencia y por las víctimas, Bogotá. 7, marzo, 2008

EL TIEMPO, Propuesta de una zona de concentración en el diálogo con las Autodefensas, Bogotá. 15, febrero, 2006

EL TIEMPO, Correa no acepta excusas por operación en la frontera y expulsa a embajador colombiano, Bogotá. 3, marzo, 2008

EL TIEMPO, La crisis diplomática entre Colombia, Ecuador y Venezuela sigue generando intensas reacciones y movimientos en la comunidad internacional, Bogotá. 10, marzo, 2008

EL TIEMPO, Jalón de orejas de la OEA, pero sin condena, Bogotá. 10, marzo, 2008

EL TIEMPO, presidente de Venezuela guardó un minuto de silencio por Raúl Reyes, Bogotá. 15, marzo, 2008.

EL TIEMPO, la mayoría de países rechazó incursión en el vecino país pero apoyó lucha contra el terrorismo, Bogotá. 28, abril, 2008

EL TIEMPO, 84% aprueba la gestión del presidente, Bogotá. 13, marzo, 2008

EL TIEMPO, Con el arte de caballo de Troya, Ejército sacó a los 15 rehenes, Bogotá. 2, julio, 2008

EL TIEMPO, Alegría Mundial por el rescate, Bogotá. 10, julio, 2008

EL TIEMPO, ¿Cree posible que el escándalo de AIS mate su candidatura presidencial?, Bogotá. 13, octubre, 2009

EL TIEMPO, ¿Cree posible que el escándalo de AIS mate su candidatura presidencial?, Bogotá. 13, octubre, 2009

EL TIEMPO, la fórmula de Uribe Vélez, Bogotá. 21, marzo, 2002

EL EMPLEO. El desempleo mantuvo su nivel en el 2000.

EL ESPECTADOR. Más sectores sociales y académicos rechazan aspiración de Mario Pacheco al CNMH. Colombia + 20 haciendo país. Bogotá, 17 de octubre de 2018.

EL PAÍS. La guerra contra las drogas: medio siglo de derrotas para América Latina. Cali, 17 de junio de 2021.

EL PAÍS. Betancur autoriza la extradición a EE UU de cuatro colombianos acusados de tráfico de drogas, Cali, 6 de enero de 1985.

DOMBOIS, Rainer. ¿Por qué florece la economía de la cocaína justamente en Colombia? En: Juan Gabriel Tokatlian y Bruce Bagley (editores) Economía y Política del narcotráfico. Bogotá, Universidad de los Andes, 1990. p. 20.

FAZIO, Hugo. La historia del tiempo presente: una historia en construcción. En: Historia Crítica, Bogotá, 1998. Vol. no. 17, p. 47-57. KAPUŚCIŃSKI, Ryszard. Viajes con Heródoto. Editorial Anagrama, Barcelona, 2008.

FRANCE 24. Fallece el expresidente guatemalteco Álvaro Colom, sancionado por corrupción por EE. UU. Ciudad de Guatemala, 2023.

FEDECAFE. Ensayos sobre economía cafetera. Editorial: Caficultura sostenible, moderna y competitiva. 2014.

GALINDO, Arturo José, and Marcela Meléndez. "Corporate tax stimulus and investment in Colombia." 2010.

GÓMEZ Buendía, Hernando. Entre la Independencia y la Pandemia: Colombia, 1810 a 2020. Bogotá DC Fundación Razón Pública, 2022. p. 403-404

HABERMAS, Jürgen. Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Madrid, Trotta, 2023. p. 440.

JAULÍN Oscar y LIZARAZO Angélica. Concentración y competencia en los mercados de depósitos y créditos, en "informe especial de estabilidad financiera. Bogotá, 2017.

JIMENEZ Diana y ORTIZ Carlos. Un análisis smithiano del crecimiento económico colombiano: avances metodológicos. En: Lecturas de economía (2016).

KLEINBERG, Ethan. Los fantasmas de la historia: una aproximación deconstructiva al pasado. En: Historia Y memoria, n° Especial, Pereira, 2020. p. 21. SOMMER, Carla Cordua. Historicismo ayer y hoy. En: Revista de Humanidades de Valparaíso, Chile, 2015. No 6, p. 4.

Las 2 Orillas. Álvaro Uribe y su última calumnia contra Mauricio Archila Neira. Bogotá, 2017.

LAS 2 ORILLAS. ¿Qué pasó con el protestódromo que prometió Diego Molano?, Bogotá, 2024.

LAS 2 ORILLAS. ¿Quién creó las CONVIVIR?". Bogotá. Noviembre 01, 2018.

LA SILLA VACÍA. Ricardo Galán cambia a Uribe por Petro. Bogotá, 16 de diciembre de 2013.

LA SILLA VACÍA. Las seis cosas que revelan los audios de “cayita” Daza sobre el uribismo. 2020.

LA SILLA VACÍA. Quién es quién: José Obdulio Gaviria Vélez. 2021.

LATINOBARÓMETRO. Informe 1995-2015. Santiago, 2015. P. 55

MELO, Jorge Orlando. Historia mínima de Colombia. Turner Publicaciones, Madrid, 2017. P. 303

OLIVA, Nicolás. Economía de guerra sin guerra: la Colombia de Uribe. En: Celag Data. 31 de enero de 2022.

OSORIO, Camila en: La Silla Vacía. Bogotá. 11, febrero, 2011.

PÁGINA 12. Uribe les pegó a los sindicalistas. 22 de Julio de 2007.

PARES Fundación Paz y Reconciliación. “Línea de pertinencia.” El nuevo método de censura del gobierno. 2019.

Perry, Guillermo; Giraldo, Isabel López. Decidí contarlo. Bogotá, Debate, 2019. p. 403-404.

POLICÍA NACIONAL. Revista de la policía Nacional. Bogotá, VI. 171, 1975, p.80

QUINTANA, Laura. Rabia. Afectos, violencia, inmunidad. Barcelona, Herder Editorial, 2021. p. 2.

TILLY, Charles. Social movements 1768-2004. Londres, Bolder: Paradigm Publishers, 2004. p. 14.

TORRES DEL RÍO, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la guerra de los mil días hasta la elección de Álvaro Uribe. 2da edición. Bogotá, editorial pontificia Universidad Javeriana, 2015. p. 353.

RÁBAGO, Jorge. Hoja de vida pública. <https://www.linkedin.com/in/jorge-r%C3%A1bago-juan-aracil-8327a911/?originalSubdomain=es>

RAMÍREZ RÍOS, Gloria Isabel. Hoja de vida pública. <https://iila.org/wp-content/uploads/2018/12/Colombia-Hoja-de-Vida-Gloria-Isabel-Rami%CC%81rez-3.pdf>

RAMONI Perazzi y ORLANDONI Merli. ¿Evolucionan las exportaciones colombianas Hacia un mercado más volátil?: un análisis del periodo 1974-2014. En: *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión* (2017)

RIVAS Nieto y REY Garcia. El proyecto político del paramilitarismo en Colombia. Desde la lucha contra la insurgencia hasta el desafío al estado. En: *Revista Política Estrategia* No 109 (2008). P.P 51-70.

REYES NAVARRO, Laura Isabel. La incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el municipio de Tibú en el año 1999: La consolidación del paramilitarismo en el Catatumbo. En: *Revista Cambios y Permanencias* (2020) Vol. 11 No. 2.

SANTANDER, Pedro. Por qué y cómo hacer análisis de discurso. En: *Cinta de moebio*, Valparaíso, 2011. N. 41, p. 210.

SEMANA. Coronel Aguilar aceptó ante la JEP que participó en la creación de los “Pepes”, la banda dedicada a perseguir a Pablo Escobar. Bogotá, 2024.

SEMANA. Los archivos secretos de Uribe con las FARC. Bogotá, 2014.

SEMANA, Valencia Cossio, y Uribe, de los puños al abrazo. Bogotá. 3, agosto, 2013

TAKAHASHI, Hiroshi. Peter Schechter y los mineros de Videgaray. En: El Sol de La Laguna, Cohauila, 2022.

URIBE VÉLEZ, Álvaro. No hay causa perdida. Londres, 2012, Celebra. P. 130

VAN DIJK, Teun. Discurso y dominación. Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá D.C. 2004. p. 12.

VALLEJO, Jesús. La gobernación queda en buenas manos. En: El Colombiano. Medellín. 23, octubre, 1994.

WRIGHT, Mills. La élite del poder. México DF, Fondo de Cultura económica, 1969. p. 11-12.